

ANEXOS

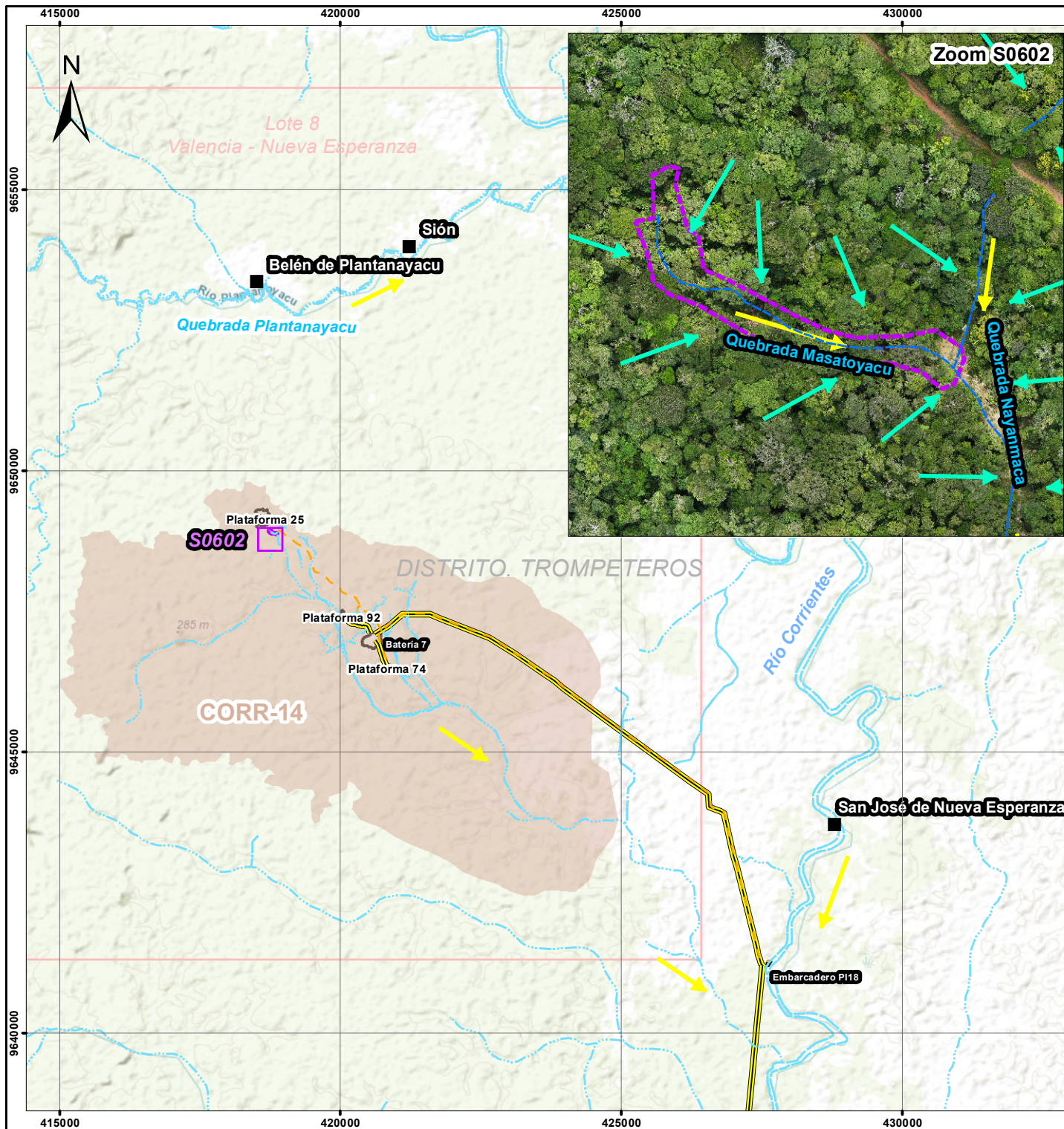
Evaluación ambiental para la identificación del sitio impactado por actividades de hidrocarburos con código S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto

ANEXO A

Mapas

ANEXO A.1

Mapa de ubicación del sitio S0602



Ubicación Departamental

Alcance de la Ley N° 30321

LEYENDA

- Centro poblado
- Ríos y quebradas
- Accesos - caminos
- Dirección del flujo hídrico
- Dirección de la pendiente
- Oleoducto Norperuano
- Ductos - Lote 8
- Ductos - Lote 192
- Límite de la microcuenca
- Lote 8
- Área evaluada
- Plataformas e instalaciones

Ubicación en el Lote 8

**PERÚ** Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Departamento Loreto - Provincia Loreto - Distrito Trompeteros

EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO

MAPA DE UBICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO CON CÓDIGO S0602



0 800 1,600 3,200 4,800 6,400 Metros

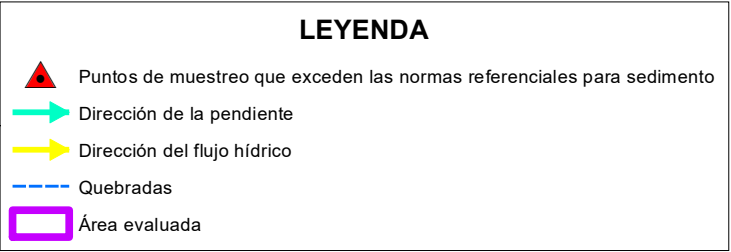
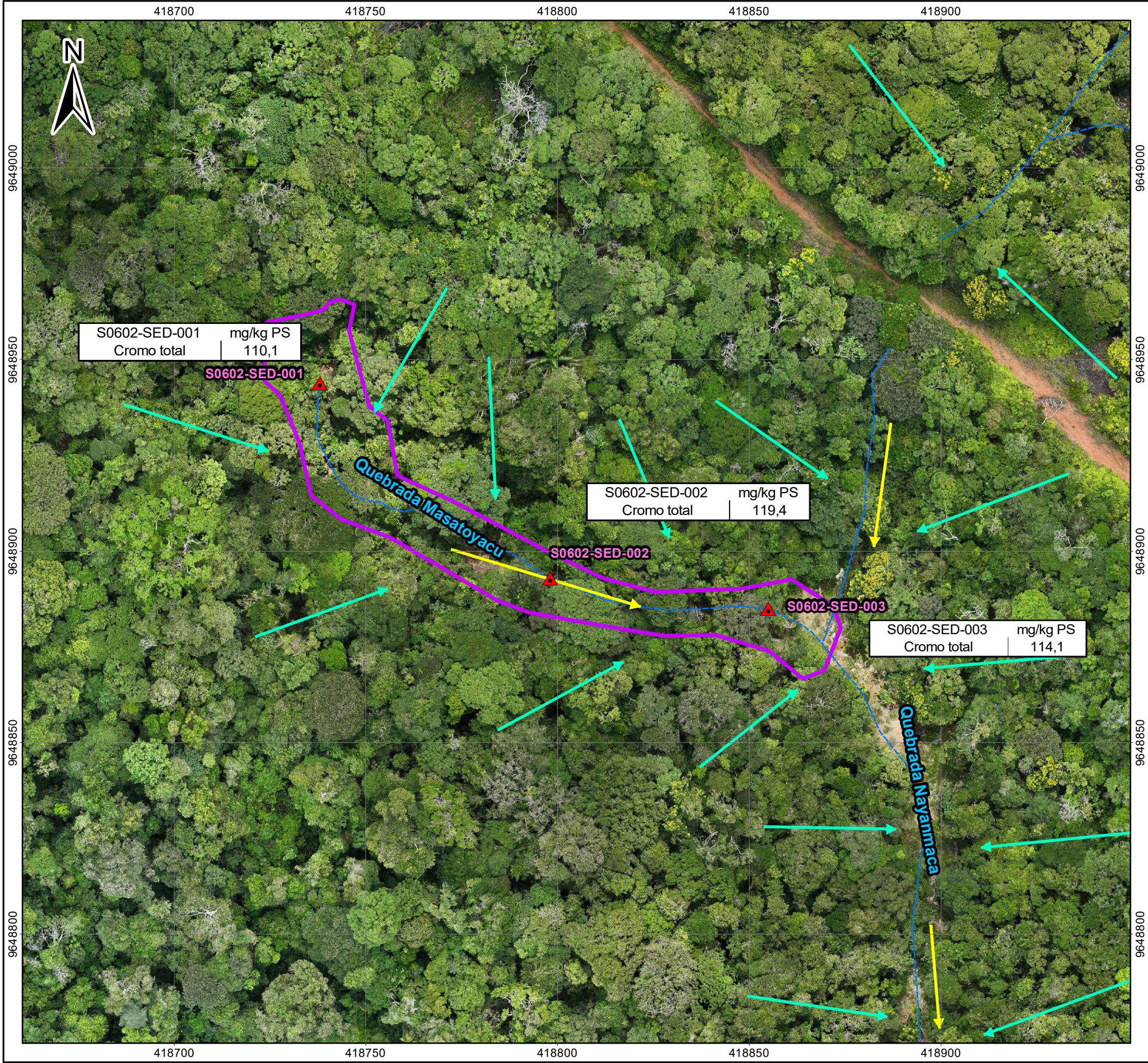
Escala : 1/100000
Datum Horizontal WGS84
Proyección Transversa de Mercator
Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur

Elaborado: **DEAM - OEFA** Fecha: Octubre 2025

Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN, INEI, ESRI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA

ANEXO A.2

Mapa de puntos de muestreo que exceden las
normas referenciales para sedimento en el sitio
S0602



ANEXO B

Información documental vinculada al sitio S0602

ANEXO B.1

Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14 de enero de 2025



FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL

Av. Del Ejército 1718 – Iquitos - Perú

Teléfono Móvil: 920-702241- 900-189358 – 962-188

PáginaWeb: www.feconaco.org; E-mail: feconaco_presidencia@feconaco.org



Oefa

2025-E01-007948

14/01/2025 12:41:32

Recepcion:
LCALERO

Iquitos, 04 de enero del 2025

CARTA N° 0001-2025-FECONACO

Señor:
OEFA

ASUNTO: Cumplimiento del acuerdo 5 - “Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros”.

Reciban ustedes el saludo cordial a nombre de las comunidades nativas afiliadas a la Federación de comunidades nativas del rio corriente-FECONACO, organización que representa a las comunidades de la cuenca del rio corrientes (ámbito del Lote 8), cuya misión es la defensa de los derechos, la promoción del respeto a la ciudadanía y los valores indígenas, así como el desarrollo propio de los pueblos y comunidades indígenas que lo conforman.

Conforme al Acuerdo 5 del “Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros” (en adelante: *Acta de Trompeteros*), celebrado entre el 14 y 15 de diciembre en las instalaciones del hangar del campamento Percy Rosas del Lote petrolero 8, y a la **CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM** (15.05.2024), cumplimos con hacer llegar lo siguiente:

1. Lista de las comunidades en las que hace falta concluir la **Fase de Identificación** conforme a los **artículos 5 y 6 del Decreto Supremo N° 012-2017-MINAM**, que vendrían a ser en “áreas asociadas a las comunidades nativas” de:
 - a. Nueva Valencia.
 - b. San José de Nueva Esperanza.
 - c. San Ramón.
 - d. Pucacuro,
 - e. Peruanito
 - f. Boca de Copal.
2. A su vez, adjuntamos, nuevamente, los sitios que nuestros monitores ambientales identificaron como “potenciales sitios impactados” hasta el año 2022, las que, rogamos se revise y OEFA reingrese hacia el Yacimiento de Valencia – Nueva esperanza.
3. Finalmente, adjuntamos nuevos 11 potenciales Sitios Impactados en el Yacimiento Valencia Nueva Esperanza, territorio de las comunidades de Belén y Sión.

Sin otro particular,

Atte.


FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 48482486
PRESIDENTE

Av

<https://www.facebook.com/FECONACO>

www.aidesep.org.pe

1. Pijuayal

2. Valencia

3. Belén

4. Sión

5. San José

6. Santa Rosa

7. San Ramón

8. Dos de mayo

9. Pucacuro

10. Nuevo Canaán

11. Peruanito

12. Nuevo peruanito

13. Nueva Vida

14. Boca de Copal

15. Santa Isabel

16. Villa Trompeteros

17. Providencia

18. Nuevo San Martin



FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL CORRIENTES

Av. Del Ejército 1718 – Iquitos - Perú

Teléfono Móvil: 920-702241- 900-189358 – 962-188794

PáginaWeb: www.feconaco.org; E-mail: feconaco_presidencia17@hotmail.com

ADJUNTO:

1. Pijuayal
 2. Valencia
 3. Belén
 4. Sión
 5. San José
 6. Santa Rosa
 7. San Ramón
 8. Dos de mayo
 9. Pucacuro
 10. Nuevo Canaán
 11. Peruanito
 12. Nuevo peruanito
 13. Nueva Vida
 14. Boca de Copal
 15. Santa Isabel
 16. Villa Trompeteros
 17. Providencia
 18. Nuevo San Martín
- 1) Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros;
 - 2) CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM,
 - 3) Lista de Sitios identificados por los monitores de FECONACO;
 - 4) Mapa de puntos de monitoreo, y
 - 5) 11 reportes de Monitores de sitios contaminados antiguos.

ACTA DE REUNION CON COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE TROMPETEROS

Siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2024, en las instalaciones del hangar del Campamento Percy Rosas del Lote Petrolero 8, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto - Nauta, Región Loreto; con el objetivo de abordar los temas suscritos en el acta de asamblea del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros; se reunieron los presidentes de las federaciones Juan Montero García - FECONACO, Luis Valles - FECONIL, Isaías Saboya Mayanchi - FEPIAURC, Tomy Chasnamote - FECONACER, Carlos Tapullima Meléndez - FEPIBACOR, Juan Carlos Macedo Rivas - Coordinador Laboral de Villa Trompeteros, Londis Ordoñez Vásquez - Presidente de los Pueblos Indígenas de Trompeteros, José Saavedra Bollosa - Sindicato de Trabajadores de Trompeteros, Sr. Raúl Lozano Ordoñez - alcalde de la Municipalidad Distrital de Trompeteros, Erwin Florett - Gerente Regional de Pueblos Originarios del GOREL, Rocío Mendoza de la SGSD - PCM, Ignacio Távora, Jorge Segura y Nilda Padilla - MINEM, Américo Pérez Macedo - Subprefecto del Distrito de Trompeteros - MININTER, Laura Bonilla Valerio - Directora de la Dirección de Articulación de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, Mishell Coral Ramírez - Gestora cultural de Facilitación Loreto - MINCUL, Juan Walker Ruíz - PROFONANPE, Fernando Ballón Aréstegui - Asesor del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Sr. Jorge Rivera - representante de la empresa UPLAND, Arcesio Lanza Vilchez - Juez de Paz No Letrado de Trompeteros, autoridades y ciudadanos de las comunidades de Santa Elena II, Nueva Unión, San Carlos, Puerto Oriente, 22 de Julio, Santa Elena I, Sargento Lores, San Carlos - Bajo Corrientes, Providencia, San Cristóbal, Peniel, Nueva Valencia, Sion de Plantanoyacu, Belén de Platanoyacu, Peruanito, Nuevo Peruanito, Nueva Vida, Dos de Mayo, San José de Nueva Esperanza, Pijuayal, Villa Trompeteros, CC.NN Trompeteros, Boca de Copal, San Ramon, San Juan Nativo, San Juan Campesino, Pucacuro, Nuevo Santa Clara Bajo Corrientes, Santa Elena, Santa Rosa, San Rafael, Santa Isabel de Copal I, Las Palmeras - Bajo Corrientes, San Martín - Bajo Corrientes.

El subprefecto del distrito de Trompeteros apertura la reunión, e invitó a los funcionarios de los sectores a presentarse a la asamblea y a los Apus de las comunidades presentes.

El representante de MINEM, señala que para el desarrollo de la reunión se tomara como base el acta del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros.

En la reunión se abordaron los siguientes puntos de agenda:

- 1. Instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8:**
Se presenta el Oficio GSGA - GFSG - 04415-2024, enviada por PERUPEPETRO a PCM. Indicando que se está a la espera de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes del 20 de diciembre, para continuar el proceso. UPLAD, informó que se depositara el dinero cuando se realice la fiscalización, hasta momento no ha iniciado la fiscalización.

Acuerdo:

Las comunidades se comprometen al envío de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes de la fecha indicada, 20 de diciembre, para continuar el proceso de la instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8.

2. Instalación de los Grupos de Trabajo Multisectorial para las comunidades del Lote 8 y del Lote 192.

MINEM indica que este proceso ya está encaminado, se están instalando los grupos de trabajo. Se está trabajando el proceso de ampliación de la resolución que vence el 5 de enero, con la cual se instalara los grupos pendientes.

Acuerdo:

Desarrollar las reuniones de instalación de los subgrupos pendientes, el 23, 24 y 25 de enero del 2025, el lugar propuesto es Trompeteros.

3. Modificatoria de la RM 376-2019-MINEM/DM para habilitar fondos económicos para iniciar el proceso de remediación de los nuevos sitios impactados de las comunidades del Lote 8, específico en comunidades nativas: Pucacuro, Peruanito y San Cristóbal.

MINEM indicó que la propuesta de PROFONANPE está revisándose técnica y legalmente, señaló que en 15 días se culmina este proceso de revisión.

Acuerdo:

La propuesta de RM 376-2019-MINEM/DM se enviará el 30 de diciembre para proceder a su evaluación en la Junta de Administración y su posterior aprobación.

4. Publicación de los lineamientos de acompañamiento para iniciar las acciones de remediación ambiental, a cargo del MINEM.

MINEM señaló que a través de la RM N° 446 – 2024 – MINEM/DM, del 26 de noviembre del 2024, se aprobó los lineamientos para el proceso de acompañamiento en la remediación ambiental.

Acuerdo:

MINEM se compromete a entregar los lineamientos aprobados a los representantes de las federaciones. Asimismo, se entregará el link para acceder de manera virtual a lineamientos indicados.

5. Incorporación de las comunidades nativas en el cronograma de identificación de potenciales sitios Impactados durante el 2025.

OEFA, señaló que, a partir del 15 de enero, el OEFA esta en condiciones de iniciar el proceso de identificación de sitios potenciales con participación de las comunidades. Asimismo, manifestó que la identificación de sitios impactados puede estar acompañada de asesores y representantes de las federaciones.

Acuerdo:

En un plazo de 10 días las comunidades se comprometen a enviar una lista de sitios a OEFA. Lo cual debe ir una propuesta de acompañamiento.

El OEFA se compromete a ingresar a partir del 15 de enero del 2025 a las comunidades para identificar los sitios impactados según la lista y coordinará con las federaciones el acompañamiento acreditado de sus monitores.

6. Realización de la sesión informativa del Grupo de Trabajo Multisectorial RM -033-20221-PCM en la comunidad de 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre.

SGSD – PCM informó que se tiene coordinada el desarrollo de una reunión con los presidentes de las federaciones de las Cuatro Cuencas, el 20 de enero del 2025 en la

ciudad de Iquitos, donde se abordaran temas relacionados con la plataforma Cuatro Cuencas.

Acuerdo:

El 20 de enero del 2025 se desarrollará una reunión en la ciudad de Iquitos con los presidentes de las federaciones de Cuatro Cuencas.

7. Exigimos a la presidencia de la Junta de Administración del Fondo de Remedación ambiental que instale la 52 sesión de en la comunidad 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre, con aprobación de la modificatoria de la RM 376-2019. MINEN /DM, asegurando la participación de funcionarios de alto nivel de MINEN, MINAM a cargo de PROFONANPE.

PROFONANPE manifestó que, para garantizar la participación en sesión 53 de los miembros de la JA, se realizó un Grupo Técnico Financiero (GTF) para evaluar el Plan de Costo Anual 2024, teniendo como resultado la necesidad de realizar una sesión extraordinario virtual para efectuar modificaciones presupuestales para la habilitación de recursos a las Federaciones, dentro de los límites presupuestales por componente, previstos en el Plan de Costos. En ese sentido, el 4 de diciembre, mediante Carta N° 2024-0773, se solicita que indique la fecha de reunión Virtual para efectuar modificaciones presupuestales que permitan realizar la Sesión Ordinaria 53. Por su parte MINEM, coordinara con los participantes de la Junta de Administración la propuesta de reunión del 30 diciembre de 2024

Acuerdo:

MINEM convocará una sesión ordinaria de la Junta para el día 30 de diciembre del 2024 y coordinará con los participantes de la Junta de Administración del Fondo de Remedación Ambiental para su participación.

8. Exigimos al Estado la incorporación de la comunidad de San José de Saramuro, San Pedro y Comunidad de Trompeteros en nuestra acta de acuerdos de consulta del lote 8. Dichas comunidades pertenecen al PUINAMUDT y desde el inicio del proceso de consulta previa hemos abogado por el respeto a los derechos territoriales de nuestros hermanos.

MINCUL indicó que la entidad promotora es la que define que comunidades ingresan o no a la consulta previa. Ambas comunidades, Saramuro y San Pedro, presentaron la solicitud de inclusión luego de los 15 días según la ley, lo hicieron luego de 6 meses. Se ha denegado por estos motivos.

Acuerdo:

MINEM hará participe de la reunión del 23 de enero del 2025 al Ministerio de Cultura, para esa fecha se contará con la participación de la Dirección General y con la presencia del Viceministro de Interculturalidad. En esta fecha se tratará la situación de todas las comunidades que quieren incorporarse al proceso de las mesas de seguimiento de consulta previa.

El alcalde distrital de Trompeteros, se compromete al traslado de 05 representantes por comunidad de las federaciones de la Cuenca del Corrientes: FEPIARUC, FECONIL, FECONACER, FEPIBACOR y sus asesores, asimismo se incluye a las comunidades de las Las Palmeras, Porvenir y Sargento Lores, para asistir a las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025.

9. Cumplimiento del Plan de abandono lote 8 además, requerimos se nos comparta la información de su avance de manera transparente, con participación de las comunidades nativas cuyos territorios son intervenidos por dicho lote.

MINEM informo sobre el estado de evaluación del Plan de Abandono del Lote 8, señalando que se va proceder a remitir el Informe de Alcance de componentes y sitios que comprenderá dicho instrumento; y que el responsable de su ejecución sería Pluspetrol. Asimismo, con este Plan de Abandono se busca ampliar la garantía al 100%, y el OEFA es el encargado de exigir su cumplimiento.

Se acordó continuar la reunión para el día domingo 15 de diciembre, para las 08:00 horas.

Se reinicia la reunión a las 08:49 horas del domingo 15 de diciembre del 2024. Se continua con el punto 9.

Acuerdo:

Se enviará a las federaciones firmantes el Informe elaborado por la DGAH con la incorporación de oficio de componentes de Perupetro, sitios contaminados y sitios indicados por OEFA para el 30 de diciembre del 2024.

Se establecerá un cronograma del proceso de evaluación del PA, que permitirá a las comunidades hacerle el seguimiento del proceso, que se les presentará la próxima reunión 23 de enero del 2025.

Se desarrollará 2 reuniones técnicas para definir las estrategias para la ejecución del Plan de Abandono entre el 15 de diciembre del 2024 al 22 de enero del 2025.

En las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025, el día 24 de enero de 2025 participará la Viceministra de Hidrocarburos.

Se acuerda que:

Los puntos pendientes de la agenda del acta del 2 de diciembre del 2024 de las federaciones indígenas del distrito de Trompeteros: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 serán abordados en las reuniones del 23 al 25 de enero del 2025. Para ello se convocará a los directores de línea y gerencias regionales para su participación.

PEDIDOS:

1. Las federaciones FECONIL, FEPIAURC, FEPIBACOR, FECONACER, solicitan inclusión de las comunidades bases, en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
2. El presidente de los pueblos indígenas de Trompeteros y el alcalde del distrito de Trompeteros solicita que el centro poblado de Trompeteros sea incluido en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
3. La federación FECONACO solicita la presentación de la metodología para el trabajo de los subgrupos de trabajo.
4. Pobladores de Trompeteros solicitan apoyo para el servicio de energía eléctrica, mejoramiento de infraestructura de educación y salud.
5. FEPIAURC, FECONIL, solicitan ser incluidos en la Junta de Administración para la Remediación de sitios – PROFONANPE.

ELVIS GARCIA ARIMUYA
APU
CC.NN. SAN JUAN
DNI: 70900001

Lula Villos Luca
PRESIDENTE
Federación FECONIL
DNI: 00392073

6. Las comunidades solicitan la presencia del ANA en las próximas reuniones de trabajo en la zona.
7. Las comunidades solicitan al OEFA la revisión de la Cocha Atiliapo, Pozo 74 de Lagartococha (comunidad de Valencia).
8. Las comunidades solicitan que la identificación de sitios impactados sea acompañada por representantes de la Defensoría del Pueblo, federaciones y DIGESA.
9. Las comunidades solicitan la presencia del alcalde Provincial Daniel Saboya Mayanchi para la reunión del 23 al 25 de enero del 2025.

Declaración de la asamblea

Las comunidades y sus federaciones en conjunto declaran levantar la minga por derechos hasta el 23 de enero del 2025, para esa fecha esperan la presencia del Gobernador Regional, las autoridades con poder decisión del Estado y respuestas concretas a los acuerdos contados en esta acta. En caso no existan decisiones concretas, la población procederá un control territorial total del Lote 8 y se detendrán las operaciones hasta que se resuelvan la afectación de sus derechos.

Siendo las 13:15 horas del 15 de diciembre del 2025, se procede a firmar el presente acta.

COMUNIDAD NATIVA
22 DE JULIO

OSEAS TAMANI CARIJANO
DNI: 41531290
APU

ENRIQUE ALVARADO GREFA
APU CC. NN. SANTA ELENA
DNI: 05711957
RIO CORRIENTE

FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 05482498
PRESIDENTE

SIL SINTI SANDI
BNI N° 71480442
VICE APU

Jairo Hualinga Torres
APU
COM. VALENCIA
DNI: 45000900
FECONACO

GILBERTO PINOLA CARIJANO
CC.NN. BELÉN DE PLANTANO YACU
DNI: 71131107

LONDIS ORDÓÑEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE PUEBLOS
INDIGENA DE TROMPETENOS

ERNESTO VILCHEZ MAINER
DNI: 30655912

Alfredo Tuagama Rodriguez
APU
DNI: 46302283

SEGUNDO PERIALES PANDURO
DNI: 05711255
APU

Laura Velchez Arambá
DNI: 05711284
MADRE INDIGENA
CC.NN. SAN JUAN CAMPESINO

FEDERACION DE COMUNIDADES
NATIVAS DEL CORRIENTE
FECONACO
ESAIC SANDI PEREYRA
CC.NN. LOS DE MAYO
RIO CORRIENTE - TROMPETENOS
DNI: 47092109

COMUNIDAD NATIVA
SAN RAMON - RIO CORRIENTES
Sr Emerson Tamani Inuma
APU
DNI N° 75842199

COMUNIDAD NATIVA PERUANITO
GIOVANI SANDI IMATA
DNI: 80391249
APU

Adriel Tamani Garcia
APU
CC.NN. SAN JOSE - NUEVA ESPERANZA
DNI: 42220571

EDITH BERNALDES SANDI
DNI: 00392073
CC.NN. SAN JUAN NATIVO

Lula Torres Saavedra
Tercera Gobernadora
DE CC.NN. PUCACURO

JOSE C. SANCHEZ BOLLUS
SEC. GENERAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
VILLA TROMPETENOS

CC.NN. SAN JOSE - RIO CORRIENTES
EDUARDO AMIAS IMAINA
DNI N° 49513442

Ismael Sarmiento M.
Presidente. FEPIURU

Belinda
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997



RAUL LOZANO ORDOÑEZ
ALCALDE



Michel
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU



ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



CARLOS LUIS VARGAS MAYANGHI
DNI N° 47450674
APU



Teddy
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1

SGSP-PCM



Gestora Cultural de Facilitación
Minucul.

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL
CENTRO DE RIO CORRIENTES - LOTE 8
ABNER TOMY CASHINAMOTE AMIAS
DNI: 46150580
PRESIDENTE FECONACERC



MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU

Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997

Julio
JULIO CESAR OLIVEIRA ARIMUYA
DNI 44032545
APU
CC NN PUERTO ORIENTE

INES UCHICHA

DAAH - MINEM



ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1

PROFONANPE
Ofelia Sipa
madre Indígena
Santa Elena
sona 02



SANTA ISABEL de
COPAX 7
APU



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Visado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:42:31

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho

2024-I01-016667

Lima, 15 de mayo de 2024

CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM

Señor:

Juan Montero García

Presidente

Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes – Feconaco

Correo electrónico: feconaco_presidencia17@gmail.com

Asunto: Ejecución de actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca
del río Corrientes Lote 8

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará las siguientes actividades:

1. Actividades de muestreo en cuatro (4) sitios probablemente impactados.
2. Actividades de reconocimiento en seis (6) sitios probablemente impactados.

¹ Decreto Supremo N.º 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.º 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N.º 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo.”

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Las actividades señaladas se realizarán en el ámbito de las locaciones Valencia – Nueva Esperanza, Pavayacu – Capirona, cuenca del río Corrientes – Lote 8, en áreas asociadas a las comunidades nativas Nueva Valencia, San José de Nueva Esperanza, San Ramón, Pucacuro, Nuevo Peruanito, Nueva Vida y Boca de Copal, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 21 al 31 de mayo de 2024. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la ingeniera Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
FAJARDO VARGAS Lazaro
Walther FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:12:07

SSIM/tjns



BICENTENARIO
PERÚ
2024



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 00243726"

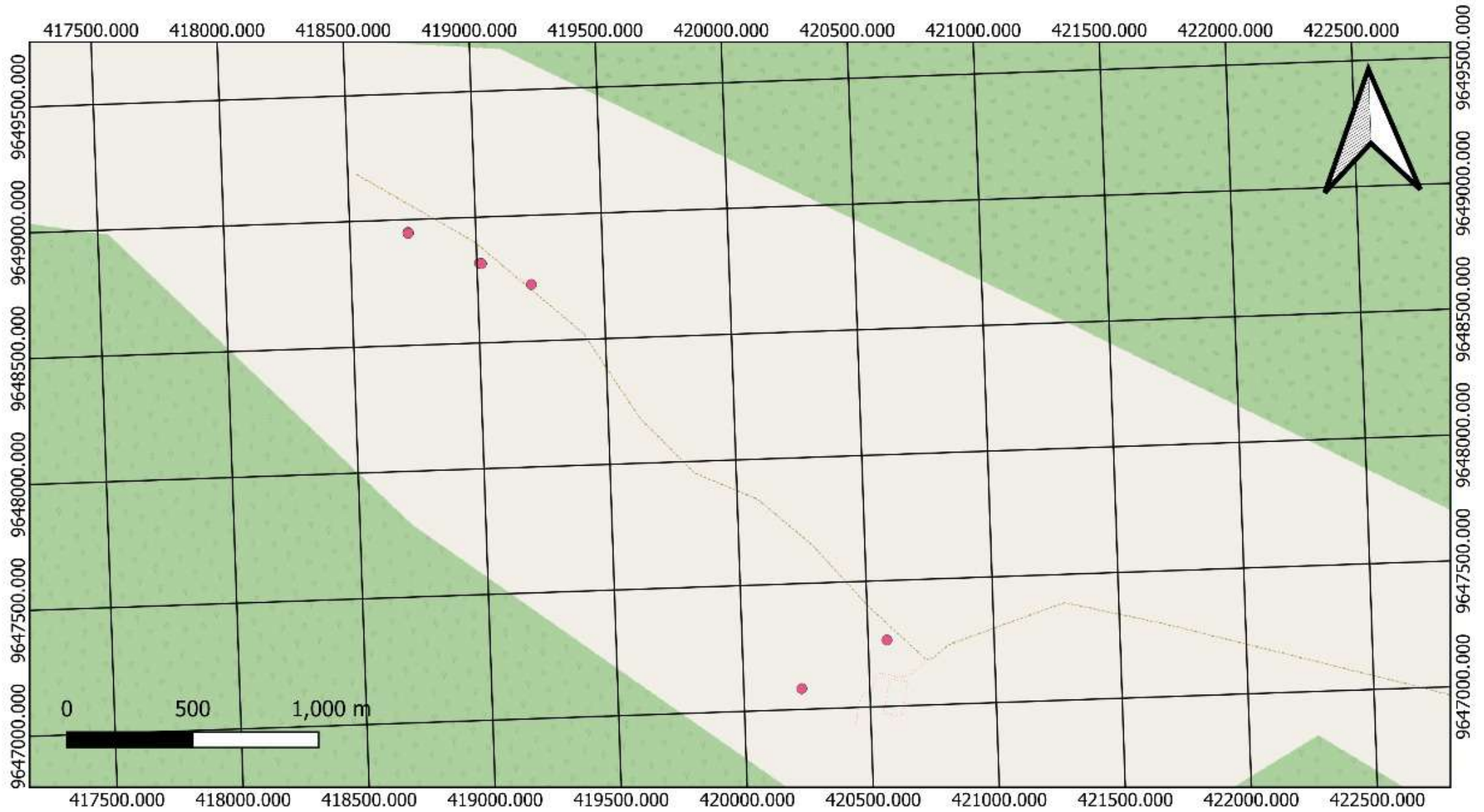


00243726

Comunidad	Posible fecha del daño	Fecha de la Visita	Coord. X	Coord. Y	Tipo de Contaminante	Posibles causas de la contaminación	Breve descripción de la Zona	Cuantificación del daño	Identificación de los Impactos	Afectación en el Suelo	Afectación del agua	Observación
CCNN Sion de Plantano Yacu	23/8/2022	16/1/2023	0418648	9649193	chatarra de tubos viejos	contaminación del suelo y una quebrada	Se encontró chatarra de tubos viejos en el pozo 25	200m de largo y 5m de ancho	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia	afecta el suelo y una quebrada	la chocha se encuentra a 300m	
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/10/2022	16/1/2023	0420450	9647241	chatarra de tubos viejos	contamina el suelo	en el punto se encontro chatarra de tubos	10m de largo por 4m de ancho	contaminación del suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420202	9647294	chatarra de tubos viejos	contaminación de suelo y quebrada	en el punto se encontro tubos viejos y botellas	4m de ancho por 20 de largo	contaminación el suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420091	9647362	chatarra de tubos viejos y botellas	contaminación del suelo y una quebrada	en el lugar se encontro varios tubos	6m de ancho por 15 de largo	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia			
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418901	9648844	Derrama de crudo	en el punto de contaminación se encuentra una quebrada cerca	En el punto de derrame se encontro una quebrada contaminada	7m de ancho por 100m de largo	crudo contaminando una quebrada	3m de largo por 8m de ancho		
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418989	9648779	crudo enterrado	contaminación de suelo y quebrada	se encontro crudo de recuperacion de un derrame enterrados a una profundidad de 4m	es un lugar de 30m de ancho por 50 de largo	contaminación de suelo y quebrada, tambien se encuentran palos muertos			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420105	9647374	chatarra de tubos abandonados	contaminación de suelo y quebrada	El lugar se encuentra cerca del pozo 92 y contiene muchos tubos y esta cerca a una	4m de ancho por 30m de larg	suelo y quebrada			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420028	9647430	chatarra de tubos y geomembrana	contaminación de suelo cercad de una quebrada	en el punto se encontro chatarra de tubos de fierro y trozos de geomembrana cerca del	desechos de chatarra que se encuentran a 5m de una quebrada	en el punto de chatarra encontramos una quebrada que desemboca a una			
CCNN Sion de Plantano Yacu	20/1/2022	16/1/2023	0420526	9647094	crudo recuperado	contaminación de suelo	se encontro un lugar de recuperacion de crudo que tenia goteo de crudo contaminando el suelo	1m por 5m	contamina el suelo			
2 de Mayo	hace 10 años	16/1/2023	044719	9623029	crudo	contamina el suelo y el agua	es un charco con arboles hojarasca y suelo lodoso	5m de ancho por 50m de largo	esta impactando a los animales que pasan por este lugar	se encuentra a 40cm de profundidad		la coordenada X esta mal
CCNN Nuevo Pucacuro	3/10/2010	18/1/2023	0455063	9611790	Disel	Daña a los animales, suelo y agua	es un lugar donde el sueño es arcilloso y con una quebrada al costado y esta rodeado de arboles	10m de ancho por 12m de largo	el suelo, agua, arboles, animales etc	se encuentra a 3m de profundidad		
CCNN Nuevo Pucacuro	2021	9/1/2023	0455411	9611478	Petroleo	derrame de petroleo	es un pantano que esta cerca a la cocha atiliano	100m de largo por 60m de ancho	esta afectando a las plantas animales y cuando llueve tambien afecta a la cocha	las plantas estan seas	escurre hacia la cocha y contamina a los peces	
CCNN Peruanito	1996-2004	9/1/2023	0455683	9611042	derrame de petroleo	petroleo en el agua y en el suelo	es una laguna que se llama cocha negra y esta contaminado los peces y los arboles	3420m de largo y 2000 de ancho	esta afectando a los peces, agua, animales y otros			
CCNN Nuevo Pucacuro -		9/1/2023	0455078	9611623	Hidrocarburo	derrame de petroleo	es una cocha con muchos peces y animales	1000m de largo por 500m de ancho	esta afectando la cocha			
CCNN Nuevo Pucacuro	2009	7/1/2023	0453236	9609990	Chatarra abandonada	chatarra oxidado y concreto	es un area que esta afecando a las plantas y los animales	300m de largo por 200m de ancho	esta afectando al agua porque escurre hacia una quebrada	el oxido de las chatarras	esta cercad de una quebrada	
CCNN Peruanito	2004	4/1/2023	0455583	9611468	Bolsas de petroleo	petroleo enterrado en bolsas	es un area donde dejaron enterrado petroleo en bolsas y estas sobre los arboles	20m de largo y 10 de ancho	esta afectando al suelo y a los arboles	el contaminante se encuentra enterrado		
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0464328	9603014	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies y	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los animales, peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/7/2023	0464040	9601834	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0463889	9602523	Derrame de petroleo y chatarra abandonada	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	

LOTE 8/ D-BAT1-08-01	23/05/2008	23/05/2008	0493602	9579469	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-02	8/11/2008	9/11/2008	0493361	9578638	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-03	5/12/2008	5/12/2008	0493280	9578557	desborde de pozo	contaminacion de rio		30				
LOTE 8/ D-BAT1-08-04	5/12/2008	6/12/2008	0492679	9578068	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-09-01	21/04/2009	22/04/2009	0494937	9577063	tuberia rota	contaminacion de quebrada		30				
LOTE 8/ D-BAT1-09-02	27/05/2009	29/05/2009	0495109	9576306	tuberia rota	contaminacion de quebrada		900				
LOTE 8/ D-BAT1-09-03	16/10/2009	21/10/2009	0492781	9578005	Desborde zona de remediación	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-10-01	21/04/2010	23/04/2010	0494955	9577578	tuberia rota	contaminacion de aguajal		120				
LOTE 8/ D-BAT1-10-02	24/09/2010	24/09/2010	0493375	9578433	Tuberia rota/ Rotura de empaque de Bomba	contaminacion de rio		177				
LOTE 8/ D-BAT2-08-01	x	5/02/2008	0494988	9577176	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-01	9/01/2009	10/01/2009	0493245	9577977	tuberia rota	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-02	15/12/2010	18/12/2010	0494706	9574217	tuberia rota	contaminacion de aguajal		x				
LOTE 8/ D-BAT4-07-02	17/10/2007	17/10/2007	0464614	9601003	tuberia rota	contaminacion de quebrada		400				
LOTE 8/ D-BAT4-09-01	15/02/2009	9/03/2009	0445382	9624095	tuberia rota	x		1200				
LOTE 8/ D-BAT5-10-01	6/05/2010	7/05/2010	0464073	9597782	tuberia rota	contaminacion de quebrada y cocha		x				
LOTE 8/ D-BAT5-10-02	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-03	20/04/2010	20/04/2010	x	x	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-04	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-01	x	15/04/2007	x	x	x	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-02	x	15/07/1970	x	x	tuberia rota	contaminacion de quebrada		800				

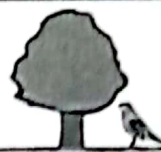
LOTE 8/ D-BAT7-07-03	x	20/05/2007	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		8				
LOTE 8/ D-BAT7-09-01	10/02/2009	12/06/2009	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		15				
LOTE 8/ D-BAT7-09-02	24/09/2009	26/09/2009	0431695	9626441	tubería rota	contaminación de quebrada y río		100				



Mapa de puntos de monitoreo

Monitoreo realizado el 08/01/2025, identificándose crudos enterrados y vegetación muerta

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



FECONACO

Comunidad Nativa **CC.NN BELEN - SIÓN**

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08-01-25 /

Ubicación exacta (coordenadas)

18H. 418731- 9648949

Tipo de material contaminante

CRUDOS ENTERRADOS

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADAS

Breve descripción de la zona

CRUDOS ENTERRADOS

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN UNA CABEZERA DE QUEBRADA

Identificación de impactos

**EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ES CERCA DE UNA QUEBRADA**

Afectación en suelo

30 cm. x EL SUELO A 10.C.M. DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

**ESTA CONTAMINACION ES EN UNA QUEBRADA LLAMADO
MASATOYACU**

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA COCHA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA COCHA Y QUEBRADA

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN LA TIERRA

Identificación de impactos

EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA NAYANMACA.

Afectación en suelo

Afecta al suelo 20 c.m.t. de profundidad

Afectación en agua

Esta 10. m/ de distancia de una Quebrada

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC-NN. BELÉN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

ENCUENTRAMOS CRUM ENTERRADOS.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO SE ENCONTRÓ UNA COLPA.

Cuantificación del material

EL DERRAME ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA Y AL PERÍMETRO DE LA COLPA

Identificación de impactos

EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA LLAMADO NAYAMMACU.

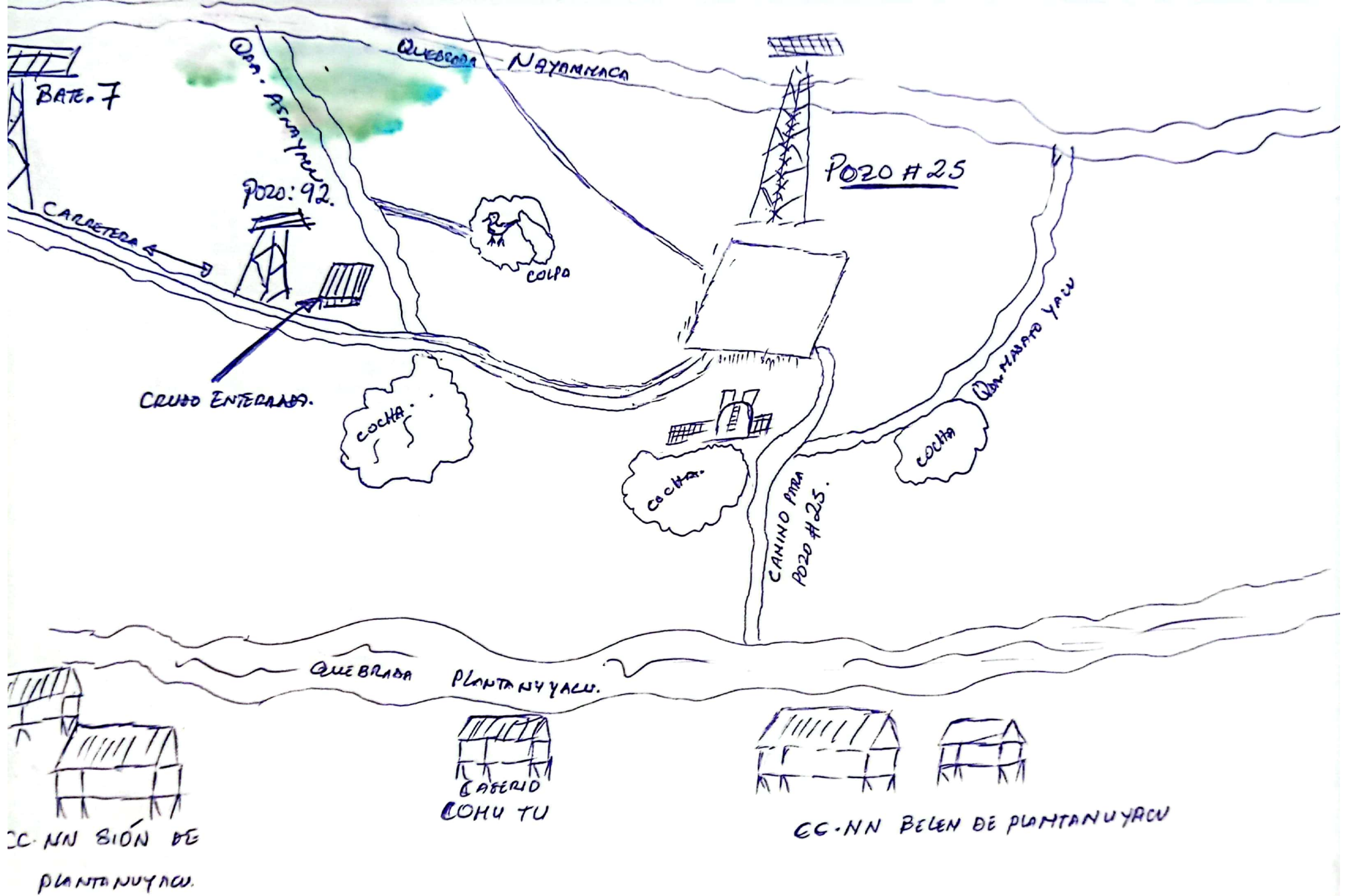
Afectación en suelo

1 mt. x 20mt.

Afectación en agua

400mts. x 200mt.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD



ANEXO B.2

Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM

1 Ficha de reconocimiento de sitio N.º	029-2025-SSIM
Expediente de evaluación:	0020-2025-DEAM-ISIM
Código de acción:	0001-4-2025-415
Fecha de aprobación:	05 de junio de 2025

1. DATOS GENERALES DEL SITIO

1.1 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Sitio: S0602

1.2 FECHA DE RECONOCIMIENTO EN CAMPO

Inicio: Fecha: 24/04/2025 Hora: 06:30
Fin: Fecha: 24/04/2025 Hora: 10:30

1.3 UBICACIÓN DEL SITIO

Distrito: Trompeteros **Provincia:** Loreto **Departamento:** Loreto **Cuenca /** Corrientes/
Microcuenca: CORR-14
Lote: 8 **Comunidad:** Belén de Plantanayacu y su anexo Sión **Área evaluada:** 0,3126 ha aprox. **Área de Potencial interés (API)** 0,3126 ha aprox.

1.4 ACCESIBILIDAD

Punto de partida: Comunidad nativa Belén de Plantanayacu

El acceso es mediante:

Describir

Embarcación fluvial	X	Desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu se navega mediante embarcación fluvial en dirección sureste a través de la quebrada Plantanayacu, hasta llegar a un punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M).	15 min
Caminata 1	X	Desde el punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M) se camina por el bosque en dirección suroeste recorriendo una distancia de 4 km aproximadamente hasta llegar a la Plataforma 25 en las coordenadas 418622E/9649185N (UTM WGS84, 18M) donde se pernoctó.	2 h
Caminata 2	X	Desde la Plataforma 25 (coordenadas 418622E/9649185N, UTM WGS84, 18M) se continúa la caminata en dirección suroeste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7 recorriendo una distancia aproximada de 450 m (en línea recta) para seguidamente cambiar de dirección hacia el suroeste hasta llegar al sitio S0602 donde se encuentran las referencias R004591 y R004592.	20 min

Distancias referenciales al sitio

Desde el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	4,2 km	Al sur (en línea recta) de esta comunidad
Desde el anexo Sión	5,5 km	Al suroeste (en línea recta) de este anexo
Plataforma 25 (Pozos VALE-25X, VALE-41D y VALE-100D)	120 m	Al sureste (en línea recta) de esta plataforma

1.5 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio S0602 se encuentra en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

De acuerdo con la información recogida en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada sin nombre (en adelante, quebrada S/N) alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno, y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanoyacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.

En relación a la cobertura vegetal del sitio, se observó bosque secundario en la zona de suelo ubicado en terraza media, así como en el entorno de la quebrada S/N, con especies como, pona, cedro, buena maría y chonta, entre otros. Además, los apoyos locales indicaron que realizan actividades de caza (venado, majaz, sachavaca, huangana, sajino, loro, añuje y carachupa) y de recolección (ungurahui, chonta, etc.) en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N.

2. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

2.1 REFERENCIAS Y OTROS ANTECEDENTES

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
1	R004591	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648949	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de enterramientos.
2	R004592	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648946	Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaka. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado.	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de cocha cercana, colpa, ni enterramientos.

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
						En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado esta una cabecera de una quebrada llamado «Nayammacu»			

(*): La Carta N° 0001-2025-Feconaco del 14 de enero del 2025, menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayammacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

2.2 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fuente	Año	Descripción
-	-	-

3. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

3.1 OBSERVACIONES ORGANOLÉPTICAS

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
1	418731	9648949	0,00 – 1,00 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 1, realizado en la referencia R004591, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 1, 2 y 3.
2	418731	9648946	0,00 – 0,50 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 2, realizado en la referencia R004592, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 4 y 5.
3	418738	9648944	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 3, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 6 y 7.
4	418748	9648914	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 4, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 8 y 9.
5	418770	9648912	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 5, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento.

Formato PM0307-F01

Versión: 02

Fecha de aprobación: 29/12/2023

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
										Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 10 y 11.
6	418798	9648893	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 6, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 12 y 13.
7	418855	9648885	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	No	No	-	Hincado 7, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografía 15

3.2 AFECTACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES – FUENTE SECUNDARIA
SUELO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia
Otro: _____

X
-
-
-
-
-

AGUA SUPERFICIAL

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Iridiscencia (sin remoción de sedimentos)
Otro: _____

-
-
-
-
-
-

COMPONENTE BIOLÓGICO

Sin indicios organolépticos
Presencia de hidrocarburos en flora
Presencia de hidrocarburos en fauna terrestre
Presencia de hidrocarburos en fauna acuática
Vegetación disturbada
Otro: _____

X
-
-
-
-
-

SEDIMENTO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia (al remover sedimentos)
Otro: Con presencia de residuos metálicos _____

-
-
-
X
-
-

3.3 INSTALACIONES ABANDONADAS Y RESIDUOS

3.3.1 Instalaciones abandonadas (tanques, sección de tuberías, líneas eléctricas, etc.)
3.3.2 Residuos industriales
3.3.3 Otro:

-
-
-

3.4 INFORMACIÓN REPORTADA POR POBLADORES

Fuente	Año	Descripción
Los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	2025	Los pobladores (apoyos locales) de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que la quebrada del sitio descarga en otra denominada quebrada Tamborana. También indicaron que realizan actividades de caza y de recolección en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N que abarca el sitio.

4. INSTALACIONES Y POSIBLE FUENTE PRIMARIA:

4.1 DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES EN EL SITIO Y/O ENTORNO

N°	Instalación	Nombre	Estado de operación	Producto que contiene o transporta	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Observación
					Este (m)	Norte (m)	
1	Pozo (Plataforma 25)	VALE-25X	Inactivo*/ Pozo abandonado permanente (APA) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418563 ***	9649263 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver fotografías 16 y 17.
2	Pozo (Plataforma 25)	VALE-41D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418566 ***	9649259 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 18.
3	Pozo (Plataforma 25)	VALE-100D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418567 ***	9649257 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 19.

(*): Sin actividad al momento del reconocimiento en campo

(**): Estado de pozos según Carta N.º GGRL-TERI-GFBD-080-2019, remitido por Perupetro S.A. al OEFA el 14 de junio de 2019.

(***): Las coordenadas indicadas fueron registradas mediante equipo GPS navegador (marca Garmin, modelo Montana 750i, serie 7B3000292).

4.2 POSIBLE FUENTE PRIMARIA

N°	Nombre	Distancia al sitio	Descripción
1	Plataforma 25 e instalaciones asociadas	120 m al noroeste	De la actividad de reconocimiento en campo se tiene que las instalaciones (pozos petroleros VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D, sum tank, entre otros) ubicadas en la Plataforma 25 podrían tener relación con la posible afectación por actividades de hidrocarburos en el sitio S0602, ya que dicha plataforma se ubica en una zona de mayor elevación y cercana al sitio, por lo que la pendiente y las escorrentías de la zona podrían haber facilitado el transporte del contaminante en dirección hacia el sitio.

5. MAPAS DEL SITIO

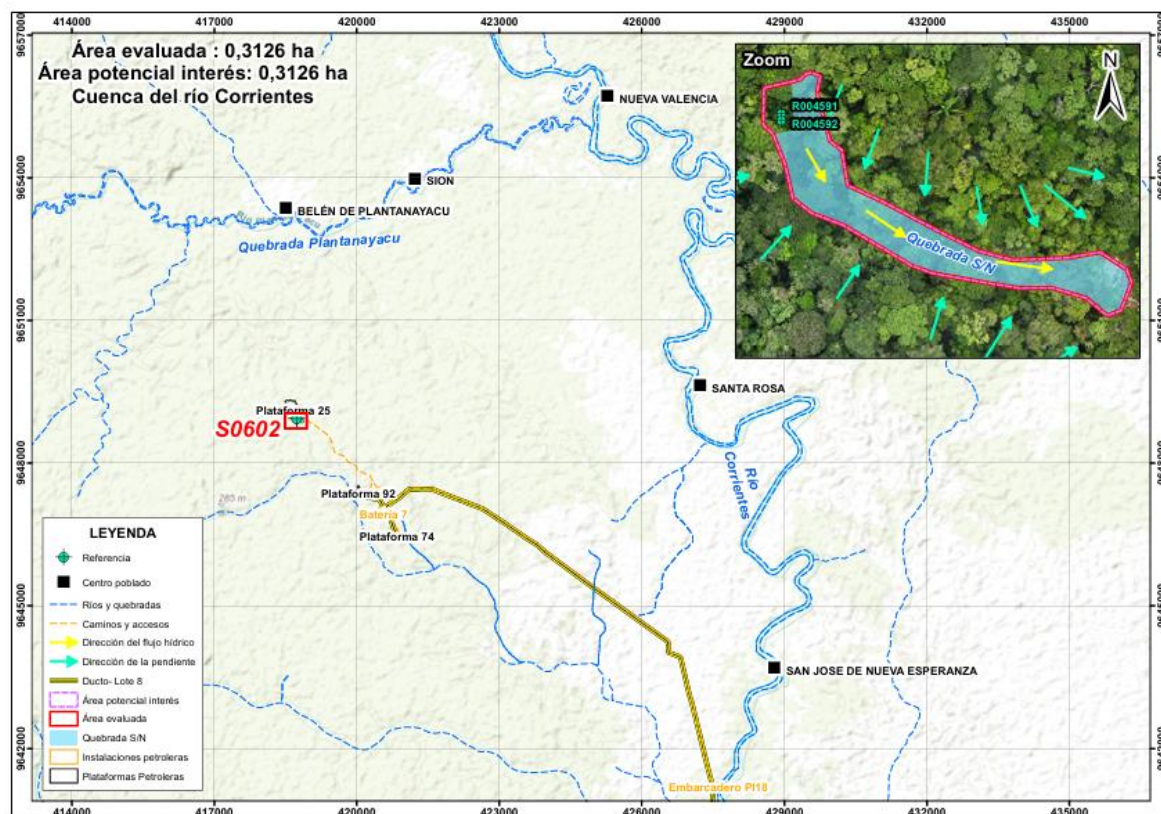


Figura 1. Mapa de ubicación del sitio S0602

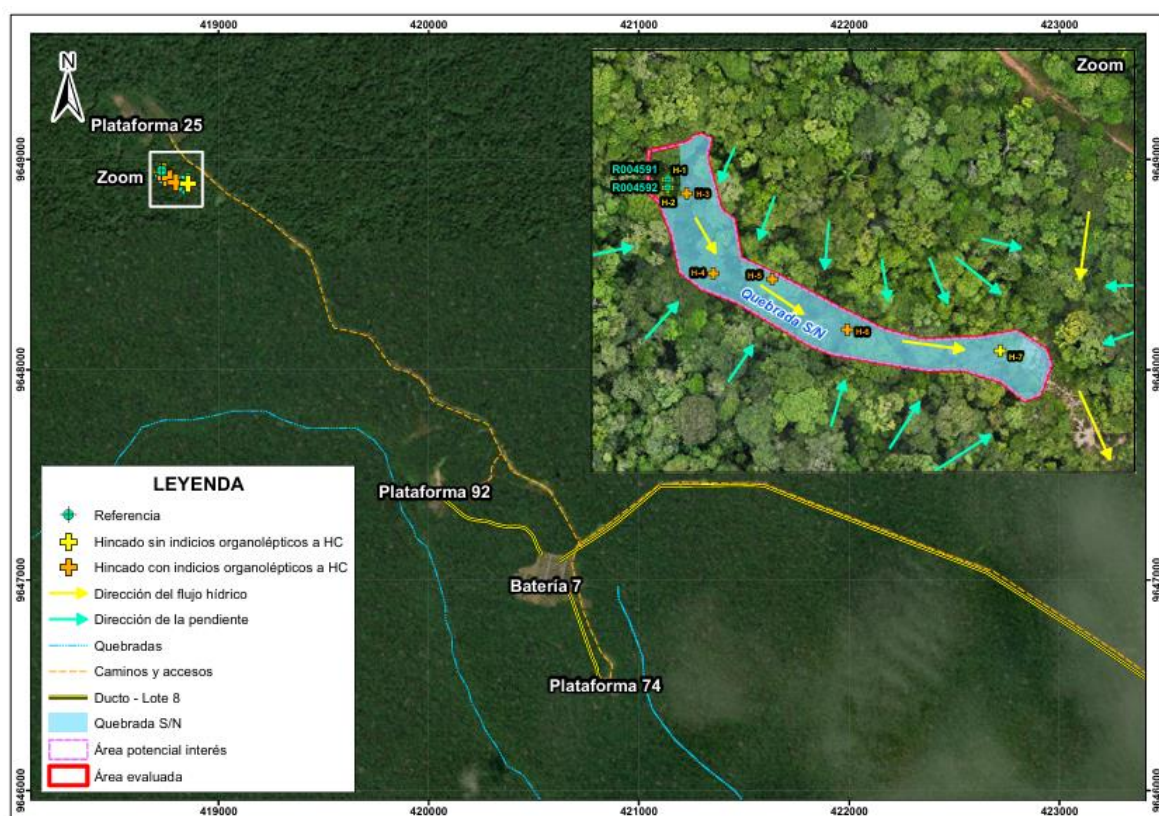


Figura 2. Mapa de hincados realizados en el sitio S0602

6. COMPONENTES POR EVALUAR

6.1. ÁREA DE POTENCIAL INTERÉS (API): 0,3126 ha aprox. (0,0222 ha de suelo y 0,2904 ha de sedimento).

SUELO		N.º	AGUA SUPERFICIAL		N.º	SEDIMENTOS		N.º	BIOTA ACUÁTICA		N.º
Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	4	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	1

6.2. PARÁMETROS

SUELO (*)			AGUA SUPERFICIAL			SEDIMENTOS			BIOTA ACUÁTICA		
Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	1	Hidrocarburos totales de petróleo	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	3	Macroinvertebrados bentónicos (Macrobentos)		1
Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	Sí	5	BTEX	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)	Sí	3	Necton (peces)		No
Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)	Sí	5	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)	Sí	3	Otros		-
Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)	Sí	6	Aceites y grasas	Sí	3	Metales totales + Hg	Sí	3	-		-
Cromo hexavalente	Sí	5	Metales totales + Hg	Sí	4	-	-	-	-		-
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	1	Cromo hexavalente	No	3	-	-	-	-		-
BTEX	Sí	1			-	-	-	-	-		-
Bario extraíble*	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-
Bario total real**	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-

(*): Nota: Se considera este componente para evaluar la posible migración del contaminante desde la zona de suelo ubicada a mayor altura y por donde fluyen escorrentías hacia la quebrada S/N, además que de acuerdo con el antecedente (Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025), se advierte posible contaminación de suelo en dicha zona adyacente a la quebrada S/N; por lo que, en los 4 puntos de muestreo de suelo se considera el 25 % de muestras a dos niveles de profundidad (1 muestra); asimismo, se considera 1 muestra duplicado para metales totales como parte del control de calidad.

(*): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique excedencia para bario total respecto del ECA de suelo.

(**): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique no excedencia para bario extraíble respecto del ECA de suelo.

7. COMENTARIOS ADICIONALES

- En el sitio S0602, se percibieron indicios organolépticos de posible afectación por hidrocarburos en el componente sedimento de acuerdo a los hincados realizados (hincados 3, 4, 5 y 6) en la quebrada S/N, la cual, si bien no se encontraba con flujo de agua durante el reconocimiento, en época de precipitaciones es alimentada por escorrentías provenientes de las partes alta del entorno como la Plataforma 25.
- La Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, respecto a la descripción de las referencias R004591 y R004592, menciona a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayamacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que desconocen que la quebrada del sitio tenga nombre; asimismo, indicaron que esta quebrada descarga en otra llamada quebrada Tamborana.
- De acuerdo con lo observado en campo, se presume que la posible fuente primaria de afectación en el sitio S0602 estaría relacionada con las instalaciones ubicadas en la Plataforma 25, vinculada a las actividades de hidrocarburos que antaño tuvieron lugar en el yacimiento Valencia - Nueva Esperanza. Al respecto, esta Plataforma se encuentra en una zona de mayor elevación y cerca del sitio, por lo cual, la pendiente y escorrentías de la zona podrían haber favorecido el transporte del contaminante hacia el sitio S0602.
- Se recomienda usar la presente ficha como guía para la elaboración del plan de evaluación del sitio S0602.

Este documento fue elaborado por:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Julio Richard Diaz Zegarra	Biólogo	Campo y gabinete	CBP 7292
2	Walter Angelo Bravo Zevallos	Bachiller en Toxicología	Campo	-
3	Román Filomeno Gamarra Torres	Ingeniero Químico	Gabinete	CIP 200577
4	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geógrafo	Gabinete	CIP 320044
5	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:39:04-0500



Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:42:25-0500



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 46366406 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:53:37-0500



Firmado digitalmente por:
BRAVO ZEVALLOS WALTER
ANGELO FIR 73274790 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:58:09-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46786102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:36:07-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ ZEGARRA JULIO
RICHARD FIR 29592896 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:42:23-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286789 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 05/06/2025 15:50:53-0500

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 1 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:47					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: ± 0,587 m					
Precisión vertical: ± 0,931 m					
Descripción: Vista panorámica del hincado 1, ubicado en la referencia R004591. Se observa bosque secundario, con especies arbóreas, herbáceas y arbustivas.					



Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 2 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:48					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: ± 0,587 m					
Precisión vertical: ± 0,931 m					
Descripción: Acercamiento de la ubicación de la referencia R004591 donde se realizó el hincado 1 en el componente suelo.					



RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 3 R004591 Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:52					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción:	Hincado 1, realizado a una profundidad de 0,00 - 1,00 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 4 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:11					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,870$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,608$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 2, con vegetación arbórea, herbácea y arbustiva en los alrededores. Asimismo, se observa que por esta zona desciende agua de lluvia en dirección hacia la quebrada ubicada adyacente y pendiente abajo de esta zona (cabecera de quebrada).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 5 R004592 / Hincado 2 Fecha: 24/04/2025 Hora: 08:13 Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M Este (m): 418731 Norte (m): 9648946 Altitud (m s. n. m.): 210 Precisión horizontal: $\pm 0,870$ m Precisión vertical: $\pm 1,608$ m					
					
Descripción: Hincado 2, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.					

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 6 Hincado 3 Fecha: 24/04/2025 Hora: 08:27 Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M Este (m): 418738 Norte (m): 9648944 Altitud (m s. n. m.): 201 Precisión horizontal: $\pm 1,047$ m Precisión vertical: $\pm 1,911$ m					
					
Descripción: Vista panorámica de la ubicación del hincado 3. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua (época de vaciante).					

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 7 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 1,047$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,911$ m					
Descripción:	Hincado 3, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 8 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: $\pm 1,210$ m					
Precisión vertical: $\pm 2,248$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 4. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 9 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: ± 1,210 m					
Precisión vertical: ± 2,248 m					
Descripción:	Hincado 4, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 10 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: ± 1,115 m					
Precisión vertical: ± 1,732 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 5. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 11 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: $\pm 1,115$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,732$ m					
Descripción:	Hincado 5, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 12 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Vista panorámica del hincado 6. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 13 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Hincado 6, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

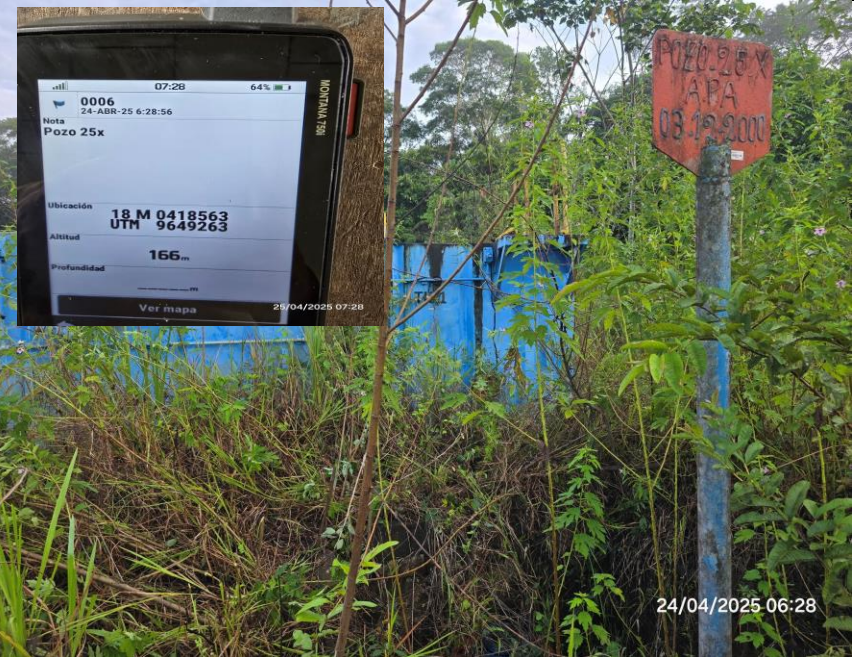
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 14 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:57					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 7. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de quebrada que se encuentra sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 15 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:58					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 0,728 m					
Precisión vertical: ± 1,075 m					
Descripción:	Hincado 7, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 16 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Vista de ubicación de Pozo VALE-25X, el cual se encuentra en la Plataforma 25, aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 17 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-25X, dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 18 Pozo VALE-41D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418566					
Norte (m): 9649259					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-41D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 19 Pozo VALE-100D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418567					
Norte (m): 9649257					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-100D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

ANEXO B.3

Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFASSIM: Subdirección de
Sitios ImpactadosDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

2025-I01-026266

INFORME N° 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM

A : **ERIC EDUARDO CONCEPCIÓN GAMARRA**
Director de Evaluación Ambiental

DE : **VILMA MORALES QUILLAMA**
Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados

MILENA JENNY LEÓN ANTUNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados

TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ
Especialista de Sitios Impactados

ASUNTO : Informe de reconocimiento del posible sitio impactado identificado con código S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN : 0020-2025-DEAM-ISIM

REFERENCIA : Ficha de reconocimiento de sitio N.° 029-2025-SSIM

FECHA DE APROBACIÓN : Jesús María, 12 de junio de 2025

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para presentar el Informe de reconocimiento del posible sitio impactado S0602.

1. INFORMACIÓN GENERAL**Tabla 1.1.** Información de la evaluación ambiental

a.	Tipo de evaluación	Evaluación ambiental por normativa especial (Ley N.° 30321)			
b.	Zona evaluada	Sitio S0602, se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.			
c.	Unidades fiscalizables en la zona o actividades económicas en la zona	Lote 8			
d.	Problemática identificada	Área posiblemente impactada por actividades de hidrocarburos.			
e.	¿En atención a qué documento se realizó la actividad?	Carta N.° 0001-2025-FECONACO de 14 de enero de 2025			
f.	Fecha de reconocimiento del área de estudio	24 de abril de 2025			
g.	¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo?	Sí		No	X
	-				
h.	¿Se realizó con participación ciudadana?	Sí	X	No	
	Acompañamiento a las actividades de reconocimiento del sitio S0602				



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFASSIM: Subdirección de
Sitios ImpactadosDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Tabla 1.2. Profesionales que aportaron a este documento

N°	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N° de Colegiatura
1	Vilma Morales Quillama	Ingeniera Química	Gabinete	CIP 75724
2	Milena Jenny León Antúnez	Ingeniera Ambiental	Gabinete	CIP 82438
3	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131
4	Julio Richard Díaz Zegarra	Biólogo	Campo y Gabinete	CBP 7292

2. DATOS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

a.	Fecha de comisión	Reconocimiento	24 de abril de 2025
		N.º Ficha de reconocimiento de sitio	N.º 029-2025-SSIM

3. RESULTADOS

Como resultado de la evaluación realizada en campo y gabinete del posible sitio impactado S0602, se advierten indicios relevantes para continuar con el proceso de identificación de sitio impactado en el marco a la Ley N.º 30321 y su Reglamento.

4. CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada en el sitio S0602 corresponde la elaboración del Plan de evaluación del sitio S0602 como posible sitio impactado, el cual debe contener las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

5. RECOMENDACIÓN

Aprobar el presente informe de reconocimiento del sitio con código S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Atentamente:

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: En señal de conformidad
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:51:54

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por: LEON
ANTUNEZ Milena Jenny FAU
20521286769 soft
Cargo: Coordinadora de Sitios
Impactados
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:49:47





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
NUÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521286769 soft
Cargo: Especialista de Sitios
Impactados - Especialista II
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:48:54

Visto este informe la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
17:40:37

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma Peru.gob.pe/web/validador.xhtml>





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06527035"



06527035



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**INFORME DE RECONOCIMIENTO DEL POSIBLE SITIO
IMPACTADO IDENTIFICADO CON CÓDIGO S0602, UBICADO EN
EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA
CUENCA DEL RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS,
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LORETO**

SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2025



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286769 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/06/2025 08:43:39-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ ZEGARRA JULIO
RICHARD FIR 29592896 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/06/2025 18:07:45-0500



Firmado digitalmente por:
NUÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521286769 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/06/2025 08:45:40-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 12/06/2025 15:35:43-0500



1. ANTECEDENTES

Las actividades de exploración y explotación petrolera del Lote 8 se iniciaron en 1971 a cargo de la empresa nacional de hidrocarburos Petroperú S.A. Dichas actividades de exploración dieron como resultado el hallazgo de hidrocarburos en el campo Corrientes (Pozo 1X). Posteriores perforaciones permitieron descubrir otros pozos como Capirona, Pavayacu, Yanayacu, Valencia, Nueva Esperanza y Chambira, así como la construcción de baterías en estas locaciones. La comercialización del petróleo crudo en el Lote 8 comenzó en el año 1974.

El 20 de mayo de 1994, Perupetro S.A. y Petroperú S.A., celebraron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8¹ por un plazo de 30 años (en hidrocarburos). Posteriormente, el 22 de julio de 1996, mediante Decreto Supremo N.º 030-1996-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea Petroleum Development Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo Corporation, Sucursal Peruana; Yukong Limited, Sucursal Peruana; Petroperú S.A. y Perupetro S.A. firmaron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 18 de diciembre de 2002, mediante Decreto Supremo N.º 028-2002-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 14 de mayo de 2003, mediante Decreto Supremo N.º 009-2003-EM, Pluspetrol Norte S.A.- Pluspetrol, empresa escindida de Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 30 de junio de 2010, mediante Decreto Supremo N.º 015-2010-EM, se aprobó la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8, con el objeto de reflejar el cambio de denominación social de SK Corporation, Sucursal Peruana a SK Energy, Sucursal Peruana; y la sustitución del Garante Corporativo, que sería asumido por SK Energy Co. Ltd., en reemplazo de SK Corporation.

El 18 de diciembre de 2020, se publicó en el diario oficial El Peruano el anuncio de disolución, mediante el cual se comunica que la Junta General de Accionistas de Pluspetrol Norte S.A. (hoy **Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación**) celebrada el 15 de diciembre de 2020, decidió la disolución de la sociedad y el inicio del proceso de liquidación, para lo cual se designó como liquidador a Estratega Consultores S.A.C.

Mediante Decreto Supremo N.º 010-2024-EM del 22 de junio de 2024 se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8 a celebrarse entre Perupetro S.A. y Upland Oil and Gas L.L.C., Sucursal del Perú.

Cabe señalar que, el Lote 8 tiene una extensión de 182 348,21 ha; sin embargo, inicialmente tuvo 888367 ha, las áreas se han reducido a su extensión actual debido a sucesivas devoluciones de áreas de acuerdo con el contrato.

¹ Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8, celebrado el 20 de mayo de 1994 entre Perupetro S.A. y Petróleos del Perú - Petroperú. S.A., aprobado mediante Decreto Supremo N.º 016-94-EM.



Por otra parte, mediante Ley N.º 30321 (en adelante, **Ley**), se creó el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, el cual tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente. Los cuales ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.

En ese contexto, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (**OEFA**) a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (en adelante, **DEAM**) en el marco de lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley N.º 30321² (en adelante, **Reglamento**), realiza la identificación de los sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, de acuerdo al proceso establecido en la «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados» (en adelante, **Directiva**³), la cual en su ítem 12 relacionado a la etapa de planificación menciona «Como resultado del informe elaborado producto de la visita de reconocimiento, la DEAM determina si corresponde formular un Plan de Evaluación Ambiental (en adelante, **PEA**) del posible sitio impactado, el cual contiene las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente».

Es así que, en cumplimiento de la disposición líneas antes señalada, la Subdirección de Sitios Impactados (en adelante, **SSIM**) elabora el Informe de reconocimiento del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento de Loreto.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Evaluar la información recabada del sitio posiblemente impactado S0602 con la finalidad de determinar la pertinencia o no de formular un plan de evaluación.

2.2. Objetivos específicos

- Verificar los indicios e información relevante de campo y gabinete para la determinación del posible sitio impactado S0602.
- Revisar y evaluar la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos.
- Determinar la correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602.

3. UBICACIÓN DEL SITIO Y ÁREA DE ESTUDIO

El sitio S0602 se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 039-2016-EM, modificado por Decreto Supremo N° 021-2020-EM.

³ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 1 de noviembre de 2017.



4. METODOLOGÍA

4.1. Objetivo específico 1: Verificar los indicios e información relevante de campo y gabinete para la determinación del posible sitio impactado S0602.

a) Evaluación de componentes ambientales

Para advertir los signos o indicios de afectación de los componentes ambientales se considera lo siguiente:

Agua superficial

Verificación organoléptica (color y olor) con el fin de advertir la presencia de películas oleosas e iridiscencia en la superficie de los cuerpos de agua.

Sedimento

Verificación organoléptica (color y olor) de la formación del efecto iridiscente, gotas o formación de películas oleosas en la superficie del agua que se desprendan por el hincado o remoción del sedimento en el fondo del cuerpo de agua y análisis organoléptico de porciones de sedimento.

Suelo

Verificación organoléptica (color y olor) a nivel superficial de la presencia de hidrocarburos en el suelo a través de hincado y remoción.

En el caso de suelo saturado o con alto contenido de materia orgánica (turba), también se evalúa la película de agua que cubre al suelo saturado, con el fin de observar iridiscencias o películas oleosas.

Flora

Observación de cambios en las características de la estructura, densidad y cobertura de vegetación en contraste con la vegetación circundante del sitio con el fin de advertir presencia o afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos).

Fauna

Observación de la fauna con el fin de advertir afectación por hidrocarburos (impregnación y muerte de individuos).

b) Presencia de instalaciones y residuos

Recorrido y observación en los alrededores de la ubicación del punto de la referencia, con el fin de advertir la presencia de:

- Infraestructuras mal abandonadas: pozos petroleros, tuberías, campamentos, baterías, tanques de almacenamientos, entre otros.
- Residuos asociados con la actividad de hidrocarburos: presencia de productos químicos, lodos de perforación, chatarra en general, entre otros.



c) Estimación del área del sitio

Se procede a delimitar el área donde se evidencie lo siguiente:

- Presunta afectación de los componentes ambientales (suelo, agua superficial y sedimento).
- Presunta afectación de los recursos bióticos (flora y fauna).
- Presencia de instalaciones mal abandonadas.
- Residuos asociados a las actividades de hidrocarburos.

Para delimitar el área evaluada del sitio S0602 se utiliza un equipo receptor GPS, cuya información es procesada en gabinete.

4.2. Objetivo específico 2: Revisar y evaluar la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos.

Recoge la información documental de las acciones de supervisión, documentos emitidos por los ministerios competentes; asimismo, determinar si estas áreas evaluadas están dentro de instrumentos ambientales, o han sido atendidos por algún mecanismo de remediación, el cual no permitiría la ejecución de la evaluación como sitio impactado.

4.3. Objetivo específico 3: Determinar la correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602.

Informe elaborado producto de la visita de reconocimiento, la SSIM determina si corresponde formular un Plan de evaluación del posible sitio impactado, el cual contiene las acciones necesarias para la identificación de un sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

5. RESULTADOS

5.1. Verificación de indicios e información relevante de campo y gabinete del posible sitio impactado S0602

a) Evaluación de componentes ambientales

Durante el reconocimiento del sitio se evaluaron los siguientes componentes ambientales a fin de advertir los signos o indicios de afectación que pudieran presentar:

Agua superficial

Para el sitio S0602, no se evaluó este componente debido a que, durante el reconocimiento en campo, no se observó flujo de agua en la quebrada sin nombre (en adelante, **quebrada S/N**) que comprende el sitio, apreciándose solo su cauce de 20 m de ancho aproximadamente.

Sedimento

La evaluación de este componente se realizó mediante cinco (5) hincados en la quebrada S/N (introduciendo un barreno hasta una profundidad de 0,00-0,50 m). Como resultado de la evaluación, se evidenció indicio organoléptico de afectación por hidrocarburos en el componente sedimento (olor).

Suelo



La evaluación de este componente se realizó mediante dos (2) hincados (introduciendo un barreno a una profundidad de 0,00 - 1,00 m), en la misma ubicación de las referencias R004591 y R004592. Como resultado de la evaluación, no se observaron indicios organolépticos de hidrocarburos.

Sin embargo, cabe mencionar que, la ubicación donde se evaluó de este componente, corresponde a una zona por donde descienden escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno (Plataforma 25) y que fluyen en dirección a la quebrada S/N, que se encuentra a menor elevación; asimismo, el antecedente (Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025) advierte posible enterramiento que habría afectado suelo y quebrada.

Flora

En el recorrido del sitio S0602 no se evidenció afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos).

Fauna

En el recorrido del sitio S0602 no se evidenció fauna afectada por hidrocarburos.

b) Presencia de instalaciones y residuos

En el recorrido del sitio S0602, no se advirtió la presencia de instalaciones ni residuos sólidos relacionados con la actividad de hidrocarburo.

c) Estimación del área del sitio

De las actividades de planificación (gabinete y campo) desarrolladas en el sitio S0602 para la identificación del posible sitio impactado, se determinó un área evaluada de 3126 m² (0,3126 ha), dentro de la cual se evidenció a nivel organoléptico presencia de hidrocarburos en el componente sedimento, así como una zona de suelo por donde fluyen escorrentías provenientes de la Plataforma 25 hacia la quebrada S/N, y en donde de acuerdo con la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025 se advierte de posible enterramiento que habría afectado suelo y quebrada; por lo que, se determinó un área de potencial interés (API) de aproximadamente 3126 m² (0,3126 ha), correspondiente a 222 m² (0,0222 ha) de suelo y 2904 m² (0,2904 ha) de sedimento en la quebrada S/N.

5.2. Revisión y evaluación de la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos

De acuerdo con la revisión de la información de la base de datos de la SSIM, el sitio S0602 tiene el siguiente documento vinculado:

- **Carta N.º 0001-2025-de FECONACO del 14 de enero del 2025:** Documento remitido por la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes – Feconaco al OEFA, la cual contiene información de 11 registros de potenciales sitios impactados en el yacimiento Valencia – Nueva Esperanza, ubicados en el territorio de las comunidades Belén y Sión, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes. De la revisión del documento se verificó que el sitio S0602 se encuentra relacionado con 3 registros descritos como «*Crudos Enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada llamada Masatoyacu*», «*Crudo enterrado. El punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada que desemboca en la quebrada llamada Nayanmaca*» y «*Encontramos crudo enterrado*».



Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una Colpa. El derrame está en una cabecera de quebrada Nayanmmacu y al perímetro de una colpa». La SSIM asignó a las citadas referencias los códigos R004591 y R004592 (ver Tabla 5.1)

En ese sentido, las referencias que se encontrarían asociadas al sitio S0602 se describen a detalle en la siguiente tabla:

Tabla 5.1. Referencias ubicadas en el sitio S0602

N.º	Código referencia	Fuente	Tipo (Comunidad, administrado, OEFA, otro)	Descripción según fuente
1	R004591	Carta N.º 001-2025-FECONACO del 04/01/2025	Comunidad	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»
2	R004592*	Carta N.º 001-2025-FECONACO del 04/01/2025	Comunidad	«Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado. Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado está en una cabecera de una quebrada llamado Nayanmmacu»

(*): La Carta de Feconaco del 04/01/2025 menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayanmmacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

- **Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM**, donde se encuentra contenida la información recogida en campo del sitio S0602.

De acuerdo con la información recogida durante el reconocimiento en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada S/N que es alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno (Plataforma 25), y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.



Se realizaron hincados en el componente suelo hasta una profundidad 1,00 m en la ubicación de las referencias R004591 y R004592, no reportándose indicios organolépticos de hidrocarburos en dicho componente. Sin embargo, también se realizaron hincados en el sedimento de la quebrada S/N presente en el sitio, evidenciándose afectación organoléptica por hidrocarburos (olor en hincados).

- **Atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos**

El sitio S0602 no cuenta con un cronograma de remediación vigente y/o con información documental relacionada a acciones de supervisión o a instrumentos ambientales por parte de otras direcciones del OEFA u otras autoridades ambientales competentes; por lo que, en concordancia con las disposiciones generales de la Directiva, corresponde su atención en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento.

5.3. Correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602

Los resultados del reconocimiento en campo, donde se advierten indicios organolépticos de afectación por hidrocarburos en el componente sedimento⁴, así como suelo por donde fluyen escorrentías provenientes de la parte alta del entorno (Plataforma 25) hacia la quebrada S/N, y en donde de acuerdo con la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025 se advierte posible enterramiento relacionado con las actividades de hidrocarburos y que habrían afectado suelo y quebrada, sumado a que no está sujeto a otros mecanismos de atención, permiten determinar que, corresponde continuar con el proceso de identificación como un posible sitio impactado, en el marco de lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

6. CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada en el sitio S0602 corresponde la elaboración del Plan de evaluación del sitio S0602 como posible sitio impactado, el cual debe contener las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

7. ANEXOS

Anexo 1: Actas de reunión

Anexo 2: Ficha de reconocimiento del sitio S0602

Anexo 3: Carta 0001-2025-FECONACO del 4 de enero del 2025

⁴ De acuerdo con la definición establecida en el Artículo 3 del Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, señala que un sitio impactado es un «Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos».

ANEXOS

INFORME DE RECONOCIMIENTO DEL POSIBLE SITIO
IMPACTADO CON CÓDIGO S0602, UBICADO EN EL LOTE 8,
MICROCUEENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL
RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS, PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO LORETO

ANEXO 1

Actas de reunión

N° Acta	1	Fecha	22/04/2025	
Reunión	Interna ☒ Externa ☐	Hora de Inicio (24h)	18:00	Hora fin (24h) 19:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu			

I. Asunto de la agenda

Reunión de coordinación para el inicio de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a las autoridades de la comunidad sobre las actividades que realiza la SSIM en el marco del proceso de identificación de sitios impactados por hidrocarburos; además, se explicó sobre las actividades de reconocimiento.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizarán las actividades de reconocimiento de 7 referencias ubicadas en alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X. En alrededor Bateria 7 (2 referencias) y alrededor plataforma pozo Vale-25X (5 referencias). Las actividades de reconocimiento se realizarán con el acompañamiento de los pobladores de la Comunidad Belén de Plantanayacu y se anexa Son

IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Gamarra Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.gamarra-torres@gmail.com cd: 966304622
2	Piñola Carizano Gilberto	Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustín	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECOMACO GILBERTO PIÑOLA CARIZANO DNI: 71131107 OC.NN BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

N° Acta	2		Fecha		25/04/2025	
Reunión	Interna ☒	Externa ☐	Hora de inicio (24h)	10:00	Hora fin (24h)	12:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu					

I. Asunto de la agenda

Reunión de cierre de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a la autoridades de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, sobre las actividades de reconocimiento para la identificación de sitios impactados en puntos reportados por la comunidad mediante Carta N° 0001-2025-FECONACO.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizaron las actividades de reconocimiento de 7 puntos (referenciados) ubicados alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X, en acompañamiento de monitores ambientales de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexión. Asimismo, a pedido de monitor ambiental se realizó el reconocimiento de las coordenadas 420604E/9647216N, el día 24/04/2025 durante las actividades de reconocimiento en campo, alrededor de la Bateria 7.

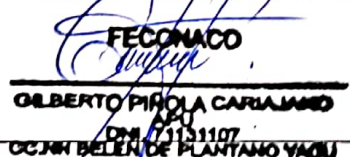
IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Llanos Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.torres@jgata.com cel: 966304622
2	Pirola Carijano Gilberto	Apu Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustin	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECONACO GILBERTO PIROLA CARIJANO DNI 71131107 CC.NH BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

ANEXO 2

Ficha de reconocimiento del sitio S0602

1 Ficha de reconocimiento de sitio N.º	029-2025-SSIM
Expediente de evaluación:	0020-2025-DEAM-ISIM
Código de acción:	0001-4-2025-415
Fecha de aprobación:	05 de junio de 2025

1. DATOS GENERALES DEL SITIO

1.1 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Sitio: S0602

1.2 FECHA DE RECONOCIMIENTO EN CAMPO

Inicio: Fecha: 24/04/2025 Hora: 06:30
Fin: Fecha: 24/04/2025 Hora: 10:30

1.3 UBICACIÓN DEL SITIO

Distrito: Trompeteros **Provincia:** Loreto **Departamento:** Loreto **Cuenca / Microcuenca:** Corrientes/ CORR-14
Lote: 8 **Comunidad:** Belén de Plantanayacu y su anexo Sión **Área evaluada:** 0,3126 ha aprox. **Área de Potencial interés (API)** 0,3126 ha aprox.

1.4 ACCESIBILIDAD

Punto de partida: Comunidad nativa Belén de Plantanayacu

El acceso es mediante:

Describir

Embarcación fluvial	X	Desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu se navega mediante embarcación fluvial en dirección sureste a través de la quebrada Plantanayacu, hasta llegar a un punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M).	15 min
Caminata 1	X	Desde el punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M) se camina por el bosque en dirección suroeste recorriendo una distancia de 4 km aproximadamente hasta llegar a la Plataforma 25 en las coordenadas 418622E/9649185N (UTM WGS84, 18M) donde se pernoctó.	2 h
Caminata 2	X	Desde la Plataforma 25 (coordenadas 418622E/9649185N, UTM WGS84, 18M) se continúa la caminata en dirección suroeste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7 recorriendo una distancia aproximada de 450 m (en línea recta) para seguidamente cambiar de dirección hacia el suroeste hasta llegar al sitio S0602 donde se encuentran las referencias R004591 y R004592.	20 min

Distancias referenciales al sitio

Desde el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	4,2 km	Al sur (en línea recta) de esta comunidad
Desde el anexo Sión	5,5 km	Al suroeste (en línea recta) de este anexo
Plataforma 25 (Pozos VALE-25X, VALE-41D y VALE-100D)	120 m	Al sureste (en línea recta) de esta plataforma

1.5 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio S0602 se encuentra en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

De acuerdo con la información recogida en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada sin nombre (en adelante, quebrada S/N) alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno, y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanoyacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.

En relación a la cobertura vegetal del sitio, se observó bosque secundario en la zona de suelo ubicado en terraza media, así como en el entorno de la quebrada S/N, con especies como, pona, cedro, buena maría y chonta, entre otros. Además, los apoyos locales indicaron que realizan actividades de caza (venado, majaz, sachavaca, huangana, sajino, loro, añuje y carachupa) y de recolección (ungurahui, chonta, etc.) en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N.

2. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

2.1 REFERENCIAS Y OTROS ANTECEDENTES

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
1	R004591	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648949	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de enterramientos.
2	R004592	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648946	Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaka. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado.	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de cocha cercana, colpa, ni enterramientos.

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
						En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado esta una cabecera de una quebrada llamado «Nayammacu»			

(*): La Carta N° 0001-2025-Feconaco del 14 de enero del 2025, menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayammacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

2.2 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fuente	Año	Descripción
-	-	-

3. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

3.1 OBSERVACIONES ORGANOLÉPTICAS

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
1	418731	9648949	0,00 – 1,00 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 1, realizado en la referencia R004591, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 1, 2 y 3.
2	418731	9648946	0,00 – 0,50 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 2, realizado en la referencia R004592, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 4 y 5.
3	418738	9648944	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 3, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 6 y 7.
4	418748	9648914	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 4, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 8 y 9.
5	418770	9648912	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 5, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento.

Formato PM0307-F01

Versión: 02

Fecha de aprobación: 29/12/2023

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
										Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 10 y 11.
6	418798	9648893	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 6, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 12 y 13.
7	418855	9648885	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	No	No	-	Hincado 7, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografía 15

3.2 AFECTACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES – FUENTE SECUNDARIA
SUELO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia
Otro: _____

X
-
-
-
-
-

AGUA SUPERFICIAL

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Iridiscencia (sin remoción de sedimentos)
Otro: _____

-
-
-
-
-
-

COMPONENTE BIOLÓGICO

Sin indicios organolépticos
Presencia de hidrocarburos en flora
Presencia de hidrocarburos en fauna terrestre
Presencia de hidrocarburos en fauna acuática
Vegetación disturbada
Otro: _____

X
-
-
-
-
-

SEDIMENTO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia (al remover sedimentos)
Otro: Con presencia de residuos metálicos _____

-
-
-
X
-
-

3.3 INSTALACIONES ABANDONADAS Y RESIDUOS

3.3.1 Instalaciones abandonadas (tanques, sección de tuberías, líneas eléctricas, etc.)
3.3.2 Residuos industriales
3.3.3 Otro:

-
-
-

3.4 INFORMACIÓN REPORTADA POR POBLADORES

Fuente	Año	Descripción
Los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	2025	Los pobladores (apoyos locales) de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que la quebrada del sitio descarga en otra denominada quebrada Tamborana. También indicaron que realizan actividades de caza y de recolección en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N que abarca el sitio.

4. INSTALACIONES Y POSIBLE FUENTE PRIMARIA:

4.1 DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES EN EL SITIO Y/O ENTORNO

N°	Instalación	Nombre	Estado de operación	Producto que contiene o transporta	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Observación
					Este (m)	Norte (m)	
1	Pozo (Plataforma 25)	VALE-25X	Inactivo*/ Pozo abandonado permanente (APA) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418563 ***	9649263 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver fotografías 16 y 17.
2	Pozo (Plataforma 25)	VALE-41D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418566 ***	9649259 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 18.
3	Pozo (Plataforma 25)	VALE-100D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418567 ***	9649257 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 19.

(*): Sin actividad al momento del reconocimiento en campo

(**): Estado de pozos según Carta N.º GGRL-TERI-GFBD-080-2019, remitido por Perupetro S.A. al OEFA el 14 de junio de 2019.

(***): Las coordenadas indicadas fueron registradas mediante equipo GPS navegador (marca Garmin, modelo Montana 750i, serie 7B3000292).

4.2 POSIBLE FUENTE PRIMARIA

N°	Nombre	Distancia al sitio	Descripción
1	Plataforma 25 e instalaciones asociadas	120 m al noroeste	De la actividad de reconocimiento en campo se tiene que las instalaciones (pozos petroleros VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D, sum tank, entre otros) ubicadas en la Plataforma 25 podrían tener relación con la posible afectación por actividades de hidrocarburos en el sitio S0602, ya que dicha plataforma se ubica en una zona de mayor elevación y cercana al sitio, por lo que la pendiente y las escorrentías de la zona podrían haber facilitado el transporte del contaminante en dirección hacia el sitio.

5. MAPAS DEL SITIO

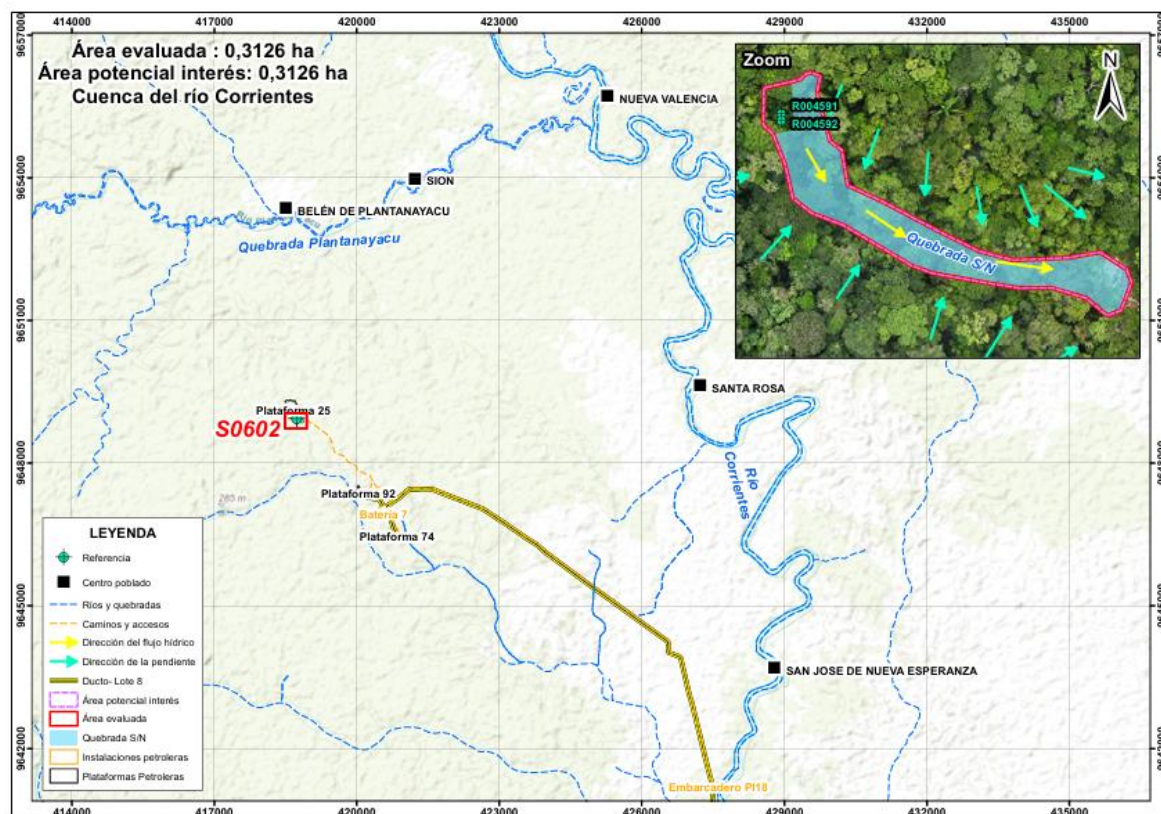


Figura 1. Mapa de ubicación del sitio S0602

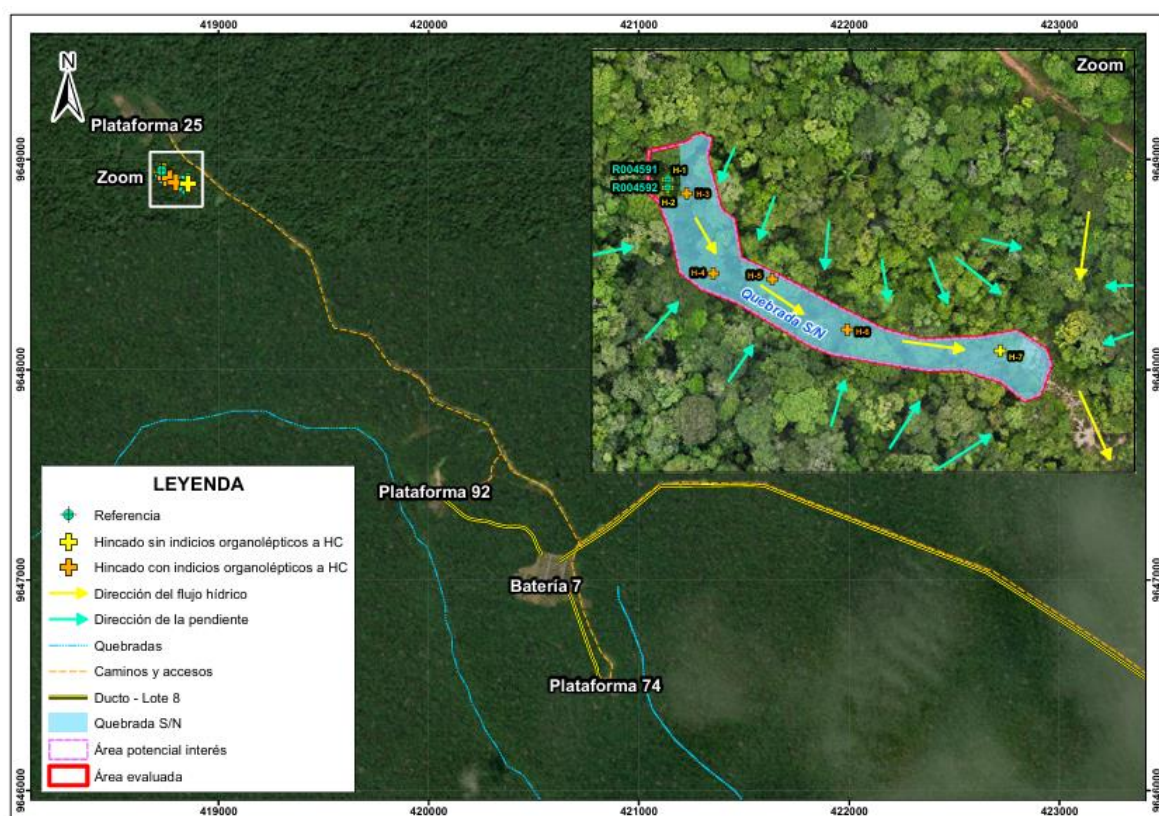


Figura 2. Mapa de hincados realizados en el sitio S0602

6. COMPONENTES POR EVALUAR

6.1. ÁREA DE POTENCIAL INTERÉS (API): 0,3126 ha aprox. (0,0222 ha de suelo y 0,2904 ha de sedimento).

SUELO		N.º	AGUA SUPERFICIAL		N.º	SEDIMENTOS		N.º	BIOTA ACUÁTICA		N.º
Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	4	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	1

6.2. PARÁMETROS

SUELO (*)			AGUA SUPERFICIAL			SEDIMENTOS			BIOTA ACUÁTICA		
Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	1	Hidrocarburos totales de petróleo	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	3	Macroinvertebrados bentónicos (Macrobentos)		1
Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	Sí	5	BTEX	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)	Sí	3	Necton (peces)		No
Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)	Sí	5	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)	Sí	3	Otros		-
Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)	Sí	6	Aceites y grasas	Sí	3	Metales totales + Hg	Sí	3	-		-
Cromo hexavalente	Sí	5	Metales totales + Hg	Sí	4	-	-	-	-		-
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	1	Cromo hexavalente	No	3	-	-	-	-		-
BTEX	Sí	1			-	-	-	-	-		-
Bario extraíble*	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-
Bario total real**	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-

(*): Nota: Se considera este componente para evaluar la posible migración del contaminante desde la zona de suelo ubicada a mayor altura y por donde fluyen escorrentías hacia la quebrada S/N, además que de acuerdo con el antecedente (Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025), se advierte posible contaminación de suelo en dicha zona adyacente a la quebrada S/N; por lo que, en los 4 puntos de muestreo de suelo se considera el 25 % de muestras a dos niveles de profundidad (1 muestra); asimismo, se considera 1 muestra duplicado para metales totales como parte del control de calidad.

(*): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique excedencia para bario total respecto del ECA de suelo.

(**): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique no excedencia para bario extraíble respecto del ECA de suelo.

7. COMENTARIOS ADICIONALES

- En el sitio S0602, se percibieron indicios organolépticos de posible afectación por hidrocarburos en el componente sedimento de acuerdo a los hincados realizados (hincados 3, 4, 5 y 6) en la quebrada S/N, la cual, si bien no se encontraba con flujo de agua durante el reconocimiento, en época de precipitaciones es alimentada por escorrentías provenientes de las partes alta del entorno como la Plataforma 25.
- La Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, respecto a la descripción de las referencias R004591 y R004592, menciona a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayamacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que desconocen que la quebrada del sitio tenga nombre; asimismo, indicaron que esta quebrada descarga en otra llamada quebrada Tamborana.
- De acuerdo con lo observado en campo, se presume que la posible fuente primaria de afectación en el sitio S0602 estaría relacionada con las instalaciones ubicadas en la Plataforma 25, vinculada a las actividades de hidrocarburos que antaño tuvieron lugar en el yacimiento Valencia - Nueva Esperanza. Al respecto, esta Plataforma se encuentra en una zona de mayor elevación y cerca del sitio, por lo cual, la pendiente y escorrentías de la zona podrían haber favorecido el transporte del contaminante hacia el sitio S0602.
- Se recomienda usar la presente ficha como guía para la elaboración del plan de evaluación del sitio S0602.

Este documento fue elaborado por:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Julio Richard Diaz Zegarra	Biólogo	Campo y gabinete	CBP 7292
2	Walter Angelo Bravo Zevallos	Bachiller en Toxicología	Campo	-
3	Román Filomeno Gamarra Torres	Ingeniero Químico	Gabinete	CIP 200577
4	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geógrafo	Gabinete	CIP 320044
5	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:39:04-0500



Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:42:25-0500



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 46366406 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:53:37-0500



Firmado digitalmente por:
BRAVO ZEVALLOS WALTER
ANGELO FIR 73274790 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:58:09-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46786102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:36:07-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ ZEGARRA JULIO
RICHARD FIR 29592896 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:42:23-0500

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 1 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:47					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción: Vista panorámica del hincado 1, ubicado en la referencia R004591. Se observa bosque secundario, con especies arbóreas, herbáceas y arbustivas.					



Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 2 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:48					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción: Acercamiento de la ubicación de la referencia R004591 donde se realizó el hincado 1 en el componente suelo.					



RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 3 R004591 Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:52					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: ± 0,587 m					
Precisión vertical: ± 0,931 m					
Descripción:	Hincado 1, realizado a una profundidad de 0,00 - 1,00 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 4 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:11					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 2, con vegetación arbórea, herbácea y arbustiva en los alrededores. Asimismo, se observa que por esta zona desciende agua de lluvia en dirección hacia la quebrada ubicada adyacente y pendiente abajo de esta zona (cabecera de quebrada).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 5 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:13					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Hincado 2, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 6 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:27					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 1,047 m					
Precisión vertical: ± 1,911 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 3. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua (época de vaciante).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 7 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 1,047$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,911$ m					
Descripción:	Hincado 3, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 8 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: $\pm 1,210$ m					
Precisión vertical: $\pm 2,248$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 4. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 9 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: ± 1,210 m					
Precisión vertical: ± 2,248 m					
Descripción:	Hincado 4, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 10 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: ± 1,115 m					
Precisión vertical: ± 1,732 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 5. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 11 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: $\pm 1,115$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,732$ m					
Descripción:	Hincado 5, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 12 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Vista panorámica del hincado 6. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 13 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Hincado 6, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 14 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:57					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 7. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de quebrada que se encuentra sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 15 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:58					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 0,728 m					
Precisión vertical: ± 1,075 m					
Descripción:	Hincado 7, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 16 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Vista de ubicación de Pozo VALE-25X, el cual se encuentra en la Plataforma 25, aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 17 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-25X, dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 18 Pozo VALE-41D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418566					
Norte (m): 9649259					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-41D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 19 Pozo VALE-100D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418567					
Norte (m): 9649257					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-100D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

ANEXO 3

Carta N° 0001-2025-FECONACO del 4 de enero del 2025

ACTA DE REUNION CON COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE TROMPETEROS

Siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2024, en las instalaciones del hangar del Campamento Percy Rosas del Lote Petrolero 8, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto - Nauta, Región Loreto; con el objetivo de abordar los temas suscritos en el acta de asamblea del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros; se reunieron los presidentes de las federaciones Juan Montero García - FECONACO, Luis Valles - FECONIL, Isaías Saboya Mayanchi - FEPIAURC, Tomy Chasnamote - FECONACER, Carlos Tapullima Meléndez - FEPIBACOR, Juan Carlos Macedo Rivas - Coordinador Laboral de Villa Trompeteros, Londis Ordoñez Vásquez - Presidente de los Pueblos Indígenas de Trompeteros, José Saavedra Bollosa - Sindicato de Trabajadores de Trompeteros, Sr. Raúl Lozano Ordoñez - alcalde de la Municipalidad Distrital de Trompeteros, Erwin Florett - Gerente Regional de Pueblos Originarios del GOREL, Rocío Mendoza de la SGSD - PCM, Ignacio Távora, Jorge Segura y Nilda Padilla - MINEM, Américo Pérez Macedo - Subprefecto del Distrito de Trompeteros - MININTER, Laura Bonilla Valerio - Directora de la Dirección de Articulación de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, Mishell Coral Ramírez - Gestora cultural de Facilitación Loreto - MINCUL, Juan Walker Ruíz - PROFONANPE, Fernando Ballón Aréstegui - Asesor del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Sr. Jorge Rivera - representante de la empresa UPLAND, Arcesio Lanza Vilchez - Juez de Paz No Letrado de Trompeteros, autoridades y ciudadanos de las comunidades de Santa Elena II, Nueva Unión, San Carlos, Puerto Oriente, 22 de Julio, Santa Elena I, Sargento Lores, San Carlos - Bajo Corrientes, Providencia, San Cristóbal, Peniel, Nueva Valencia, Sion de Plantanoyacu, Belén de Platanoyacu, Peruanito, Nuevo Peruanito, Nueva Vida, Dos de Mayo, San José de Nueva Esperanza, Pijuayal, Villa Trompeteros, CC.NN Trompeteros, Boca de Copal, San Ramon, San Juan Nativo, San Juan Campesino, Pucacuro, Nuevo Santa Clara Bajo Corrientes, Santa Elena, Santa Rosa, San Rafael, Santa Isabel de Copal I, Las Palmeras - Bajo Corrientes, San Martín - Bajo Corrientes.

El subprefecto del distrito de Trompeteros apertura la reunión, e invitó a los funcionarios de los sectores a presentarse a la asamblea y a los Apus de las comunidades presentes.

El representante de MINEM, señala que para el desarrollo de la reunión se tomara como base el acta del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros.

En la reunión se abordaron los siguientes puntos de agenda:

- 1. Instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8:**
Se presenta el Oficio GSGA - GFSG - 04415-2024, enviada por PERUPEPETRO a PCM. Indicando que se está a la espera de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes del 20 de diciembre, para continuar el proceso. UPLAD, informó que se depositara el dinero cuando se realice la fiscalización, hasta momento no ha iniciado la fiscalización.

Acuerdo:

Las comunidades se comprometen al envío de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes de la fecha indicada, 20 de diciembre, para continuar el proceso de la instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8.

2. Instalación de los Grupos de Trabajo Multisectorial para las comunidades del Lote 8 y del Lote 192.

MINEM indica que este proceso ya está encaminado, se están instalando los grupos de trabajo. Se está trabajando el proceso de ampliación de la resolución que vence el 5 de enero, con la cual se instalara los grupos pendientes.

Acuerdo:

Desarrollar las reuniones de instalación de los subgrupos pendientes, el 23, 24 y 25 de enero del 2025, el lugar propuesto es Trompeteros.

3. Modificatoria de la RM 376-2019-MINEM/DM para habilitar fondos económicos para iniciar el proceso de remediación de los nuevos sitios impactados de las comunidades del Lote 8, específico en comunidades nativas: Pucacuro, Peruanito y San Cristóbal.

MINEM indicó que la propuesta de PROFONANPE está revisándose técnica y legalmente, señaló que en 15 días se culmina este proceso de revisión.

Acuerdo:

La propuesta de RM 376-2019-MINEM/DM se enviará el 30 de diciembre para proceder a su evaluación en la Junta de Administración y su posterior aprobación.

4. Publicación de los lineamientos de acompañamiento para iniciar las acciones de remediación ambiental, a cargo del MINEM.

MINEM señaló que a través de la RM N° 446 – 2024 – MINEM/DM, del 26 de noviembre del 2024, se aprobó los lineamientos para el proceso de acompañamiento en la remediación ambiental.

Acuerdo:

MINEM se compromete a entregar los lineamientos aprobados a los representantes de las federaciones. Asimismo, se entregará el link para acceder de manera virtual a lineamientos indicados.

5. Incorporación de las comunidades nativas en el cronograma de identificación de potenciales sitios Impactados durante el 2025.

OEFA, señaló que, a partir del 15 de enero, el OEFA esta en condiciones de iniciar el proceso de identificación de sitios potenciales con participación de las comunidades. Asimismo, manifestó que la identificación de sitios impactados puede estar acompañada de asesores y representantes de las federaciones.

Acuerdo:

En un plazo de 10 días las comunidades se comprometen a enviar una lista de sitios a OEFA. Lo cual debe ir una propuesta de acompañamiento.

El OEFA se compromete a ingresar a partir del 15 de enero del 2025 a las comunidades para identificar los sitios impactados según la lista y coordinará con las federaciones el acompañamiento acreditado de sus monitores.

6. Realización de la sesión informativa del Grupo de Trabajo Multisectorial RM -033-20221-PCM en la comunidad de 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre.

SGSD – PCM informó que se tiene coordinada el desarrollo de una reunión con los presidentes de las federaciones de las Cuatro Cuencas, el 20 de enero del 2025 en la

ciudad de Iquitos, donde se abordaran temas relacionados con la plataforma Cuatro Cuencas.

Acuerdo:

El 20 de enero del 2025 se desarrollará una reunión en la ciudad de Iquitos con los presidentes de las federaciones de Cuatro Cuencas.

7. Exigimos a la presidencia de la Junta de Administración del Fondo de Remedación ambiental que instale la 52 sesión de en la comunidad 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre, con aprobación de la modificatoria de la RM 376-2019. MINEN /DM, asegurando la participación de funcionarios de alto nivel de MINEN, MINAM a cargo de PROFONANPE.

PROFONANPE manifestó que, para garantizar la participación en sesión 53 de los miembros de la JA, se realizó un Grupo Técnico Financiero (GTF) para evaluar el Plan de Costo Anual 2024, teniendo como resultado la necesidad de realizar una sesión extraordinario virtual para efectuar modificaciones presupuestales para la habilitación de recursos a las Federaciones, dentro de los límites presupuestales por componente, previstos en el Plan de Costos. En ese sentido, el 4 de diciembre, mediante Carta N° 2024-0773, se solicita que indique la fecha de reunión Virtual para efectuar modificaciones presupuestales que permitan realizar la Sesión Ordinaria 53. Por su parte MINEM, coordinara con los participantes de la Junta de Administración la propuesta de reunión del 30 diciembre de 2024

Acuerdo:

MINEM convocará una sesión ordinaria de la Junta para el día 30 de diciembre del 2024 y coordinará con los participantes de la Junta de Administración del Fondo de Remedación Ambiental para su participación.

8. Exigimos al Estado la incorporación de la comunidad de San José de Saramuro, San Pedro y Comunidad de Trompeteros en nuestra acta de acuerdos de consulta del lote 8. Dichas comunidades pertenecen al PUINAMUDT y desde el inicio del proceso de consulta previa hemos abogado por el respeto a los derechos territoriales de nuestros hermanos.

MINCUL indicó que la entidad promotora es la que define que comunidades ingresan o no a la consulta previa. Ambas comunidades, Saramuro y San Pedro, presentaron la solicitud de inclusión luego de los 15 días según la ley, lo hicieron luego de 6 meses. Se ha denegado por estos motivos.

Acuerdo:

MINEM hará participe de la reunión del 23 de enero del 2025 al Ministerio de Cultura, para esa fecha se contará con la participación de la Dirección General y con la presencia del Viceministro de Interculturalidad. En esta fecha se tratará la situación de todas las comunidades que quieren incorporarse al proceso de las mesas de seguimiento de consulta previa.

El alcalde distrital de Trompeteros, se compromete al traslado de 05 representantes por comunidad de las federaciones de la Cuenca del Corrientes: FEPIARUC, FECONIL, FECONACER, FEPIBACOR y sus asesores, asimismo se incluye a las comunidades de las Las Palmeras, Porvenir y Sargento Lores, para asistir a las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025.

9. Cumplimiento del Plan de abandono lote 8 además, requerimos se nos comparta la información de su avance de manera transparente, con participación de las comunidades nativas cuyos territorios son intervenidos por dicho lote.

MINEM informo sobre el estado de evaluación del Plan de Abandono del Lote 8, señalando que se va proceder a remitir el Informe de Alcance de componentes y sitios que comprenderá dicho instrumento; y que el responsable de su ejecución sería Pluspetrol. Asimismo, con este Plan de Abandono se busca ampliar la garantía al 100%, y el OEFA es el encargado de exigir su cumplimiento.

Se acordó continuar la reunión para el día domingo 15 de diciembre, para las 08:00 horas.

Se reinicia la reunión a las 08:49 horas del domingo 15 de diciembre del 2024. Se continua con el punto 9.

Acuerdo:

Se enviará a las federaciones firmantes el Informe elaborado por la DGAH con la incorporación de oficio de componentes de Perupetro, sitios contaminados y sitios indicados por OEFA para el 30 de diciembre del 2024.

Se establecerá un cronograma del proceso de evaluación del PA, que permitirá a las comunidades hacerle el seguimiento del proceso, que se les presentará la próxima reunión 23 de enero del 2025.

Se desarrollará 2 reuniones técnicas para definir las estrategias para la ejecución del Plan de Abandono entre el 15 de diciembre del 2024 al 22 de enero del 2025.

En las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025, el día 24 de enero de 2025 participará la Viceministra de Hidrocarburos.

Se acuerda que:

Los puntos pendientes de la agenda del acta del 2 de diciembre del 2024 de las federaciones indígenas del distrito de Trompeteros: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 serán abordados en las reuniones del 23 al 25 de enero del 2025. Para ello se convocará a los directores de línea y gerencias regionales para su participación.

PEDIDOS:

1. Las federaciones FECONIL, FEPIAURC, FEPIBACOR, FECONACER, solicitan inclusión de las comunidades bases, en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
2. El presidente de los pueblos indígenas de Trompeteros y el alcalde del distrito de Trompeteros solicita que el centro poblado de Trompeteros sea incluido en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
3. La federación FECONACO solicita la presentación de la metodología para el trabajo de los subgrupos de trabajo.
4. Pobladores de Trompeteros solicitan apoyo para el servicio de energía eléctrica, mejoramiento de infraestructura de educación y salud.
5. FEPIAURC, FECONIL, solicitan ser incluidos en la Junta de Administración para la Remediación de sitios – PROFONANPE.

ELVIS GARCIA ARIMUYA
APU
CC.NN. SAN JUAN
DNI: 70900001

Lula Villos Luca
PRESIDENTE
Federación FECONIL
DNI: 00392073

6. Las comunidades solicitan la presencia del ANA en las próximas reuniones de trabajo en la zona.
7. Las comunidades solicitan al OEFA la revisión de la Cocha Atiliapo, Pozo 74 de Lagartococha (comunidad de Valencia).
8. Las comunidades solicitan que la identificación de sitios impactados sea acompañada por representantes de la Defensoría del Pueblo, federaciones y DIGESA.
9. Las comunidades solicitan la presencia del alcalde Provincial Daniel Saboya Mayanchi para la reunión del 23 al 25 de enero del 2025.

Declaración de la asamblea

Las comunidades y sus federaciones en conjunto declaran levantar la minga por derechos hasta el 23 de enero del 2025, para esa fecha esperan la presencia del Gobernador Regional, las autoridades con poder decisión del Estado y respuestas concretas a los acuerdos contados en esta acta. En caso no existan decisiones concretas, la población procederá un control territorial total del Lote 8 y se detendrán las operaciones hasta que se resuelvan la afectación de sus derechos.

Siendo las 13:15 horas del 15 de diciembre del 2025, se procede a firmar el presente acta.

COMUNIDAD NATIVA
22 DE JULIO

OSEAS TAMANI CARIJANO
DNI: 41531290
APU

ENRIQUE ALVARADO GREFA
APU CC. NN. SANTA ELENA
DNI: 05711955
RIO CORRIENTE

FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 05482498
PRESIDENTE

SIL SINTI SANDI
BNI N° 71480442
VICE APU

Jairo Hualinga Torres
APU
COM. VALENCIA
DNI: 45000900
FECONACO

GILBERTO PINOLA CARIJANO
CC.NN. BELÉN DE PLANTANO YACU
DNI: 71131107

LONDIS ORDÓÑEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE PUEBLOS
INDIGENA DE TROMPETENOS

ERNESTO VILCHEZ MAINER
DNI: 30655912

Alfredo Tuagama Rodriguez
APU
DNI: 46302283

SEGUNDO PERIALES PANDURO
DNI: 05711255
APU

Laura Velchez Arambá
DNI: 05711284
MADRE INDIGENA
CC.NN. SAN JUAN CAMPESINO

FEDERACION DE COMUNIDADES
NATIVAS DEL CORRIENTE
"FECONACO"
ESAIC SANDI PEREYRA
CC.NN. LOS DE MAYO
RIO CORRIENTE - TROMPETENOS
DNI: 47092109

COMUNIDAD NATIVA
SAN RAMON - RIO CORRIENTES
Sr Emerson Tamani Inuma
APU
DNI N° 75842199

COMUNIDAD NATIVA PERUANITO
GIOVANI SANDI IMATA
DNI: 80391249
APU

Adriel Tamani Garcia
APU
CC.NN. SAN JOSE - NUEVA ESPERANZA
DNI: 42220571

EDITH BERNALLES SANDI
DNI: 00392073
CC.NN. SAN JUAN NATIVO

Lula Torres Saavedra
Tercera Gobernadora
DE CC.NN. PUCACURO

JOSE C. SANCHEZ BOLLUS
SEC. GENERAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
VILLA TROMPETENOS

CC.NN. SAN JOSE - RIO CORRIENTES
EDUARDO AMIAS IMAINA
DNI N° 49513442

Ismael Sarmiento M.
Presidente. FEPIURU

Belinda
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997



RAUL LOZANO ORDOÑEZ
ALCALDE



Michel
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU



ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



CARLOS LUIS VARGAS MAYANGHI
DNI N° 47450674
APU



Teddy
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1



SGSP-PCM



MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU

Belinda
Gestora Cultural de Facilitación
Minucul.

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL
CENTRO DE RIO CORRIENTES - LOTE 8

ABNER TOMY CASHINAMOTE AMIAS
DNI: 46150580
PRESIDENTE FECONACERC

Julio
JULIO CESAR OLIVEIRA ARIMUYA
DNI: 44032545
APU
CC NN PUERTO ORIENTE

Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997

INES
INES UCHICHA

DAAH - MINEM



ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1



SANTA ISABEL de
COPAX 7
APU

PROFONANPE
ofelia SIPA
madre Indígena
Santa Elena
sona 02



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Visado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:42:31

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho

2024-I01-016667

Lima, 15 de mayo de 2024

CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM

Señor:

Juan Montero García

Presidente

Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes – Feconaco

Correo electrónico: feconaco_presidencia17@gmail.com

Asunto: Ejecución de actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca
del río Corrientes Lote 8

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará las siguientes actividades:

1. Actividades de muestreo en cuatro (4) sitios probablemente impactados.
2. Actividades de reconocimiento en seis (6) sitios probablemente impactados.

¹ Decreto Supremo N.º 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.º 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N.º 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo.”

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Las actividades señaladas se realizarán en el ámbito de las locaciones Valencia – Nueva Esperanza, Pavayacu – Capirona, cuenca del río Corrientes – Lote 8, en áreas asociadas a las comunidades nativas Nueva Valencia, San José de Nueva Esperanza, San Ramón, Pucacuro, Nuevo Peruanito, Nueva Vida y Boca de Copal, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 21 al 31 de mayo de 2024. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la ingeniera Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
FAJARDO VARGAS Lazaro
Walther FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:12:07

SSIM/tjns



BICENTENARIO
PERÚ
2024



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 00243726"

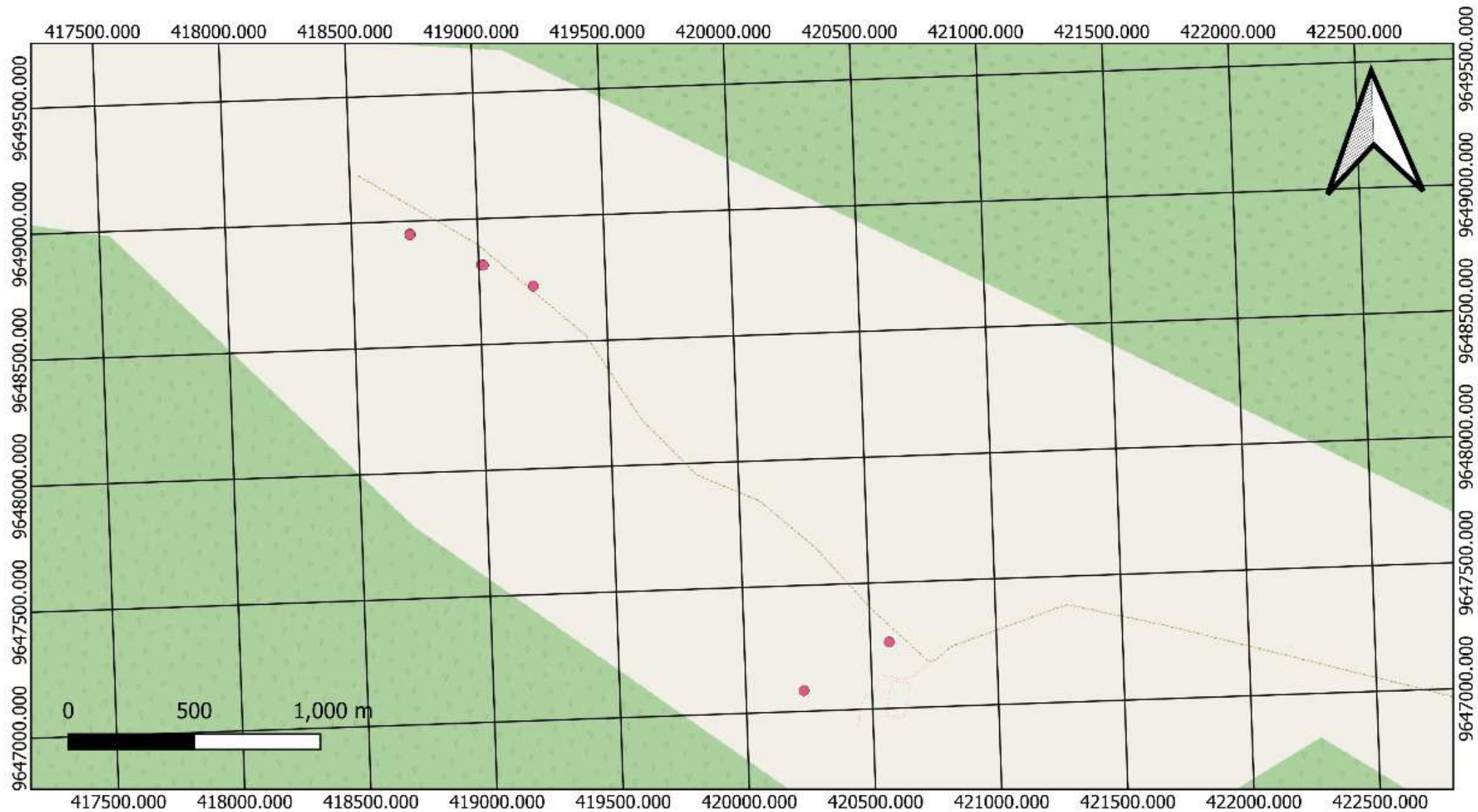


00243726

Comunidad	Posible fecha del daño	Fecha de la Visita	Coord. X	Coord. Y	Tipo de Contaminante	Posibles causas de la contaminación	Breve descripción de la Zona	Cuantificación del daño	Identificación de los Impactos	Afectación en el Suelo	Afectación del agua	Observación
CCNN Sion de Plantano Yacu	23/8/2022	16/1/2023	0418648	9649193	chatarra de tubos viejos	contaminación del suelo y una quebrada	Se encontró chatarra de tubos viejos en el pozo 25	200m de largo y 5m de ancho	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia	afecta el suelo y una quebrada	la chocha se encuentra a 300m	
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/10/2022	16/1/2023	0420450	9647241	chatarra de tubos viejos	contamina el suelo	en el punto se encontro chatarra de tubos	10m de largo por 4m de ancho	contaminación del suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420202	9647294	chatarra de tubos viejos	contaminación de suelo y quebrada	en el punto se encontro tubos viejos y botellas	4m de ancho por 20 de largo	contaminación el suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420091	9647362	chatarra de tubos viejos y botellas	contaminación del suelo y una quebrada	en el lugar se encontro varios tubos	6m de ancho por 15 de largo	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia			
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418901	9648844	Derrama de crudo	en el punto de contaminación se encuentra una quebrada cerca	En el punto de derrame se encontro una quebrada contaminada	7m de ancho por 100m de largo	crudo contaminando una quebrada	3m de largo por 8m de ancho		
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418989	9648779	crudo enterrado	contaminación de suelo y quebrada	se encontro crudo de recuperacion de un derrame enterrados a una profundidad de 4m	es un lugar de 30m de ancho por 50 de largo	contaminación de suelo y quebrada, tambien se encuentran palos muertos			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420105	9647374	chatarra de tubos abandonados	contaminación de suelo y quebrada	El lugar se encuentra cerca del pozo 92 y contiene muchos tubos y esta cerca a una	4m de ancho por 30m de larg	suelo y quebrada			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420028	9647430	chatarra de tubos y geomembrana	contaminación de suelo cercad de una quebrada	en el punto se encontro chatarra de tubos de fierro y trozos de geomembrana cerca del	desechos de chatarra que se encuentran a 5m de una quebrada	en el punto de chatarra encontramos una quebrada que desemboca a una			
CCNN Sion de Plantano Yacu	20/1/2022	16/1/2023	0420526	9647094	crudo recuperado	contaminación de suelo	se encontro un lugar de recuperacion de crudo que tenia goteo de crudo contaminando el suelo	1m por 5m	contamina el suelo			
2 de Mayo	hace 10 años	16/1/2023	044719	9623029	crudo	contamina el suelo y el agua	es un charco con arboles hojarasca y suelo lodoso	5m de ancho por 50m de largo	esta impactando a los animales que pasan por este lugar	se encuentra a 40cm de profundidad		la coordenada X esta mal
CCNN Nuevo Pucacuro	3/10/2010	18/1/2023	0455063	9611790	Disel	Daña a los animales, suelo y agua	es un lugar donde el sueño es arcilloso y con una quebrada al costado y esta rodeado de arboles	10m de ancho por 12m de largo	el suelo, agua, arboles, animales etc	se encuentra a 3m de profundidad		
CCNN Nuevo Pucacuro	2021	9/1/2023	0455411	9611478	Petroleo	derrame de petroleo	es un pantano que esta cerca a la cocha atiliana	100m de largo por 60m de ancho	esta afectando a las plantas animales y cuando llueve tambien afecta a la cocha	las plantas estan seas	escurre hacia la cocha y contamina a los peces	
CCNN Peruanito	1996-2004	9/1/2023	0455683	9611042	derrame de petroleo	petroleo en el agua y en el suelo	es una laguna que se llama cocha negra y esta contaminado los peces y los arboles	3420m de largo y 2000 de ancho	esta afectando a los peces, agua, animales y otros			
CCNN Nuevo Pucacuro -		9/1/2023	0455078	9611623	Hidrocarburo	derrame de petroleo	es una cocha con muchos peces y animales	1000m de largo por 500m de ancho	esta afectando la cocha			
CCNN Nuevo Pucacuro	2009	7/1/2023	0453236	9609990	Chatarra abandonada	chatarra oxidado y concreto	es un area que esta afecando a las plantas y los animales	300m de largo por 200m de ancho	esta afectando al agua porque escurre hacia una quebrada	el oxido de las chatarras	esta cercad de una quebrada	
CCNN Peruanito	2004	4/1/2023	0455583	9611468	Bolsas de petroleo	petroleo enterrado en bolsas	es un area donde dejaron enterrado petroleo en bolsas y estas sobre los arboles	20m de largo y 10 de ancho	esta afectando al suelo y a los arboles	el contaminante se encuentra enterrado		
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0464328	9603014	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies y	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los animales, peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/7/2023	0464040	9601834	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0463889	9602523	Derrame de petroleo y chatarra abandonada	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	

LOTE 8/ D-BAT1-08-01	23/05/2008	23/05/2008	0493602	9579469	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-02	8/11/2008	9/11/2008	0493361	9578638	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-03	5/12/2008	5/12/2008	0493280	9578557	desborde de pozo	contaminacion de rio		30				
LOTE 8/ D-BAT1-08-04	5/12/2008	6/12/2008	0492679	9578068	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-09-01	21/04/2009	22/04/2009	0494937	9577063	tuberia rota	contaminacion de quebrada		30				
LOTE 8/ D-BAT1-09-02	27/05/2009	29/05/2009	0495109	9576306	tuberia rota	contaminacion de quebrada		900				
LOTE 8/ D-BAT1-09-03	16/10/2009	21/10/2009	0492781	9578005	Desborde zona de remediación	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-10-01	21/04/2010	23/04/2010	0494955	9577578	tuberia rota	contaminacion de aguajal		120				
LOTE 8/ D-BAT1-10-02	24/09/2010	24/09/2010	0493375	9578433	Tuberia rota/ Rotura de empaque de Bomba	contaminacion de rio		177				
LOTE 8/ D-BAT2-08-01	x	5/02/2008	0494988	9577176	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-01	9/01/2009	10/01/2009	0493245	9577977	tuberia rota	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-02	15/12/2010	18/12/2010	0494706	9574217	tuberia rota	contaminacion de aguajal		x				
LOTE 8/ D-BAT4-07-02	17/10/2007	17/10/2007	0464614	9601003	tuberia rota	contaminacion de quebrada		400				
LOTE 8/ D-BAT4-09-01	15/02/2009	9/03/2009	0445382	9624095	tuberia rota	x		1200				
LOTE 8/ D-BAT5-10-01	6/05/2010	7/05/2010	0464073	9597782	tuberia rota	contaminacion de quebrada y cocha		x				
LOTE 8/ D-BAT5-10-02	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-03	20/04/2010	20/04/2010	x	x	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-04	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-01	x	15/04/2007	x	x	x	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-02	x	15/07/1970	x	x	tuberia rota	contaminacion de quebrada		800				

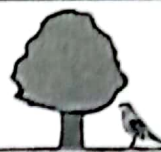
LOTE 8/ D-BAT7-07-03	x	20/05/2007	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		8				
LOTE 8/ D-BAT7-09-01	10/02/2009	12/06/2009	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		15				
LOTE 8/ D-BAT7-09-02	24/09/2009	26/09/2009	0431695	9626441	tubería rota	contaminación de quebrada y río		100				



Mapa de puntos de monitoreo

Monitoreo realizado el 08/01/2025, identificándose crudos enterrados y vegetación muerta

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



FECONACO

Comunidad Nativa **CC.NN BELEN - SIÓN**

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08-01-25 /

Ubicación exacta (coordenadas)

18H. 418731- 9648949

Tipo de material contaminante

CRUDOS ENTERRADOS

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADAS

Breve descripción de la zona

CRUDOS ENTERRADOS

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN UNA CABEZERA DE QUEBRADA

Identificación de impactos

**EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ES CERCA DE UNA QUEBRADA**

Afectación en suelo

30 cm. x EL SUELO A 10.C.M. DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

**ESTA CONTAMINACION ES EN UNA QUEBRADA LLAMADO
MASATOYACU**

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono	1970
Fecha / Hora de la visita	08/01/25
Ubicación exacta (coordenadas)	18m. 420575-9647263
Tipo de material contaminante	ENCONTRAMOS CRUDO ENTERRADO.
Posibles causas de la contaminación	CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADA
Breve descripción de la zona	EN EL PUNTO SE ENCONTRO CRUDO ENTERRADO EN UNA QUEBRADA
Cuantificación del material	EL DERRAME ESTA DENTRO DE UNA QUEBRADA
Identificación de impactos	EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ES UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA LLAMADO MASOTYACU
Afectación en suelo	12 m.t. x 300
Afectación en agua	1 m. + 2 m.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono	1970
Fecha / Hora de la visita	08/01/25
Ubicación exacta (coordenadas)	18m. 418731 - 9648946
Tipo de material contaminante	CRUDO ENTERRADO
Posibles causas de la contaminación	QUE CONTAMINA A UNA COCHA
Breve descripción de la zona	EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA COCHA Y QUEBRADA
Cuantificación del material	EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN LA TIERRA
Identificación de impactos	EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA NAYANMACA.
Afectación en suelo	Afecta al suelo 20 c.m.t. de profundidad
Afectación en agua	Esta 10. m/ de distancia de una Quebrada

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC.NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 419018 - 9648815

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO.

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA.

Breve descripción de la zona

SOLO ENCONTRAMOS CRUDO ENTERRADO EN LA QUEBRADA.

Cuantificación del material

CRUDO ENTERRADO.

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

30 C.M.F. DE PROFUNDIDAD.

Afectación en agua

300m.f. DE LARGO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - BION

Fecha del posible derrame o abandono	1970
Fecha / Hora de la visita	08/01/25
Ubicación exacta (coordenadas)	18m. 420230 - 9647082
Tipo de material contaminante	UN DERRAME DE CRUDO NOCIUOS.
Posibles causas de la contaminación	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA
Breve descripción de la zona	EN EL PUNTO SE ENTRO EN UNA QUEBRADA
Cuantificación del material	EN EL DERRAME ESTA UNA QUEBRADA
Identificación de impactos	EL PUNTO AFECTADO ES UNA QUEBRADA QUE DISEMBOCA A UNA QUEBRADA LLAMADO NOYANMACU.
Afectación en suelo	1. mt. x 13.
Afectación en agua	2 mt. x 3

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC-NN. BELÉN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

ENCONTRAMOS CRUM ENTERRADOS.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUM ENTERRADOS SE ENCONTRÓ UNA COLPA.

Cuantificación del material

EL DERRAME ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA Y AL PERÍMETRO DE LA COLPA

Identificación de impactos

EL PUNTO DE CRUM ENTERRADO ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA LLAMADO NAYAMMACU.

Afectación en suelo

1 mt. x 20mt.

Afectación en agua

400mts. x 200mt.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa *CC.NN. BELEN - ELON*

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m419010-9648817

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION A UNA QUEBRADA

Breve descripción de la zona

*QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA
Y AL SUELO*

Cuantificación del material

*EL DERRAME DE CRUDO ESTA CERCA
A UNA QUEBRADA.*

Identificación de impactos

*EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ESTO A UNA CABECERA DE UNA
QUEBRADA LLAMADO NAYANMACA.*

Afectación en suelo

30 CM. DE PROFUNDIDAD.

Afectación en agua

100 m. DE LARGO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC.NN. BELEN - BLÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 mt. 397317 - 9593619

Tipo de material contaminante

EN EL PUNTO SE ENCONTRO CUBO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA.

Breve descripción de la zona

QUE ESTA CONTAMINANDO A UNA QUEBRADA Y SUELOS, PLANTAS, ARBOLES ETC.

Cuantificación del material

EL DERRAME DE CUBO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA Y ARBOLES MUERTOS.

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CUBO ENTERRADO SE ENCONTRO ARBOLES MUERTOS POR LA CONTAMINACIÓN

Afectación en suelo

1 mt. de PROFUNDIDAD

Afectación en agua

300 mt. largo

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - ELON

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 m. 418532 - 9649173

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN A UNA QUEBRADA Y COCHA

Breve descripción de la zona

QUE CONTAMINA A UNA COCHA Y QUEBRADA.

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA DE UNA QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO. ESTO CERCA A UNA QUEBRADA QUE DISEÑA A UNA QUEBRADA LLAMADO NAYANMAN.

Afectación en suelo

1 mts. de profundidad. 30mts de largo

Afectación en agua

500 mt. de largo

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN-SION

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418466 - 9649223

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINA A UNA QUEBRADA

Breve descripción de la zona

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA
Y SUELO

Cuantificación del material

EL DERRAME DE CRUDO ENTERRADO
ESTA CERCA A UNA QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ESTA A 10 mts DE UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

1 mts DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

200 mts. DE LARGO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa **EC-NN. BELÉN - SION**

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 m. 419213 - 9648725

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINADO A UNA QUEBRADA Y SUELO

Breve descripción de la zona

EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO SE ENCONTRA CERCA A UNA QUEBRADA

Cuantificación del material

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO HAY UNA QUEBRADA CERCA.

Identificación de impactos

ENCONTRAMOS QUE AFECTA A LA QUEBRADA, SUELO, MADERNO, COCHINO Y E.T.C.

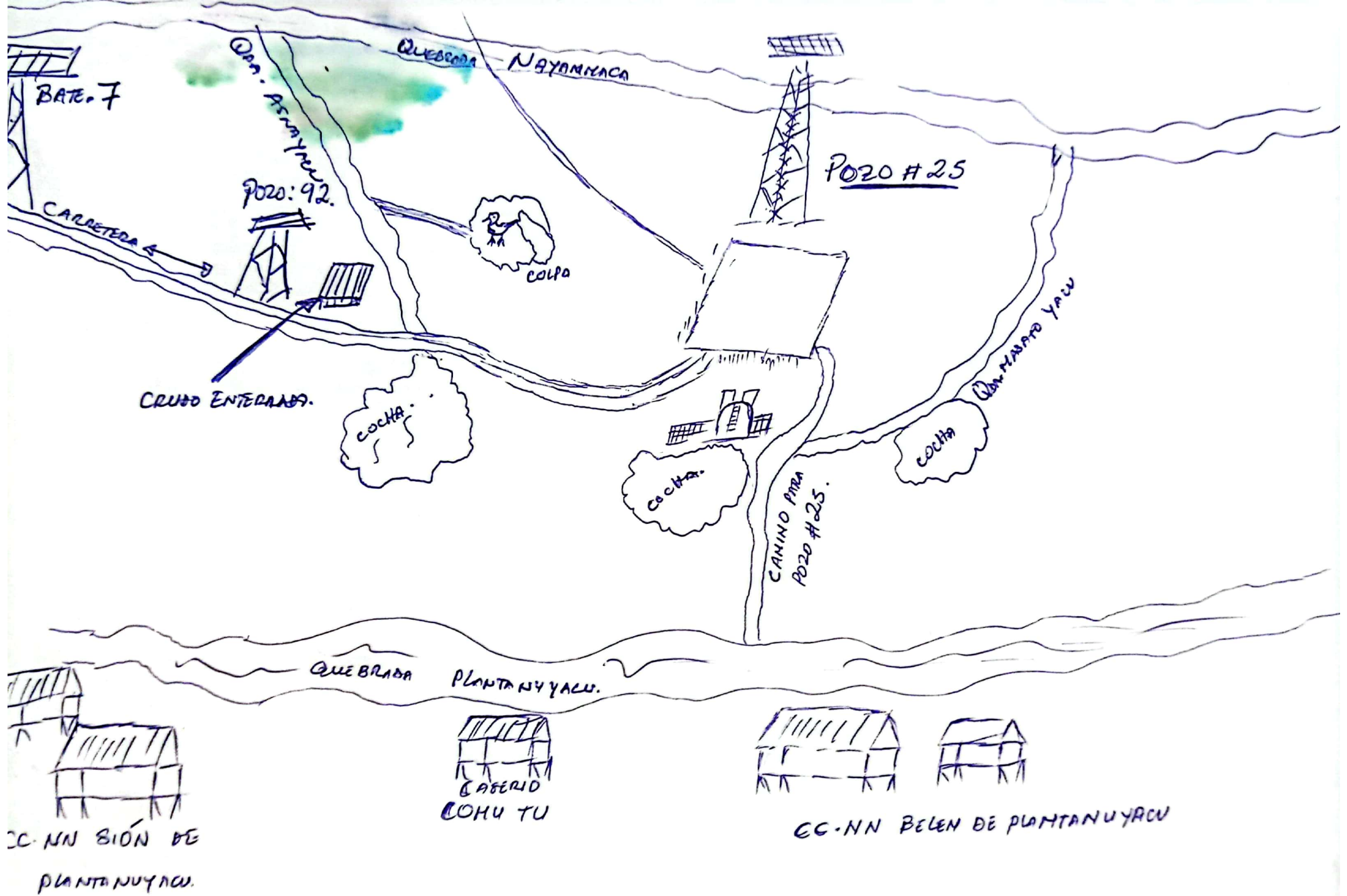
Afectación en suelo

2 cmf. de Profundidad.

Afectación en agua

200 m. x 50 m. o lmb.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD



ANEXO B.4

Informe N.º 00068-2025-OEFA/DEAM-SSIM



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFASSIM: Subdirección de
Sitios ImpactadosDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

2025-I01-026266

INFORME N° 00068-2025-OEFA/DEAM-SSIM

A : **ERIC EDUARDO CONCEPCIÓN GAMARRA**
Director de Evaluación Ambiental

DE : **VILMA MORALES QUILLAMA**
Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados

MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados

TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ
Especialista de Sitios Impactados

ASUNTO : Plan de evaluación para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN REFERENCIA : 0020-2025-DEAM-ISIM

REFERENCIA : a) Ficha de reconocimiento de sitio N.° 029-2025-SSIM
b) Informe N° 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM

FECHA : Jesús María, 26 de junio de 2025

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, con relación al asunto y la referencia, informar lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Detalles de la evaluación ambiental:

Tabla 1.1. Información de la evaluación ambiental

a.	Tipo de evaluación	Evaluación ambiental por normativa especial (Ley N.° 30321)			
b.	Zona evaluada	Sitio S0602, se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m (en línea recta) al sureste del pozo VALE-100D de la plataforma 25 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica a 4,2 km (en línea recta) al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.			
c.	Unidades fiscalizables en la zona o actividades económicas en la zona	Lote 8.			
d.	Problemática identificada	Área posiblemente impactada por actividades de hidrocarburos.			
e.	¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo?	Sí		No	X
f.	¿Se realizó en el marco del monitoreo ambiental participativo?	Sí	X	No	



Tabla 1.2. Profesionales que aportaron a este documento:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Vilma Morales Quillama	Ingeniera Química	Gabinete	CIP 75724
2	Milena Jenny León Antúnez	Ingeniera Ambiental	Gabinete	CIP 82438
3	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131
4	Julio Richard Díaz Zegarra	Biólogo	Campo y Gabinete	CBP 7292
5	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geógrafo	Gabinete	CIP 320044

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

- Identificar el sitio impactado por actividades de hidrocarburos S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, en el marco de la Ley N.º 30321, su Reglamento y normatividad conexas.

2.2 Objetivos específicos

- Evaluar la presencia de contaminantes en los componentes ambientales suelo, agua superficial y sedimento en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Evaluar las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos) en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Establecer las fuentes potenciales primarias y/o secundarias de contaminación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0602, ubicado en la microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.

3. DETALLE DE COMPONENTES AMBIENTALES Y CANTIDAD DE PUNTOS QUE SE DETERMINARON PARA LA EVALUACIÓN

Tabla 3.1 Detalle de componentes ambientales y cantidad de puntos de muestreo/monitoreo (según sea el caso) considerados para la evaluación

Componente ambiental	Cantidad de puntos de muestreo/monitoreo
1. Suelo	4
2. Agua superficial	3
3. Sedimento	3
4. Comunidades hidrobiológicas	1

4. DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR ETAPAS

Etapas	Cantidad de meses
Planificación	1
Ejecución	1
Resultados	2
Total	4

(*) La cantidad de meses no necesariamente son consecutivos.

5. ANEXOS

- Anexo A : Antecedentes
- Anexo A.1 : Carta N.º 0001-2025 FECONACO del 14/01/2025
- Anexo B : Información en el marco del proceso para la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos
- Anexo B.1 : Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- Anexo B.2 : Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM
- Anexo C : Descripción del método empleado para la delimitación de la microcuenca CORR-14
- Anexo D : Mapas
- Anexo D.1 : Mapa de ubicación de la microcuenca CORR-14
- Anexo D.2 : Mapas de ubicación del sitio S0602 en la microcuenca CORR-14
- Anexo D.3 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de suelo del sitio S0602
- Anexo D.4 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de agua superficial del sitio S0602
- Anexo D.5 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de sedimento del sitio S0602
- Anexo D.6 : Mapa de ubicación del punto de muestreo de comunidades hidrobiológicas del sitio S0602
- Anexo E : Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo
- Anexo F : Ficha de Evaluación de la Estimación del Nivel de Riesgo

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: En señal de conformidad
Fecha/Hora: 26/06/2025
12:45:02



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por: LEON
ANTUNEZ Milena Jenny FAU
20521286769 soft
Cargo: Coordinadora de Sitios
Impactados
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 26/06/2025
12:36:34



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ SÁNCHEZ Tino Jesus
FAU 20521286769 soft
Cargo: Especialista de Sitios
Impactados - Especialista II
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 26/06/2025
12:38:19

Visto este informe la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 26/06/2025
15:35:17





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 05066371"



05066371



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**PLAN DE EVALUACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO
S0602, UBICADO EN EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14,
EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO CORRIENTES,
DISTRITO TROMPETEROS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO
LORETO**

SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2025



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2025 12:09:16-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286789 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 26/06/2025 12:13:52-0500



Firmado digitalmente por:
NUÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2025 12:20:24-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46786102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2025 12:37:15-0500

**ÍNDICE DEL CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	MARCO LEGAL	8
3.	ANTECEDENTES	9
3.1.	Actividades extractivas identificadas en el área de estudio	9
3.2.	Referencia ubicada en el sitio S0602	11
3.3.	Información y acciones de otras instituciones	12
3.4.	Acciones realizadas por el OEFA	12
3.4.1.	En el marco del proceso de fiscalización ambiental del sector hidrocarburos a cargo del OEFA	12
3.4.2.	En el marco del proceso de identificación de sitio impactado por actividades de hidrocarburos	13
4.	OBJETIVOS	14
4.1.	Objetivo general	14
4.2.	Objetivos específicos	14
5.	ÁREA DE ESTUDIO	14
6.	MODELO CONCEPTUAL PRELIMINAR	16
6.1.	Fuentes secundarias	16
6.2.	Puntos de exposición y receptores	17
6.3.	Fuentes primarias de contaminación	19
6.4.	Mecanismos de transporte	19
6.4.1.	Escorrentamiento superficial	20
6.4.2.	Agua subterránea	20
6.4.3.	Cadena trófica	21
6.5.	Modelo conceptual preliminar	21
7.	METODOLOGÍA	22
7.1.	Objetivo Específico 1. Evaluar la presencia de contaminantes en los componentes ambientales suelo, agua superficial y sedimento del sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes	23
7.1.1.	Suelo	23
7.1.1.1.	Guías de muestreo	23
7.1.1.2.	Puntos de muestreo	23
7.1.1.3.	Parámetros	25
7.1.1.4.	Criterios de evaluación	26
7.1.1.5.	Presencia de residuos	26
7.1.2.	Agua Superficial	26
7.1.2.1.	Protocolo de muestreo	26
7.1.2.2.	Puntos de muestreo	27
7.1.2.3.	Parámetros	28
7.1.2.4.	Criterios de evaluación	29
7.1.3.	Sedimento	29
7.1.3.1.	Guías de muestreo	29
7.1.3.2.	Puntos de muestreo	29
7.1.3.3.	Parámetros	31
7.1.3.4.	Criterios de evaluación	32
7.2.	Objetivo específico 2: Evaluar las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos) en el sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes	35
7.2.1.	Guías de muestreo	35
7.2.2.	Puntos de muestreo	35
7.2.3.	Parámetros	37



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

7.2.4.	Criterios de evaluación.....	38
7.3.	Objetivo específico 3: Establecer las fuentes primarias y/o secundarias de contaminación del sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.....	38
7.3.1.	Fuentes primarias o secundarias de contaminación	38
7.4.	Objetivo específico 4: Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente que representa el sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.....	38
8.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	40

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 3.1.	Referencias ubicadas en el sitio S0602	12
Tabla 3.2.	Sitio identificado y referencia visitada en el marco de la Ley N.° 30321	13
Tabla 6.1.	Sitio y componente ambiental presuntamente afectado por la actividad petrolera	16
Tabla 6.2.	Resumen de puntos de exposición de receptores humanos	17
Tabla 6.3.	Resumen de puntos de exposición de receptores ecológicos	18
Tabla 7.1.	Componentes ambientales para evaluar	23
Tabla 7.2.	Guías técnicas de referencias para el muestreo del componente del suelo	23
Tabla 7.3.	Ubicación de los puntos de muestreo de suelo	24
Tabla 7.4.	Cantidad de muestras de suelo	24
Tabla 7.5.	Parámetros y cantidad de análisis proyectados para suelo	26
Tabla 7.6.	Protocolo para el muestreo de la calidad de agua superficial	26
Tabla 7.7.	Ubicación de los puntos de muestreo de agua superficial	27
Tabla 7.8.	Cantidad de muestras de agua superficial	27
Tabla 7.9.	Parámetros y cantidad de análisis proyectados para agua superficial	28
Tabla 7.10.	Referencias para el muestreo de la calidad de sedimento	29
Tabla 7.11.	Ubicación de los puntos de muestreo de sedimento	30
Tabla 7.12.	Cantidad de muestras de sedimento	30
Tabla 7.13.	Parámetros y cantidad de análisis proyectados para sedimento	31
Tabla 7.14.	Valor referencial de comparación para TPH en sedimento	33
Tabla 7.15.	Valores referenciales de comparación para metales en sedimento	34
Tabla 7.16.	Valores referenciales de comparación para HAP en sedimento	34
Tabla 7.17.	Valores referenciales de comparación para BTEX en sedimento	34
Tabla 7.18.	Guía de referencia para el muestreo de las comunidades hidrobiológicas	35
Tabla 7.19.	Ubicación del punto de muestreo de comunidades hidrobiológicas	36
Tabla 7.20.	Cantidad de muestras para las comunidades hidrobiológicas	36
Tabla 7.21.	Parámetros y cantidad de análisis proyectados para las comunidades hidrobiológicas	37
Tabla 8.1.	Cronograma de actividades	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1.	Flujograma en la gestión de sitios contaminados, elaborado a partir del Decreto Supremo N.° 012-2017-MINAM	7
Figura 1.2.	Etapas para la identificación de un sitio impactado por actividades de hidrocarburos	8
Figura 3.1.	Ubicación de la microcuenca CORR-14 y sitio S0602	11
Figura 5.1.	Ubicación del sitio S0602	15
Figura 6.1.	Modelo conceptual preliminar	22
Figura 7.1.	Ubicación de puntos de muestreo de suelo	25
Figura 7.2.	Ubicación de puntos de muestreo de agua superficial	28
Figura 7.3.	Ubicación de puntos de muestreo de sedimento	31
Figura 7.4.	Ubicación del punto de muestreo de comunidades hidrobiológicas	37
Figura 7.5.	Indicadores de riesgos por presencia de peligros de tipo físico y por presencia de sustancias contaminantes	39



1. INTRODUCCIÓN

El departamento de Loreto, con un área de 36885195 ha, es el más extenso del Perú que alberga una alta biodiversidad, abundantes recursos hídricos, extensos bosques y grandes reservas hidrocarburíferas; este último recurso propició que en la década de 1970 se inicie la actividad petrolera, cuya exploración y explotación ha generado un conjunto de sitios afectados, lo que ha ocasionado las protestas de los pueblos indígenas que se encuentran asentados en esta región.

En el marco del diálogo desarrollado por representantes del Poder Ejecutivo y organizaciones representantes de pueblos indígenas achuar, quechua, kichwa, urarina y kukama kukamiria, de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en el departamento de Loreto, se suscribió el «Acta de Lima», el 10 de marzo de 2015, en la que se acordaron diversas acciones para atender las demandas de la población; entre ellas, la creación de un Fondo de contingencia para la remediación ambiental por actividades de hidrocarburos.

En ese contexto, el Estado aprobó la Ley N.º 30321¹ Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (en adelante, **Ley N.º 30321**) que tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados, como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente y, ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N.º 039-2016-EM², se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 30321 (en adelante, **Reglamento**) que establece el procedimiento para la ejecución de la remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos ubicados en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, departamento Loreto.

De acuerdo con el Reglamento, un sitio impactado es un «área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos»³.

Mediante Decreto Supremo N.º 012-2017-MINAM⁴ se aprueba los Criterios para la Gestión de Sitios Contaminados (en adelante, **CGSC**), aplicable de forma complementaria a la Ley N.º 30321 y su Reglamento, conforme a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del citado decreto. Esta norma establece 3 fases de evaluación de sitios potencialmente contaminados y sitios contaminados: a) Fase de identificación, b) Fase de caracterización y c) Fase de elaboración del plan dirigido a la remediación (Figura 1.1).

¹ Publicada el 7 de mayo de 2015, en el diario oficial «El Peruano».

² Publicado el 26 de diciembre de 2016, en el diario oficial «El Peruano». Este Reglamento fue modificado mediante la aprobación del Decreto Supremo N.º 021-2020-EM publicado en el diario oficial «El Peruano» el 18 de agosto de 2020.

³ Artículo 3º del Reglamento de la Ley N.º 30321, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 039-2016-EM.

⁴ Disposiciones Complementarias Finales

(...)

«Tercera.- Gestión de sitios contaminados que constituyen sitios impactados o pasivos ambientales mineros y de hidrocarburos

La presente norma y las guías técnicas aprobadas por el Ministerio del Ambiente se aplican, de forma complementaria a las siguientes normas:

a) Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 039-2016-EM.

(...). Publicada el 2 de diciembre de 2017, en el diario oficial «El Peruano».

La primera fase tiene por finalidad **verificar o descartar la presencia de sitios contaminados** (Artículo 6):

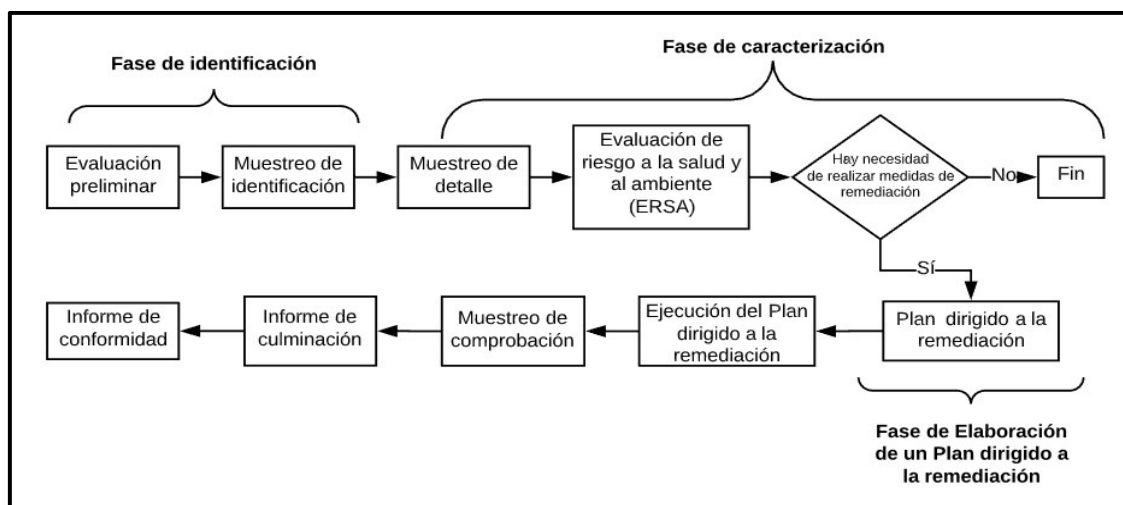


Figura 1.1. Flujograma en la gestión de sitios contaminados, elaborado a partir del Decreto Supremo N.º 012-2017-MINAM

En ese sentido, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (**OEFA**) a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (en adelante, **DEAM**) en el marco de lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley N.º 30321, realiza la identificación de los sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, de acuerdo al proceso establecido en la «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados» (en adelante, **Directiva**)⁵.

De acuerdo con el marco legal antes mencionado, la DEAM realiza la identificación de sitio impactado, teniendo en cuenta la «Fase de Identificación» establecida en los CGSC. Para tal efecto y en concordancia con lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento de Evaluación del OEFA⁶, lleva a cabo un proceso, que consta de 3 etapas: a) Etapa de Planificación que comprende: (i) la recopilación y revisión de la información documental⁷, (ii) el reconocimiento⁸ y (iii) la formulación del Plan de Evaluación Ambiental (en adelante, PEA) o Plan de Evaluación (en adelante, **PE**)⁹, b) Etapa de Ejecución que comprende la ejecución de las actividades programadas en el PE, así como la recopilación de la información de campo para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente¹⁰ y c) Etapa de Resultados, comprende la elaboración de la Ficha para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente y la elaboración del informe de identificación de sitio impactado (Figura 1.2).

⁵ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 1 de noviembre de 2017.

⁶ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 00013-2020-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 19 de julio de 2020.

⁷ Se debe entender como información documental la señalada en el Numeral 8 de la Directiva.

⁸ Es el primer ingreso a campo para recolectar información técnica y logística del posible sitio impactado, cuya información se describe en un Informe de reconocimiento elaborado sobre la base de la Ficha de reconocimiento de sitio.

⁹ El Plan de Evaluación o Plan de Evaluación Ambiental contiene las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado por actividades de hidrocarburos y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente, a partir de la información obtenida en el reconocimiento y otra información analizada en gabinete.

¹⁰ De acuerdo con lo establecido en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados que forma parte de la Directiva.

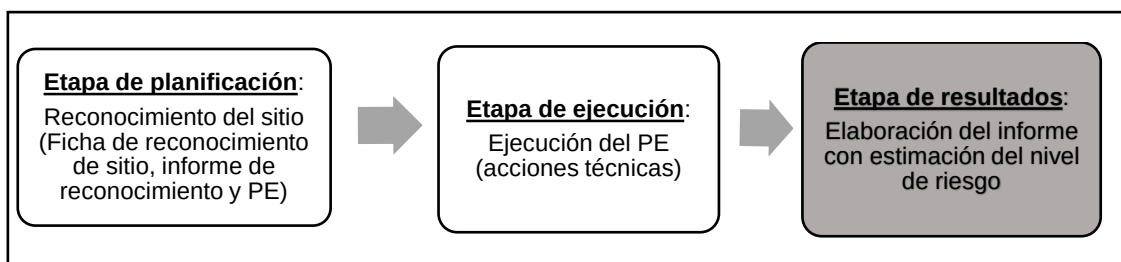


Figura 1.2. Etapas para la identificación de un sitio impactado por actividades de hidrocarburos

Por otro lado, de acuerdo con la recomendación del Estudio Técnico Independiente del Lote 8¹¹ «Diagnóstico socioambiental y lineamientos estratégicos para la remediación de los impactos de las operaciones petroleras en el Lote 8 en Loreto, Perú», los sitios son descritos a nivel de microcuencas. El sitio S0602 se encuentra ubicado en la microcuenca CORR-14.

En ese sentido, la Subdirección de Sitios Impactados (en adelante, **SSIM**) elabora el presente PE, que establece y planifica las acciones para la identificación del sitio S0602 ubicado en el ámbito de una microcuenca del río Corrientes denominada CORR-14 (en lo sucesivo, **microcuenca CORR-14**), a fin de obtener información detallada para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

2. MARCO LEGAL

El marco legal comprende las siguientes normas:

- Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N.º 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental y modificatorias.
- Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.
- Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental y su modificatoria Decreto Supremo N.º 021-2020-EM.
- Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM, aprueba la Guía para el Muestreo de Suelos.
- Decreto Supremo N.º 004-2017-MINAM, aprueban los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua.
- Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM, aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo.
- Decreto Supremo N.º 012-2017-MINAM, aprueban Criterios para la Gestión de Sitios Contaminados.
- Resolución Jefatural N.º 056-2018-ANA, que aprueba la Clasificación de los Cuerpos de Aguas Continentales Superficiales.
- Resolución Ministerial N.º 376-2024-MINAM, aprueba la Guía para la Evaluación de Sitios Contaminados y la Elaboración de Planes dirigidos a la Remediación.
- Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM, aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

¹¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). Junio 2022. Estudio Técnico Independiente del Lote 8. Diagnóstico socioambiental y lineamientos estratégicos para la remediación de los impactos de las operaciones petroleras en el Lote 8 en Loreto, Perú (en adelante, **ETI del Lote 8**). Obtenido a través del Portal del Ministerio de Energía y Minas. Disponible en: <http://www.minem.gob.pe/detalle.php?idSector=22&idTitular=10176&idMenu=sub8871&idCateq=1989>



- Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD, que aprueba la Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y su Anexo la Metodología para la estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente de sitios impactados.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 00013-2020-OEFA/CD, que aprueba el Reglamento de Evaluación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado con Resolución del Consejo Directivo N.º 00002-2024-OEFA/CD.
- Resolución de Consejo Directivo N.º 00008-2024-OEFA/CD, que aprueba el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, correspondiente al año 2025.

3. ANTECEDENTES

3.1. Actividades extractivas identificadas en el área de estudio

Las actividades de exploración y explotación petrolera del Lote 8 se iniciaron en 1971 a cargo de la empresa nacional de hidrocarburos Petroperú S.A. Dichas actividades de exploración dieron como resultado el hallazgo de hidrocarburos en el campo Corrientes (Pozo 1X). Posteriores perforaciones permitieron descubrir otros pozos como Capirona, Pavayacu, Yanayacu, Valencia, Nueva Esperanza y Chambira, así como la construcción de baterías en estas locaciones. Es así como la comercialización del petróleo crudo en el Lote 8 comenzó en el año 1974.

El 20 de mayo de 1994, Perupetro S.A. y Petroperú S.A., celebraron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8¹² por un plazo de 30 años (en hidrocarburos). Posteriormente, el 22 de julio de 1996, mediante Decreto Supremo N.º 030-1996-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea Petroleum Development Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo Corporation, Sucursal Peruana; Yukong Limited, Sucursal Peruana; Petroperú S.A. y, Perupetro S.A. firmaron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 18 de diciembre de 2002, mediante Decreto Supremo N.º 028-2002-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 14 de mayo de 2003, mediante Decreto Supremo N.º 009-2003-EM, Pluspetrol Norte S.A.- Pluspetrol, empresa escindida de Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 30 de junio de 2010, mediante Decreto Supremo N.º 015-2010-EM, se aprobó la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8 con el objeto de reflejar el cambio de denominación social de SK Corporation, Sucursal Peruana a SK Energy, Sucursal Peruana; y la sustitución del Garante Corporativo, que sería asumido por SK Energy Co. Ltd., en reemplazo de SK Corporation.

¹² Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8, celebrado el 20 de mayo de 1994 entre Perupetro S.A. y Petróleos del Perú - Petroperú. S.A., aprobado mediante Decreto Supremo N.º 016-94-EM.



El 18 de diciembre de 2020, se publicó en el diario oficial El Peruano el anuncio de disolución, mediante el cual se comunica que la Junta General de Accionistas de Pluspetrol Norte S.A. (hoy **Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación**) celebrada el 15 de diciembre de 2020, decidió la disolución de la sociedad y el inicio del proceso de liquidación, para lo cual se designó como liquidador a la empresa Estratega Consultores S.A.C.

Mediante Decreto Supremo N.º 010-2024-EM del 22 de junio de 2024 se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8 a celebrarse entre Perupetro S.A. y Upland Oil and Gas L.L.C., Sucursal del Perú. Posteriormente, el 8 de julio de 2024, ambas partes suscribieron la Escritura Pública del Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8, por un período de vigencia de 4 años¹³.

Cabe señalar que, el Lote 8 tiene una extensión de 182 348,21 ha; sin embargo, inicialmente tuvo 888367 ha, las áreas se han reducido a su extensión actual debido a sucesivas devoluciones de áreas de acuerdo con el contrato.

En lo que respecta al sitio S0602, se encuentra ubicado en la microcuenca CORR-14, en el ámbito geográfico establecido en el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8. Dicho lote se encuentra localizado, en la selva norte del Perú, en el territorio del distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto (Figura 3.1 y Anexo D.1).

¹³ Nota de prensa que es pública y fue verificada en la página web de Perupetro S.A., en el siguiente link: <https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/de1d64b9-cf89-4441-b7d5-aa13f14939ed/NDP-%2BPERUPETRO%2BSUSCRIBE%2BCONTRATO%2BDE%2BLICENCIA%2BTEMPORAL%2BDE%2BLOTE%2B8%2BPOR%2BCUATRO%2BA%25C3%2591OS.pdf?MOD=AJPERES>
Consultado: 9 de junio de 2025.

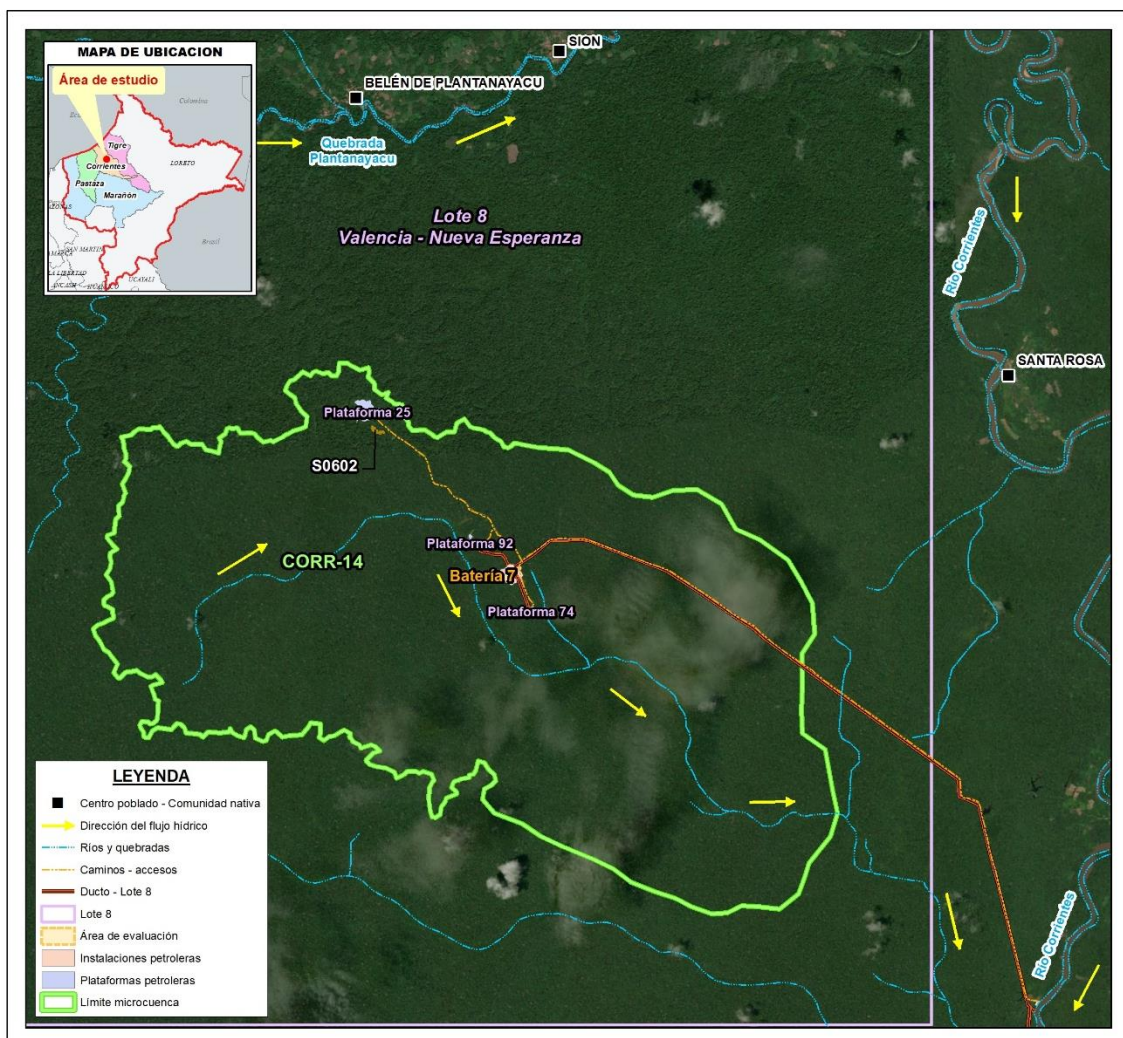


Figura 3.1. Ubicación de la microcuenca CORR-14 y sitio S0602

3.2. Referencia ubicada en el sitio S0602

La SSIM, en el marco del proceso de identificación de sitios impactados, reúne información documentaria de lugares o sitios que presentan algún tipo de impacto que fueron reportados por distintas fuentes (comunidades, empresas petroleras, entre otras). Esta información se denomina referencias¹⁴.

En el sitio S0602 se ubican 2 referencias que tienen como fuente a la Carta N.º 0001 de Feconaco remitida al OEFA el 14 de enero de 2025 (Anexo A), tal como se detallan en la Tabla 3.1.

¹⁴ Referencia, es un punto o un área que cuenta con una coordenada geográfica de ubicación, la cual ha sido mencionada en un documento y por ello se le considera asociado a este. Tras un proceso interno de revisión y sistematización de información se han codificado y se mantiene una base de datos de referencias.

**Tabla 3.1.** Referencias ubicadas en el sitio S0602

N.º	Código referencia	Fuente	Tipo (Comunidad, administrado, OEFA, otro)	Descripción según fuente
1	R004591	Carta N.º 0001-2025- FECONACO del 14/01/2025	Comunidad	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»
2	R004592	Carta N.º 0001-2025- FECONACO del 14/01/2025	Comunidad	«Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado. En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado está una cabecera de una quebrada llamado Nayamacu»

3.3. Información y acciones de otras instituciones

No se encontraron documentos históricos relacionados con acciones de otras instituciones en el área de estudio.

3.4. Acciones realizadas por el OEFA

La SSIM de la DEAM, en el marco del proceso de identificación de sitios impactados de la Ley N.º 30321, ha recogido la siguiente información:

3.4.1. En el marco del proceso de fiscalización ambiental del sector hidrocarburos a cargo del OEFA

El OEFA asumió competencias en la fiscalización ambiental de las actividades del subsector hidrocarburos en 2011¹⁵. Al respecto, se llevó a cabo una revisión de la información georreferenciada y de las acciones realizadas en el marco de esta competencia para la ubicación de las referencias presentadas en la Tabla 3.1, no identificándose acciones sobre el particular.

¹⁵ Mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 001-2011-OEFA/CD de 2 de marzo de 2011, se aprobó los aspectos objeto de transferencia de las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad, entre el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin, y el OEFA, contenidos en las Actas N.º 010-2010-CTOO y 001-2011-CTOO; asimismo, se determinó que la fecha en la que el OEFA asumiría las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad, transferidas del Osinergmin, sería el 4 de marzo de 2011.



3.4.2. En el marco del proceso de identificación de sitio impactado por actividades de hidrocarburos

En el sitio S0602 se han ejecutado acciones de campo y se elaboró una Ficha de reconocimiento de sitio¹⁶, así como, el respectivo Informe de reconocimiento¹⁷, tal como se describe en la Tabla 3.2. Los documentos se encuentran adjuntos en el Anexo B.1 y Anexo B.2.

Tabla 3.2. Sitio identificado y referencia visitada en el marco de la Ley N.° 30321

N.°	Sitio	Código Referencia	Documento SSIM	Número de documento	Descripción de sitio	Área (ha)
Ficha de reconocimiento de sitio						
1	S0602	R004591/ R004592	Ficha de reconocimiento de sitio	029-2025-SSIM	La SSIM de la DEAM realizó el 24 de abril de 2025 actividades de reconocimiento al sitio S0602, donde se advirtió indicio organoléptico de hidrocarburos en sedimento, así como una zona de suelo por donde fluyen escorrentías provenientes del entorno (Plataforma 25) hacia la quebrada S/N, y en donde de acuerdo con la Carta N.° 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025 se advierte posible enterramiento que habría afectado suelo y quebrada. El sitio S0602 se encuentra ubicado en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.	0,3126
Informe de reconocimiento						
2	S0602	R004591/ R004592	Informe de reconocimiento	00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM	Este informe contiene información obtenida durante las actividades de reconocimiento del sitio S0602. De la evaluación realizada corresponde la elaboración del Plan de evaluación del sitio S0602 como posible sitio impactado, el cual debe incluir las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.	0,3126

El sitio S0602, de acuerdo con lo indicado en la Tabla 3.1 y Tabla 3.2, presenta 2 referencias. Al respecto, de la revisión de antecedentes sobre acciones realizadas por el OEFA en el marco del proceso de fiscalización ambiental a la actividad de hidrocarburos u otras instituciones, ya descritos en ítems anteriores, no se encontraron acciones que estén atendiendo la problemática descrita en las referencias en mención (R004591 y R004592); por lo que serán atendidas en el marco de Ley N.° 30321. Asimismo, en vista que dichas referencias están asociadas al sitio S0602 se continuará el proceso de identificación del sitio.

El presente PE detalla la evaluación del sitio S0602, tomando en cuenta los indicios organolépticos de afectación por hidrocarburos en el componente sedimento (olor) de la

¹⁶ Ficha de reconocimiento de sitio N.°029-2025-SSIM, aprobado el 5 de junio de 2025.

¹⁷ Informe N.° 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM, aprobado el 12 de junio de 2025.



quebrada sin nombre (en adelante, **quebrada S/N**) evidenciados en el sitio durante las acciones de reconocimiento; además de la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025, que advierte posible enterramiento de crudos (que habría afectado suelo y quebrada).

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Identificar el sitio impactado por actividades de hidrocarburos S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, en el marco de la Ley N.º 30321, su Reglamento y normatividad conexas.

4.2. Objetivos específicos

- Evaluar la presencia de contaminantes en los componentes ambientales suelo, agua superficial y sedimento en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Evaluar las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos) en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Establecer las fuentes primarias y/o secundarias de contaminación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.
- Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0602, ubicado en el Lote 8 microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.

5. ÁREA DE ESTUDIO

El sitio S0602 se encuentra en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

Respecto al área de la microcuenca CORR-14, esta se delimitó utilizando el modelo de elevación digital llamado ALOS PALSAR, el cual permite identificar zonas altas del territorio y con ello facilita la delineación de divisorias de agua (Anexo C). En la Figura 5.1 se presenta la ubicación de la microcuenca CORR-14 con el sitio establecido en esta área. Para una mejor visualización revisar el Anexo D.1 y Anexo D.2 (Mapas de ubicación de la microcuenca CORR-14 y del sitio S0602).

Durante las actividades de reconocimiento se observó que el sitio corresponde a un área que comprende una zona de suelo ubicado en terraza media, así como una quebrada S/N que se encuentra adyacente a menor elevación y que es alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno, siendo la pendiente del sitio moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste. Durante el reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.

Cabe mencionar que la zona de suelo adyacente y pendiente arriba de la quebrada S/N corresponde a una zona por donde descienden escorrentías superficiales provenientes de la Plataforma 25 y que fluyen en dirección hacia la quebrada en mención, que se encuentra en la zona más baja del sitio. Según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén



de Plantanayacu y su anexo Sión, la quebrada S/N descarga sus aguas en la quebrada Tamborana.

En relación a la cobertura vegetal del sitio, se observó bosque secundario en la zona de suelo ubicado en terraza media, así como en el entorno de la quebrada S/N, con especies como, pona, cedro, buena maría y chonta, entre otros. Además, los apoyos locales indicaron que realizan actividades de caza (venado, majaz, sachavaca, huangana, sajino, loro, añuje y carachupa) y de recolección (ungurahui, chonta, etc.) en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N.

Se realizaron hincados en el componente suelo en la ubicación de las referencias R004591 y R004592 (introduciendo un barreno para explorar a una profundidad de 0,00 – 1,00 m), observándose predominancia de suelos arcillosos, húmedos y de color marrón amarillento, sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Sin embargo, también se realizaron hincados en el sedimento de la quebrada S/N (introduciendo un barreno para explorar a una profundidad de 0,00 – 0,50 m), observándose predominancia de sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento con evidencia de afectación organoléptica por hidrocarburos (olor).

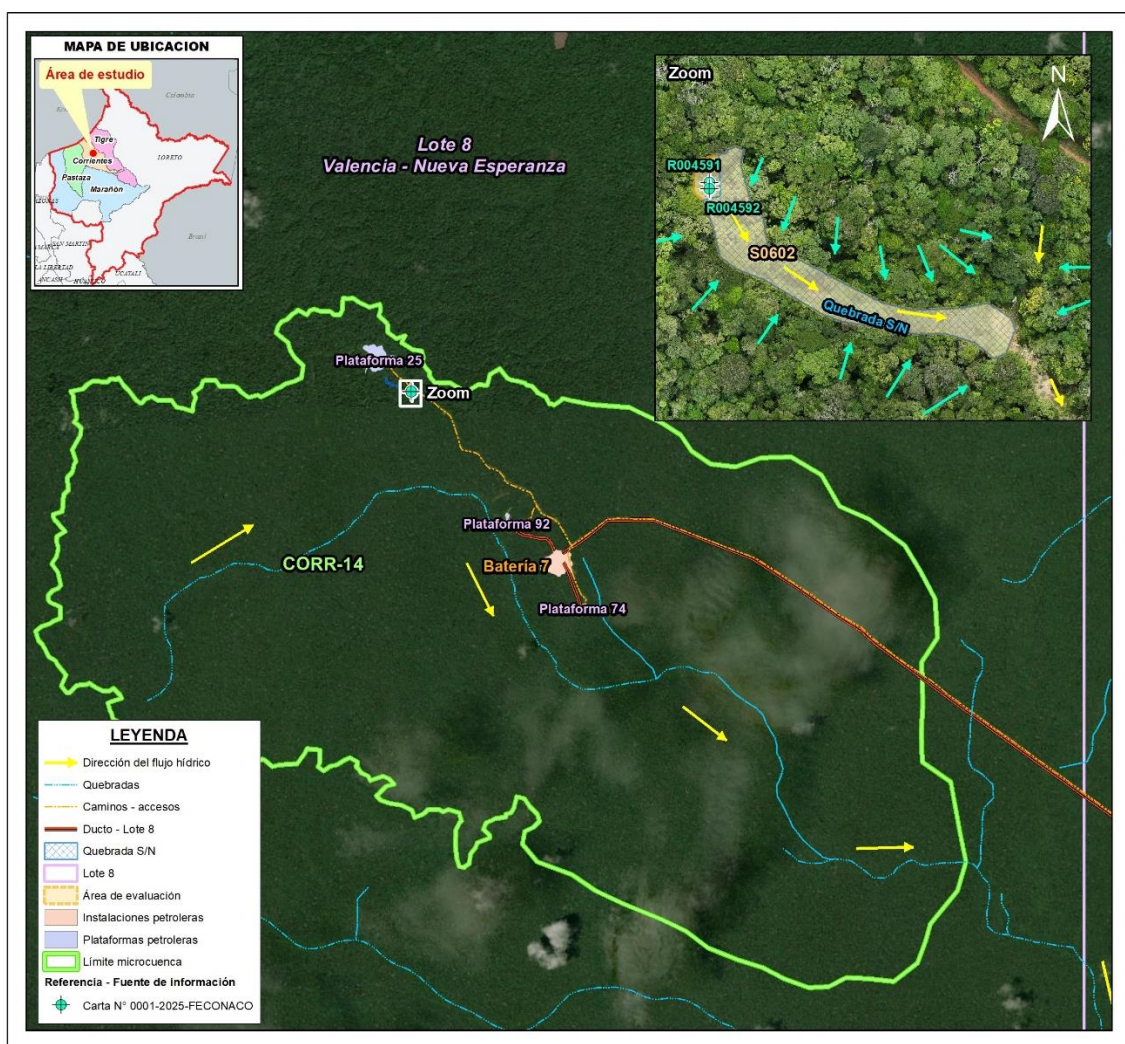


Figura 5.1. Ubicación del sitio S0602



Para determinar el área de estudio del sitio S0602 se ha considerado la información recogida en la actividad de reconocimiento de sitio (Ficha N.º 029-2025-SSIM e Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM), según los cuales se determinó un área evaluada de 0,3126 ha (3126 m²) y un Área de Potencial Interés (en adelante, **API**) de 0,3126 ha (3126 m²) que comprende sedimento con evidencias organolépticas de afectación por hidrocarburos (olor) y suelo.

Se hace notar que si bien el suelo no presentaba indicios organolépticos de hidrocarburos su evaluación ha sido considerada por la posible migración de contaminantes desde un área de suelo ubicada a mayor altura y por donde descienden escorrentías provenientes de las partes altas del entorno (Plataforma 25) hacia la quebrada S/N, y por el enterramiento de crudo reportada por la FECONACO (Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025); por lo que, se mantiene el API para la evaluación del sitio S0602 durante las actividades de muestreo en campo.

En ese sentido para evaluar la posible afectación y abarcar la posible área impactada, se considera para el PE del sitio S0602 un API de 0,3126 ha (3126 m²), correspondiente al componente ambiental sedimento 0,2904 ha (2904 m²) y al componente ambiental suelo 0,0222 ha (222 m²). Este API abarca el API de la quebrada S/N y la zona de suelo adyacente pendiente arriba de la quebrada en mención.

6. MODELO CONCEPTUAL PRELIMINAR

El modelo conceptual se ha elaborado considerando los lineamientos de la Guía para la Evaluación de Sitios Contaminados y la Elaboración de Planes dirigidos a la Remediación (año 2024) que se encuentra alineado con el modelo Fuentes de contaminación – Rutas y vías de exposición – Receptores. Así pues, en relación con dichos elementos y considerando la información disponible del reconocimiento se tienen los siguientes considerandos:

6.1. Fuentes secundarias

- El sitio S0602 tiene un proceso de identificación iniciado con la actividad de reconocimiento realizado el 24 de abril de 2025, cuya evidencia es la Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM e Informe de reconocimiento aprobado mediante Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM. De acuerdo con los documentos mencionados, en campo se evidenciaron indicios organolépticos de hidrocarburos en el sedimento de la quebrada S/N; asimismo, si bien no se percibieron indicios organolépticos de hidrocarburos en suelo, de acuerdo con la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025, se advierte posible enterramiento que habría contaminado el suelo adyacente a la quebrada. Por lo encontrado, se presume contaminación de suelo y sedimento por hidrocarburos de petróleo y metales pesados, así como posible movilidad del contaminante en los componentes agua superficial y comunidades hidrobiológicas.

De la actividad de reconocimiento para este sitio se tiene lo siguiente:

Tabla 6.1. Sitio y componente ambiental presuntamente afectado por la actividad petrolera

N.º	Sitio	Componente ambiental presuntamente afectado			
		Suelo	Agua superficial	Sedimento	Comunidades hidrobiológicas
1	S0602	- Hidrocarburos de petróleo - Metales pesados y bario	- Hidrocarburos de petróleo - Metales pesados - Aceites y grasas	- Hidrocarburos de petróleo - Metales pesados	- Macroinvertebrados bentónicos



6.2. Puntos de exposición y receptores

A continuación, se muestra un resumen de los receptores advertidos durante las actividades de reconocimiento. Esta lista podría ser actualizada en la medida de que se adviertan nuevos puntos de exposición hasta el final del proceso de identificación.

Tabla 6.2. Resumen de puntos de exposición de receptores humanos

Punto de exposición	Dentro/fuera del sitio	Descripción	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Comentario / asunciones
			Este (m)	Norte (m)	
Centros poblados	Dentro	No se observó viviendas dentro del sitio	-	-	-
	Fuera	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu	418503	9653360	Se encuentra aproximadamente a 4,2 km al norte del sitio, establecida a orillas de la quebrada Plantanayacu. Cuenta con 204 habitantes (censo del INEI 2017).
		Anexo Sión	421215	9653958	Se encuentra aproximadamente a 5,5 km al noreste del sitio, establecida a orillas de la quebrada Plantanayacu. Cuenta con 91 habitantes (censo del INEI 2017).
Zona de caza y de recolección	Dentro	Zona de caza y recolección	-	-	Durante las actividades de reconocimiento, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión indicaron que se realizan actividades de caza y recolección en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no precisan una zona en particular.
	Fuera	Zona de caza y recolección	-	-	
Zona de pesca	Dentro	Se reporta presencia de cuerpo de agua en el sitio (quebrada S/N).	-	-	De acuerdo con lo mencionado por los pobladores locales, no se realizan actividades de pesca en la quebrada S/N presente en el sitio.
	Fuera	-	-	-	Durante las actividades de reconocimiento, los pobladores locales indicaron que la quebrada S/N descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Al respecto, no se tiene información acerca de la realización de actividades de pesca en la quebrada Tamborana y en el entorno del sitio, por lo que se preguntará durante las actividades de muestreo a realizar.
Puntos de captación de agua superficial o subterránea para consumo humano	Dentro	-	-	-	No se observaron puntos de captación de agua superficial ni pozos de agua subterránea en el sitio.
	Fuera	Punto de captación de agua superficial para consumo humano del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión.	418717	9653443	De acuerdo con la información recopilada en campo, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu hacen uso del agua superficial de un manantial cuyo punto de captación se ubica en las coordenadas 418717E/9653443N. Asimismo, cuentan con una Planta de tratamiento de agua (Planta

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Punto de exposición	Dentro/fuera del sitio	Descripción	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Comentario / asunciones
			Este (m)	Norte (m)	
					INCLAM) que se encuentra en las coordenadas 418573E/9653380N, cuyo punto de captación se ubica en las orillas de la quebrada Plantanayacu, que fluye adyacente a la comunidad, la cual se encuentra a 4.2 km al norte del sitio S0602, en otra microcuenca. Respecto al anexo Sión, no se tiene información acerca de puntos de captación de agua superficial para consumo humano, por lo que se preguntará durante las actividades de muestreo a realizar.
		Punto de captación de agua subterránea fuera del sitio.	-	-	No se ubicaron puntos de captación de agua subterránea fuera del sitio, tampoco se tiene información acerca de puntos de captación de agua subterránea en el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, por lo que se preguntará durante las actividades de muestreo a realizar.
Zonas de cultivo	Dentro	No se realizan actividades de cultivo en el sitio.	-	-	-
	Fuera	Cultivo en el entorno del sitio	418979	9653254	No se tiene información acerca de cultivos en el entorno cercano al sitio, por lo que se preguntará durante las actividades de muestreo a realizar. Sin perjuicio de ello, en las inmediaciones de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, se encuentran diversas áreas de cultivo (chacras), ubicándose la más cercana, aproximadamente a 4,3 km al noreste del sitio S0602.

En relación con los receptores ecológicos, se tiene información que dentro del área circundante cercana al sitio no hay ninguna área natural protegida y la más próxima está a más de 3 km de distancia.

Tabla 6.3. Resumen de puntos de exposición de receptores ecológicos

Punto de exposición	Dentro/fuera del sitio	Descripción	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18 M		Comentario / asunciones
			Este (m)	Norte (m)	
Área Natural protegida	Dentro	-	-	-	Ninguno.
	Fuera	-	463950 592114	9667307 9513397	Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Pucacuro (463950E/9667307N), ubicada a 49 km al noreste del sitio, y la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya - Samiria (592114E/9513397N), ubicada aguas abajo, aproximadamente a 220 km al sureste del sitio
Ecosistema frágil	Dentro	-	-	-	De acuerdo con el Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú (Minam, 2018), el sitio se ubica en un Bosque de terraza no inundable; asimismo, de la



Punto de exposición	Dentro/fuera del sitio	Descripción	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18 M		Comentario / asunciones
			Este (m)	Norte (m)	
					información de campo, el sitio corresponde a un área ubicado en terraza media con vegetación de bosque secundario en el sitio y entorno de la quebrada S/N, no identificándose un ecosistema frágil en el área del sitio.
	Fuera	-	-	-	Se desconoce la presencia de ecosistemas frágiles en el entorno del sitio, por lo que se recogerá información durante las actividades de muestreo a realizar.
Suelo	Dentro	Suelo del sitio S0602	-	-	Se presume contacto de receptores ecológicos tales como microorganismos hasta mamíferos mayores. La zona de suelo corresponde a una zona por donde descienden escorrentías superficiales provenientes de la Plataforma 25 y que fluyen en dirección hacia una quebrada S/N que forma parte del sitio.
Cuerpos de agua	Dentro	Agua superficial de la quebrada S/N	-	-	Se observó que el sitio comprende una quebrada S/N, la cual se encuentra a menor altitud y es alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno (Plataforma 25).
		Los sedimentos de la quebrada S/N	-	-	
		Las comunidades hidrobiológicas en la quebrada S/N	-	-	
	Fuera	-	-	-	De acuerdo con lo mencionado por los pobladores locales, la quebrada S/N descarga sus aguas en la quebrada Tamborana.

(-): Sin dato.

6.3. Fuentes primarias de contaminación

Dentro del sitio no se observaron instalaciones activas ni procesos productivos presentes o históricos (fuentes primarias) con potencial aporte de los contaminantes que se presumen en el sitio; sin embargo, en el entorno cercano del sitio S0602 se encuentran instalaciones petroleras como las ubicadas en la Plataforma 25 (pozos VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D, entre otros), la cual se encuentra a mayor elevación y con pendiente en dirección al sitio, además que, de acuerdo con el antecedente (Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025) se advierte posible enterramiento que habría contaminado el suelo y quebrada del sitio. Por lo tanto, es posible que, de detectarse contaminantes en los componentes suelo, agua superficial y sedimento (fuentes secundarias) con la información analítica en el área del sitio, estos provengan de dichas instalaciones que se encuentran vinculada a las actividades de hidrocarburos que antaño tuvieron lugar en el yacimiento Valencia-Nueva Esperanza.

6.4. Mecanismos de transporte

En esta sección se analiza la viabilidad de los mecanismos de transporte mediante los cuales los contaminantes (asociados a una fuente secundaria) podrían alcanzar a los receptores (humanos y ecológicos). La metodología para la estimación del nivel de riesgo de sitios impactados contempla 3 mecanismos principales: i) escurrimiento del agua superficial, ii) transporte por agua subterránea, y iii) transferencia a través de la cadena trófica. A



continuación, se describe la información disponible para evaluar la posibilidad de cada uno de estos mecanismos en el sitio:

6.4.1. Escurrimiento superficial

La evidencia recopilada hasta el momento sugiere que el escurrimiento superficial es un mecanismo de transporte potencial en el sitio. Sin embargo, se continuará recolectando información para validar o descartar su conexión con receptores específicos. Entre los aspectos observados destacan:

- El sitio incluye una quebrada S/N: Esta quebrada, aunque no se encontraba con agua durante el reconocimiento, en época de precipitaciones es alimentada por escorrentías provenientes de las partes altas del entorno (Plataforma 25) y que discurre generando un flujo de agua en dirección sureste hasta unirse a otra quebrada (Tamborana, según los pobladores locales), la cual a su vez proviene del norte y noreste y fluye en dirección sur y sureste vertiendo sus aguas en otra quebrada que posteriormente desemboca en el río Corrientes. Además, si bien la información oficial de la red hidrográfica es limitada para el sitio y sus alrededores, se realizó una delimitación de microcuencas utilizando el modelo digital de elevación ALOS PALSAR, el cual permitió identificar divisorias de aguas y definir la microcuenca CORR-14 (ver Anexo C).
- Esta microcuenca se ubica en una región con altos índices de precipitación característico del clima de selva tropical, lo que sugiere que el escurrimiento superficial es un factor relevante en la movilización y dispersión de contaminantes.
- A partir del mismo modelo digital de elevación se estimó la dirección del escurrimiento superficial dentro de la microcuenca CORR-14, lo cual se toma como base preliminar para entender el flujo del agua en ausencia de información más detallada.

6.4.2. Agua subterránea

La evidencia recopilada hasta el momento permite descartar la existencia de transporte de contaminantes por vía subterránea desde el sitio hacia el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión. Si bien no se cuenta con información hidrogeológica detallada para la microcuenca CORR-14, diversos factores como la distancia geográfica, la ubicación relativa del sitio respecto a la comunidad y su anexo, así como el comportamiento esperado del flujo subterráneo, indican que no existiría una conexión hidráulica entre ambos puntos. A continuación, se exponen los principales hallazgos que sustentan este aspecto:

- No se cuenta con datos específicos sobre la profundidad del nivel freático, la dirección del flujo subterráneo ni la dinámica hidrogeológica dentro de la microcuenca CORR-14. No obstante, no se descarta procesos de infiltración hacia el nivel freático.
- En un radio de 200 m alrededor del sitio no se ubicaron pozos ni otros puntos de aprovechamiento de agua subterránea por parte de la población. De igual manera, en el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, aproximadamente a 4,2 km al norte del sitio y fuera del área de la microcuenca CORR-14, tampoco se ubicó algún pozo de agua subterránea.

Considerando la distancia geográfica de aproximadamente 4,2 km y 5,5 km entre el sitio y los centros poblados Belén de Plantanayacu y Sión, respectivamente, así como la posición del sitio respecto a la red hidrográfica, la posibilidad de migración de contaminantes a través del flujo subterráneo hacia dichos centros poblados es improbable. Este análisis se sustenta en la lógica de que el gradiente hidráulico en zonas cercanas a cuerpos de agua, como quebradas y ríos, dirige naturalmente el flujo subterráneo hacia dichos cuerpos, los cuales actúan como sumideros. En este caso, la quebrada S/N presente en el sitio discurre en dirección sureste hacia otra quebrada que



fluye hacia el sur y sureste hasta conectarse con otra quebrada, la cual posteriormente desemboca en el río Corrientes, por lo que el flujo subterráneo tendería a seguir esta pendiente y no en dirección opuesta hacia el centro poblado de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión.

- Este planteamiento se complementa con la delimitación de microcuencas generada a partir del modelo digital de elevación ALOS PALSAR, así como la estimación de la dirección del escurrimiento superficial dentro de la microcuenca CORR-14. La integración de esta información confirma que el sitio no comparte cuenca ni dirección de flujo (ni superficial ni subterráneo) con el centro poblado Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, por lo que el transporte de contaminantes desde el sitio hasta este punto de exposición por vía subterránea no tendría viabilidad.

6.4.3. Cadena trófica

La evidencia recopilada hasta el momento sugiere que la cadena trófica es un mecanismo de transporte de contaminante potencial en el sitio, en tanto existan condiciones que sustenten la presencia de tramas tróficas tanto terrestres como acuáticas. Esta situación puede involucrar receptores ecológicos y, de forma indirecta, también humanos. Entre los aspectos observados se tiene:

- **Conectividad ecológica:** El sitio se encuentra inmerso en una matriz boscosa continua que favorece el desplazamiento de fauna silvestre y su interacción con los recursos del sitio y su entorno. Además, al incluir una quebrada S/N, se extiende esta conectividad al ecosistema acuático, posibilitando la exposición de organismos acuáticos a contaminantes presentes, particularmente en sedimentos afectados por hidrocarburos; sin embargo, según lo indicado por los pobladores locales, no se realiza pesca en dicha quebrada.
- **Estado de la vegetación:** La cobertura vegetal del sitio está dominada por especies arbóreas y arbustivas de bosques secundario. Esta vegetación sirve de base alimenticia para insectos, pequeños herbívoros y otras especies silvestres, habilitando una estructura trófica inicial. Asimismo, se observó densa vegetación de bosque secundario en los alrededores de la quebrada S/N. Al respecto, los pobladores de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, indicaron que realizan actividades de recolección en el sitio y su entorno, lo que sugiere una probabilidad de exposición humana directa por esta vía.
- **Fauna observada y reportada:** Aunque no se avistaron mamíferos durante el reconocimiento en el sitio, los pobladores de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, reportaron la presencia de fauna de caza en el sitio y alrededores, lo cual sugiere que el sitio formaría parte de sus rutas de desplazamiento. Además, si bien los pobladores indicaron que no realizan pesca en la quebrada S/N que comprende el sitio, aguas abajo se reporta otra quebrada llamada Tamborana, del cual no se tiene información si se realiza actividades de pesca, por lo que no se descarta la posibilidad de una vía potencial de exposición humana indirecta a través del consumo de fauna acuática.

Estas condiciones respaldan la inclusión del componente biológico en el diseño del muestreo ambiental, con el fin de evaluar la posible presencia de contaminantes bioacumulables que podrían estar siendo transferidos a través de la biota.

6.5. Modelo conceptual preliminar

Con la información recogida para cada uno de los elementos fuente primaria de contaminación, fuente secundaria de contaminación, mecanismos de transporte, punto de exposición y receptores, se ha construido el siguiente modelo conceptual preliminar:

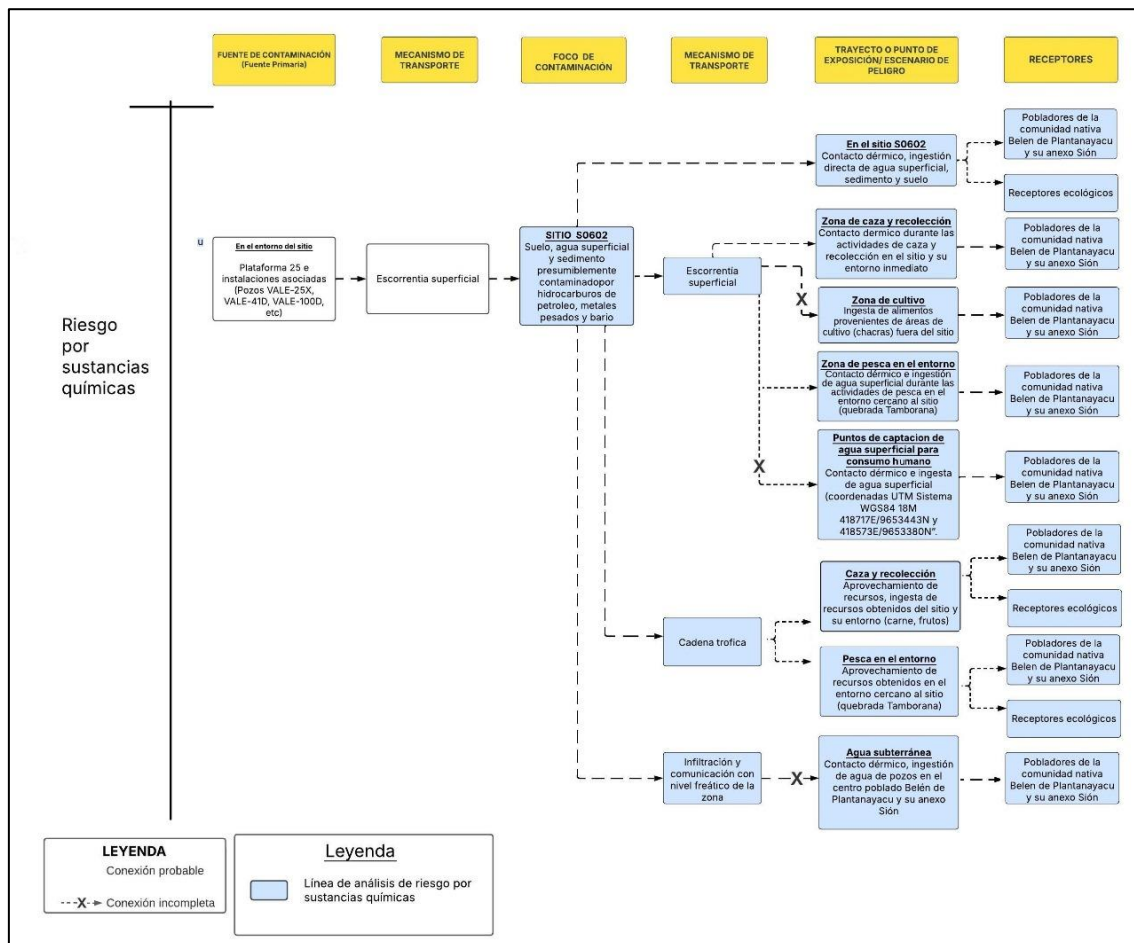


Figura 6.1. Modelo conceptual preliminar

Las rutas de exposición planteadas no tendrían sentido de no confirmarse la presencia de contaminantes en niveles que superen los ECA o el criterio de evaluación establecido; por lo que se requiere validar dicho supuesto. Asimismo, de existir la presencia de contaminantes en el suelo, agua superficial o sedimento, se requiere establecer la fuente primaria que habría originado dicha afectación; además, se requiere estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente que genera este sitio.

El modelo conceptual planteado podrá ser actualizado después de la ejecución de los muestreos en la medida de incorporar nueva información que permita confirmar o descartar rutas de exposición.

7. METODOLOGÍA

A continuación, se describe la metodología que será implementada en el marco del Plan de evaluación del sitio S0602, con el propósito de recolectar la información necesaria para determinar si dicho sitio califica como un sitio impactado, conforme con lo establecido en la Ley N.º 30321, su Reglamento y normatividad conexas.



La metodología ha sido diseñada en función de los objetivos planteados. Para alcanzar estos objetivos, se han definido un conjunto de actividades de campo y gabinete que comprenden el diseño del muestreo, la aplicación de protocolos específicos de recolección de muestras, el análisis de parámetros físico-químicos y biológicos, y el uso de criterios técnicos para la interpretación de resultados. Asimismo, la metodología contempla el desarrollo de un modelo conceptual preliminar que permite interpretar las relaciones entre las fuentes de contaminación, las rutas de transporte y los puntos de exposición de receptores humanos y ecológicos.

7.1. Objetivo Específico 1. Evaluar la presencia de contaminantes en los componentes ambientales suelo, agua superficial y sedimento del sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes

En el sitio S0602 se realizará la evaluación del suelo, agua superficial y sedimento, considerando su entorno, rutas de transporte y puntos de exposición de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 7.1. Componentes ambientales para evaluar

Código del sitio	Área para evaluar (ha)	Componente considerado a evaluar	Puntos de muestreo proyectados
S0602	0,3126	Suelo	4
		Agua superficial	3
		Sedimento	3

7.1.1. Suelo

A continuación, se describe la metodología considerada para realizar la evaluación del componente suelo en el sitio S0602.

7.1.1.1. Guías de muestreo

Para la ejecución de las actividades de evaluación ambiental del componente suelo se considera tomar en cuenta las guías que se detallan en la Tabla 7.2:

Tabla 7.2. Guías técnicas de referencias para el muestreo del componente del suelo

Nombre	Dispositivo Legal	Entidad	País
Guía para muestreo de suelos	Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM	Ministerio del Ambiente (Minam)	Perú
Guía para la evaluación de sitios contaminados y la elaboración de planes dirigidos a la remediación	Resolución Ministerial N.º 376-2024-MINAM		
Manual de lineamientos y procedimientos para la elaboración y evaluación de informes de identificación de sitios contaminados	-		

(-): No cuenta con dispositivo legal.

7.1.1.2. Puntos de muestreo

Para determinar el número de puntos de muestreo se tomó en consideración los lineamientos establecidos en las guías mencionadas en la Tabla 7.2, y el reconocimiento realizado para el sitio con código S0602 que contiene el levantamiento técnico del sitio que abarca una pequeña parte de la microcuenca CORR-14, perteneciente a la cuenca del río Corrientes.



Los puntos de muestreo fueron ubicados teniendo en cuenta la guía para muestreo de suelos y la presunta contaminación por los hallazgos obtenidos durante el reconocimiento, donde si bien no se percibieron indicios organolépticos de hidrocarburos en suelo, se considera su muestreo para evaluar una posible migración del contaminante desde este componente hacia la quebrada S/N debido a que la zona de suelo se ubica a mayor altura, en una zona por donde fluyen escorrentías provenientes de la Plataforma 25 en dirección hacia dicha quebrada; además de la Carta N° 0001-2025-FECONACO, del 14/01/2025, que advierte posible contaminación de suelo por enterramiento en dicha zona adyacente a la quebrada S/N. En ese sentido, se propone para el sitio S0602 un total de 4 puntos de muestreo para confirmar o descartar la presencia de contaminantes en el componente suelo.

La distribución de los puntos de muestreo en el sitio se presenta en la Tabla 7.3 y el detalle en el mapa respectivo (Anexo D.3).

Tabla 7.3. Ubicación de los puntos de muestreo de suelo

N.º	Código Sitio	Código punto de muestreo	Coordenadas (*) UTM WGS84 - Zona 18 M		Observación
			Este (m)	Norte (m)	
1	S0602	S0602-SU-001	418731	9648946	Corresponde a la ubicación de la referencia R004592.
2		S0602-SU-002	418731	9648949	Corresponde a la ubicación de la referencia R004591.
3		S0602-SU-003	418731	9648956	-
4		S0602-SU-004	418726	9648951	-

(*): Las coordenadas son referenciales y se validarán en campo de acuerdo con las condiciones del terreno y a criterio del evaluador.

Para la cantidad de puntos establecidos en el sitio se tomará muestras en 2 niveles de profundidad: Un primer nivel para verificar la afectación del componente suelo y cuya profundidad se definirá en campo tomando en cuenta los hallazgos en el perfil durante el muestreo y los antecedentes del sitio; y adicionalmente, se tomarán muestras en un segundo nivel de profundidad, las cuales brindarán información preliminar sobre la profundidad de la afectación encontrada en el sitio. La cantidad de muestras del segundo nivel será de un mínimo de 25 % del total de puntos planteados. Asimismo, dependiendo de los hallazgos en el perfil del suelo durante los trabajos en campo se establecerá muestreo en más de dos niveles de profundidad.

Para el muestreo de identificación en el componente suelo se ha considerado tomar 5 muestras (distribuidas entre los 4 puntos de muestreo), considerando, además, el 10 % de las muestras como control de calidad (muestras duplicado), haciendo un total de 6 muestras, como se detalla en la Tabla 7.4.

Tabla 7.4. Cantidad de muestras de suelo

Código de sitio	Tipo de muestras		Cantidad de muestras
S0602	Muestras simples	<u>Primer nivel:</u> 100 % de total de puntos de muestreo	4
		<u>Segundo nivel:</u> 25 % del total de puntos de muestreo del sitio (mín.)	1
	Muestras simples	<u>Control de calidad:</u> Duplicado - 10 % del total de muestras	1
Total de muestras			6

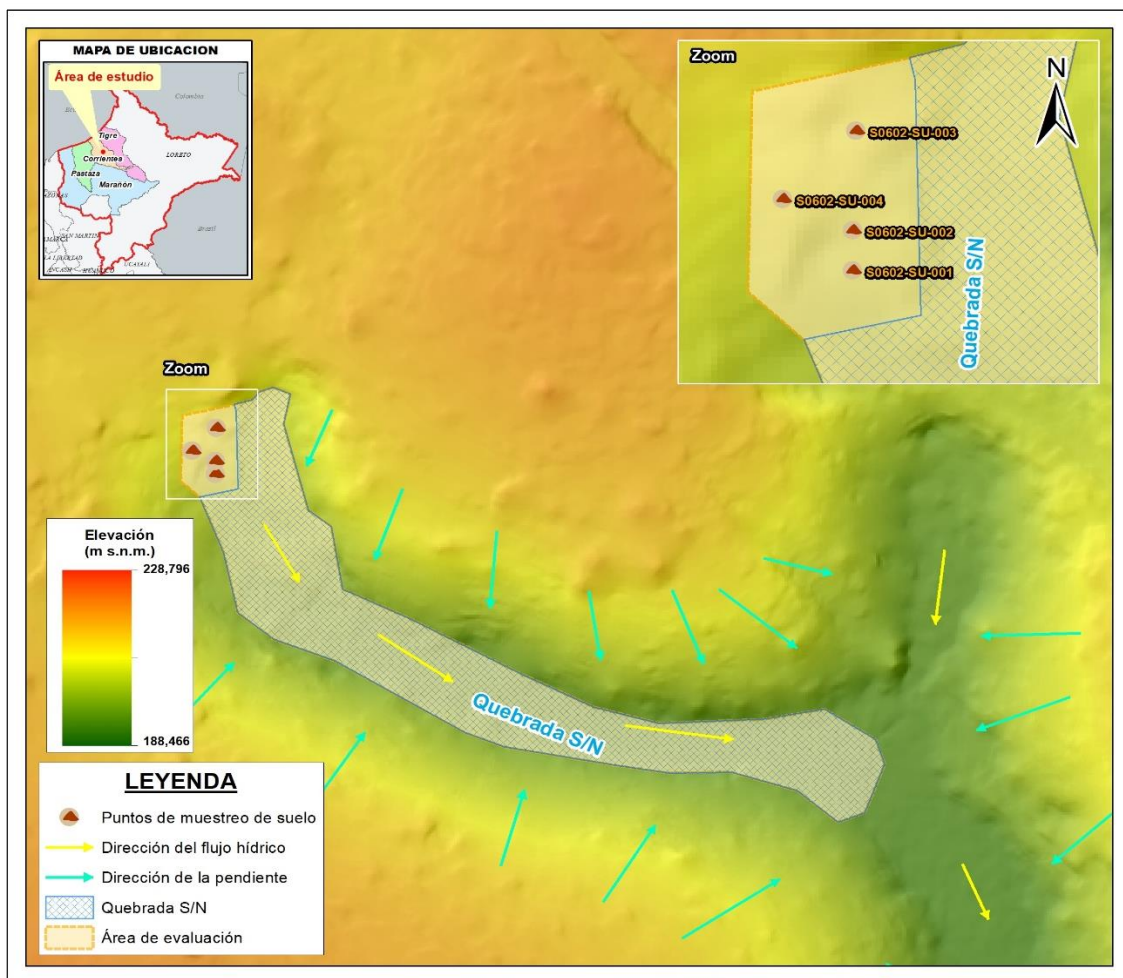


Figura 7.1. Ubicación de puntos de muestreo de suelo

Nota: Imagen obtenida del levantamiento de relieve del terreno mediante sensor LiDAR¹⁸ realizado durante las actividades de campo en la comisión de servicios con código de acción N.º0001-4-2025-415. Esta imagen que permitió definir el cauce y dirección de flujo de los cuerpos de agua de la zona, muestra que la mayor parte del sitio corresponde a una quebrada S/N que recibe las escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno, así como de la zona de suelo adyacente (cabecera de quebrada). Esta quebrada se encuentra en una zona con pendiente moderadamente inclinada (4-8%) con dirección hacia el sureste, por lo que en época de precipitaciones, sus aguas discurren en esa misma dirección, hasta unirse a otra quebrada (Tamborana, según los pobladores locales).

7.1.1.3. Parámetros

La selección de los parámetros se ha realizado considerando los indicios encontrados durante el reconocimiento del sitio; asimismo, se ha buscado cubrir parámetros relacionados con contaminantes potenciales de la actividad petrolera. Los parámetros para analizar en las muestras de suelo se presentan en la Tabla 7.5.

¹⁸

Levantamiento de información para la elaboración de un modelo de elevación del terreno utilizando un sensor LiDAR (*Laser Imaging Detection and Ranging*, Detección y Alcance de Imágenes Láser) montado en un RPAS (*Remotely Piloted Aircraft System*, Sistema de Aeronave Piloteado a Distancia). Esta tecnología permite caracterizar la fisiografía circundante y determinar la orientación de la pendiente.

**Tabla 7.5.** Parámetros y cantidad de análisis proyectados para suelo

N.º	Parámetros	Cantidad de muestras
1	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10) ^a	1
2	Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28) ^b	5
3	Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40) ^b	5
4	Metales totales (As, Cd, Ba total, Hg, Pb) ^{b,c}	6
5	Cromo hexavalente ^b	5
6	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) ^a	1
7	BTEX ^a	1
8	Bario extraíble ^d	4
9	Bario total real ^e	4

(^a): Se considerará el 10 % de la cantidad de muestras. La elección de las muestras se aplicará a criterio del evaluador considerando la intensidad de la evidencia organoléptica de presencia de hidrocarburos.

(^b): Se considerará para el 100 % de las muestras.

(^c): Se considerará el 10 % de la cantidad total de muestras como control de calidad (muestra duplicado)

(^d): Se considerará para las muestras en las que se verifique excedencia para bario total respecto del ECA de suelo.

(^e): Se considerará para las muestras en las que se verifique no excedencia para bario extraíble respecto del ECA de suelo.

7.1.1.4. Criterios de evaluación

Los resultados que se obtengan del muestreo de suelo serán comparados con los Estándares de Calidad Ambiental para Suelo, aprobados mediante Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM (en adelante, **ECA para Suelo**), según el uso de suelo que corresponda.

7.1.1.5. Presencia de residuos

Como parte del alcance de la evaluación del suelo en el sitio S0602, se realizará la verificación de presencia de residuos sólidos. Para ello, se registrarán las coordenadas geográficas de ubicación, se tomarán registros fotográficos y se realizará una descripción de las características de los residuos sólidos observados.

7.1.2. Agua Superficial

A continuación, se describe la metodología considerada para realizar la evaluación del componente agua superficial en el sitio S0602.

7.1.2.1. Protocolo de muestreo

Para la ejecución de las actividades de evaluación del componente agua superficial se considera las recomendaciones del «Protocolo nacional para el monitoreo de calidad de recursos hídricos superficiales» establecido por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para su posterior análisis por laboratorios acreditados ante el Instituto Nacional de Calidad (Inacal)¹⁹, tal como se detalla en la Tabla 7.6:

Tabla 7.6. Protocolo para el muestreo de la calidad de agua superficial

Componente Ambiental	Protocolo	Institución	Dispositivo legal	Año
Agua superficial	Protocolo nacional para el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos superficiales	Autoridad Nacional del Agua	Resolución Jefatural N.º 010-2016-ANA	2016

¹⁹ El Instituto Nacional de Calidad (Inacal), es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de la Producción, es el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad. Son competencias del INACAL la normalización, acreditación y metrología, acorde con lo previsto en las normas que regulan las materias respectivas.

**7.1.2.2. Puntos de muestreo**

La determinación del número y ubicación de puntos de muestreo de agua superficial se ha realizado tomando en consideración los criterios técnicos establecidos en el protocolo mencionado en la Tabla 7.6, y en los hallazgos obtenidos durante la actividad de reconocimiento realizado el 24 de abril de 2025 para el sitio que abarca una quebrada S/N, que es parte de la microcuenca CORR-14, perteneciente a la cuenca del río Corrientes.

De acuerdo con la información del reconocimiento se percibieron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento de la quebrada S/N, la cual si bien no presentó flujo de agua superficial en época de crecienta alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente. Al respecto, es importante considerar que los compuestos presentes en el sedimento pueden transferirse a la columna de agua bajo ciertas condiciones fisicoquímicas y ambientales, como cambios en el pH, variaciones de temperatura, agitación del fondo o eventos de escorrentía. Debido a ello, se considera necesario realizar el muestreo del componente agua superficial para complementar la información y evaluar la posible movilidad de contaminante. En ese sentido, teniendo en cuenta los hallazgos del reconocimiento, se propone para el sitio S0602 un total de 3 puntos de muestreo en la quebrada S/N para confirmar o descartar la presencia de contaminantes presentes en el agua superficial: 1 punto en la zona noroeste de la quebrada (próximo a la zona de suelo desde donde fluyen escorrentías que la alimentan), 1 punto en la zona sureste de la quebrada (aguas abajo de la zona de suelo) y 1 punto medio entre ambas zonas.

La distribución de los puntos de muestreo se presenta en la Tabla 7.7 y el detalle en el mapa respectivo (Anexo D.4).

Tabla 7.7. Ubicación de los puntos de muestreo de agua superficial

N.º	Código Sitio	Código punto de muestreo	Coordenadas (*) UTM WGS84 - Zona 18 M		Observación
			Este (m)	Norte (m)	
1	S0602	S0602-AS-001	418738	9648944	Punto de muestreo en la zona noroeste de la quebrada S/N. Corresponde al hincado 3 del reconocimiento, donde se registraron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento.
2		S0602-AS-002	418798	9648893	Punto de muestreo en la zona central de la quebrada S/N. Corresponde al hincado 6 del reconocimiento, donde se registraron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento.
3		S0602-AS-003	418855	9648885	Punto de muestreo en la zona sureste de la quebrada S/N.

(*): Las coordenadas son referenciales y se validaran en campo acuerdo con la temporalidad del cuerpo de agua durante la evaluación y a criterio del evaluador.

Para el muestreo de identificación del agua superficial se ha considerado un total de 4 muestras, cuyo detalle se presenta en la Tabla 7.8.

Tabla 7.8. Cantidad de muestras de agua superficial

Código de sitio	Tipo de muestras		Cantidad de muestras
S0602	Muestras	Puntos de muestreo	3
	Muestras Duplicado	10% del total de muestras	1
Total de muestras			4

Adicionalmente se tomarán 2 muestras para control de calidad: 1 blanco de campo y 1 blanco viajero.

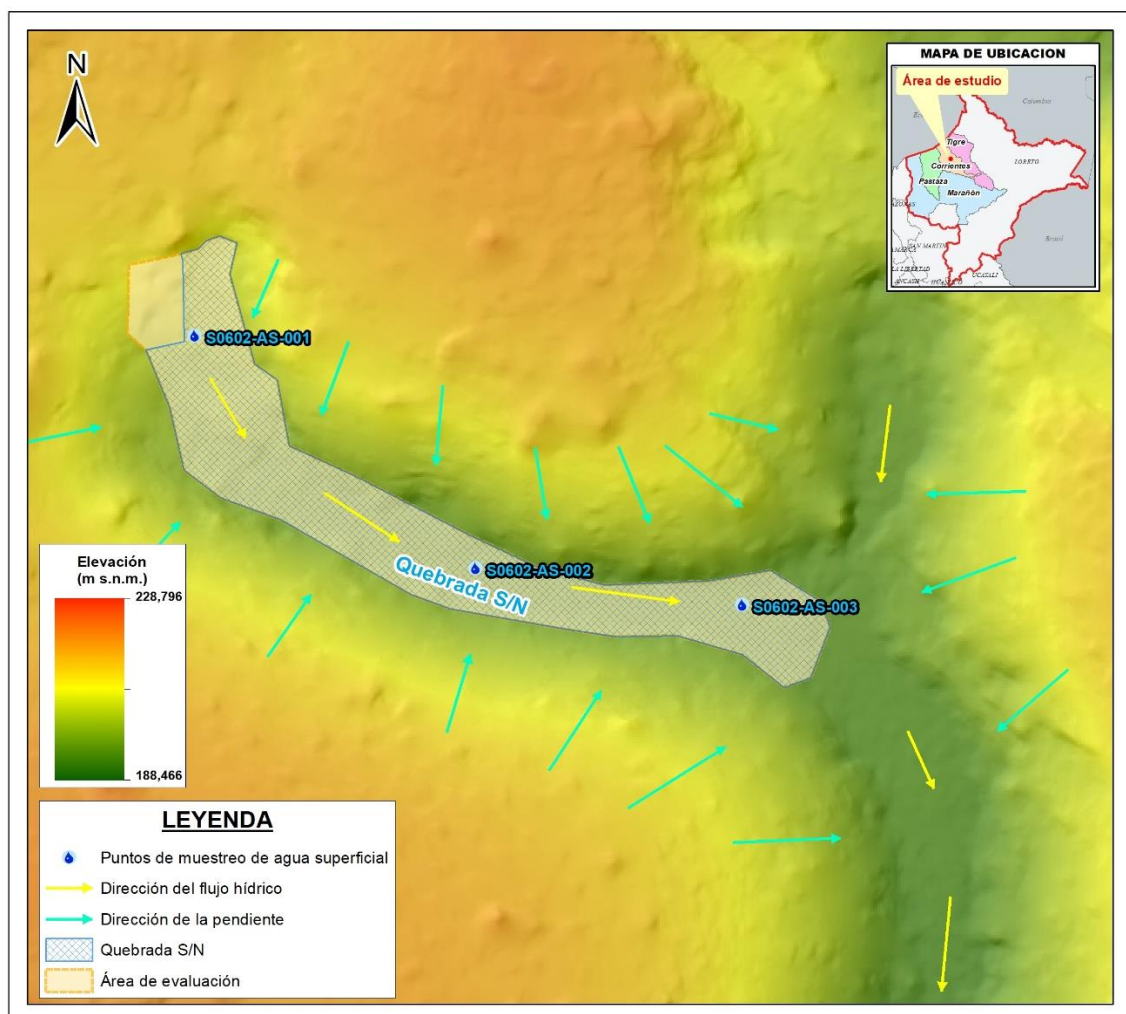


Figura 7.2. Ubicación de puntos de muestreo de agua superficial

Nota: Imagen obtenida del levantamiento de relieve del terreno mediante sensor LiDAR realizado durante las actividades de campo en la comisión de servicios con código de acción N.º0001-4-2025-415. Esta imagen que permitió definir el cauce y dirección de flujo de los cuerpos de agua de la zona, muestra que la mayor parte del sitio corresponde a una quebrada S/N que recibe las escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno, así como de la zona de suelo adyacente (cabecera de quebrada). Esta quebrada se encuentra en una zona con pendiente moderadamente inclinada (4-8%) con dirección hacia el sureste, por lo que, en época de precipitaciones, sus aguas discurren en esa misma dirección, hasta unirse a otra quebrada (Tamborana, según los pobladores locales).

7.1.2.3. Parámetros

La selección de los parámetros para agua superficial está relacionada con la actividad de hidrocarburos. Asimismo, en todos los puntos se medirán *in situ* los parámetros de campo: temperatura, pH, conductividad eléctrica y oxígeno disuelto. Los parámetros para analizar en las muestras de agua superficial se presentan en la Tabla 7.9.

Tabla 7.9. Parámetros y cantidad de análisis proyectados para agua superficial

N.º	Parámetros	S0602	Control de calidad**	Total
1	Hidrocarburos totales de petróleo (C8-C40)	3	-	3
2	BTEX	3	-	3
3	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	3	-	3
4	Aceites y grasas	3	-	3



5	Metales totales (incluido Hg)	4*	2	6
6	Cromo hexavalente	3	-	3
7	Temperatura (°C) (Parámetro de campo)	3	-	3
8	Potencial de hidrógeno (pH) (Parámetro de campo)	3	-	3
9	Conductividad eléctrica (CE) (µS/cm) (Parámetro de campo)	3		3
10	Oxígeno disuelto (OD) (mg/L) (Parámetro de campo)	3		3

(*): Incluye la muestra duplicado que corresponde al 10 % de la cantidad total de muestras.

(**): Para el control de calidad se ha considerado tomar 1 blanco de campo y 1 blanco viajero.

7.1.2.4. Criterios de evaluación

Los resultados de agua superficial que se obtengan serán comparados con los Estándares de Calidad Ambiental para Agua (en adelante, **ECA para Agua**) y teniendo en cuenta que, en la tercera disposición complementaria transitoria de los ECA para Agua²⁰, menciona que: «En tanto la Autoridad Nacional del Agua no haya asignado una categoría a un determinado cuerpo natural de agua, se debe aplicar la categoría recurso hídrico al que este tributa, previo análisis de dicha autoridad».

Al respecto del párrafo anterior, el cuerpo de agua que recorre el sitio a evaluar, no se encuentra clasificado en la Resolución Jefatural N.º 056-2018-ANA, norma que aprueba la Clasificación de los cuerpos de aguas continentales superficiales, por lo que asumirá la categoría asignada al cuerpo principal de la cuenca, río Corrientes (Código UH 49824) clasificado de acuerdo con la citada resolución jefatural como categoría 4: «Conservación del ambiente acuático».

7.1.3. Sedimento

A continuación, se describe la metodología considerada para realizar la evaluación del componente sedimento en el sitio S0602.

7.1.3.1. Guías de muestreo

A nivel nacional no se cuenta con un protocolo de muestreo de sedimento, por tal motivo, se considera referencialmente el «Manual técnico: Métodos para colección, almacenamiento y manipulación de sedimento para análisis químicos y toxicológicos» de la Agencia de Protección Ambiental – *Environment Protection Agency (EPA)* de Estados Unidos, tal como se detallan en la Tabla 7.10.

Tabla 7.10. Referencias para el muestreo de la calidad de sedimento

Nombre	Dispositivo Legal	Entidad	País
Manual técnico: Métodos para colección, almacenamiento y manipulación de sedimento para análisis químicos y toxicológicos (octubre 2001)	-	United States Environmental Protection Agency (US EPA)	Estados Unidos

(-): No cuenta con dispositivo legal.

7.1.3.2. Puntos de muestreo

Para determinar el número y ubicación de puntos de muestreo se analizó la información de la actividad de reconocimiento, así como las recomendaciones contenidas en la guía técnica de referencia para el muestreo del componente sedimento.

²⁰ Decreto Supremo N.º 004-2017-MINAM. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y establecen Disposiciones Complementarias. Publicado el 07 de junio de 2017.



De acuerdo con la información recopilada durante el reconocimiento realizado el 24 de abril de 2025, se registraron evidencias organolépticas de afectación por hidrocarburos (olor) en el sedimento de la quebrada S/N.

En ese sentido, teniendo en cuenta los hallazgos del reconocimiento, se propone para el sitio S0602 un total de 3 puntos de muestreo en la quebrada S/N para confirmar o descartar la presencia de contaminantes presentes en el sedimento: 1 punto en la zona noroeste de la quebrada (próximo a la zona de suelo desde donde fluyen escorrentías que la alimentan), 1 punto en la zona sureste de la quebrada (aguas abajo de la zona de suelo) y 1 punto medio entre ambas zonas.

La distribución de los puntos de muestreo se presenta en la Tabla 7.11 y el detalle en los mapas respectivos (Anexo D.5).

Tabla 7.11. Ubicación de los puntos de muestreo de sedimento

N.º	Código Sitio	Código punto de muestreo	Coordenadas (*) UTM WGS84 - Zona 18 M		Observación
			Este (m)	Norte (m)	
1	S0602	S0602-SED-001	418738	9648944	Punto de muestreo en la zona noroeste de la quebrada S/N. Corresponde al hincado 3 del reconocimiento, donde se registraron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento.
2		S0602-SED-002	418798	9648893	Punto de muestreo en la zona central de la quebrada S/N. Corresponde al hincado 6 del reconocimiento, donde se registraron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento.
3		S0602-SED-003	418855	9648885	Punto de muestreo en la zona sureste de la quebrada S/N.

(*): Las coordenadas son referenciales y se validaran en campo acuerdo con la temporalidad del cuerpo de agua durante la evaluación y a criterio del evaluador.

Para el muestreo de identificación de sedimento se ha considerado un total de 3 muestras, cuyo detalle se presenta en la Tabla 7.12.

Tabla 7.12. Cantidad de muestras de sedimento

Código de sitio	Tipo de muestras		Cantidad de muestras
S0602	Muestras simples	Puntos de muestreo	3
Total de muestras			3

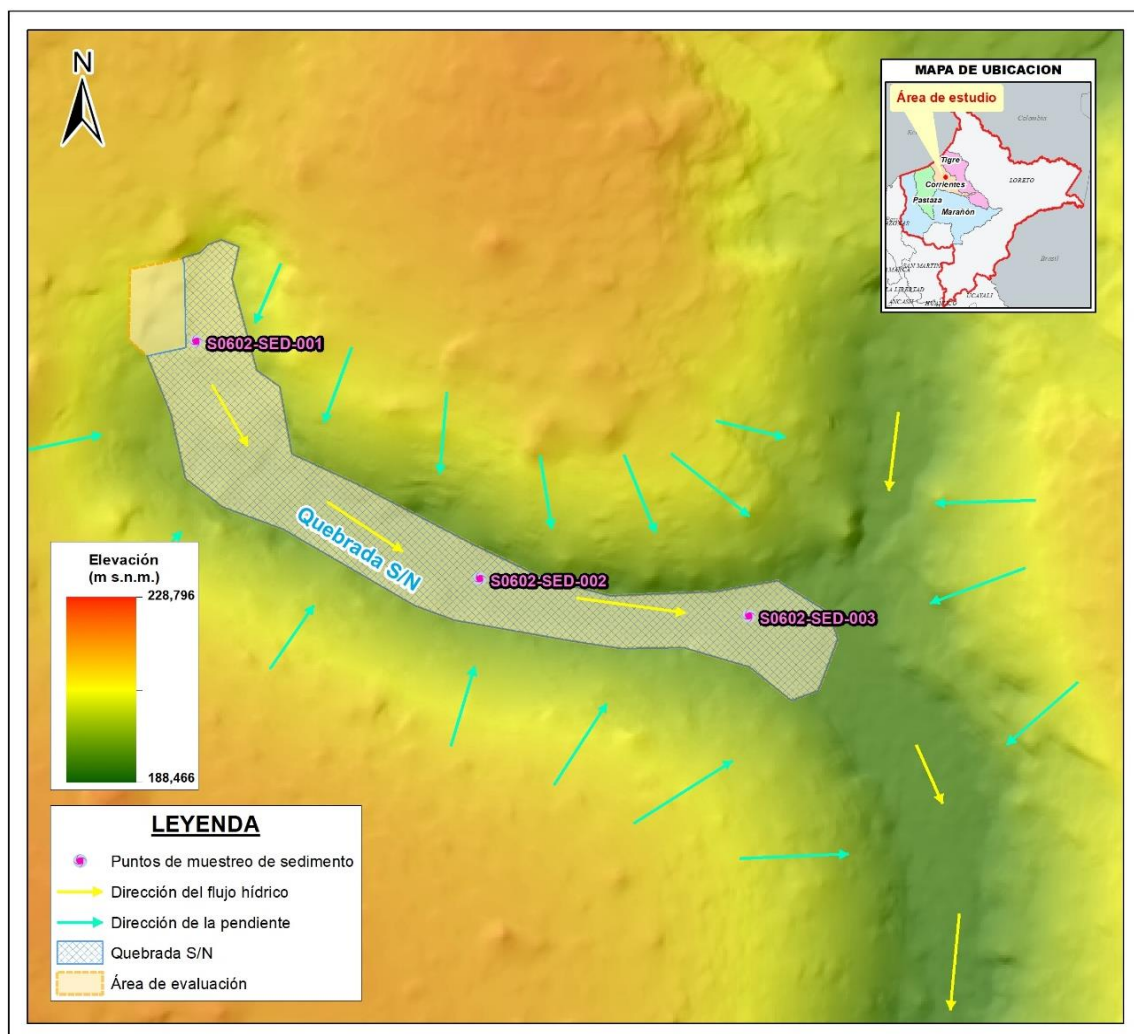


Figura 7.3. Ubicación de puntos de muestreo de sedimento

Nota: Imagen obtenida del levantamiento de relieve del terreno mediante sensor LiDAR realizado durante las actividades de campo en la comisión de servicios con código de acción N.º0001-4-2025-415. Esta imagen que permitió definir el cauce y dirección de flujo de los cuerpos de agua de la zona, muestra que la mayor parte del sitio corresponde a una quebrada S/N que recibe las escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno, así como de la zona de suelo adyacente (cabecera de quebrada). Esta quebrada se encuentra en una zona con pendiente moderadamente inclinada (4-8%) con dirección hacia el sureste, por lo que, en época de precipitaciones, sus aguas discurren en esa misma dirección, hasta unirse a otra quebrada (Tamborana, según los pobladores locales).

7.1.3.3. Parámetros

La selección de los parámetros se ha realizado considerando la información recogida durante el reconocimiento del sitio; asimismo, se ha buscado cubrir parámetros relacionados con contaminantes potenciales de la actividad de hidrocarburos. Los parámetros para analizar en las muestras de sedimento se presentan en la Tabla 7.13.

Tabla 7.13. Parámetros y cantidad de análisis proyectados para sedimento

N.º	Parámetros	S0602	Total
1	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	3	3
2	Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)	3	3
3	Fracción de Hidrocarburos F3 (C28-C40)	3	3
4	Hidrocarburos totales de petróleo TPH (C6-C40)	3	3
5	Metales totales (incluido mercurio)	3	3
6	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	3	3
7	Benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos (BTX)	3	3



7.1.3.4. Criterios de evaluación

La evaluación de la calidad de sedimentos considera la comparación referencial²¹ de los resultados con guías y normativas internacionales conforme lo dispone el Ministerio del Ambiente (Minam)²², puesto que a la fecha no se cuenta con una normativa nacional sobre los estándares de calidad ambiental para sedimento.

Hidrocarburos totales de petróleo (TPH)

Las concentraciones de TPH que se obtengan en sedimento serán comparadas referencialmente con el valor establecido en la Guía «*Atlantic RBCA (Risk – Based Corrective Action) for Impacted Sites in Atlantic Canada version 4.0 – User Guidance, 2022*»²³, emitida por la Asociación Atlántica para la Implementación de Acciones Correctivas Basadas en Riesgos (Atlantic PIRI²⁴), institución gubernamental especializada en temas ambientales, conforme señala el Minam (Oficio N.º 121-2018-MINAM/VMGA). Esta guía establece un valor estándar de referencia:

- ESL (*Ecological Screening Level*, nivel de detección ecológico), que representa el valor máximo de detección de TPH modificado²⁵, que es análogo a un valor límite de gestión.

Este valor estándar fue desarrollado con base en estudios ecotoxicológicos validados por ensayos de laboratorio y datos de campo, y el desarrollo de un modelo estadístico para la determinación de la toxicidad de hidrocarburos sobre diversas especies de macroinvertebrados bentónicos, algas y peces. Se aplica para una evaluación ecológica²⁶,

²¹ Ley N.º 28611 Ley General del Ambiente, establece en el «Artículo 33.- De la elaboración de ECA y LMP: (...) 33.2 La Autoridad Ambiental Nacional, en el proceso de elaboración de los ECA, LMP y otros estándares o parámetros para el control y la protección ambiental, debe tomar en cuenta los establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o de las entidades de nivel internacional especializadas en cada uno de los temas ambientales. (subrayado agregado)

33.3 La Autoridad Ambiental Nacional, en coordinación con los sectores correspondientes, dispondrá la aprobación y registrará la aplicación de estándares internacionales o de nivel internacional en los casos que no existan ECA o LMP equivalentes aprobados en el país.» (subrayado agregado)

«Segunda. - Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

En tanto no se establezca en el país, Estándares de Calidad Ambiental, Límites Máximos Permisibles y otros estándares o parámetros para el control y la protección ambiental, son de uso referencial los establecidos por instituciones de Derecho Internacional Público, como los de la Organización Mundial de la Salud (OMS)». (subrayado agregado).

²² Mediante Informe N.º 00242-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE remitido al OEFA mediante Oficio N.º 121-2018-MINAM/VMGA del 7 de setiembre de 2018, el Ministerio del Ambiente señala:

«Numeral 2.22 (...) se debe entender que las instituciones de Derecho Internacional Público señaladas en la Segunda Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente, pueden incluir no solo a las organizaciones internacionales que aprueban estándares internacionales para su aplicación por un conjunto de países, sino también a las instituciones gubernamentales especializadas en temas ambientales, en tanto estas emiten estándares ambientales que pueden ser utilizados como referencia por otros Estados (entre ellas, por ejemplo, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y el Consejo Canadiense de Ministros del Medio Ambiente)».

²³ Consultado el 9 de junio de 2025. Disponible en:

[https://atlanticrbc.com/wp-](https://atlanticrbc.com/wp-content/uploads/2023/03/Atlantic_RBCA_V4_User_Guidance_July_2021_Updated_July_13_2022_FINAL.pdf)

[content/uploads/2023/03/Atlantic_RBCA_V4_User_Guidance_July_2021_Updated_July_13_2022_FINAL.pdf](https://atlanticrbc.com/wp-content/uploads/2023/03/Atlantic_RBCA_V4_User_Guidance_July_2021_Updated_July_13_2022_FINAL.pdf)

²⁴ La Asociación Atlántica para la Implementación de Acciones Correctivas Basadas en Riesgos (Atlantic PIRI), establecida en 1997, es un grupo colaborativo de reguladores ambientales provinciales, representantes de la industria y consultores ambientales regionales de Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Isla del Príncipe Eduardo y Terranova y Labrador. Este grupo supervisa el mantenimiento y la implementación de la Acción Correctiva Basada en Riesgos del Atlántico (RBCA); asimismo, identifica y discute problemas, desarrolla estándares y procesos y brinda recomendaciones para una armonización técnica y regulatoria continua en toda la región. Consultado el 9 de junio de 2025. Disponible en: <https://atlanticrbc.com/about-atlantic-piri/>

²⁵ TPH modificado = TPH (C6 – C32) – Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno.

²⁶ Establecida en el Nivel I (Nivel de proyección de riesgos) de la guía, aplicado para la evaluación de los impactos de hidrocarburos en sitios identificados. El Nivel I se basa en la protección de la salud humana y los receptores ecológicos.



donde se consideran a los sedimentos como hábitats de ecosistemas acuáticos de agua dulce, marina o estuarina con importancia para la protección de la vida.

Tabla 7.14. Valor referencial de comparación para TPH en sedimento

Guía o Normativa	Parámetro	Unidad	Valor referencial
			ESL
<i>Atlantic RBCA (Risk – Based Corrective Actions) for Impacted Sites in Atlantic Canada Version 4.0 User Guidance (updated July 2022)</i> <i>Appendix 2 - Ecological Screening Protocol for Impacted Sites in Atlantic Canada</i> Protocolo de detección ecológico para sitios impactados en el Atlántico de Canadá (Apéndice 2) de la Guía de usuario del Atlantic RBCA (Acción correctiva basada en riesgos) versión 4.0 (actualizado Julio 2022)	TPH modificado*	mg/kg**	500

(*): TPH modificado = TPH (C6 – C32) – Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno.

(**): mg/kg dry weight (mg/kg en peso seco).

Metales totales, BTEX e hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)

Para la comparación de concentraciones de metales totales y HAP se utilizará de manera referencial los valores de los estándares de la «Guía canadiense de calidad ambiental – Calidad de sedimento para la protección de la vida acuática» (*Canadian Environmental Quality Guidelines - Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life – CEQG-SQG, 2002*)²⁷, emitida por el Consejo Canadiense de Ministros del Medio Ambiente (*Canadian Council of Ministers of the Environment – CCME*)²⁸. La guía de calidad en mención define dos valores límites, de los cuales para el presente informe se empleará el siguiente valor:

- PEL (*Probable Effect Level*, nivel de efecto probable), que representa el nivel por encima del cual se espera que los efectos adversos ocurran con frecuencia.

Adicionalmente, para la comparación de concentraciones de metales totales y HAP, así como también para BTEX se utilizará de manera referencial los valores establecidos en la Guía «Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento» (*Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards – EQS for Sediment, updated June 2023*)²⁹. La guía de calidad en mención define valores de EQS para sedimento de agua dulce.

Los valores referenciales de comparación para metales pesados, BTEX y HAP en sedimento se presentan en las siguientes tablas:

²⁷ Consultado el 9 de junio de 2025. Disponible en:

https://www.ccme.ca/en/resources/canadian_environmental_quality_guidelines/

²⁸ El Consejo Canadiense de Ministros del Medio Ambiente (CCME), establecida en 1964, es el principal foro intergubernamental dirigido por ministros para la acción colectiva sobre cuestiones ambientales de interés nacional e internacional. La CCME está compuesta por 14 ministros de medio ambiente de los gobiernos federal, provincial y territorial. El Consejo busca lograr resultados ambientales positivos, centrándose en cuestiones que abarcan a todo Canadá y que requieren la atención colectiva de varios gobiernos. Consultado el 9 de junio de 2025. Disponible en:

<https://www.cakex.org/community/directory/organizations/canadian-council-ministers-environment>

²⁹ Consultado el 9 de junio de 2025. Disponible en:

https://atlanticrbc.com/wp-content/uploads/2023/06/Ecological_Tier_I_Environmental_Quality_Standards_for_Sediment_June2023.pdf

**Tabla 7.15.** Valores referenciales de comparación para metales en sedimento

Parámetro	Unidad	Canadian Environmental Quality Guidelines – Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life (CEQG-SQG, 2002)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023)	
		Guía de calidad ambiental canadiense - Calidad de sedimento para la protección de la vida acuática (CEQG-SQG, 2002)	Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimentos (actualización Junio 2023)	
		Valor referencial PEL	EQS para sedimento de agua dulce	EQS para sedimento marino
Arsénico	mg/kg*	17	17	-
Cadmio	mg/kg*	3,5	3,5	-
Cobre	mg/kg*	197	197	-
Cromo	mg/kg*	90	90	-
Mercurio	mg/kg*	0,486	0,486	-
Níquel	mg/kg*	-	75	-
Plomo	mg/kg*	91,3	91,3	-
Zinc	mg/kg*	315	315	-

(*): mg/kg dry weight (mg/kg en peso seco).

Tabla 7.16. Valores referenciales de comparación para HAP en sedimento

Parámetro	Unidad	Canadian Environmental Quality Guidelines – Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life (CEQG-SQG, 2002)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023)
		Guía de calidad ambiental canadiense - Calidad de sedimento para la protección de la vida acuática (CEQG-SQG, 2002)	Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimentos (actualización Junio 2023)
		Valor referencial PEL	EQS para sedimento de agua dulce
Acenafteno	mg/kg*	0,0889	0,0889
Acenaftileno	mg/kg*	0,128	0,128
Antraceno	mg/kg*	0,245	0,245
Benzo (a) antraceno	mg/kg*	0,385	0,385
Benzo (a) pireno	mg/kg*	0,782	0,782
Benzo (g,h,i) perileno	mg/kg*	-	0,32
Criseno	mg/kg*	0,862	0,862
Dibenzo (a,h) antraceno	mg/kg*	0,135	0,135
Fenantreno	mg/kg*	0,515	0,515
Fluoranteno	mg/kg*	2,355	2,355
Fluoreno	mg/kg*	0,144	0,144
Indeno (1,2,3-cd) pireno	mg/kg*	-	3,2
Naftaleno	mg/kg*	0,391	0,391
Pireno	mg/kg*	0,875	0,875

(*): mg/kg dry weight (mg/kg en peso seco).

Tabla 7.17. Valores referenciales de comparación para BTEX en sedimento

Parámetro	Unidad	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023)
		Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimentos (actualización Junio 2023)
		EQS para sedimento de agua dulce
Benceno	mg/kg*	1,2
Tolueno	mg/kg*	1,4
Etilbenceno	mg/kg*	1,2
Xilenos	mg/kg*	1,3

(*): mg/kg dry weight (mg/kg en peso seco).



7.2. Objetivo específico 2: Evaluar las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos) en el sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes

La evaluación de las comunidades hidrobiológicas se centrará en la toma de muestras de macroinvertebrados bentónicos en la quebrada S/N del sitio S0602. Estas comunidades constituyen indicadores biológicos clave del estado de los ecosistemas acuáticos y están directamente relacionadas con las características del agua superficial y sedimento, por lo que los resultados que se obtengan de las comunidades estudiadas serán analizados en conjunto con los datos fisicoquímicos del agua superficial y del sedimento.

7.2.1. Guías de muestreo

La metodología aplicada para la evaluación de las comunidades hidrobiológicas en los ambientes continentales tendrá como base la guía «Métodos de colecta, identificación y análisis de comunidades hidrobiológicas: plancton, perifiton, bentos (macroinvertebrados) y necton (peces) en aguas continentales del Perú»³⁰. Este documento proporciona el marco técnico necesario para realizar muestreos estandarizados y comparables en ecosistemas acuáticos del país.

La guía establece los criterios técnicos y lineamientos generales para la planificación y ejecución del muestreo, incluyendo la logística requerida, selección de puntos de muestreo, materiales, equipos de campo e indumentaria de protección personal. Asimismo, se detallan los procedimientos para la toma, preservación, conservación y transporte de las muestras biológicas, asegurando la calidad y representatividad de los datos obtenidos.

Tabla 7.18. Guía de referencia para el muestreo de las comunidades hidrobiológicas

Componente/ Matriz	Autoridad emisora	País	Referencia	Año	Sección
Comunidades hidrobiológicas	Ministerio del Ambiente (Minam)	Perú	Métodos de colecta, identificación y análisis de comunidades biológicas: plancton, perifiton, bentos (macroinvertebrados) y necton (peces) en aguas continentales del Perú	2014	5.1 Metodología de colecta – Bentos (macroinvertebrados)

7.2.2. Puntos de muestreo

La evaluación de las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos), considerará 1 punto de los 3 establecidos para el muestreo de agua superficial y sedimento, el cual será ubicado en la quebrada S/N que comprende el sitio.

La selección del punto de muestreo responde a la necesidad de caracterizar las condiciones ecológicas en el tramo del ecosistema acuático, incluyendo áreas potencialmente impactadas en el sitio, zonas de influencia directa y sectores considerados como referencia o control. Para ello, se han tomado en cuenta los siguientes criterios:

- **Representatividad ecológica:** Se prioriza la cobertura de tramos con distintas condiciones hidrológicas y estructurales (por ejemplo, presencia de rápidos, pozas o zonas de remanso) que favorecen la diversidad de hábitats para las comunidades biológicas.

³⁰ Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) – Museo de Historia Natural (MHN). 2014. Métodos de colecta, identificación y análisis de comunidades biológicas: plancton, perifiton, bentos (macroinvertebrados) y necton (peces) en aguas continentales del Perú / Departamento de Limnología, Departamento de Ictiología, Lima: Ministerio del Ambiente. 75 p.



- **Accesibilidad y seguridad:** La selección de sitios accesibles garantiza la ejecución adecuada del muestreo en campo y reduce el riesgo operativo para el equipo.
- **Importancia del recurso:** Se incluyen sectores con evidencia de uso del recurso hídrico por parte de comunidades cercanas (consumo, pesca u otras actividades) con el objetivo de vincular los hallazgos ecológicos con posibles implicancias en la cadena trófica del sitio. Al respecto, si bien no se realiza pesca en el tramo de la quebrada S/N dentro del sitio esta desemboca en la quebrada Tamborana en donde podría tener lugar el uso del recurso hídrico (pesca) por parte de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión.
- **Disponibilidad de microhábitats:** Los puntos elegidos presentan condiciones adecuadas de caudal y profundidad que permiten el establecimiento de comunidades bentónicas.

El punto de muestreo seleccionado incluirá en la codificación «HB». Asimismo, en cada punto de muestreo se realizará una descripción detallada que incluye:

- Registro de coordenadas UTM (Datum WGS 84, Zona 18S).
- Registro fotográfico.
- Descripción física del ambiente acuático (área de muestreo, tipo de sustrato, tipo y color aparente del agua, transparencia y profundidad).
- Medición de parámetros fisicoquímicos del agua *in situ*: pH (unidades de pH), conductividad eléctrica ($\mu\text{S}/\text{cm}$), temperatura ($^{\circ}\text{C}$) y el oxígeno disuelto (mg/L).

La ubicación del punto de muestreo se presenta en la Tabla 7.19 y el detalle en el mapa respectivo (Anexo D.6).

Tabla 7.19. Ubicación del punto de muestreo de comunidades hidrobiológicas

N.º	Código Sitio	Código punto de muestreo	Coordenadas (*) UTM WGS84 - Zona 18 M		Observación
			Este (m)	Norte (m)	
1	S0602	S0602-HB-001	418798	9648893	Punto de muestreo en la zona central de la quebrada S/N. Corresponde al hincado 6 del reconocimiento, donde se registraron indicios organolépticos de olor a hidrocarburos en el sedimento.

(*): Las coordenadas son referenciales y se validaran en campo acuerdo con la temporalidad del cuerpo de agua durante la evaluación y a criterio del evaluador.

Para el muestreo de comunidades hidrobiológicas se ha considerado un total de 3 muestras, cuyo detalle se presenta en la Tabla 7.20.

Tabla 7.20. Cantidad de muestras para las comunidades hidrobiológicas

Código de sitio	Tipo de muestras		Cantidad de muestras
S0602	Muestras	Puntos de muestreo	1
Total de muestras			1

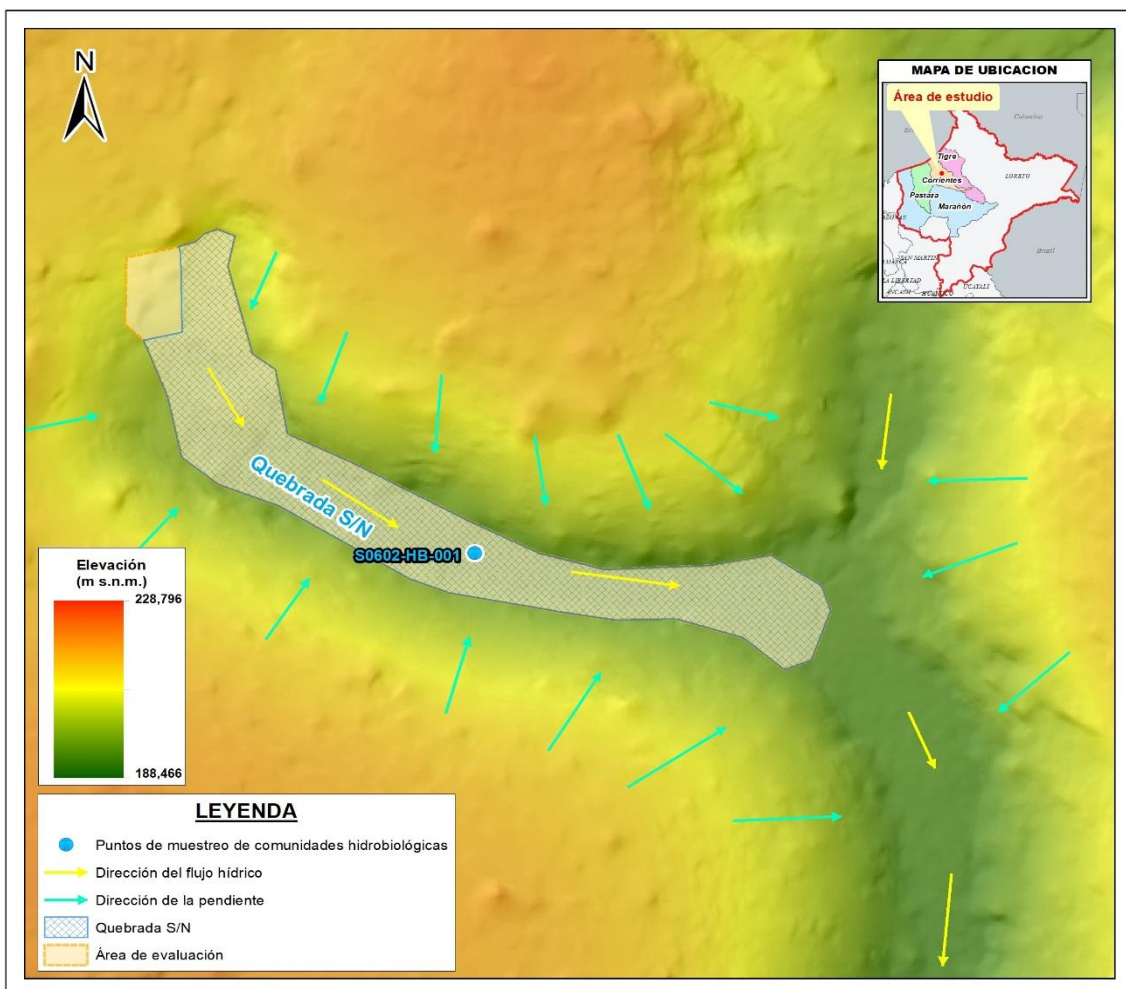


Figura 7.4. Ubicación del punto de muestreo de comunidades hidrobiológicas

Nota: Imagen obtenida del levantamiento de relieve del terreno mediante sensor LiDAR realizado durante las actividades de campo en la comisión de servicios con código de acción N.º0001-4-2025-415. Esta imagen que permitió definir el cauce y dirección de flujo de los cuerpos de agua de la zona, muestra que la mayor parte del sitio corresponde a una quebrada S/N que recibe las escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno, así como de la zona de suelo adyacente (cabecera de quebrada). Esta quebrada se encuentra en una zona con pendiente moderadamente inclinada (4-8%) con dirección hacia el sureste, por lo que, en época de precipitaciones, sus aguas discurren en esa misma dirección, hasta unirse a otra quebrada (Tamborana, según los pobladores locales).

7.2.3. Parámetros

Los parámetros que se evaluarán como comunidades hidrobiológicas corresponde a macroinvertebrados bentónicos (Tabla 7.21), en los cuales se analizará la composición taxonómica, riqueza de especies y abundancia (números de individuos), y diversidad.

Tabla 7.21. Parámetros y cantidad de análisis proyectados para las comunidades hidrobiológicas

N.º	Parámetros	S0602	Total
1	Macroinvertebrados bentónicos	1	1

De forma complementaria y de ser el caso se realizará un diagnóstico macroscópico y organoléptico *in situ* del estado de salud/conservación de los macroinvertebrados bentónicos (moluscos y crustáceos) de importancia alimenticia para las poblaciones locales, que serán registradas en una ficha de campo.



7.2.4. Criterios de evaluación

En el caso de las comunidades hidrobiológicas no existe un marco normativo que regule su evaluación; por lo tanto, los criterios se basarán principalmente en el análisis comunitario y la comparación de los resultados que se obtengan de la evaluación con estudios científicos realizados en zonas con características similares al sitio S0602 de la microcuenca CORR-14. Además, se tomará en cuenta las categorías determinadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para la clasificación de especies sobre la base de criterios que determinan su estatus de conservación. Estas categorías son: extinto (EX), extinto en estado silvestre (EW), en peligro crítico (CR), en peligro (EN), vulnerable (VU), casi amenazado (NT), preocupación menor (LC), menor riesgo o casi amenazado (LR), datos insuficientes (DD) y no evaluado (NE). Las especies listadas en las categorías CR, EN y VU se consideran «amenazadas».

7.3. Objetivo específico 3: Establecer las fuentes primarias y/o secundarias de contaminación del sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes

Se realizará un recorrido por el sitio con código S0602 y se hará un listado de todas las fuentes primarias o secundarias como se describe a continuación:

7.3.1. Fuentes primarias o secundarias de contaminación

Para el establecimiento de las fuentes primarias de contaminación, el Decreto Supremo N.º 012-2017-MINAM establece que a nivel de la fase de identificación se elabore un modelo conceptual, en el cual se incluya las fuentes primarias de contaminación que pudieron ser el origen de la afectación de los componentes ambientales involucrados.

Se georreferenciarán las fuentes primarias de contaminación; para ello, se recolectará información documental y se validará en campo lo que se detalla a continuación:

- Ubicación geográfica
- Elevación relativa
- Que producto/compuesto se manejan en la instalación
- Estado de la instalación; si aún existe o cuándo fue retirada en el pasado
- Si la instalación está asociada a algún evento de emergencia ambiental de la base de datos de OEFA.

En caso corresponda, se considerarán las fuentes secundarias existentes en las inmediaciones del sitio evaluado.

La información será registrada en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo» en los campos respectivos, la cual se presenta en el Anexo E.

7.4. Objetivo específico 4: Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente que representa el sitio S0602 ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes

La estimación del nivel de riesgo del sitio S0602 se realizará conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados aprobada por Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD.



Dicha metodología requiere de información para su cálculo la cual proviene de todo el proceso de identificación desarrollado para el sitio S0602, tanto en el reconocimiento, la ejecución del plan de evaluación y en gabinete. La información necesaria será recogida y consolidada en la ficha «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo» (Anexo E) la cual contiene datos como:

- Descripción topográfica.
- Características estacionales del sitio (inundabilidad).
- Descripción de accesos, condiciones de seguridad y facilidades logísticas para el sitio.
- Información del centro poblado más cercano al sitio (población, costumbres, usos del sitio por parte de la población, etc.).
- Actividades actuales e históricas en el sitio.
- Descripción específica del sitio (características organolépticas, estado del ecosistema, presencia de posibles focos primarios o secundarios en el sitio, características litológicas del suelo, posibles usos del sitio, diagramas o croquis).
- Entre otra información contenida en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».

Es preciso indicar que la metodología establece 3 indicadores que muestran los riesgos por la presencia de peligros de tipo físico y por la presencia de sustancias contaminantes, tal como se muestra en la Figura 7.5.



Figura 7.5. Indicadores de riesgos por presencia de peligros de tipo físico y por presencia de sustancias contaminantes

Fuente: «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados»

Para la aplicación de la metodología se utilizará la «Ficha de Evaluación de la Estimación del Nivel de Riesgo» (Anexo F), que es una hoja de cálculo de Excel, la cual está programada con los algoritmos establecidos en la metodología y proporcionará los resultados de su aplicación.



8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 8.1. Cronograma de actividades

Actividades		Año			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Etapas de planificación					
Establecer los aspectos administrativos y logísticos previos a la evaluación ambiental.		X			
Etapas de ejecución					
Objetivo General: Identificar el sitio impactado por actividades de hidrocarburos S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, en el marco de la Ley N.º 30321, su Reglamento y normatividad conexas.	Objetivo específico 1: Evaluar la presencia de contaminantes en los componentes ambientales suelo, agua superficial y sedimento en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.	Calidad del suelo		X	
		Calidad de agua superficial		X	
		Sedimento		X	
	Objetivo específico 2: Evaluar las comunidades hidrobiológicas (macroinvertebrados bentónicos) en el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.	Macroinvertebrados bentónico		X	
	Objetivo específico 3: Establecer las fuentes primarias y/o secundarias de contaminación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.	-		X	
	Objetivo específico 4: Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente que representa el sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes.	-		X	
Etapas de evaluación de los resultados					
Análisis de muestras en laboratorio				X	X
Elaboración del informe de identificación del sitio impactado para el sitio S0602, ubicado en la microcuenca CORR-14, cuenca del río Corrientes, que incluye la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.				X	X

9. ANEXOS

- Anexo A : Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero de 2025
- Anexo B : Información en el marco del proceso para la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos
- Anexo B.1 : Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM
- Anexo B.2 : Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM
- Anexo C : Descripción del método empleado para la delimitación de la microcuenca CORR-14
- Anexo D : Mapas
- Anexo D.1 : Mapa de ubicación de la microcuenca CORR-14
- Anexo D.2 : Mapa de ubicación del sitio S0602 en la microcuenca CORR-14
- Anexo D.3 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de suelo del sitio S0602
- Anexo D.4 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de agua superficial del sitio S0602
- Anexo D.5 : Mapa de ubicación de puntos de muestreo de sedimento del sitio S0602



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- Anexo D.6 : Mapa de ubicación del punto de muestreo de comunidades
hidrobiológicas del sitio S0602
- Anexo E : Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo
- Anexo F : Ficha de Evaluación de la Estimación del Nivel de Riesgo

ANEXOS

PLAN DE EVALUACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO
S0602, UBICADO EN EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14, EN
EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO CORRIENTES, DISTRITO
TROMPETEROS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LORETO

ANEXO A

Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero de 2025



FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL

Av. Del Ejército 1718 – Iquitos - Perú

Teléfono Móvil: 920-702241- 900-189358 – 962-188

PáginaWeb: www.feconaco.org; E-mail: feconaco_presidencia@feconaco.org



2025-E01-007948

14/01/2025 12:41:32

Recepcion:
LCALERO

Iquitos, 04 de enero del 2025

CARTA N° 0001-2025-FECONACO

Señor:
OEFA

ASUNTO: Cumplimiento del acuerdo 5 - “Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros”.

Reciban ustedes el saludo cordial a nombre de las comunidades nativas afiliadas a la Federación de comunidades nativas del rio corriente-FECONACO, organización que representa a las comunidades de la cuenca del rio corrientes (ámbito del Lote 8), cuya misión es la defensa de los derechos, la promoción del respeto a la ciudadanía y los valores indígenas, así como el desarrollo propio de los pueblos y comunidades indígenas que lo conforman.

Conforme al Acuerdo 5 del “Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros” (en adelante: *Acta de Trompeteros*), celebrado entre el 14 y 15 de diciembre en las instalaciones del hangar del campamento Percy Rosas del Lote petrolero 8, y a la **CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM** (15.05.2024), cumplimos con hacer llegar lo siguiente:

1. Lista de las comunidades en las que hace falta concluir la **Fase de Identificación** conforme a los **artículos 5 y 6 del Decreto Supremo N° 012-2017-MINAM**, que vendrían a ser en “áreas asociadas a las comunidades nativas” de:
 - a. Nueva Valencia.
 - b. San José de Nueva Esperanza.
 - c. San Ramón.
 - d. Pucacuro,
 - e. Peruanito
 - f. Boca de Copal.
2. A su vez, adjuntamos, nuevamente, los sitios que nuestros monitores ambientales identificaron como “potenciales sitios impactados” hasta el año 2022, las que, rogamos se revise y OEFA reingrese hacia el Yacimiento de Valencia – Nueva esperanza.
3. Finalmente, adjuntamos nuevos 11 potenciales Sitios Impactados en el Yacimiento Valencia Nueva Esperanza, territorio de las comunidades de Belén y Sión.

Sin otro particular,

Atte.


FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 48482486
PRESIDENTE

Av

<https://www.facebook.com/FECONACO>

www.aidesep.org.pe

1. Pijuayal

2. Valencia

3. Belén

4. Sión

5. San José

6. Santa Rosa

7. San Ramón

8. Dos de mayo

9. Pucacuro

10. Nuevo Canaán

11. Peruanito

12. Nuevo peruanito

13. Nueva Vida

14. Boca de Copal

15. Santa Isabel

16. Villa Trompeteros

17. Providencia

18. Nuevo San Martin



FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL CORRIENTES

Av. Del Ejército 1718 – Iquitos - Perú

Teléfono Móvil: 920-702241- 900-189358 – 962-188794

PáginaWeb: www.feconaco.org; E-mail: feconaco_presidencia17@hotmail.com

ADJUNTO:

1. Pijuayal
 2. Valencia
 3. Belén
 4. Sión
 5. San José
 6. Santa Rosa
 7. San Ramón
 8. Dos de mayo
 9. Pucacuro
 10. Nuevo Canaán
 11. Peruanito
 12. Nuevo peruanito
 13. Nueva Vida
 14. Boca de Copal
 15. Santa Isabel
 16. Villa Trompeteros
 17. Providencia
 18. Nuevo San Martín
- 1) Acta de Reunión con Comunidades Nativas del distrito de Trompeteros;
 - 2) CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM,
 - 3) Lista de Sitios identificados por los monitores de FECONACO;
 - 4) Mapa de puntos de monitoreo, y
 - 5) 11 reportes de Monitores de sitios contaminados antiguos.

ACTA DE REUNION CON COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE TROMPETEROS

Siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2024, en las instalaciones del hangar del Campamento Percy Rosas del Lote Petrolero 8, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto - Nauta, Región Loreto; con el objetivo de abordar los temas suscritos en el acta de asamblea del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros; se reunieron los presidentes de las federaciones Juan Montero García - FECONACO, Luis Valles - FECONIL, Isaías Saboya Mayanchi - FEPIAURC, Tomy Chasnamote - FECONACER, Carlos Tapullima Meléndez - FEPIBACOR, Juan Carlos Macedo Rivas - Coordinador Laboral de Villa Trompeteros, Londis Ordoñez Vásquez - Presidente de los Pueblos Indígenas de Trompeteros, José Saavedra Bollosa - Sindicato de Trabajadores de Trompeteros, Sr. Raúl Lozano Ordoñez - alcalde de la Municipalidad Distrital de Trompeteros, Erwin Florett - Gerente Regional de Pueblos Originarios del GOREL, Rocío Mendoza de la SGSD - PCM, Ignacio Távora, Jorge Segura y Nilda Padilla - MINEM, Américo Pérez Macedo - Subprefecto del Distrito de Trompeteros - MININTER, Laura Bonilla Valerio - Directora de la Dirección de Articulación de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, Mishell Coral Ramírez - Gestora cultural de Facilitación Loreto - MINCUL, Juan Walker Ruíz - PROFONANPE, Fernando Ballón Aréstegui - Asesor del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Sr. Jorge Rivera - representante de la empresa UPLAND, Arcesio Lanza Vilchez - Juez de Paz No Letrado de Trompeteros, autoridades y ciudadanos de las comunidades de Santa Elena II, Nueva Unión, San Carlos, Puerto Oriente, 22 de Julio, Santa Elena I, Sargento Lores, San Carlos - Bajo Corrientes, Providencia, San Cristóbal, Peniel, Nueva Valencia, Sion de Plantanoyacu, Belén de Platanoyacu, Peruanito, Nuevo Peruanito, Nueva Vida, Dos de Mayo, San José de Nueva Esperanza, Pijuayal, Villa Trompeteros, CC.NN Trompeteros, Boca de Copal, San Ramon, San Juan Nativo, San Juan Campesino, Pucacuro, Nuevo Santa Clara Bajo Corrientes, Santa Elena, Santa Rosa, San Rafael, Santa Isabel de Copal I, Las Palmeras - Bajo Corrientes, San Martín - Bajo Corrientes.

El subprefecto del distrito de Trompeteros apertura la reunión, e invitó a los funcionarios de los sectores a presentarse a la asamblea y a los Apus de las comunidades presentes.

El representante de MINEM, señala que para el desarrollo de la reunión se tomara como base el acta del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros.

En la reunión se abordaron los siguientes puntos de agenda:

- 1. Instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8:**
Se presenta el Oficio GSGA - GFSG - 04415-2024, enviada por PERUPEPETRO a PCM. Indicando que se está a la espera de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes del 20 de diciembre, para continuar el proceso. UPLAD, informó que se depositara el dinero cuando se realice la fiscalización, hasta momento no ha iniciado la fiscalización.

Acuerdo:

Las comunidades se comprometen al envío de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes de la fecha indicada, 20 de diciembre, para continuar el proceso de la instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8.

2. Instalación de los Grupos de Trabajo Multisectorial para las comunidades del Lote 8 y del Lote 192.

MINEM indica que este proceso ya está encaminado, se están instalando los grupos de trabajo. Se está trabajando el proceso de ampliación de la resolución que vence el 5 de enero, con la cual se instalara los grupos pendientes.

Acuerdo:

Desarrollar las reuniones de instalación de los subgrupos pendientes, el 23, 24 y 25 de enero del 2025, el lugar propuesto es Trompeteros.

3. Modificatoria de la RM 376-2019-MINEM/DM para habilitar fondos económicos para iniciar el proceso de remediación de los nuevos sitios impactados de las comunidades del Lote 8, específico en comunidades nativas: Pucacuro, Peruanito y San Cristóbal.

MINEM indicó que la propuesta de PROFONANPE está revisándose técnica y legalmente, señaló que en 15 días se culmina este proceso de revisión.

Acuerdo:

La propuesta de RM 376-2019-MINEM/DM se enviará el 30 de diciembre para proceder a su evaluación en la Junta de Administración y su posterior aprobación.

4. Publicación de los lineamientos de acompañamiento para iniciar las acciones de remediación ambiental, a cargo del MINEM.

MINEM señaló que a través de la RM N° 446 – 2024 – MINEM/DM, del 26 de noviembre del 2024, se aprobó los lineamientos para el proceso de acompañamiento en la remediación ambiental.

Acuerdo:

MINEM se compromete a entregar los lineamientos aprobados a los representantes de las federaciones. Asimismo, se entregará el link para acceder de manera virtual a lineamientos indicados.

5. Incorporación de las comunidades nativas en el cronograma de identificación de potenciales sitios Impactados durante el 2025.

OEFA, señaló que, a partir del 15 de enero, el OEFA esta en condiciones de iniciar el proceso de identificación de sitios potenciales con participación de las comunidades. Asimismo, manifestó que la identificación de sitios impactados puede estar acompañada de asesores y representantes de las federaciones.

Acuerdo:

En un plazo de 10 días las comunidades se comprometen a enviar una lista de sitios a OEFA. Lo cual debe ir una propuesta de acompañamiento.

El OEFA se compromete a ingresar a partir del 15 de enero del 2025 a las comunidades para identificar los sitios impactados según la lista y coordinará con las federaciones el acompañamiento acreditado de sus monitores.

6. Realización de la sesión informativa del Grupo de Trabajo Multisectorial RM -033-20221-PCM en la comunidad de 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre.

SGSD – PCM informó que se tiene coordinada el desarrollo de una reunión con los presidentes de las federaciones de las Cuatro Cuencas, el 20 de enero del 2025 en la

ciudad de Iquitos, donde se abordaran temas relacionados con la plataforma Cuatro Cuencas.

Acuerdo:

El 20 de enero del 2025 se desarrollará una reunión en la ciudad de Iquitos con los presidentes de las federaciones de Cuatro Cuencas.

7. Exigimos a la presidencia de la Junta de Administración del Fondo de Remedación ambiental que instale la 52 sesión de en la comunidad 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre, con aprobación de la modificatoria de la RM 376-2019. MINEN /DM, asegurando la participación de funcionarios de alto nivel de MINEN, MINAM a cargo de PROFONANPE.

PROFONANPE manifestó que, para garantizar la participación en sesión 53 de los miembros de la JA, se realizó un Grupo Técnico Financiero (GTF) para evaluar el Plan de Costo Anual 2024, teniendo como resultado la necesidad de realizar una sesión extraordinario virtual para efectuar modificaciones presupuestales para la habilitación de recursos a las Federaciones, dentro de los límites presupuestales por componente, previstos en el Plan de Costos. En ese sentido, el 4 de diciembre, mediante Carta N° 2024-0773, se solicita que indique la fecha de reunión Virtual para efectuar modificaciones presupuestales que permitan realizar la Sesión Ordinaria 53. Por su parte MINEM, coordinara con los participantes de la Junta de Administración la propuesta de reunión del 30 diciembre de 2024

Acuerdo:

MINEM convocará una sesión ordinaria de la Junta para el día 30 de diciembre del 2024 y coordinará con los participantes de la Junta de Administración del Fondo de Remedación Ambiental para su participación.

8. Exigimos al Estado la incorporación de la comunidad de San José de Saramuro, San Pedro y Comunidad de Trompeteros en nuestra acta de acuerdos de consulta del lote 8. Dichas comunidades pertenecen al PUINAMUDT y desde el inicio del proceso de consulta previa hemos abogado por el respeto a los derechos territoriales de nuestros hermanos.

MINCUL indicó que la entidad promotora es la que define que comunidades ingresan o no a la consulta previa. Ambas comunidades, Saramuro y San Pedro, presentaron la solicitud de inclusión luego de los 15 días según la ley, lo hicieron luego de 6 meses. Se ha denegado por estos motivos.

Acuerdo:

MINEM hará participe de la reunión del 23 de enero del 2025 al Ministerio de Cultura, para esa fecha se contará con la participación de la Dirección General y con la presencia del Viceministro de Interculturalidad. En esta fecha se tratará la situación de todas las comunidades que quieren incorporarse al proceso de las mesas de seguimiento de consulta previa.

El alcalde distrital de Trompeteros, se compromete al traslado de 05 representantes por comunidad de las federaciones de la Cuenca del Corrientes: FEPIARUC, FECONIL, FECONACER, FEPIBACOR y sus asesores, asimismo se incluye a las comunidades de las Las Palmeras, Porvenir y Sargento Lores, para asistir a las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025.

9. Cumplimiento del Plan de abandono lote 8 además, requerimos se nos comparta la información de su avance de manera transparente, con participación de las comunidades nativas cuyos territorios son intervenidos por dicho lote.

MINEM informo sobre el estado de evaluación del Plan de Abandono del Lote 8, señalando que se va proceder a remitir el Informe de Alcance de componentes y sitios que comprenderá dicho instrumento; y que el responsable de su ejecución sería Pluspetrol. Asimismo, con este Plan de Abandono se busca ampliar la garantía al 100%, y el OEFA es el encargado de exigir su cumplimiento.

Se acordó continuar la reunión para el día domingo 15 de diciembre, para las 08:00 horas.

Se reinicia la reunión a las 08:49 horas del domingo 15 de diciembre del 2024. Se continua con el punto 9.

Acuerdo:

Se enviará a las federaciones firmantes el Informe elaborado por la DGAH con la incorporación de oficio de componentes de Perupetro, sitios contaminados y sitios indicados por OEFA para el 30 de diciembre del 2024.

Se establecerá un cronograma del proceso de evaluación del PA, que permitirá a las comunidades hacerle el seguimiento del proceso, que se les presentará la próxima reunión 23 de enero del 2025.

Se desarrollará 2 reuniones técnicas para definir las estrategias para la ejecución del Plan de Abandono entre el 15 de diciembre del 2024 al 22 de enero del 2025.

En las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025, el día 24 de enero de 2025 participará la Viceministra de Hidrocarburos.

Se acuerda que:

Los puntos pendientes de la agenda del acta del 2 de diciembre del 2024 de las federaciones indígenas del distrito de Trompeteros: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 serán abordados en las reuniones del 23 al 25 de enero del 2025. Para ello se convocará a los directores de línea y gerencias regionales para su participación.

PEDIDOS:

1. Las federaciones FECONIL, FEPIAURC, FEPIBACOR, FECONACER, solicitan inclusión de las comunidades bases, en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
2. El presidente de los pueblos indígenas de Trompeteros y el alcalde del distrito de Trompeteros solicita que el centro poblado de Trompeteros sea incluido en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
3. La federación FECONACO solicita la presentación de la metodología para el trabajo de los subgrupos de trabajo.
4. Pobladores de Trompeteros solicitan apoyo para el servicio de energía eléctrica, mejoramiento de infraestructura de educación y salud.
5. FEPIAURC, FECONIL, solicitan ser incluidos en la Junta de Administración para la Remediación de sitios – PROFONANPE.

ELVIS GARCIA ARIMUYA
APU
CC.NN. SAN JUAN
DNI: 70900001

Lula Villos Luca
PRESIDENTE
Federación FECONIL
DNI: 00392073

6. Las comunidades solicitan la presencia del ANA en las próximas reuniones de trabajo en la zona.
7. Las comunidades solicitan al OEFA la revisión de la Cocha Atiliapo, Pozo 74 de Lagartococha (comunidad de Valencia).
8. Las comunidades solicitan que la identificación de sitios impactados sea acompañada por representantes de la Defensoría del Pueblo, federaciones y DIGESA.
9. Las comunidades solicitan la presencia del alcalde Provincial Daniel Saboya Mayanchi para la reunión del 23 al 25 de enero del 2025.

Declaración de la asamblea

Las comunidades y sus federaciones en conjunto declaran levantar la minga por derechos hasta el 23 de enero del 2025, para esa fecha esperan la presencia del Gobernador Regional, las autoridades con poder decisión del Estado y respuestas concretas a los acuerdos contados en esta acta. En caso no existan decisiones concretas, la población procederá un control territorial total del Lote 8 y se detendrán las operaciones hasta que se resuelvan la afectación de sus derechos.

Siendo las 13:15 horas del 15 de diciembre del 2025, se procede a firmar el presente acta.

COMUNIDAD NATIVA
22 DE JULIO

OSEAS TAMANI CARIJANO
DNI: 41531290
APU

ENRIQUE ALVARADO GREFA
APU CC. NN. SANTA ELENA
DNI: 05711957
RIO CORRIENTE

FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 05482498
PRESIDENTE

SIL SINTI SANDI
BNI N° 71480442
VICE APU

Jairo Hualinga Torres
APU
COM. VALENCIA
DNI: 45000900
FECONACO

GILBERTO PINOLA CARIJANO
CC.NN. BELÉN DE PLANTANO YACU
DNI: N° 71131107

LONDIS ORDÓÑEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE DE PUEBLOS
INDIGENA DE TROMPETEROS

ERNESTO VILCHEZ MAINER
DNI: 30655912

Alfredo Tuagama Rodriguez
APU
DNI: 46302283

SEGUNDO PERIALES PANDURO
DNI: 05711255
APU

COMUNIDAD NATIVA
SAN RAMON - RIO CORRIENTES

Emerson Tamani Inuma
APU
DNI N° 75842199

COMUNIDAD NATIVA PERUANITO

GIOVANI SANDI IMA
DNI: 80391249
APU

Adriel Tamani Garcia
APU
CC.NN. SAN JOSE - NUEVA ESPERANZA
DNI: 4220571

FEDERACION DE COMUNIDADES
NATIVAS DEL CORRIENTES
"FECONACO"
ESAIC SANDI PEREYRA
CC.NN. LOS DE MAYO
RIO CORRIENTE - TROMPETERO
DNI: 47092109

EDITH BERNALDES SANDI
DNI: 00392073
CC.NN. SAN JUAN MATITO

Lula Torres Saavedra
Tercera Gobernadora
DE CC.NN. PUCACURO

JOSE C. SANCHEZ BOLLUS
SEC. GENERAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
VILLA TROMPETERO

EDUARDO AMIAS IMAINA
DNI N° 49513442
CC.NN. SAN JOSE - RIO CORRIENTES

ALAN CRES
APU CC.NN. SAN JUAN
DNI: 44981341

CHAYLES TOIVAC
APU

Ismael Sarmiento M.
Presidente. FEPIURU

Belinda
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997



Raul Lozano Ordoñez
RAUL LOZANO ORDONEZ
ALCALDE



Michel Rios Vasquez
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU



Alex Gipa Saldana
ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1



Carlos Luis Vargas Mayanghi
CARLOS LUIS VARGAS MAYANGHI
DNI N° 47450674
APU

SGSP-PCM



Gestora Cultural de Facilitación
Gestora Cultural de Facilitación
Minucul.

Belinda Valles Luca
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL
CENTRO DE RIO CORRIENTES - LOTE 8

Abner Tomy Cashnamote Amias
ABNER TOMY CASHNAMOTE AMIAS
DNI: 46150580
PRESIDENTE FECONACERC



Michel Rios Vasquez
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU

Julio Cesar Oliveira Arimuya
JULIO CESAR OLIVEIRA ARIMUYA
DNI: 44032545
APU
CC NN PUERTO ORIENTE

INES UCHICHA

DAAH - MINEM



Alex Gipa Saldana
ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1

Profondante
Profondante
Ofelia Sipa
madre Indígena
Santa Elena
sona 02



Santa Isabel de
Santa Isabel de
COPPE 7
APU



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho

2024-I01-016667

Lima, 15 de mayo de 2024

CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM

Señor:

Juan Montero García

Presidente

Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes – Feconaco

Correo electrónico: feconaco_presidencia17@gmail.com

Asunto: Ejecución de actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca
del río Corrientes Lote 8

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará las siguientes actividades:

1. Actividades de muestreo en cuatro (4) sitios probablemente impactados.
2. Actividades de reconocimiento en seis (6) sitios probablemente impactados.

¹ Decreto Supremo N.º 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.º 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N.º 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo.”

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Las actividades señaladas se realizarán en el ámbito de las locaciones Valencia – Nueva Esperanza, Pavayacu – Capirona, cuenca del río Corrientes – Lote 8, en áreas asociadas a las comunidades nativas Nueva Valencia, San José de Nueva Esperanza, San Ramón, Pucacuro, Nuevo Peruanito, Nueva Vida y Boca de Copal, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 21 al 31 de mayo de 2024. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la ingeniera Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oefa.gob.pe y mleona@oefa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
FAJARDO VARGAS Lazaro
Walther FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:12:07

SSIM/tjns



BICENTENARIO
PERÚ
2024



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 00243726"

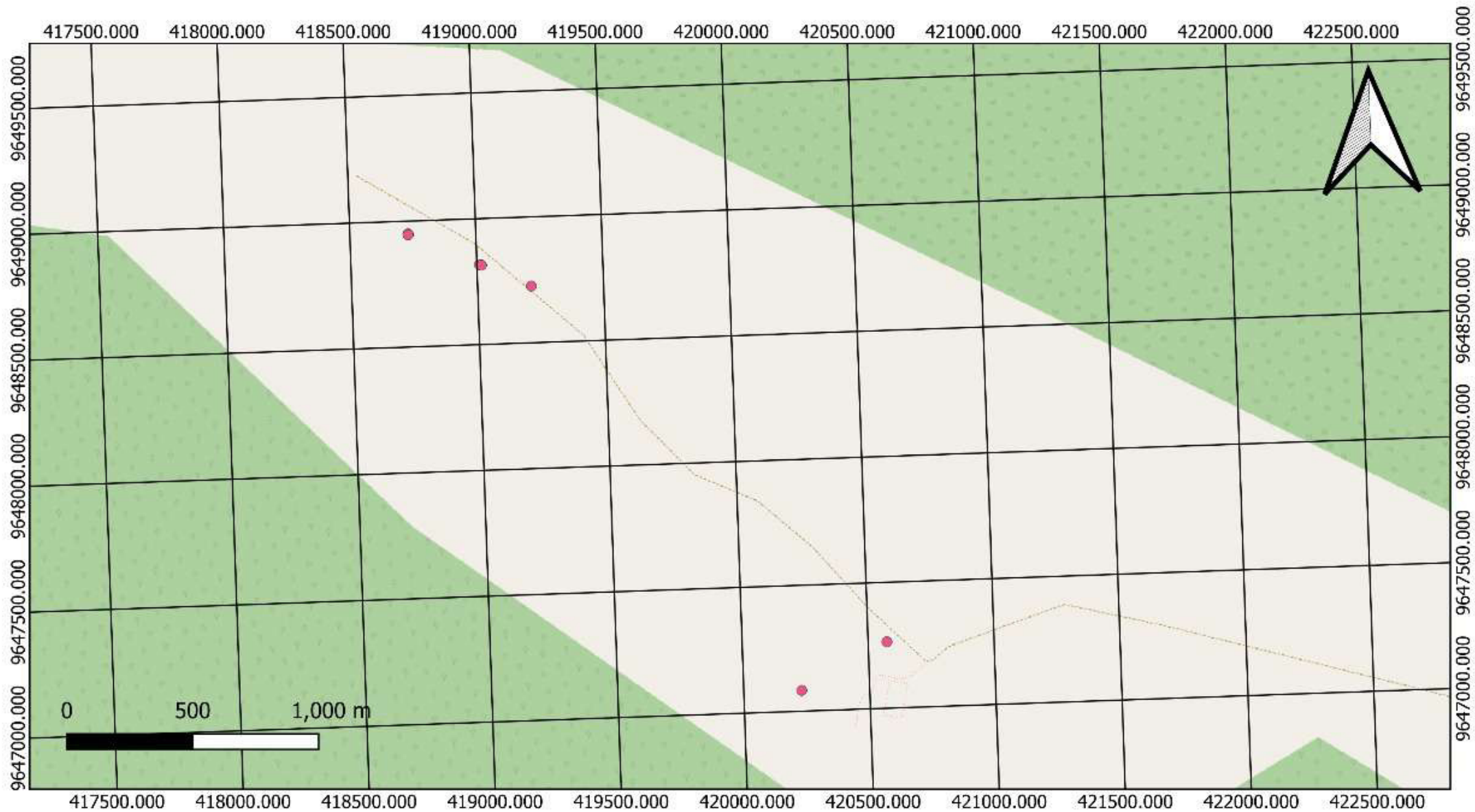


00243726

Comunidad	Posible fecha del daño	Fecha de la Visita	Coord. X	Coord. Y	Tipo de Contaminante	Posibles causas de la contaminación	Breve descripción de la Zona	Cuantificación del daño	Identificación de los Impactos	Afectación en el Suelo	Afectación del agua	Observación
CCNN Sion de Plantano Yacu	23/8/2022	16/1/2023	0418648	9649193	chatarra de tubos viejos	contaminación del suelo y una quebrada	Se encontró chatarra de tubos viejos en el pozo 25	200m de largo y 5m de ancho	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia	afecta el suelo y una quebrada	la chocha se encuentra a 300m	
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/10/2022	16/1/2023	0420450	9647241	chatarra de tubos viejos	contamina el suelo	en el punto se encontro chatarra de tubos	10m de largo por 4m de ancho	contaminación del suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420202	9647294	chatarra de tubos viejos	contaminación de suelo y quebrada	en el punto se encontro tubos viejos y botellas	4m de ancho por 20 de largo	contaminación el suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420091	9647362	chatarra de tubos viejos y botellas	contaminación del suelo y una quebrada	en el lugar se encontro varios tubos	6m de ancho por 15 de largo	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia			
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418901	9648844	Derrama de crudo	en el punto de contaminación se encuentra una quebrada cerca	En el punto de derrame se encontro una quebrada contaminada	7m de ancho por 100m de largo	crudo contaminando una quebrada	3m de largo por 8m de ancho		
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418989	9648779	crudo enterrado	contaminación de suelo y quebrada	se encontro crudo de recuperacion de un derrame enterrados a una profundidad de 4m	es un lugar de 30m de ancho por 50 de largo	contaminación de suelo y quebrada, tambien se encuentran palos muertos			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420105	9647374	chatarra de tubos abandonados	contaminación de suelo y quebrada	El lugar se encuentra cerca del pozo 92 y contiene muchos tubos y esta cerca a una	4m de ancho por 30m de larg	suelo y quebrada			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420028	9647430	chatarra de tubos y geomembrana	contaminación de suelo cercad de una quebrada	en el punto se encontro chatarra de tubos de fierro y trozos de geomembrana cerca del	desechos de chatarra que se encuentran a 5m de una quebrada	en el punto de chatarra encontramos una quebrada que desemboca a una			
CCNN Sion de Plantano Yacu	20/1/2022	16/1/2023	0420526	9647094	crudo recuperado	contaminación de suelo	se encontro un lugar de recuperacion de crudo que tenia goteo de crudo contaminando el suelo	1m por 5m	contamina el suelo			
2 de Mayo	hace 10 años	16/1/2023	044719	9623029	crudo	contamina el suelo y el agua	es un charco con arboles hojarasca y suelo lodoso	5m de ancho por 50m de largo	esta impactando a los animales que pasan por este lugar	se encuentra a 40cm de profundidad		la coordenada X esta mal
CCNN Nuevo Pucacuro	3/10/2010	18/1/2023	0455063	9611790	Disel	Daña a los animales, suelo y agua	es un lugar donde el sueño es arcilloso y con una quebrada al costado y esta rodeado de arboles	10m de ancho por 12m de largo	el suelo, agua, arboles, animales etc	se encuentra a 3m de profundidad		
CCNN Nuevo Pucacuro	2021	9/1/2023	0455411	9611478	Petroleo	derrame de petroleo	es un pantano que esta cerca a la cocha atiliano	100m de largo por 60m de ancho	esta afectando a las plantas animales y cuando llueve tambien afecta a la cocha	las plantas estan seas	escurre hacia la cocha y contamina a los peces	
CCNN Peruanito	1996-2004	9/1/2023	0455683	9611042	derrame de petroleo	petroleo en el agua y en el suelo	es una laguna que se llama cocha negra y esta contaminado los peces y los arboles	3420m de largo y 2000 de ancho	esta afectando a los peces, agua, animales y otros			
CCNN Nuevo Pucacuro -		9/1/2023	0455078	9611623	Hidrocarburo	derrame de petroleo	es una cocha con muchos peces y animales	1000m de largo por 500m de ancho	esta afectando la cocha			
CCNN Nuevo Pucacuro	2009	7/1/2023	0453236	9609990	Chatarra abandonada	chatarra oxidado y concreto	es un area que esta afecando a las plantas y los animales	300m de largo por 200m de ancho	esta afectando al agua porque escurre hacia una quebrada	el oxido de las chatarras	esta cercad de una quebrada	
CCNN Peruanito	2004	4/1/2023	0455583	9611468	Bolsas de petroleo	petroleo enterrado en bolsas	es un area donde dejaron enterrado petroleo en bolsas y estas sobre los arboles	20m de largo y 10 de ancho	esta afectando al suelo y a los arboles	el contaminante se encuentra enterrado		
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0464328	9603014	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies y	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los animales, peces y a las personas que consumen de esta	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/7/2023	0464040	9601834	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0463889	9602523	Derrame de petroleo y chatarra abandonada	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	

LOTE 8/ D-BAT1-08-01	23/05/2008	23/05/2008	0493602	9579469	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-02	8/11/2008	9/11/2008	0493361	9578638	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-03	5/12/2008	5/12/2008	0493280	9578557	desborde de pozo	contaminacion de rio		30				
LOTE 8/ D-BAT1-08-04	5/12/2008	6/12/2008	0492679	9578068	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-09-01	21/04/2009	22/04/2009	0494937	9577063	tuberia rota	contaminacion de quebrada		30				
LOTE 8/ D-BAT1-09-02	27/05/2009	29/05/2009	0495109	9576306	tuberia rota	contaminacion de quebrada		900				
LOTE 8/ D-BAT1-09-03	16/10/2009	21/10/2009	0492781	9578005	Desborde zona de remediación	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-10-01	21/04/2010	23/04/2010	0494955	9577578	tuberia rota	contaminacion de aguajal		120				
LOTE 8/ D-BAT1-10-02	24/09/2010	24/09/2010	0493375	9578433	Tuberia rota/ Rotura de empaque de Bomba	contaminacion de rio		177				
LOTE 8/ D-BAT2-08-01	x	5/02/2008	0494988	9577176	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-01	9/01/2009	10/01/2009	0493245	9577977	tuberia rota	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-02	15/12/2010	18/12/2010	0494706	9574217	tuberia rota	contaminacion de aguajal		x				
LOTE 8/ D-BAT4-07-02	17/10/2007	17/10/2007	0464614	9601003	tuberia rota	contaminacion de quebrada		400				
LOTE 8/ D-BAT4-09-01	15/02/2009	9/03/2009	0445382	9624095	tuberia rota	x		1200				
LOTE 8/ D-BAT5-10-01	6/05/2010	7/05/2010	0464073	9597782	tuberia rota	contaminacion de quebrada y cocha		x				
LOTE 8/ D-BAT5-10-02	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-03	20/04/2010	20/04/2010	x	x	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-04	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-01	x	15/04/2007	x	x	x	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-02	x	15/07/1970	x	x	tuberia rota	contaminacion de quebrada		800				

LOTE 8/ D-BAT7-07-03	x	20/05/2007	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		8				
LOTE 8/ D-BAT7-09-01	10/02/2009	12/06/2009	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		15				
LOTE 8/ D-BAT7-09-02	24/09/2009	26/09/2009	0431695	9626441	tubería rota	contaminación de quebrada y río		100				



Mapa de puntos de monitoreo

Monitoreo realizado el 08/01/2025, identificándose crudos enterrados y vegetación muerta

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC.NN BELEN - SIÓN

FECONACO

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08-01-25 /

Ubicación exacta (coordenadas)

18H. 418731- 9648949

Tipo de material contaminante

CRUDOS ENTERRADOS

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADAS

Breve descripción de la zona

CRUDOS ENTERRADOS

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN UNA CABEZERA DE QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ES CERCA DE UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

30 cm. x EL SUELO A 10.C.M. DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

ESTA CONTAMINACION ES EN UNA QUEBRADA LLAMADO
MASATOYACU

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA COCHA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA COCHA Y QUEBRADA

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN LA TIERRA

Identificación de impactos

EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA NAYANMACA.

Afectación en suelo

Afecta al suelo 20 c.m.t. de profundidad

Afectación en agua

Esta 10. m/ de distancia de una Quebrada

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC-NN. BELÉN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

ENCONTRAMOS CRUM ENTERRADOS.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADOS SE ENCONTRÓ UNA COLPA.

Cuantificación del material

EL DERRAME ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA Y AL PERÍMETRO DE LA COLPA

Identificación de impactos

EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA LLAMADO NAYAMMACU.

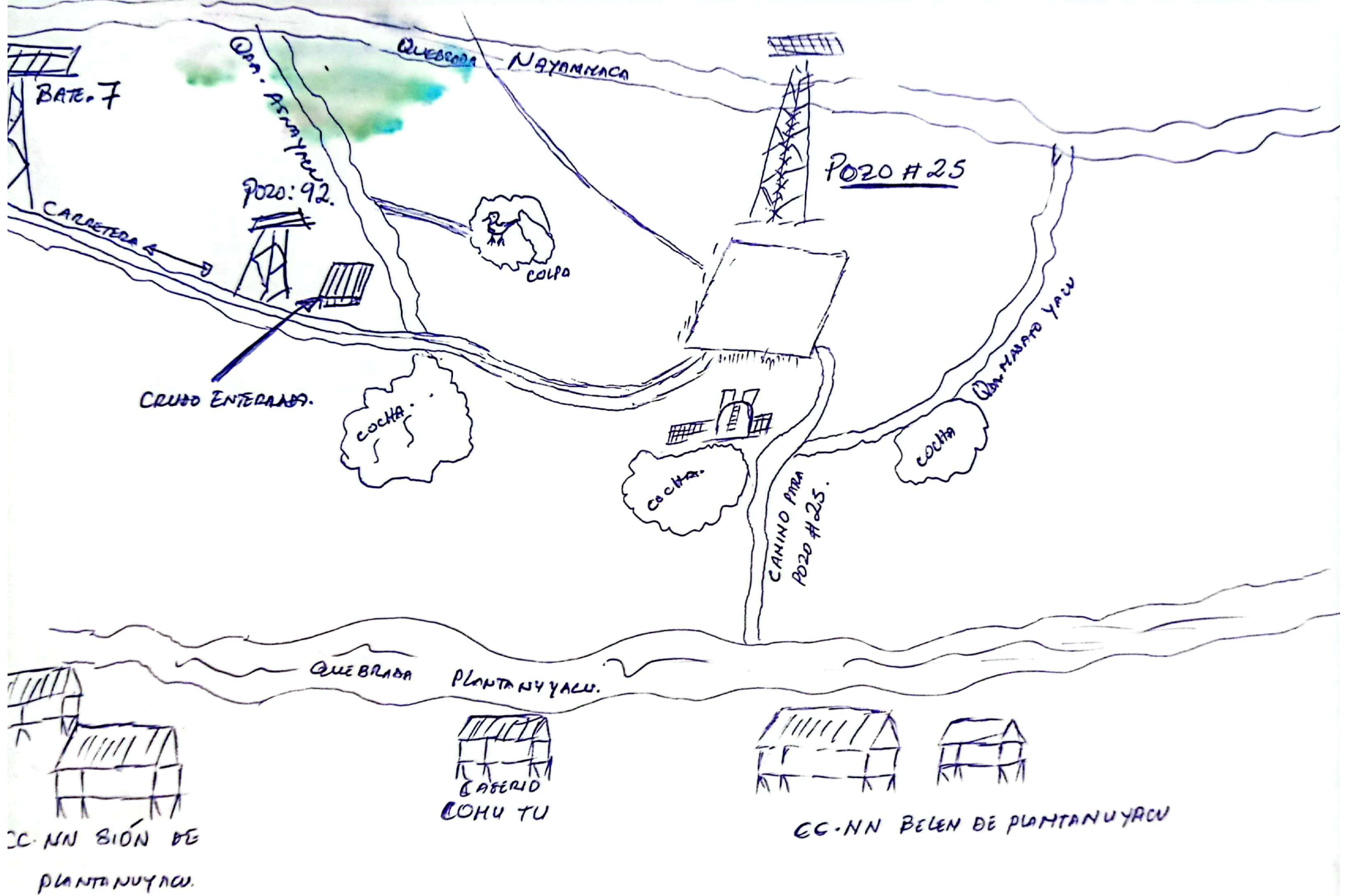
Afectación en suelo

1 mt. x 20mt.

Afectación en agua

400mts. x 200mt.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD



ANEXO B

Información en el marco del proceso para la identificación
de sitios impactados por actividades de hidrocarburos

ANEXO B.1

Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO

1 Ficha de reconocimiento de sitio N.º	029-2025-SSIM
Expediente de evaluación:	0020-2025-DEAM-ISIM
Código de acción:	0001-4-2025-415
Fecha de aprobación:	05 de junio de 2025

1. DATOS GENERALES DEL SITIO

1.1 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Sitio: S0602

1.2 FECHA DE RECONOCIMIENTO EN CAMPO

Inicio: Fecha: 24/04/2025 Hora: 06:30
Fin: Fecha: 24/04/2025 Hora: 10:30

1.3 UBICACIÓN DEL SITIO

Distrito: Trompeteros **Provincia:** Loreto **Departamento:** Loreto **Cuenca /** Corrientes/
Microcuenca: CORR-14
Lote: 8 **Comunidad:** Belén de Plantanayacu y su anexo Sión **Área evaluada:** 0,3126 ha aprox. **Área de Potencial interés (API)** 0,3126 ha aprox.

1.4 ACCESIBILIDAD

Punto de partida: Comunidad nativa Belén de Plantanayacu

El acceso es mediante:

Describir

Embarcación fluvial	X	Desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu se navega mediante embarcación fluvial en dirección sureste a través de la quebrada Plantanayacu, hasta llegar a un punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M).	15 min
Caminata 1	X	Desde el punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M) se camina por el bosque en dirección suroeste recorriendo una distancia de 4 km aproximadamente hasta llegar a la Plataforma 25 en las coordenadas 418622E/9649185N (UTM WGS84, 18M) donde se pernoctó.	2 h
Caminata 2	X	Desde la Plataforma 25 (coordenadas 418622E/9649185N, UTM WGS84, 18M) se continúa la caminata en dirección suroeste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7 recorriendo una distancia aproximada de 450 m (en línea recta) para seguidamente cambiar de dirección hacia el suroeste hasta llegar al sitio S0602 donde se encuentran las referencias R004591 y R004592.	20 min

Distancias referenciales al sitio

Desde el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	4,2 km	Al sur (en línea recta) de esta comunidad
Desde el anexo Sión	5,5 km	Al suroeste (en línea recta) de este anexo
Plataforma 25 (Pozos VALE-25X, VALE-41D y VALE-100D)	120 m	Al sureste (en línea recta) de esta plataforma

1.5 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio S0602 se encuentra en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

De acuerdo con la información recogida en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada sin nombre (en adelante, quebrada S/N) alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno, y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanoyacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.

En relación a la cobertura vegetal del sitio, se observó bosque secundario en la zona de suelo ubicado en terraza media, así como en el entorno de la quebrada S/N, con especies como, pona, cedro, buena maría y chonta, entre otros. Además, los apoyos locales indicaron que realizan actividades de caza (venado, majaz, sachavaca, huangana, sajino, loro, añuje y carachupa) y de recolección (ungurahui, chonta, etc.) en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N.

2. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

2.1 REFERENCIAS Y OTROS ANTECEDENTES

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
1	R004591	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648949	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de enterramientos.
2	R004592	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648946	Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado.	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de cocha cercana, colpa, ni enterramientos.

FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Vistada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
						En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado esta una cabecera de una quebrada llamado «Nayamacu»			

(*): La Carta N° 0001-2025-Feconaco del 14 de enero del 2025, menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayamacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

2.2 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fuente	Año	Descripción
-	-	-

3. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

3.1 OBSERVACIONES ORGANOLÉPTICAS

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
1	418731	9648949	0,00 – 1,00 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 1, realizado en la referencia R004591, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 1, 2 y 3.
2	418731	9648946	0,00 – 0,50 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 2, realizado en la referencia R004592, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 4 y 5.
3	418738	9648944	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 3, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 6 y 7.
4	418748	9648914	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 4, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 8 y 9.
5	418770	9648912	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 5, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento.

Formato PM0307-F01

Versión: 02

Fecha de aprobación: 29/12/2023

FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
										Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 10 y 11.
6	418798	9648893	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 6, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 12 y 13.
7	418855	9648885	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	No	No	-	Hincado 7, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografía 15

3.2 AFECTACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES – FUENTE SECUNDARIA

SUELO

Sin indicios organolépticos

Fase libre

Alteración de color

Olor a hidrocarburos

Iridiscencia

Otro: _____

X
-
-
-
-
-

AGUA SUPERFICIAL

Sin indicios organolépticos

Fase libre

Iridiscencia (sin remoción de sedimentos)

Otro: _____

-
-
-
-

COMPONENTE BIOLÓGICO

Sin indicios organolépticos

Presencia de hidrocarburos en flora

Presencia de hidrocarburos en fauna terrestre

Presencia de hidrocarburos en fauna acuática

Vegetación disturbada

Otro: _____

X
-
-
-
-
-

SEDIMENTO

Sin indicios organolépticos

Fase libre

Alteración de color

Olor a hidrocarburos

Iridiscencia (al remover sedimentos)

Otro: Con presencia de residuos metálicos _____

-
-
-
X
-
-

3.3 INSTALACIONES ABANDONADAS Y RESIDUOS

3.3.1 Instalaciones abandonadas (tanques, sección de tuberías, líneas eléctricas, etc.)

3.3.2 Residuos industriales

3.3.3 Otro:

-
-
-

3.4 INFORMACIÓN REPORTADA POR POBLADORES

Fuente	Año	Descripción
Los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	2025	Los pobladores (apoyos locales) de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que la quebrada del sitio descarga en otra denominada quebrada Tamborana. También indicaron que realizan actividades de caza y de recolección en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N que abarca el sitio.

4. INSTALACIONES Y POSIBLE FUENTE PRIMARIA:

4.1 DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES EN EL SITIO Y/O ENTORNO

N°	Instalación	Nombre	Estado de operación	Producto que contiene o transporta	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Observación
					Este (m)	Norte (m)	
1	Pozo (Plataforma 25)	VALE-25X	Inactivo*/ Pozo abandonado permanente (APA) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418563 ***	9649263 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver fotografías 16 y 17.
2	Pozo (Plataforma 25)	VALE-41D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418566 ***	9649259 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 18.
3	Pozo (Plataforma 25)	VALE-100D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418567 ***	9649257 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 19.

(*): Sin actividad al momento del reconocimiento en campo

(**): Estado de pozos según Carta N.° GGRL-TERI-GFBD-080-2019, remitido por Perupetro S.A. al OEFA el 14 de junio de 2019.

(***): Las coordenadas indicadas fueron registradas mediante equipo GPS navegador (marca Garmin, modelo Montana 750i, serie 7BJ000292).

4.2 POSIBLE FUENTE PRIMARIA

N°	Nombre	Distancia al sitio	Descripción
1	Plataforma 25 e instalaciones asociadas	120 m al noroeste	De la actividad de reconocimiento en campo se tiene que las instalaciones (pozos petroleros VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D, sum tank, entre otros) ubicadas en la Plataforma 25 podrían tener relación con la posible afectación por actividades de hidrocarburos en el sitio S0602, ya que dicha plataforma se ubica en una zona de mayor elevación y cercana al sitio, por lo que la pendiente y las escorrentías de la zona podrían haber facilitado el transporte del contaminante en dirección hacia el sitio.

5. MAPAS DEL SITIO

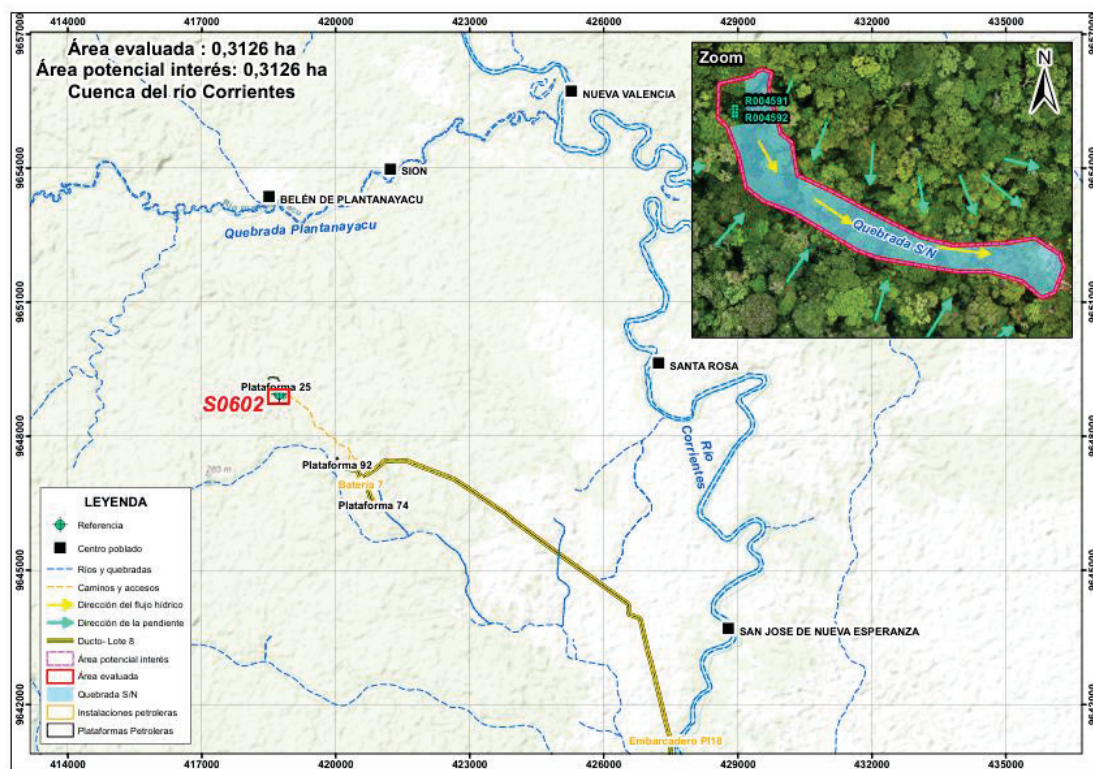


Figura 1. Mapa de ubicación del sitio S0602

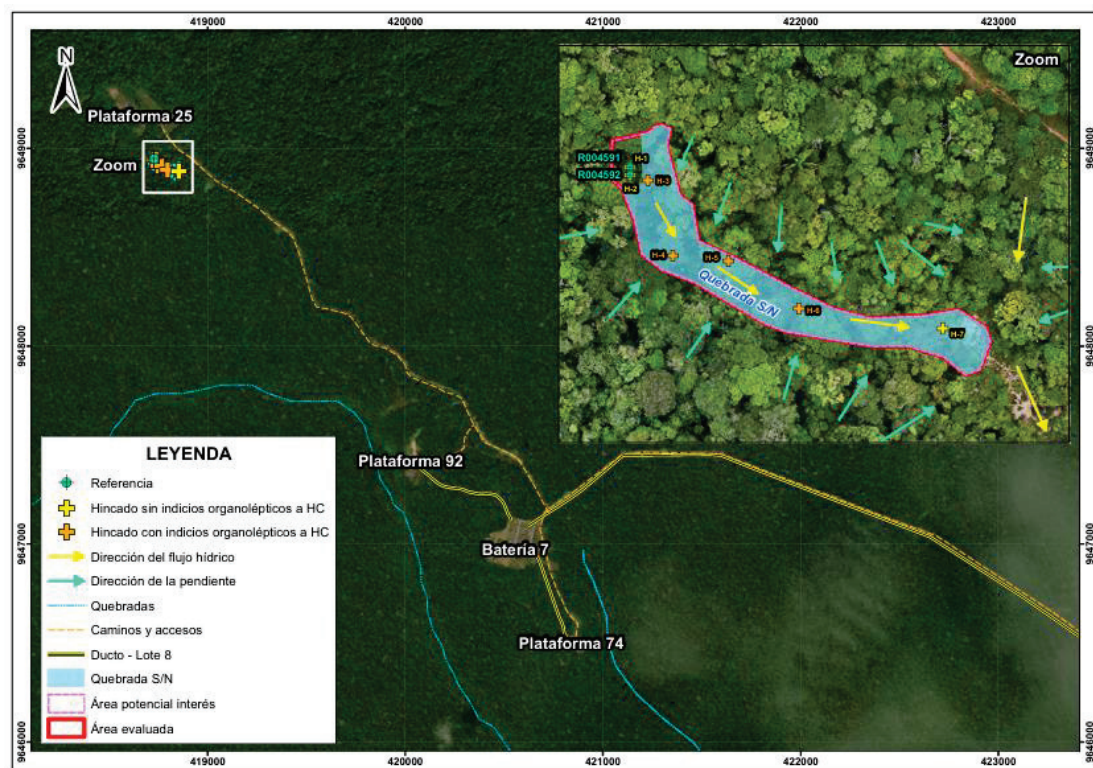


Figura 2. Mapa de hincados realizados en el sitio S0602

6. COMPONENTES POR EVALUAR

6.1. ÁREA DE POTENCIAL INTERÉS (API): 0,3126 ha aprox. (0,0222 ha de suelo y 0,2904 ha de sedimento).

SUELO		N.º	AGUA SUPERFICIAL		N.º	SEDIMENTOS		N.º	BIOTA ACUÁTICA		N.º
Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	4	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	1

6.2. PARÁMETROS

SUELO (*)			AGUA SUPERFICIAL			SEDIMENTOS			BIOTA ACUÁTICA		
Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	1	Hidrocarburos totales de petróleo	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	3	Macroinvertebrados bentónicos (Macrobentos)		1
Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	Sí	5	BTEX	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)	Sí	3	Necton (peces)		No
Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)	Sí	5	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)	Sí	3	Otros		-
Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)	Sí	6	Aceites y grasas	Sí	3	Metales totales + Hg	Sí	3	-		-
Cromo hexavalente	Sí	5	Metales totales + Hg	Sí	4	-	-	-	-		-
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	1	Cromo hexavalente	No	3	-	-	-	-		-
BTEX	Sí	1			-	-	-	-	-		-
Bario extraíble*	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-
Bario total real**	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-

(*): Nota: Se considera este componente para evaluar la posible migración del contaminante desde la zona de suelo ubicada a mayor altura y por donde fluyen escorrentías hacia la quebrada S/N, además que de acuerdo con el antecedente (Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025), se advierte posible contaminación de suelo en dicha zona adyacente a la quebrada S/N; por lo que, en los 4 puntos de muestreo de suelo se considera el 25 % de muestras a dos niveles de profundidad (1 muestra); asimismo, se considera 1 muestra duplicado para metales totales como parte del control de calidad.

(*): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique excedencia para bario total respecto del ECA de suelo.

(**): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique no excedencia para bario extraíble respecto del ECA de suelo.

7. COMENTARIOS ADICIONALES

- En el sitio S0602, se percibieron indicios organolépticos de posible afectación por hidrocarburos en el componente sedimento de acuerdo a los hincados realizados (hincados 3, 4, 5 y 6) en la quebrada S/N, la cual, si bien no se encontraba con flujo de agua durante el reconocimiento, en época de precipitaciones es alimentada por escorrentías provenientes de las partes alta del entorno como la Plataforma 25.
- La Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, respecto a la descripción de las referencias R004591 y R004592, menciona a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayammacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que desconocen que la quebrada del sitio tenga nombre; asimismo, indicaron que esta quebrada descarga en otra llamada quebrada Tamborana.
- De acuerdo con lo observado en campo, se presume que la posible fuente primaria de afectación en el sitio S0602 estaría relacionada con las instalaciones ubicadas en la Plataforma 25, vinculada a las actividades de hidrocarburos que antaño tuvieron lugar en el yacimiento Valencia - Nueva Esperanza. Al respecto, esta Plataforma se encuentra en una zona de mayor elevación y cerca del sitio, por lo cual, la pendiente y escorrentías de la zona podrían haber favorecido el transporte del contaminante hacia el sitio S0602.
- Se recomienda usar la presente ficha como guía para la elaboración del plan de evaluación del sitio S0602.

Este documento fue elaborado por:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Julio Richard Díaz Zegarra	Biólogo	Campo y gabinete	CBP 7292
2	Walter Angelo Bravo Zevallos	Bachiller en Toxicología	Campo	-
3	Román Filomeno Gamarra Torres	Ingeniero Químico	Gabinete	CIP 200577
4	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geógrafo	Gabinete	CIP 320044
5	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 14:39:04-0500



Firmado digitalmente por:
NUÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 14:42:25-0500



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 45366406 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 14:53:37-0500



Firmado digitalmente por:
BRAVO ZEVALLOS WALTER
ANGELO FIR 73274790 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 14:58:09-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46788102 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 15:38:07-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ ZEGARRA JULIO
RICHARD FIR 29592898 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 15:42:23-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521288789 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 05/06/2025 15:50:53-0500

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602					
Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM			Código de acción: 0001-4-2025-415		
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 1 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:47					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción:		Vista panorámica del hincado 1, ubicado en la referencia R004591. Se observa bosque secundario, con especies arbóreas, herbáceas y arbustivas.			
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 2 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:48					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción:		Acercamiento de la ubicación de la referencia R004591 donde se realizó el hincado 1 en el componente suelo.			

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 3 R004591 Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:52					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: ± 0,587 m					
Precisión vertical: ± 0,931 m					
Descripción:	Hincado 1, realizado a una profundidad de 0,00 - 1,00 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 4 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:11					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 2, con vegetación arbórea, herbácea y arbustiva en los alrededores. Asimismo, se observa que por esta zona descende agua de lluvia en dirección hacia la quebrada ubicada adyacente y pendiente abajo de esta zona (cabecera de quebrada).				

 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO
--	----------------------------------

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602					
Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM			Código de acción: 0001-4-2025-415		
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 5 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:13					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Hincado 2, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 6 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:27					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 1,047 m					
Precisión vertical: ± 1,911 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 3. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua (época de vaciante).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 7 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 1,047$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,911$ m					
Descripción:	Hincado 3, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 8 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: $\pm 1,210$ m					
Precisión vertical: $\pm 2,248$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 4. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 9 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: ± 1,210 m					
Precisión vertical: ± 2,248 m					
Descripción:	Hincado 4, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 10 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: ± 1,115 m					
Precisión vertical: ± 1,732 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 5. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 11 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: $\pm 1,115$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,732$ m					
Descripción:	Hincado 5, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 12 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Vista panorámica del hincado 6. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 13 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Hincado 6, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 14 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:57					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 7. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de quebrada que se encuentra sin flujo de agua.				

 Organismo de Evaluación y Fisiología Ambiental	FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO
---	---

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602					
Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM			Código de acción: 0001-4-2025-415		
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 15 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:58					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 0,728 m					
Precisión vertical: ± 1,075 m					
Descripción:	Hincado 7, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 16 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Vista de ubicación de Pozo VALE-25X, el cual se encuentra en la Plataforma 25, aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 17 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-25X, dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 18 Pozo VALE-41D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418566					
Norte (m): 9649259					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-41D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental		FICHA DE RECONOCIMIENTO DE SITIO			
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 19 Pozo VALE-100D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418567					
Norte (m): 9649257					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:		Pozo VALE-100D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.			

ANEXO B.2

Informe N.º 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

2025-I01-026266

INFORME N° 00054-2025-OEFA/DEAM-SSIM

A : **ERIC EDUARDO CONCEPCIÓN GAMARRA**
Director de Evaluación Ambiental

DE : **VILMA MORALES QUILLAMA**
Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados

MILENA JENNY LEÓN ANTUNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados

TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ
Especialista de Sitios Impactados

ASUNTO : Informe de reconocimiento del posible sitio impactado identificado con código S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN : 0020-2025-DEAM-ISIM

REFERENCIA : Ficha de reconocimiento de sitio N.° 029-2025-SSIM

FECHA DE APROBACIÓN : Jesús María, 12 de junio de 2025

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para presentar el Informe de reconocimiento del posible sitio impactado S0602.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 1.1. Información de la evaluación ambiental

a.	Tipo de evaluación	Evaluación ambiental por normativa especial (Ley N.° 30321)			
b.	Zona evaluada	Sitio S0602, se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.			
c.	Unidades fiscalizables en la zona o actividades económicas en la zona	Lote 8			
d.	Problemática identificada	Área posiblemente impactada por actividades de hidrocarburos.			
e.	¿En atención a qué documento se realizó la actividad?	Carta N.° 0001-2025-FECONACO de 14 de enero de 2025			
f.	Fecha de reconocimiento del área de estudio	24 de abril de 2025			
g.	¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo?	Sí		No	X
	-				
h.	¿Se realizó con participación ciudadana?	Sí	X	No	
	Acompañamiento a las actividades de reconocimiento del sitio S0602				





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Tabla 1.2. Profesionales que aportaron a este documento

N°	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N° de Colegiatura
1	Vilma Morales Quillama	Ingeniera Química	Gabinete	CIP 75724
2	Milena Jenny León Antúnez	Ingeniera Ambiental	Gabinete	CIP 82438
3	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131
4	Julio Richard Díaz Zegarra	Biólogo	Campo y Gabinete	CBP 7292

2. DATOS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

a.	Fecha de comisión	Reconocimiento	24 de abril de 2025
		N.° Ficha de reconocimiento de sitio	N.° 029-2025-SSIM

3. RESULTADOS

Como resultado de la evaluación realizada en campo y gabinete del posible sitio impactado S0602, se advierten indicios relevantes para continuar con el proceso de identificación de sitio impactado en el marco a la Ley N.° 30321 y su Reglamento.

4. CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada en el sitio S0602 corresponde la elaboración del Plan de evaluación del sitio S0602 como posible sitio impactado, el cual debe contener las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

5. RECOMENDACIÓN

Aprobar el presente informe de reconocimiento del sitio con código S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: En señal de conformidad
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:51:54



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por: LEON
ANTUNEZ Milena Jenny FAU
20521286769 soft
Cargo: Coordinadora de Sitios
Impactados
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:49:47

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ SÁNCHEZ Tino Jesús
FAU 20521286769 soft
Cargo: Especialista de Sitios
Impactados - Especialista II
Lugar: Sede Central - Jesús
María - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
15:48:54

Visto este informe la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesús
María - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 12/06/2025
17:40:37

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06527035"



06527035



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**INFORME DE RECONOCIMIENTO DEL POSIBLE SITIO
IMPACTADO IDENTIFICADO CON CÓDIGO S0602, UBICADO EN
EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA
CUENCA DEL RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS,
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LORETO**

SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2025



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Profesionales que aportaron a este documento:



1. ANTECEDENTES

Las actividades de exploración y explotación petrolera del Lote 8 se iniciaron en 1971 a cargo de la empresa nacional de hidrocarburos Petroperú S.A. Dichas actividades de exploración dieron como resultado el hallazgo de hidrocarburos en el campo Corrientes (Pozo 1X). Posteriores perforaciones permitieron descubrir otros pozos como Capirona, Pavayacu, Yanayacu, Valencia, Nueva Esperanza y Chambira, así como la construcción de baterías en estas locaciones. La comercialización del petróleo crudo en el Lote 8 comenzó en el año 1974.

El 20 de mayo de 1994, Perupetro S.A. y Petroperú S.A., celebraron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8¹ por un plazo de 30 años (en hidrocarburos). Posteriormente, el 22 de julio de 1996, mediante Decreto Supremo N.º 030-1996-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea Petroleum Development Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo Corporation, Sucursal Peruana; Yukong Limited, Sucursal Peruana; Petroperú S.A. y Perupetro S.A. firmaron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 18 de diciembre de 2002, mediante Decreto Supremo N.º 028-2002-EM, Pluspetrol Perú Corporation, Sucursal del Perú; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 14 de mayo de 2003, mediante Decreto Supremo N.º 009-2003-EM, Pluspetrol Norte S.A.- Pluspetrol, empresa escindida de Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Korea National Oil Corporation, Sucursal Peruana; Daewoo International Corporation, Sucursal Peruana; SK Corporation, Sucursal Peruana; y Perupetro S.A. firmaron la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8.

El 30 de junio de 2010, mediante Decreto Supremo N.º 015-2010-EM, se aprobó la Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8, con el objeto de reflejar el cambio de denominación social de SK Corporation, Sucursal Peruana a SK Energy, Sucursal Peruana; y la sustitución del Garante Corporativo, que sería asumido por SK Energy Co. Ltd., en reemplazo de SK Corporation.

El 18 de diciembre de 2020, se publicó en el diario oficial El Peruano el anuncio de disolución, mediante el cual se comunica que la Junta General de Accionistas de Pluspetrol Norte S.A. (hoy **Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación**) celebrada el 15 de diciembre de 2020, decidió la disolución de la sociedad y el inicio del proceso de liquidación, para lo cual se designó como liquidador a Estratega Consultores S.A.C.

Mediante Decreto Supremo N.º 010-2024-EM del 22 de junio de 2024 se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8 a celebrarse entre Perupetro S.A. y Upland Oil and Gas L.L.C., Sucursal del Perú.

Cabe señalar que, el Lote 8 tiene una extensión de 182 348,21 ha; sin embargo, inicialmente tuvo 888367 ha, las áreas se han reducido a su extensión actual debido a sucesivas devoluciones de áreas de acuerdo con el contrato.

¹

Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos del Lote 8, celebrado el 20 de mayo de 1994 entre Perupetro S.A. y Petróleos del Perú - Petroperú. S.A., aprobado mediante Decreto Supremo N.º 016-94-EM.



Por otra parte, mediante Ley N.º 30321 (en adelante, **Ley**), se creó el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, el cual tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente. Los cuales ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.

En ese contexto, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (**OEFA**) a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (en adelante, **DEAM**) en el marco de lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley N.º 30321² (en adelante, **Reglamento**), realiza la identificación de los sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, de acuerdo al proceso establecido en la «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados» (en adelante, **Directiva**³), la cual en su ítem 12 relacionado a la etapa de planificación menciona «*Como resultado del informe elaborado producto de la visita de reconocimiento, la DEAM determina si corresponde formular un Plan de Evaluación Ambiental (en adelante, PEA) del posible sitio impactado, el cual contiene las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente*».

Es así que, en cumplimiento de la disposición líneas antes señalada, la Subdirección de Sitios Impactados (en adelante, **SSIM**) elabora el Informe de reconocimiento del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento de Loreto.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Evaluar la información recabada del sitio posiblemente impactado S0602 con la finalidad de determinar la pertinencia o no de formular un plan de evaluación.

2.2. Objetivos específicos

- Verificar los indicios e información relevante de campo y gabinete para la determinación del posible sitio impactado S0602.
- Revisar y evaluar la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos.
- Determinar la correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602.

3. UBICACIÓN DEL SITIO Y ÁREA DE ESTUDIO

El sitio S0602 se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 039-2016-EM, modificado por Decreto Supremo N° 021-2020-EM.

³ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 1 de noviembre de 2017.



4. METODOLOGÍA

4.1. Objetivo específico 1: Verificar los indicios e información relevante de campo y gabinete para la determinación del posible sitio impactado S0602.

a) Evaluación de componentes ambientales

Para advertir los signos o indicios de afectación de los componentes ambientales se considera lo siguiente:

Agua superficial

Verificación organoléptica (color y olor) con el fin de advertir la presencia de películas oleosas e iridiscencia en la superficie de los cuerpos de agua.

Sedimento

Verificación organoléptica (color y olor) de la formación del efecto iridiscente, gotas o formación de películas oleosas en la superficie del agua que se desprendan por el hincado o remoción del sedimento en el fondo del cuerpo de agua y análisis organoléptico de porciones de sedimento.

Suelo

Verificación organoléptica (color y olor) a nivel superficial de la presencia de hidrocarburos en el suelo a través de hincado y remoción.

En el caso de suelo saturado o con alto contenido de materia orgánica (turba), también se evalúa la película de agua que cubre al suelo saturado, con el fin de observar iridiscencias o películas oleosas.

Flora

Observación de cambios en las características de la estructura, densidad y cobertura de vegetación en contraste con la vegetación circundante del sitio con el fin de advertir presencia o afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos).

Fauna

Observación de la fauna con el fin de advertir afectación por hidrocarburos (impregnación y muerte de individuos).

b) Presencia de instalaciones y residuos

Recorrido y observación en los alrededores de la ubicación del punto de la referencia, con el fin de advertir la presencia de:

- Infraestructuras mal abandonadas: pozos petroleros, tuberías, campamentos, baterías, tanques de almacenamientos, entre otros.
- Residuos asociados con la actividad de hidrocarburos: presencia de productos químicos, lodos de perforación, chatarra en general, entre otros.



c) Estimación del área del sitio

Se procede a delimitar el área donde se evidencie lo siguiente:

- Presunta afectación de los componentes ambientales (suelo, agua superficial y sedimento).
- Presunta afectación de los recursos bióticos (flora y fauna).
- Presencia de instalaciones mal abandonadas.
- Residuos asociados a las actividades de hidrocarburos.

Para delimitar el área evaluada del sitio S0602 se utiliza un equipo receptor GPS, cuya información es procesada en gabinete.

4.2. Objetivo específico 2: Revisar y evaluar la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos.

Recoge la información documental de las acciones de supervisión, documentos emitidos por los ministerios competentes; asimismo, determinar si estas áreas evaluadas están dentro de instrumentos ambientales, o han sido atendidos por algún mecanismo de remediación, el cual no permitiría la ejecución de la evaluación como sitio impactado.

4.3. Objetivo específico 3: Determinar la correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602.

Informe elaborado producto de la visita de reconocimiento, la SSIM determina si corresponde formular un Plan de evaluación del posible sitio impactado, el cual contiene las acciones necesarias para la identificación de un sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

5. RESULTADOS

5.1. Verificación de indicios e información relevante de campo y gabinete del posible sitio impactado S0602

a) Evaluación de componentes ambientales

Durante el reconocimiento del sitio se evaluaron los siguientes componentes ambientales a fin de advertir los signos o indicios de afectación que pudieran presentar:

Agua superficial

Para el sitio S0602, no se evaluó este componente debido a que, durante el reconocimiento en campo, no se observó flujo de agua en la quebrada sin nombre (en adelante, **quebrada S/N**) que comprende el sitio, apreciándose solo su cauce de 20 m de ancho aproximadamente.

Sedimento

La evaluación de este componente se realizó mediante cinco (5) hincados en la quebrada S/N (introduciendo un barreno hasta una profundidad de 0,00-0,50 m). Como resultado de la evaluación, se evidenció indicio organoléptico de afectación por hidrocarburos en el componente sedimento (olor).

Suelo



La evaluación de este componente se realizó mediante dos (2) hincados (introduciendo un barreno a una profundidad de 0,00 - 1,00 m), en la misma ubicación de las referencias R004591 y R004592. Como resultado de la evaluación, no se observaron indicios organolépticos de hidrocarburos.

Sin embargo, cabe mencionar que, la ubicación donde se evaluó de este componente, corresponde a una zona por donde descienden escorrentías superficiales provenientes de la parte alta del entorno (Plataforma 25) y que fluyen en dirección a la quebrada S/N, que se encuentra a menor elevación; asimismo, el antecedente (Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025) advierte posible enterramiento que habría afectado suelo y quebrada.

Flora

En el recorrido del sitio S0602 no se evidenció afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos).

Fauna

En el recorrido del sitio S0602 no se evidenció fauna afectada por hidrocarburos.

b) Presencia de instalaciones y residuos

En el recorrido del sitio S0602, no se advirtió la presencia de instalaciones ni residuos sólidos relacionados con la actividad de hidrocarburo.

c) Estimación del área del sitio

De las actividades de planificación (gabinete y campo) desarrolladas en el sitio S0602 para la identificación del posible sitio impactado, se determinó un área evaluada de 3126 m² (0,3126 ha), dentro de la cual se evidenció a nivel organoléptico presencia de hidrocarburos en el componente sedimento, así como una zona de suelo por donde fluyen escorrentías provenientes de la Plataforma 25 hacia la quebrada S/N, y en donde de acuerdo con la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025 se advierte de posible enterramiento que habría afectado suelo y quebrada; por lo que, se determinó un área de potencial interés (API) de aproximadamente 3126 m² (0,3126 ha), correspondiente a 222 m² (0,0222 ha) de suelo y 2904 m² (0,2904 ha) de sedimento en la quebrada S/N.

5.2. Revisión y evaluación de la información de campo y gabinete para identificar la atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos

De acuerdo con la revisión de la información de la base de datos de la SSIM, el sitio S0602 tiene el siguiente documento vinculado:

- **Carta N.º 0001-2025-de FECONACO del 14 de enero del 2025:** Documento remitido por la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes – Feconaco al OEFA, la cual contiene información de 11 registros de potenciales sitios impactados en el yacimiento Valencia – Nueva Esperanza, ubicados en el territorio de las comunidades Belén y Sión, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes. De la revisión del documento se verificó que el sitio S0602 se encuentra relacionado con 3 registros descritos como «*Crudos Enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada llamada Masatoyacu*», «*Crudo enterrado. El punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada que desemboca en la quebrada llamada Nayanmaca*» y «*Encontramos crudo enterrado*».



Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una Colpa. El derrame está en una cabecera de quebrada Nayanmmacu y al perímetro de una colpa». La SSIM asignó a las citadas referencias los códigos R004591 y R004592 (ver Tabla 5.1)

En ese sentido, las referencias que se encontrarían asociadas al sitio S0602 se describen a detalle en la siguiente tabla:

Tabla 5.1. Referencias ubicadas en el sitio S0602

N.º	Código referencia	Fuente	Tipo (Comunidad, administrado, OEFA, otro)	Descripción según fuente
1	R004591	Carta N.º 001-2025-FECONACO del 04/01/2025	Comunidad	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»
2	R004592*	Carta N.º 001-2025-FECONACO del 04/01/2025	Comunidad	«Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado. Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado está en una cabecera de una quebrada llamado Nayanmmacu»

(*): La Carta de Feconaco del 04/01/2025 menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayanmmacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

- **Ficha de reconocimiento de sitio N.º 029-2025-SSIM**, donde se encuentra contenida la información recogida en campo del sitio S0602.

De acuerdo con la información recogida durante el reconocimiento en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada S/N que es alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno (Plataforma 25), y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.



Se realizaron hincados en el componente suelo hasta una profundidad 1,00 m en la ubicación de las referencias R004591 y R004592, no reportándose indicios organolépticos de hidrocarburos en dicho componente. Sin embargo, también se realizaron hincados en el sedimento de la quebrada S/N presente en el sitio, evidenciándose afectación organoléptica por hidrocarburos (olor en hincados).

- **Atención del sitio S0602 por parte de otros mecanismos**

El sitio S0602 no cuenta con un cronograma de remediación vigente y/o con información documental relacionada a acciones de supervisión o a instrumentos ambientales por parte de otras direcciones del OEFA u otras autoridades ambientales competentes; por lo que, en concordancia con las disposiciones generales de la Directiva, corresponde su atención en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento.

5.3. Correspondencia de la continuación del proceso de identificación del posible sitio impactado S0602

Los resultados del reconocimiento en campo, donde se advierten indicios organolépticos de afectación por hidrocarburos en el componente sedimento⁴, así como suelo por donde fluyen escorrentías provenientes de la parte alta del entorno (Plataforma 25) hacia la quebrada S/N, y en donde de acuerdo con la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14/01/2025 se advierte posible enterramiento relacionado con las actividades de hidrocarburos y que habrían afectado suelo y quebrada, sumado a que no está sujeto a otros mecanismos de atención, permiten determinar que, corresponde continuar con el proceso de identificación como un posible sitio impactado, en el marco de lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

6. CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada en el sitio S0602 corresponde la elaboración del Plan de evaluación del sitio S0602 como posible sitio impactado, el cual debe contener las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

7. ANEXOS

Anexo 1: Actas de reunión

Anexo 2: Ficha de reconocimiento del sitio S0602

Anexo 3: Carta 0001-2025-FECONACO del 4 de enero del 2025

⁴ De acuerdo con la definición establecida en el Artículo 3 del Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, señala que un sitio impactado es un «Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos».

ANEXOS

INFORME DE RECONOCIMIENTO DEL POSIBLE SITIO
IMPACTADO CON CÓDIGO S0602, UBICADO EN EL LOTE 8,
MICROCUEENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL
RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS, PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO LORETO

ANEXO 1

Actas de reunión

N° Acta	1	Fecha	22/04/2025
Reunión	Interna ☒ Externa ☐	Hora de Inicio (24h)	18:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu		

I. Asunto de la agenda

Reunión de coordinación para el inicio de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a las autoridades de la comunidad sobre las actividades que realiza la SSIM en el marco del proceso de identificación de sitios impactados por hidrocarburos; además, se explicó sobre las actividades de reconocimiento.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizarán las actividades de reconocimiento de 7 referencias ubicadas en el alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X. En el alrededor Bateria 7 (2 referencias) y alrededor plataforma pozo Vale-25X (5 referencias). Las actividades de reconocimiento se realizarán con el acompañamiento de los pobladores de la Comunidad Belén de Plantanayacu y se anexa Son

IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Gamarra Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.gamarra-torres@gmail.com cd: 966304622
2	Piñola Carizano Gilberto	Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustín	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECOMACO GILBERTO PIÑOLA CARIZANO DNI: 71131107 OC.NN BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

N° Acta	2		Fecha		25/04/2025	
Reunión	Interna ☒	Externa ☐	Hora de Inicio (24h)	10:00	Hora fin (24h)	12:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu					

I. Asunto de la agenda

Reunión de cierre de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a la autoridades de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, sobre las actividades de reconocimiento para la identificación de sitios impactados en puntos reportados por la comunidad mediante Carta N° 0001-2025-FECONACO.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizaron las actividades de reconocimiento de 7 puntos (referenciados) ubicados alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X, en acompañamiento de monitores ambientales de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexión.

Asimismo, a pedido de monitor ambiental se realizó el reconocimiento de las coordenadas 420604E/9647216N, el día 24/04/2025 durante las actividades de reconocimiento en campo, alrededor de la Bateria 7.

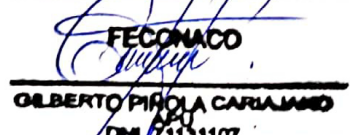
IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Llanos Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.torres@jgma.com cel: 966304622
2	Pirola Carijano Gilberto	Apu Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustin	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECONACO GILBERTO PIROLA CARIJANO DNI 71131107 CC.NH BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

ANEXO 2

Ficha de reconocimiento del sitio S0602

1 Ficha de reconocimiento de sitio N.º	029-2025-SSIM
Expediente de evaluación:	0020-2025-DEAM-ISIM
Código de acción:	0001-4-2025-415
Fecha de aprobación:	05 de junio de 2025

1. DATOS GENERALES DEL SITIO

1.1 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Sitio: S0602

1.2 FECHA DE RECONOCIMIENTO EN CAMPO

Inicio: Fecha: 24/04/2025 Hora: 06:30
Fin: Fecha: 24/04/2025 Hora: 10:30

1.3 UBICACIÓN DEL SITIO

Distrito: Trompeteros **Provincia:** Loreto **Departamento:** Loreto **Cuenca /** Corrientes/
Microcuenca: CORR-14
Lote: 8 **Comunidad:** Belén de Plantanayacu y su anexo Sión **Área evaluada:** 0,3126 ha aprox. **Área de Potencial interés (API)** 0,3126 ha aprox.

1.4 ACCESIBILIDAD

Punto de partida: Comunidad nativa Belén de Plantanayacu

El acceso es mediante:

Describir

Embarcación fluvial	X	Desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu se navega mediante embarcación fluvial en dirección sureste a través de la quebrada Plantanayacu, hasta llegar a un punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M).	15 min
Caminata 1	X	Desde el punto de acceso en las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS84, 18M) se camina por el bosque en dirección suroeste recorriendo una distancia de 4 km aproximadamente hasta llegar a la Plataforma 25 en las coordenadas 418622E/9649185N (UTM WGS84, 18M) donde se pernoctó.	2 h
Caminata 2	X	Desde la Plataforma 25 (coordenadas 418622E/9649185N, UTM WGS84, 18M) se continúa la caminata en dirección suroeste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7 recorriendo una distancia aproximada de 450 m (en línea recta) para seguidamente cambiar de dirección hacia el suroeste hasta llegar al sitio S0602 donde se encuentran las referencias R004591 y R004592.	20 min

Distancias referenciales al sitio

Desde el centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	4,2 km	Al sur (en línea recta) de esta comunidad
Desde el anexo Sión	5,5 km	Al suroeste (en línea recta) de este anexo
Plataforma 25 (Pozos VALE-25X, VALE-41D y VALE-100D)	120 m	Al sureste (en línea recta) de esta plataforma

1.5 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio S0602 se encuentra en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanoyacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión.

De acuerdo con la información recogida en campo, el sitio corresponde a un área ubicada en terraza media que comprende una quebrada sin nombre (en adelante, quebrada S/N) alimentada por las escorrentías provenientes de las partes altas del entorno, y en donde se observó que la vegetación es principalmente arbórea y arbustiva en los alrededores de dicha quebrada, siendo la pendiente moderadamente inclinada (4–8 %) con tendencia hacia el sureste.

Respecto a la quebrada que abarca el sitio S0602, según lo indicado por apoyos locales de la comunidad Belén de Plantanoyacu y su anexo Sión, descarga sus aguas en la quebrada Tamborana. Asimismo, al momento del reconocimiento solo se observó sedimento y no flujo de agua en la quebrada, la cual en época de creciente alcanzaría 20 m de ancho aproximadamente.

En relación a la cobertura vegetal del sitio, se observó bosque secundario en la zona de suelo ubicado en terraza media, así como en el entorno de la quebrada S/N, con especies como, pona, cedro, buena maría y chonta, entre otros. Además, los apoyos locales indicaron que realizan actividades de caza (venado, majaz, sachavaca, huangana, sajino, loro, añuje y carachupa) y de recolección (ungurahui, chonta, etc.) en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N.

2. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

2.1 REFERENCIAS Y OTROS ANTECEDENTES

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
1	R004591	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648949	«Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu»	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de enterramientos.
2	R004592	Comunidad	Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025	418731	9648946	Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» «Encontramos crudo enterrado.	Sí	No	De lo reportado en la carta del Feconaco y de acuerdo al reconocimiento se evidencio un área de cabecera de quebrada S/N, que recibe los escurrimientos superficiales de agua de lluvia de las zonas altas del entorno, y cuyos sedimentos agua abajo evidencian organolépticamente posible afectación por hidrocarburos. No se observó presencia de cocha cercana, colpa, ni enterramientos.

N°	Referencias y antecedentes	Tipo de información	Fuente	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Descripción según fuente	Visitada	Validada	Observación
				Este (m)	Norte (m)				
						En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado esta una cabecera de una quebrada llamado «Nayamacu»			

(*): La Carta N° 0001-2025-Feconaco del 14 de enero del 2025, menciona en su descripción a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayamacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad mencionan que la quebrada no tiene nombre.

2.2 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fuente	Año	Descripción
-	-	-

3. RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO

3.1 OBSERVACIONES ORGANOLÉPTICAS

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
1	418731	9648949	0,00 – 1,00 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 1, realizado en la referencia R004591, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 1, 2 y 3.
2	418731	9648946	0,00 – 0,50 m	Suelo	No	No	No	No	-	Hincado 2, realizado en la referencia R004592, donde se observó suelo arcilloso, húmedo y de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografías 4 y 5.
3	418738	9648944	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 3, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 6 y 7.
4	418748	9648914	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 4, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 8 y 9.
5	418770	9648912	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 5, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento.

Formato PM0307-F01

Versión: 02

Fecha de aprobación: 29/12/2023

N°	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Profundidad de hincado	Componente ambiental	Hidrocarburos			Residuos	Otros	Observación
	Este (m)	Norte (m)			Fase libre	Color	Olor			
										Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 10 y 11.
6	418798	9648893	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	SI	No	-	Hincado 6, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Presenta indicio organoléptico de hidrocarburos (olor). Ver fotografías 12 y 13.
7	418855	9648885	0,00 – 0,50 m	Sedimento	No	No	No	No	-	Hincado 7, donde se observó sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento. Sin indicios organolépticos de hidrocarburos. Ver fotografía 15

3.2 AFECTACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES – FUENTE SECUNDARIA

SUELO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia
Otro: _____

X
-
-
-
-
-

AGUA SUPERFICIAL

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Iridiscencia (sin remoción de sedimentos)
Otro: _____

-
-
-
-
-
-

COMPONENTE BIOLÓGICO

Sin indicios organolépticos
Presencia de hidrocarburos en flora
Presencia de hidrocarburos en fauna terrestre
Presencia de hidrocarburos en fauna acuática
Vegetación disturbada
Otro: _____

X
-
-
-
-
-
-

SEDIMENTO

Sin indicios organolépticos
Fase libre
Alteración de color
Olor a hidrocarburos
Iridiscencia (al remover sedimentos)
Otro: Con presencia de residuos metálicos _____

-
-
-
X
-
-
-

3.3 INSTALACIONES ABANDONADAS Y RESIDUOS

- 3.3.1 Instalaciones abandonadas (tanques, sección de tuberías, líneas eléctricas, etc.)
3.3.2 Residuos industriales
3.3.3 Otro:

-
-
-

3.4 INFORMACIÓN REPORTADA POR POBLADORES

Fuente	Año	Descripción
Los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu	2025	Los pobladores (apoyos locales) de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que la quebrada del sitio descarga en otra denominada quebrada Tamborana. También indicaron que realizan actividades de caza y de recolección en el sitio S0602 y alrededores; sin embargo, no se realiza actividad de pesca en la quebrada S/N que abarca el sitio.

4. INSTALACIONES Y POSIBLE FUENTE PRIMARIA:

4.1 DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES EN EL SITIO Y/O ENTORNO

N°	Instalación	Nombre	Estado de operación	Producto que contiene o transporta	Coordenadas UTM WGS84 – Zona 18M		Observación
					Este (m)	Norte (m)	
1	Pozo (Plataforma 25)	VALE-25X	Inactivo*/ Pozo abandonado permanente (APA) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418563 ***	9649263 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver fotografías 16 y 17.
2	Pozo (Plataforma 25)	VALE-41D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418566 ***	9649259 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 18.
3	Pozo (Plataforma 25)	VALE-100D	Inactivo*/ Cerrado, esperando servicio. Pozo con factibilidad de reactivación futura (SD) **	Fluidos de producción (hidrocarburos y agua de producción)	418567 ***	9649257 ***	Pozo ubicado aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio, dentro del área de la Plataforma 25 (zona noroeste), la cual se encuentra en una zona de mayor elevación respecto del sitio. Ver Fotografía 19.

(*): Sin actividad al momento del reconocimiento en campo

(**): Estado de pozos según Carta N.° GGRL-TERI-GFBD-080-2019, remitido por Perupetro S.A. al OEFA el 14 de junio de 2019.

(***): Las coordenadas indicadas fueron registradas mediante equipo GPS navegador (marca Garmin, modelo Montana 750i, serie 7BJ000292).

4.2 POSIBLE FUENTE PRIMARIA

N°	Nombre	Distancia al sitio	Descripción
1	Plataforma 25 e instalaciones asociadas	120 m al noroeste	De la actividad de reconocimiento en campo se tiene que las instalaciones (pozos petroleros VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D, sum tank, entre otros) ubicadas en la Plataforma 25 podrían tener relación con la posible afectación por actividades de hidrocarburos en el sitio S0602, ya que dicha plataforma se ubica en una zona de mayor elevación y cercana al sitio, por lo que la pendiente y las escorrentías de la zona podrían haber facilitado el transporte del contaminante en dirección hacia el sitio.

5. MAPAS DEL SITIO

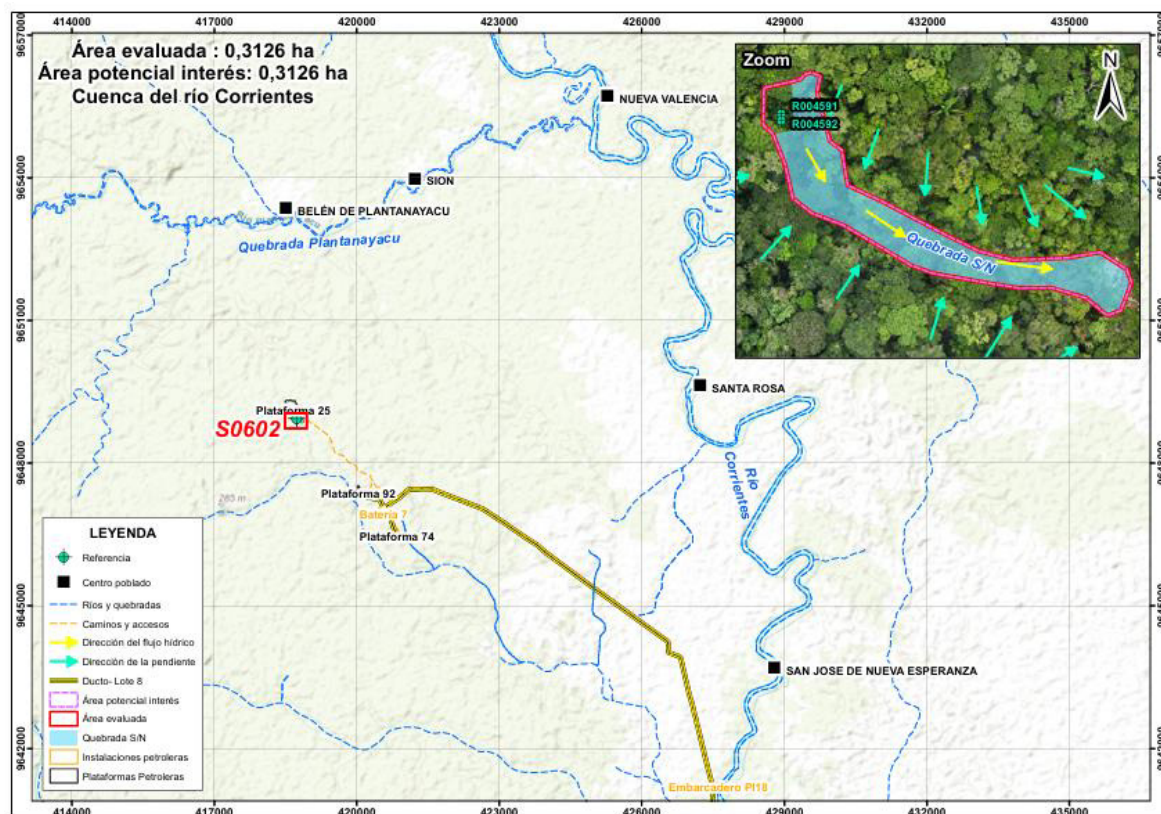


Figura 1. Mapa de ubicación del sitio S0602

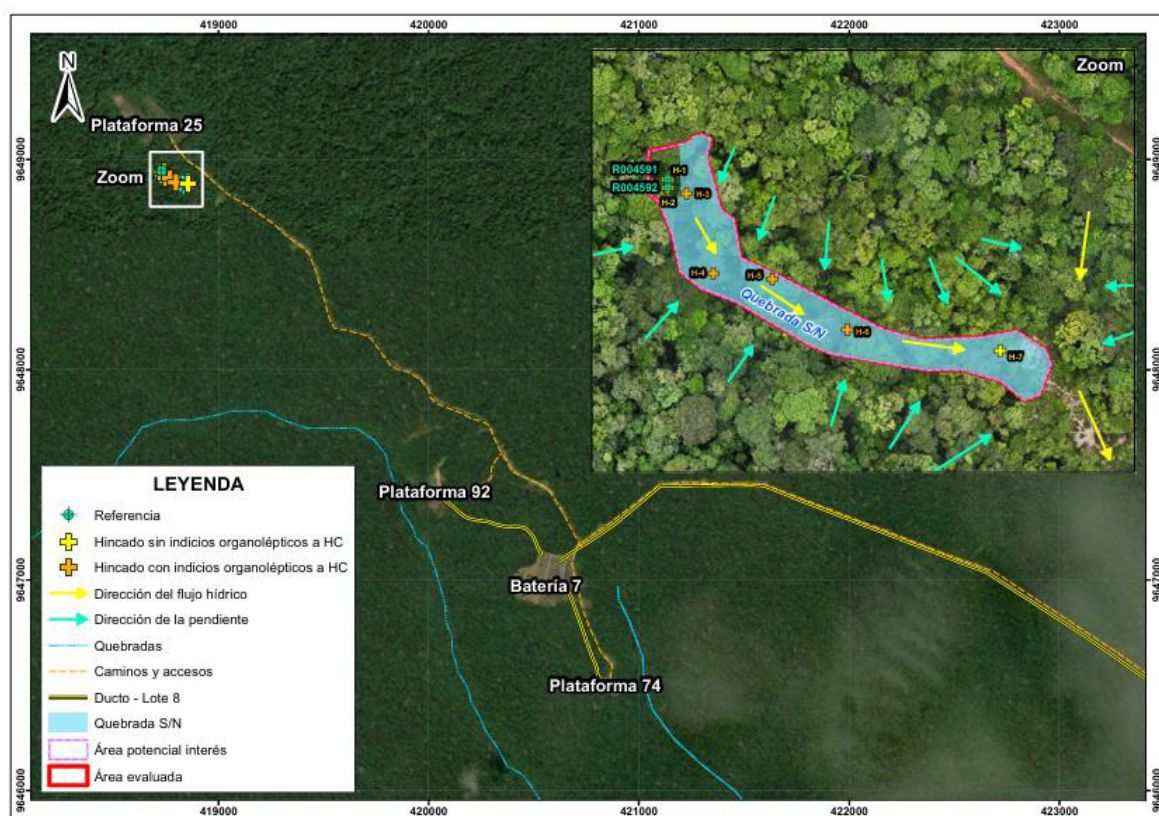


Figura 2. Mapa de hincados realizados en el sitio S0602

6. COMPONENTES POR EVALUAR

6.1. ÁREA DE POTENCIAL INTERÉS (API): 0,3126 ha aprox. (0,0222 ha de suelo y 0,2904 ha de sedimento).

SUELO		N.º	AGUA SUPERFICIAL		N.º	SEDIMENTOS		N.º	BIOTA ACUÁTICA		N.º
Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	4	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	3	Cantidad de Puntos de muestreo	Sí	1

6.2. PARÁMETROS

SUELO (*)			AGUA SUPERFICIAL			SEDIMENTOS			BIOTA ACUÁTICA		
Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	1	Hidrocarburos totales de petróleo	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Sí	3	Macroinvertebrados bentónicos (Macrobenetos)		1
Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	Sí	5	BTEX	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)	Sí	3	Necton (peces)		No
Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)	Sí	5	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	3	Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)	Sí	3	Otros		-
Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)	Sí	6	Aceites y grasas	Sí	3	Metales totales + Hg	Sí	3	-		-
Cromo hexavalente	Sí	5	Metales totales + Hg	Sí	4	-	-	-	-		-
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	Sí	1	Cromo hexavalente	No	3	-	-	-	-		-
BTEX	Sí	1			-	-	-	-	-		-
Bario extraíble*	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-
Bario total real**	Sí	4	-	-	-	-	-	-	-		-

(*): Nota: Se considera este componente para evaluar la posible migración del contaminante desde la zona de suelo ubicada a mayor altura y por donde fluyen escorrentías hacia la quebrada S/N, además que de acuerdo con el antecedente (Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025), se advierte posible contaminación de suelo en dicha zona adyacente a la quebrada S/N; por lo que, en los 4 puntos de muestreo de suelo se considera el 25 % de muestras a dos niveles de profundidad (1 muestra); asimismo, se considera 1 muestra duplicado para metales totales como parte del control de calidad.

(*): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique excedencia para bario total respecto del ECA de suelo.

(**): Se considera este parámetro para las muestras en las que se verifique no excedencia para bario extraíble respecto del ECA de suelo.

7. COMENTARIOS ADICIONALES

- En el sitio S0602, se percibieron indicios organolépticos de posible afectación por hidrocarburos en el componente sedimento de acuerdo a los hincados realizados (hincados 3, 4, 5 y 6) en la quebrada S/N, la cual, si bien no se encontraba con flujo de agua durante el reconocimiento, en época de precipitaciones es alimentada por escorrentías provenientes de las partes alta del entorno como la Plataforma 25.
- La Carta N° 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, respecto a la descripción de las referencias R004591 y R004592, menciona a la quebrada del sitio como Masatoyacu y Nayamacu; sin embargo, los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión mencionaron que desconocen que la quebrada del sitio tenga nombre; asimismo, indicaron que esta quebrada descarga en otra llamada quebrada Tamborana.
- De acuerdo con lo observado en campo, se presume que la posible fuente primaria de afectación en el sitio S0602 estaría relacionada con las instalaciones ubicadas en la Plataforma 25, vinculada a las actividades de hidrocarburos que antaño tuvieron lugar en el yacimiento Valencia - Nueva Esperanza. Al respecto, esta Plataforma se encuentra en una zona de mayor elevación y cerca del sitio, por lo cual, la pendiente y escorrentías de la zona podrían haber favorecido el transporte del contaminante hacia el sitio S0602.
- Se recomienda usar la presente ficha como guía para la elaboración del plan de evaluación del sitio S0602.

Este documento fue elaborado por:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Julio Richard Diaz Zegarra	Biólogo	Campo y gabinete	CBP 7292
2	Walter Angelo Bravo Zevallos	Bachiller en Toxicología	Campo	-
3	Román Filomeno Gamarra Torres	Ingeniero Químico	Gabinete	CIP 200577
4	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geógrafo	Gabinete	CIP 320044
5	Tino Jesús Núñez Sánchez	Biólogo	Gabinete	CBP 13131



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:39:04-0500



Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ SANCHEZ Tino Jesus
FAU 20521288789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:42:25-0500



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 46366406 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:53:37-0500



Firmado digitalmente por:
BRAVO ZEVALLOS WALTER
ANGELO FIR 73274790 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 14:58:09-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46786102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:36:07-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ ZEGARRA JULIO
RICHARD FIR 29592896 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2025 15:42:23-0500

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 1 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:47					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción:	Vista panorámica del hincado 1, ubicado en la referencia R004591. Se observa bosque secundario, con especies arbóreas, herbáceas y arbustivas.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 2 R004591 / Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:48					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: $\pm 0,587$ m					
Precisión vertical: $\pm 0,931$ m					
Descripción:	Acercamiento de la ubicación de la referencia R004591 donde se realizó el hincado 1 en el componente suelo.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 3 R004591 Hincado 1					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 07:52					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648949					
Altitud (m s. n. m.): 208					
Precisión horizontal: ± 0,587 m					
Precisión vertical: ± 0,931 m					
Descripción:	Hincado 1, realizado a una profundidad de 0,00 - 1,00 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 4 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:11					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 2, con vegetación arbórea, herbácea y arbustiva en los alrededores. Asimismo, se observa que por esta zona desciende agua de lluvia en dirección hacia la quebrada ubicada adyacente y pendiente abajo de esta zona (cabecera de quebrada).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 5 R004592 / Hincado 2					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:13					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418731					
Norte (m): 9648946					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,870 m					
Precisión vertical: ± 1,608 m					
Descripción:	Hincado 2, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa suelo arcilloso, húmedo, de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 6 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:27					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 1,047 m					
Precisión vertical: ± 1,911 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 3. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua (época de vaciante).				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 7 Hincado 3					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 1,047$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,911$ m					
Descripción:	Hincado 3, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 8 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: $\pm 1,210$ m					
Precisión vertical: $\pm 2,248$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 4. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 9 Hincado 4					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 08:46					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648914					
Altitud (m s. n. m.): 198					
Precisión horizontal: ± 1,210 m					
Precisión vertical: ± 2,248 m					
Descripción:	Hincado 4, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 10 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: ± 1,115 m					
Precisión vertical: ± 1,732 m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 5. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 11 Hincado 5					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:12					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418770					
Norte (m): 9648912					
Altitud (m s. n. m.): 203					
Precisión horizontal: ± 1,115 m					
Precisión vertical: ± 1,732 m					
Descripción:	Hincado 5, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				
Fotografía 12 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: ± 0,958 m					
Precisión vertical: ± 1,478 m					
Descripción:	Vista panorámica del hincado 6. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de la quebrada que se encontraba sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 13 Hincado 6					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:36					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418748					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 210					
Precisión horizontal: $\pm 0,958$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,478$ m					
Descripción:	Hincado 6, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y con indicio organoléptico de hidrocarburos (olor).				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 14 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:57					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del hincado 7. Se observa vegetación arbórea, herbácea y arbustiva alrededor de quebrada que se encuentra sin flujo de agua.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 15 Hincado 7					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 09:58					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión horizontal: ± 0,728 m					
Precisión vertical: ± 1,075 m					
Descripción:	Hincado 7, realizado a una profundidad de 0,00 - 0,50 m y en donde se observa sedimento limo arcilloso de color marrón amarillento y sin indicios organolépticos de hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 16 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Vista de ubicación de Pozo VALE-25X, el cual se encuentra en la Plataforma 25, aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 17 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-25X, dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 18 Pozo VALE-41D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418566					
Norte (m): 9649259					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-41D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

RECONOCIMIENTO DEL SITIO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-4-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 19 Pozo VALE-100D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:29					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418567					
Norte (m): 9649257					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
Descripción:	Pozo VALE-100D, ubicado en la Plataforma 25 aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno.				

ANEXO 3

Carta N° 0001-2025-FECONACO del 4 de enero del 2025

ACTA DE REUNION CON COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE TROMPETEROS

Siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2024, en las instalaciones del hangar del Campamento Percy Rosas del Lote Petrolero 8, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto - Nauta, Región Loreto; con el objetivo de abordar los temas suscritos en el acta de asamblea del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros; se reunieron los presidentes de las federaciones Juan Montero García - FECONACO, Luis Valles - FECONIL, Isaías Saboya Mayanchi - FEPIAURC, Tomy Chasnamote - FECONACER, Carlos Tapullima Meléndez - FEPIBACOR, Juan Carlos Macedo Rivas - Coordinador Laboral de Villa Trompeteros, Londis Ordoñez Vásquez - Presidente de los Pueblos Indígenas de Trompeteros, José Saavedra Bollosa - Sindicato de Trabajadores de Trompeteros, Sr. Raúl Lozano Ordoñez - alcalde de la Municipalidad Distrital de Trompeteros, Erwin Florett - Gerente Regional de Pueblos Originarios del GOREL, Rocío Mendoza de la SGSD - PCM, Ignacio Távora, Jorge Segura y Nilda Padilla - MINEM, Américo Pérez Macedo - Subprefecto del Distrito de Trompeteros - MININTER, Laura Bonilla Valerio - Directora de la Dirección de Articulación de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, Mishell Coral Ramírez - Gestora cultural de Facilitación Loreto - MINCUL, Juan Walker Ruíz - PROFONANPE, Fernando Ballón Aréstegui - Asesor del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Sr. Jorge Rivera - representante de la empresa UPLAND, Arcesio Lanza Vilchez - Juez de Paz No Letrado de Trompeteros, autoridades y ciudadanos de las comunidades de Santa Elena II, Nueva Unión, San Carlos, Puerto Oriente, 22 de Julio, Santa Elena I, Sargento Lores, San Carlos - Bajo Corrientes, Providencia, San Cristóbal, Peniel, Nueva Valencia, Sion de Plantanoyacu, Belén de Platanoyacu, Peruanito, Nuevo Peruanito, Nueva Vida, Dos de Mayo, San José de Nueva Esperanza, Pijuayal, Villa Trompeteros, CC.NN Trompeteros, Boca de Copal, San Ramon, San Juan Nativo, San Juan Campesino, Pucacuro, Nuevo Santa Clara Bajo Corrientes, Santa Elena, Santa Rosa, San Rafael, Santa Isabel de Copal I, Las Palmeras - Bajo Corrientes, San Martín - Bajo Corrientes.

El subprefecto del distrito de Trompeteros apertura la reunión, e invitó a los funcionarios de los sectores a presentarse a la asamblea y a los Apus de las comunidades presentes.

El representante de MINEM, señala que para el desarrollo de la reunión se tomara como base el acta del 02 de diciembre del 2024 de las federaciones de las comunidades nativas del distrito de Trompeteros.

En la reunión se abordaron los siguientes puntos de agenda:

- 1. Instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8:**
Se presenta el Oficio GSGA - GFSG - 04415-2024, enviada por PERUPEPETRO a PCM. Indicando que se está a la espera de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes del 20 de diciembre, para continuar el proceso. UPLAD, informó que se depositara el dinero cuando se realice la fiscalización, hasta momento no ha iniciado la fiscalización.

Acuerdo:

Las comunidades se comprometen al envío de la acreditación de los representantes titular y alterno de las 44 comunidades, antes de la fecha indicada, 20 de diciembre, para continuar el proceso de la instalación de la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo del Lote 8.

2. Instalación de los Grupos de Trabajo Multisectorial para las comunidades del Lote 8 y del Lote 192.

MINEM indica que este proceso ya está encaminado, se están instalando los grupos de trabajo. Se está trabajando el proceso de ampliación de la resolución que vence el 5 de enero, con la cual se instalara los grupos pendientes.

Acuerdo:

Desarrollar las reuniones de instalación de los subgrupos pendientes, el 23, 24 y 25 de enero del 2025, el lugar propuesto es Trompeteros.

3. Modificatoria de la RM 376-2019-MINEM/DM para habilitar fondos económicos para iniciar el proceso de remediación de los nuevos sitios impactados de las comunidades del Lote 8, específico en comunidades nativas: Pucacuro, Peruanito y San Cristóbal.

MINEM indicó que la propuesta de PROFONANPE está revisándose técnica y legalmente, señaló que en 15 días se culmina este proceso de revisión.

Acuerdo:

La propuesta de RM 376-2019-MINEM/DM se enviará el 30 de diciembre para proceder a su evaluación en la Junta de Administración y su posterior aprobación.

4. Publicación de los lineamientos de acompañamiento para iniciar las acciones de remediación ambiental, a cargo del MINEM.

MINEM señaló que a través de la RM N° 446 – 2024 – MINEM/DM, del 26 de noviembre del 2024, se aprobó los lineamientos para el proceso de acompañamiento en la remediación ambiental.

Acuerdo:

MINEM se compromete a entregar los lineamientos aprobados a los representantes de las federaciones. Asimismo, se entregará el link para acceder de manera virtual a lineamientos indicados.

5. Incorporación de las comunidades nativas en el cronograma de identificación de potenciales sitios Impactados durante el 2025.

OEFA, señaló que, a partir del 15 de enero, el OEFA esta en condiciones de iniciar el proceso de identificación de sitios potenciales con participación de las comunidades. Asimismo, manifestó que la identificación de sitios impactados puede estar acompañada de asesores y representantes de las federaciones.

Acuerdo:

En un plazo de 10 días las comunidades se comprometen a enviar una lista de sitios a OEFA. Lo cual debe ir una propuesta de acompañamiento.

El OEFA se compromete a ingresar a partir del 15 de enero del 2025 a las comunidades para identificar los sitios impactados según la lista y coordinará con las federaciones el acompañamiento acreditado de sus monitores.

6. Realización de la sesión informativa del Grupo de Trabajo Multisectorial RM -033-20221-PCM en la comunidad de 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre.

SGSD – PCM informó que se tiene coordinada el desarrollo de una reunión con los presidentes de las federaciones de las Cuatro Cuencas, el 20 de enero del 2025 en la

ciudad de Iquitos, donde se abordaran temas relacionados con la plataforma Cuatro Cuencas.

Acuerdo:

El 20 de enero del 2025 se desarrollará una reunión en la ciudad de Iquitos con los presidentes de las federaciones de Cuatro Cuencas.

7. Exigimos a la presidencia de la Junta de Administración del Fondo de Remedación ambiental que instale la 52 sesión de en la comunidad 12 de octubre en la cuenca del Alto Tigre, con aprobación de la modificatoria de la RM 376-2019. MINEN /DM, asegurando la participación de funcionarios de alto nivel de MINEN, MINAM a cargo de PROFONANPE.

PROFONANPE manifestó que, para garantizar la participación en sesión 53 de los miembros de la JA, se realizó un Grupo Técnico Financiero (GTF) para evaluar el Plan de Costo Anual 2024, teniendo como resultado la necesidad de realizar una sesión extraordinario virtual para efectuar modificaciones presupuestales para la habilitación de recursos a las Federaciones, dentro de los límites presupuestales por componente, previstos en el Plan de Costos. En ese sentido, el 4 de diciembre, mediante Carta N° 2024-0773, se solicita que indique la fecha de reunión Virtual para efectuar modificaciones presupuestales que permitan realizar la Sesión Ordinaria 53. Por su parte MINEM, coordinara con los participantes de la Junta de Administración la propuesta de reunión del 30 diciembre de 2024

Acuerdo:

MINEM convocará una sesión ordinaria de la Junta para el día 30 de diciembre del 2024 y coordinará con los participantes de la Junta de Administración del Fondo de Remedación Ambiental para su participación.

8. Exigimos al Estado la incorporación de la comunidad de San José de Saramuro, San Pedro y Comunidad de Trompeteros en nuestra acta de acuerdos de consulta del lote 8. Dichas comunidades pertenecen al PUINAMUDT y desde el inicio del proceso de consulta previa hemos abogado por el respeto a los derechos territoriales de nuestros hermanos.

MINCUL indicó que la entidad promotora es la que define que comunidades ingresan o no a la consulta previa. Ambas comunidades, Saramuro y San Pedro, presentaron la solicitud de inclusión luego de los 15 días según la ley, lo hicieron luego de 6 meses. Se ha denegado por estos motivos.

Acuerdo:

MINEM hará participe de la reunión del 23 de enero del 2025 al Ministerio de Cultura, para esa fecha se contará con la participación de la Dirección General y con la presencia del Viceministro de Interculturalidad. En esta fecha se tratará la situación de todas las comunidades que quieren incorporarse al proceso de las mesas de seguimiento de consulta previa.

El alcalde distrital de Trompeteros, se compromete al traslado de 05 representantes por comunidad de las federaciones de la Cuenca del Corrientes: FEPIARUC, FECONIL, FECONACER, FEPIBACOR y sus asesores, asimismo se incluye a las comunidades de las Las Palmeras, Porvenir y Sargento Lores, para asistir a las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025.

9. Cumplimiento del Plan de abandono lote 8 además, requerimos se nos comparta la información de su avance de manera transparente, con participación de las comunidades nativas cuyos territorios son intervenidos por dicho lote.

MINEM informo sobre el estado de evaluación del Plan de Abandono del Lote 8, señalando que se va proceder a remitir el Informe de Alcance de componentes y sitios que comprenderá dicho instrumento; y que el responsable de su ejecución sería Pluspetrol. Asimismo, con este Plan de Abandono se busca ampliar la garantía al 100%, y el OEFA es el encargado de exigir su cumplimiento.

Se acordó continuar la reunión para el día domingo 15 de diciembre, para las 08:00 horas.

Se reinicia la reunión a las 08:49 horas del domingo 15 de diciembre del 2024. Se continua con el punto 9.

Acuerdo:

Se enviará a las federaciones firmantes el Informe elaborado por la DGAH con la incorporación de oficio de componentes de Perupetro, sitios contaminados y sitios indicados por OEFA para el 30 de diciembre del 2024.

Se establecerá un cronograma del proceso de evaluación del PA, que permitirá a las comunidades hacerle el seguimiento del proceso, que se les presentará la próxima reunión 23 de enero del 2025.

Se desarrollará 2 reuniones técnicas para definir las estrategias para la ejecución del Plan de Abandono entre el 15 de diciembre del 2024 al 22 de enero del 2025.

En las reuniones del 23, 24 y 25 de enero del 2025, el día 24 de enero de 2025 participará la Viceministra de Hidrocarburos.

Se acuerda que:

Los puntos pendientes de la agenda del acta del 2 de diciembre del 2024 de las federaciones indígenas del distrito de Trompeteros: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 serán abordados en las reuniones del 23 al 25 de enero del 2025. Para ello se convocará a los directores de línea y gerencias regionales para su participación.

PEDIDOS:

1. Las federaciones FECONIL, FEPIAURC, FEPIBACOR, FECONACER, solicitan inclusión de las comunidades bases, en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
2. El presidente de los pueblos indígenas de Trompeteros y el alcalde del distrito de Trompeteros solicita que el centro poblado de Trompeteros sea incluido en el Fondo de Desarrollo Social del Lote 8.
3. La federación FECONACO solicita la presentación de la metodología para el trabajo de los subgrupos de trabajo.
4. Pobladores de Trompeteros solicitan apoyo para el servicio de energía eléctrica, mejoramiento de infraestructura de educación y salud.
5. FEPIAURC, FECONIL, solicitan ser incluidos en la Junta de Administración para la Remediación de sitios – PROFONANPE.

ELVIS GARCIA ARIMUYA
APU
CC.NN. SAN JUAN
DNI: 70900001

Lula Villos Luca
PRESIDENTE
Federación FECONIL
DNI: 80392073

6. Las comunidades solicitan la presencia del ANA en las próximas reuniones de trabajo en la zona.
7. Las comunidades solicitan al OEFA la revisión de la Cocha Atiliapo, Pozo 74 de Lagartococha (comunidad de Valencia).
8. Las comunidades solicitan que la identificación de sitios impactados sea acompañada por representantes de la Defensoría del Pueblo, federaciones y DIGESA.
9. Las comunidades solicitan la presencia del alcalde Provincial Daniel Saboya Mayanchi para la reunión del 23 al 25 de enero del 2025.

Declaración de la asamblea

Las comunidades y sus federaciones en conjunto declaran levantar la minga por derechos hasta el 23 de enero del 2025, para esa fecha esperan la presencia del Gobernador Regional, las autoridades con poder decisión del Estado y respuestas concretas a los acuerdos contados en esta acta. En caso no existan decisiones concretas, la población procederá un control territorial total del Lote 8 y se detendrán las operaciones hasta que se resuelvan la afectación de sus derechos.

Siendo las 13:15 horas del 15 de diciembre del 2025, se procede a firmar el presente acta.

COMUNIDAD NATIVA
22 DE JULIO

OSEAS TAMANI CARIAJANO
DNI: 41531290
APU

ENRIQUE ALVARADO GREFA
APU CC. NN. SANTA ELENA
DNI: 05711955
RIO CORRIENTE

FECONACO
JUAN MONTERO GARCIA
DNI: 88482498
PRESIDENTE

SIL SINTI SANDI
BNI N° 71480442
VICE APU

Jairo Hualinga Torres
APU
COM. VALENCIA
DNI: 45000900
FECONACO

GILBERTO PINOLA CARIAJANO
CC.NN. BELÉN DE PLANTANO YACU
DNI: 71131107

LONDIS ORDÓÑEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE PUEBLOS
INDIGENA DE TROMPETENOS

ERNESTO VILCHEZ MAINER
DNI: 80655912
APU CC.NN. PERUANITO

Alfredo Tuagama Rodriguez
APU
DNI: 46302283

SEGUNDO PERIALES PANDURO
DNI: 05711255
APU

Laura Velchez Aramba
DNI: 05711284
MADRE INDIGENA
CC.NN. SAN JUAN CAMPESINO

FEDERACION DE COMUNIDADES
NATIVAS DEL CORRIENTE
"FECONACO"
ESAIC SANDI PEREYRA
CC.NN. LOS DE MAYO
RIO CORRIENTE TROMPETERO
DNI: 47092109

COMUNIDAD NATIVA
SAN RAMON - RIO CORRIENTES

Emerson Tamani Inuma
APU
DNI: 75842199

COMUNIDAD NATIVA PERUANITO

GIOVANI SANDI IMATA
DNI: 80391249
APU

Adriel Tamani Garcia
APU
CC.NN. SAN JOSE - NUEVA ESPERANZA
DNI: 42220571

EDITH BERNALDES SANDI
DNI: 80391101
MADRE INDIGENA
CC.NN. SAN JUAN NATIVO

Lula Torres Saavedra
Tercera Gobernadora
DE CC.NN. PUCACURO

JOSE C. SANCHEZ BOLLUS
SEC. GENERAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
VILLA TROMPETERO

EDUARDO AMIAS IMAINA
DNI: 49513442
CC.NN. SAN JOSE - RIO CORRIENTES

COMUNIDAD NATIVA
SAN RAMON - RIO CORRIENTES

Ismael Sarmiento M.
Presidente. FEPIURU

Belinda
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997



Raul Lozano Ordoñez
RAUL LOZANO ORDONEZ
ALCALDE



Michel Rios Vasquez
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU



Alex Gipa Saldana
ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1



Carlos Luis Vargas Mayanghi
CARLOS LUIS VARGAS MAYANGHI
DNI N° 47450674
APU

SGSP-PCM



Gestora Cultural de Facilitación
Gestora Cultural de Facilitación
Minucul.

Belinda Valles Luca
Belinda Valles Luca
MADRE LIDERESA
Federación FECONIL
DNI 05711997

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL
CENTRO DE RIO CORRIENTES - LOTE 8

Abner Tomayashnamote Amias
ABNER TOMAYASHNAMOTE AMIAS
DNI: 46150580
PRESIDENTE FECONACERC



Michel Rios Vasquez
MICHEL RIOS VÁSQUEZ
DNI N° 46357573
APU

Julio Cesar Oliveira Arimuya
JULIO CESAR OLIVEIRA ARIMUYA
DNI: 44032545
APU
CC NN PUERTO ORIENTE

INES UCHICHA

DAAH - MINEM



Alex Gipa Saldana
ALEX GIPA SALDANA
DNI: 44033296
APU
CC NN SANTA ELENA 2



Teddy G. Sandi Piñola
Teddy G. Sandi Piñola
DNI: 43277864
C.NN Santa Elena Zona 1

Profondante
ofelia sifa
madre Indijina
Santa Elena
sona 02



Santa Isabel de
Santa Isabel de
COPAX 7
APU



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Visado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:42:31

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho

2024-I01-016667

Lima, 15 de mayo de 2024

CARTA N° 00100-2024-OEFA/DEAM

Señor:

Juan Montero García

Presidente

Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes – Feconaco

Correo electrónico: feconaco_presidencia17@gmail.com

Asunto: Ejecución de actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca
del río Corrientes Lote 8

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará las siguientes actividades:

1. Actividades de muestreo en cuatro (4) sitios probablemente impactados.
2. Actividades de reconocimiento en seis (6) sitios probablemente impactados.

¹ Decreto Supremo N.º 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.º 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N.º 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo.”

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Las actividades señaladas se realizarán en el ámbito de las locaciones Valencia – Nueva Esperanza, Pavayacu – Capirona, cuenca del río Corrientes – Lote 8, en áreas asociadas a las comunidades nativas Nueva Valencia, San José de Nueva Esperanza, San Ramón, Pucacuro, Nuevo Peruanito, Nueva Vida y Boca de Copal, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 21 al 31 de mayo de 2024. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la ingeniera Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
FAJARDO VARGAS Lazaro
Walther FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 15/05/2024
09:12:07

SSIM/tjns



BICENTENARIO
PERÚ
2024



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 00243726"

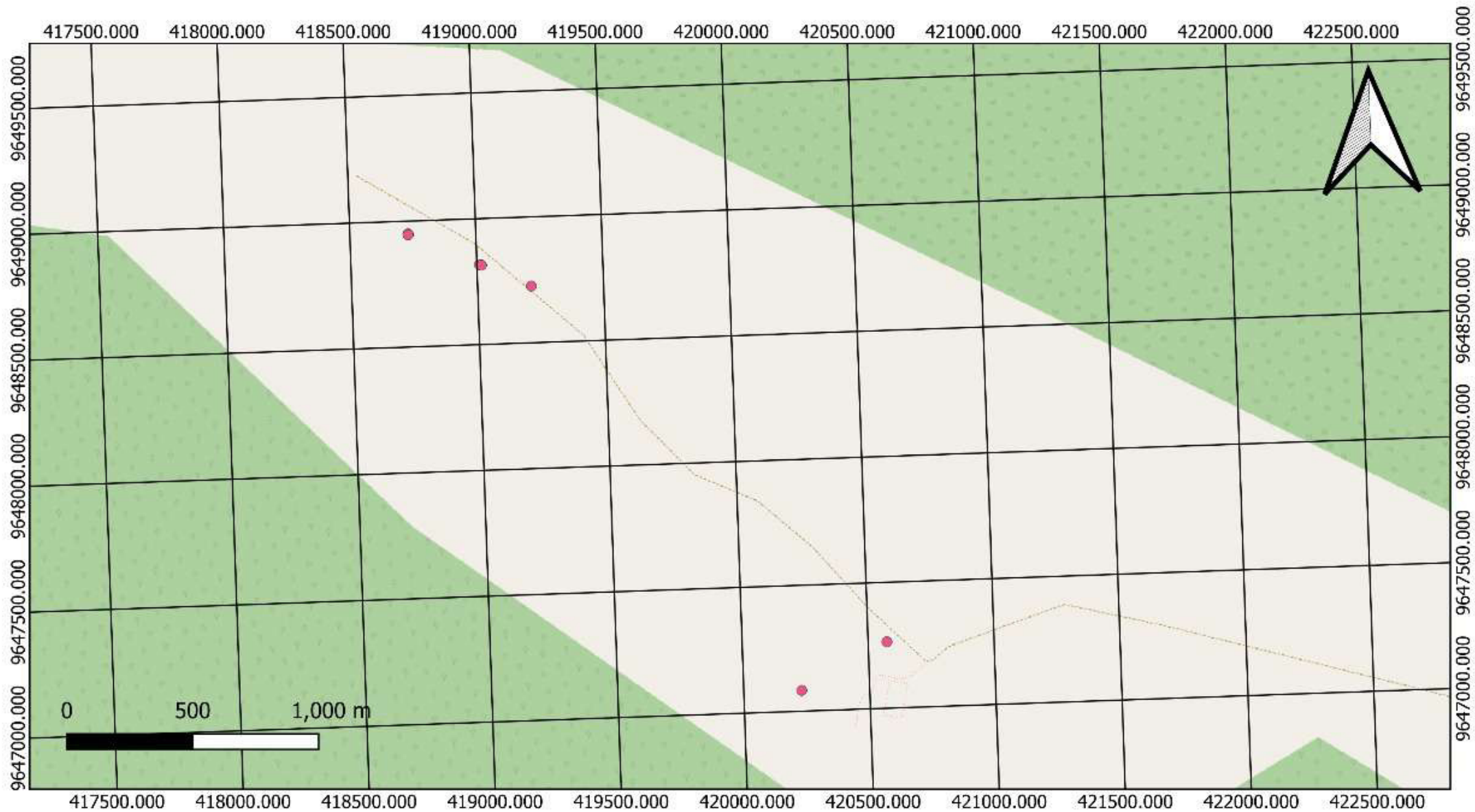


00243726

Comunidad	Posible fecha del daño	Fecha de la Visita	Coord. X	Coord. Y	Tipo de Contaminante	Posibles causas de la contaminación	Breve descripción de la Zona	Cuantificación del daño	Identificación de los Impactos	Afectación en el Suelo	Afectación del agua	Observación
CCNN Sion de Plantano Yacu	23/8/2022	16/1/2023	0418648	9649193	chatarra de tubos viejos	contaminación del suelo y una quebrada	Se encontró chatarra de tubos viejos en el pozo 25	200m de largo y 5m de ancho	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia	afecta el suelo y una quebrada	la chocha se encuentra a 300m	
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/10/2022	16/1/2023	0420450	9647241	chatarra de tubos viejos	contamina el suelo	en el punto se encontro chatarra de tubos	10m de largo por 4m de ancho	contaminación del suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420202	9647294	chatarra de tubos viejos	contaminación de suelo y quebrada	en el punto se encontro tubos viejos y botellas	4m de ancho por 20 de largo	contaminación el suelo			
CCNN Sion de Plantano Yacu	10/7/2022	16/1/2023	0420091	9647362	chatarra de tubos viejos y botellas	contaminación del suelo y una quebrada	en el lugar se encontro varios tubos	6m de ancho por 15 de largo	En el punto de chatarra se encuentra una quebrada a unos 100m de distancia			
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418901	9648844	Derrama de crudo	en el punto de contaminación se encuentra una quebrada cerca	En el punto de derrame se encontro una quebrada contaminada	7m de ancho por 100m de largo	crudo contaminando una quebrada	3m de largo por 8m de ancho		
CCNN Sion de Plantano Yacu	15/1/2022	16/1/2023	0418989	9648779	crudo enterrado	contaminación de suelo y quebrada	se encontro crudo de recuperacion de un derrame enterrados a una profundidad de 4m	es un lugar de 30m de ancho por 50 de largo	contaminación de suelo y quebrada, tambien se encuentran palos muertos			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420105	9647374	chatarra de tubos abandonados	contaminación de suelo y quebrada	El lugar se encuentra cerca del pozo 92 y contiene muchos tubos y esta cerca a una	4m de ancho por 30m de larg	suelo y quebrada			
CCNN Sion de Plantano Yacu	7/8/2022	16/1/2023	0420028	9647430	chatarra de tubos y geomembrana	contaminación de suelo cercad de una quebrada	en el punto se encontro chatarra de tubos de fierro y trozos de geomembrana cerca del	desechos de chatarra que se encuentran a 5m de una quebrada	en el punto de chatarra encontramos una quebrada que desemboca a una			
CCNN Sion de Plantano Yacu	20/1/2022	16/1/2023	0420526	9647094	crudo recuperado	contaminación de suelo	se encontro un lugar de recuperacion de crudo que tenia goteo de crudo contaminando el suelo	1m por 5m	contamina el suelo			
2 de Mayo	hace 10 años	16/1/2023	044719	9623029	crudo	contamina el suelo y el agua	es un charco con arboles hojarasca y suelo lodoso	5m de ancho por 50m de largo	esta impactando a los animales que pasan por este lugar	se encuentra a 40cm de profundidad		la coordenada X esta mal
CCNN Nuevo Pucacuro	3/10/2010	18/1/2023	0455063	9611790	Disel	Daña a los animales, suelo y agua	es un lugar donde el sueño es arcilloso y con una quebrada al costado y esta rodeado de arboles	10m de ancho por 12m de largo	el suelo, agua, arboles, animales etc	se encuentra a 3m de profundidad		
CCNN Nuevo Pucacuro	2021	9/1/2023	0455411	9611478	Petroleo	derrame de petroleo	es un pantano que esta cerca a la cocha atiliano	100m de largo por 60m de ancho	esta afectando a las plantas animales y cuando llueve tambien afecta a la cocha	las plantas estan seas	escurre hacia la cocha y contamina a los peces	
CCNN Peruanito	1996-2004	9/1/2023	0455683	9611042	derrame de petroleo	petroleo en el agua y en el suelo	es una laguna que se llama cocha negra y esta contaminado los peces y los arboles	3420m de largo y 2000 de ancho	esta afectando a los peces, agua, animales y otros			
CCNN Nuevo Pucacuro -		9/1/2023	0455078	9611623	Hidrocarburo	derrame de petroleo	es una cocha con muchos peces y animales	1000m de largo por 500m de ancho	esta afectando la cocha			
CCNN Nuevo Pucacuro	2009	7/1/2023	0453236	9609990	Chatarra abandonada	chatarra oxidado y concreto	es un area que esta afecando a las plantas y los animales	300m de largo por 200m de ancho	esta afectando al agua porque escurre hacia una quebrada	el oxido de las chatarras	esta cercad de una quebrada	
CCNN Peruanito	2004	4/1/2023	0455583	9611468	Bolsas de petroleo	petroleo enterrado en bolsas	es un area donde dejaron enterrado petroleo en bolsas y estas sobre los arboles	20m de largo y 10 de ancho	esta afectando al suelo y a los arboles	el contaminante se encuentra enterrado		
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0464328	9603014	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies y	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los animales, peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/7/2023	0464040	9601834	Derrame de petroleo y chatarra	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	
CCNN Nueva Vida	7/3/2008	18/1/2023	0463889	9602523	Derrame de petroleo y chatarra abandonada	Contaminación de suelo, quebrada y cocha.	es una cocha contaminada de petroleo que tiene peces de diferentes especies que	500m de largo por 100m de ancho	esta afectando a los peces y a las personas que consumen de esta cocha contaminada	el contaminante va expandiendose por las orillas de la cocha	expandiendose por toda la cocha	

LOTE 8/ D-BAT1-08-01	23/05/2008	23/05/2008	0493602	9579469	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-02	8/11/2008	9/11/2008	0493361	9578638	Accidente de embarcacion	contaminacion de rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-08-03	5/12/2008	5/12/2008	0493280	9578557	desborde de pozo	contaminacion de rio		30				
LOTE 8/ D-BAT1-08-04	5/12/2008	6/12/2008	0492679	9578068	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-09-01	21/04/2009	22/04/2009	0494937	9577063	tuberia rota	contaminacion de quebrada		30				
LOTE 8/ D-BAT1-09-02	27/05/2009	29/05/2009	0495109	9576306	tuberia rota	contaminacion de quebrada		900				
LOTE 8/ D-BAT1-09-03	16/10/2009	21/10/2009	0492781	9578005	Desborde zona de remediación	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT1-10-01	21/04/2010	23/04/2010	0494955	9577578	tuberia rota	contaminacion de aguajal		120				
LOTE 8/ D-BAT1-10-02	24/09/2010	24/09/2010	0493375	9578433	Tuberia rota/ Rotura de empaque de Bomba	contaminacion de rio		177				
LOTE 8/ D-BAT2-08-01	x	5/02/2008	0494988	9577176	Desborde sitio remediacion	contaminacion de quebrada y rio		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-01	9/01/2009	10/01/2009	0493245	9577977	tuberia rota	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT2-09-02	15/12/2010	18/12/2010	0494706	9574217	tuberia rota	contaminacion de aguajal		x				
LOTE 8/ D-BAT4-07-02	17/10/2007	17/10/2007	0464614	9601003	tuberia rota	contaminacion de quebrada		400				
LOTE 8/ D-BAT4-09-01	15/02/2009	9/03/2009	0445382	9624095	tuberia rota	x		1200				
LOTE 8/ D-BAT5-10-01	6/05/2010	7/05/2010	0464073	9597782	tuberia rota	contaminacion de quebrada y cocha		x				
LOTE 8/ D-BAT5-10-02	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-03	20/04/2010	20/04/2010	x	x	tuberia rota	x		36				
LOTE 8/ D-BAT5-10-04	24/06/2010	27/06/2010	0462187	9607463	tuberia rota	x		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-01	x	15/04/2007	x	x	x	contaminacion de quebrada		x				
LOTE 8/ D-BAT7-07-02	x	15/07/1970	x	x	tuberia rota	contaminacion de quebrada		800				

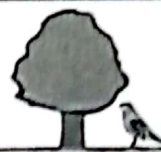
LOTE 8/ D-BAT7-07-03	x	20/05/2007	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		8				
LOTE 8/ D-BAT7-09-01	10/02/2009	12/06/2009	x	x	tubería rota	contaminación de quebrada		15				
LOTE 8/ D-BAT7-09-02	24/09/2009	26/09/2009	0431695	9626441	tubería rota	contaminación de quebrada y río		100				



Mapa de puntos de monitoreo

Monitoreo realizado el 08/01/2025, identificándose crudos enterrados y vegetación muerta

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



FECONACO

Comunidad Nativa CC.NN BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08-01-25 /

Ubicación exacta (coordenadas)

18H. 418731- 9648949

Tipo de material contaminante

CRUDOS ENTERRADOS

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADAS

Breve descripción de la zona

CRUDOS ENTERRADOS

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN UNA CABEZERA DE QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ES CERCA DE UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

30 cm. x EL SUELO A 10.C.M. DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

ESTA CONTAMINACION ES EN UNA QUEBRADA LLAMADO
MASATOYACU

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono	1970
Fecha / Hora de la visita	08/01/25
Ubicación exacta (coordenadas)	18m. 420575-9647263
Tipo de material contaminante	ENCONTRAMOS CRUDO ENTERRADO.
Posibles causas de la contaminación	CONTAMINACION DE SUELO Y QUEBRADA
Breve descripción de la zona	EN EL PUNTO SE ENCONTRO CRUDO ENTERRADO EN UNA QUEBRADA
Cuantificación del material	EL DERRAME ESTA DENTRO DE UNA QUEBRADA
Identificación de impactos	EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ES UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA LLAMADO MASATUYACU
Afectación en suelo	12 m. + x 300
Afectación en agua	1 m. + 2 m.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono	1970
Fecha / Hora de la visita	08/01/25
Ubicación exacta (coordenadas)	18m. 418731 - 9648946
Tipo de material contaminante	CRUDO ENTERRADO
Posibles causas de la contaminación	QUE CONTAMINA A UNA COCHA
Breve descripción de la zona	EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA COCHA Y QUEBRADA
Cuantificación del material	EL CRUDO ENTERRADO ESTA EN LA TIERRA
Identificación de impactos	EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA QUE DESCENDE A UNA QUEBRADA NAYANMACA.
Afectación en suelo	Afecta al suelo 20 c.m.t. de profundidad
Afectación en agua	Esta 10. m/ de distancia de una Quebrada

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC.NN. BELEN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 419018 - 9648815

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO.

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA.

Breve descripción de la zona

SOLO ENCONTRAMOS CRUDO ENTERRADO EN LA QUEBRADA.

Cuantificación del material

CRUDO ENTERRADO.

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

30 C.M.F. DE PROFUNDIDAD.

Afectación en agua

300m.f. DE ANCHO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - BION

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 420230 - 9647082

Tipo de material contaminante

UN DERRAME DE CRUDO NOCIUOS.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO SE ENTRÓ EN UNA QUEBRADA

Cuantificación del material

EN EL DERRAME ESTÁ UNA QUEBRADA

Identificación de impactos

EL PUNTO AFECTADO ES UNA QUEBRADA QUE DISEMBOCA A UNA QUEBRADA LLAMADO NOYANMACU.

Afectación en suelo

1. mt x 13.

Afectación en agua

2 mt. x 3

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC-NN. BELÉN - SIÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418731 - 9648946

Tipo de material contaminante

ENCONTRAMOS CRUM ENTERRADOS.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN DE SUELO Y QUEBRADA

Breve descripción de la zona

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADOS SE ENCONTRÓ UNA COLPA.

Cuantificación del material

EL DERRAME ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA Y AL PERÍMETRO DE LA COLPA

Identificación de impactos

EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO ESTÁ EN UNA CABECERA DE UNA QUEBRADA LLAMADO NAYAMMACU.

Afectación en suelo

1 mt. x 20mt.

Afectación en agua

400mts. x 200mt.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa *CC.NN. BELEN - ELON*

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m419010-9648817

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACION A UNA QUEBRADA

Breve descripción de la zona

*QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA
Y AL SUELO*

Cuantificación del material

*EL DERRAME DE CRUDO ESTA CERCA
A UNA QUEBRADA.*

Identificación de impactos

*EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ESTO A UNA CABECERA DE UNA
QUEBRADA LLAMADO NAYANMACA.*

Afectación en suelo

30 CM. DE PROFUNDIDAD.

Afectación en agua

100 m. DE LARGO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC.NN. BELEN - SLÓN

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 mt. 397317 - 9593619

Tipo de material contaminante

EN EL PUNTO SE ENCONTRO CARBA ENTERRADA

Posibles causas de la contaminación

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA,

Breve descripción de la zona

QUE ESTA CONTAMINANDO A UNA QUEBRADA Y SUELOS, PLANTAS, ARBOLES ETC.

Cuantificación del material

EL DERRAME DE CARBO ESTA CERCA A UNA QUEBRADA Y ARBOLES MUERTOS.

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CARBO ENTERRADA SE ENCONTRO ARBOLES MUERTOS POR LA CONTAMINACIÓN

Afectación en suelo

1 mt. de PROFUNDIDAD

Afectación en agua

300 mt. largo

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa CC. NN. BELEN - ELON

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 m. 418532 - 9649173

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINACIÓN A UNA QUEBRADA Y COCHA

Breve descripción de la zona

QUE CONTAMINA A UNA COCHA Y QUEBRADA.

Cuantificación del material

EL CRUDO ENTERRADO ESTA CERCA DE UNA QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO. ESTO CERCA A UNA QUEBRADA QUE DISEÑA A UNA QUEBRADA LLAMADO NAYANMAN.

Afectación en suelo

1 mts. de profundidad. 30mts de largo

Afectación en agua

500 mt. de largo

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



FECONACO

Comunidad Nativa CC. NN. BELEN-SION

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18m. 418466 - 9649223

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINA A UNA QUEBRADA

Breve descripción de la zona

QUE CONTAMINA A UNA QUEBRADA
Y SUELO

Cuantificación del material

EL DERRAME DE CRUDO ENTERRADO
ESTA CERCA A UNA QUEBRADA

Identificación de impactos

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO
ESTA A 10 mts DE UNA QUEBRADA

Afectación en suelo

1 mts DE PROFUNDIDAD

Afectación en agua

200 mts. DE LARGO.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD

REPORTE DE SITIOS CONTAMINADOS POR LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS



Comunidad Nativa **EC-NN. BELÉN - SION**

Fecha del posible derrame o abandono

1970

Fecha / Hora de la visita

08/01/25

Ubicación exacta (coordenadas)

18 m. 419213 - 9648725

Tipo de material contaminante

CRUDO ENTERRADO.

Posibles causas de la contaminación

CONTAMINADO A UNA QUEBRADA Y SUELO

Breve descripción de la zona

EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO SE ENCONTRA CERCA A UNA QUEBRADA

Cuantificación del material

EN EL PUNTO DE CRUDO ENTERRADO HAY UNA QUEBRADA CERCA.

Identificación de impactos

ENCONTRAMOS QUE AFECTA A LA QUEBRADA, SUELO, MADERNO, COCHINO Y E.T.C.

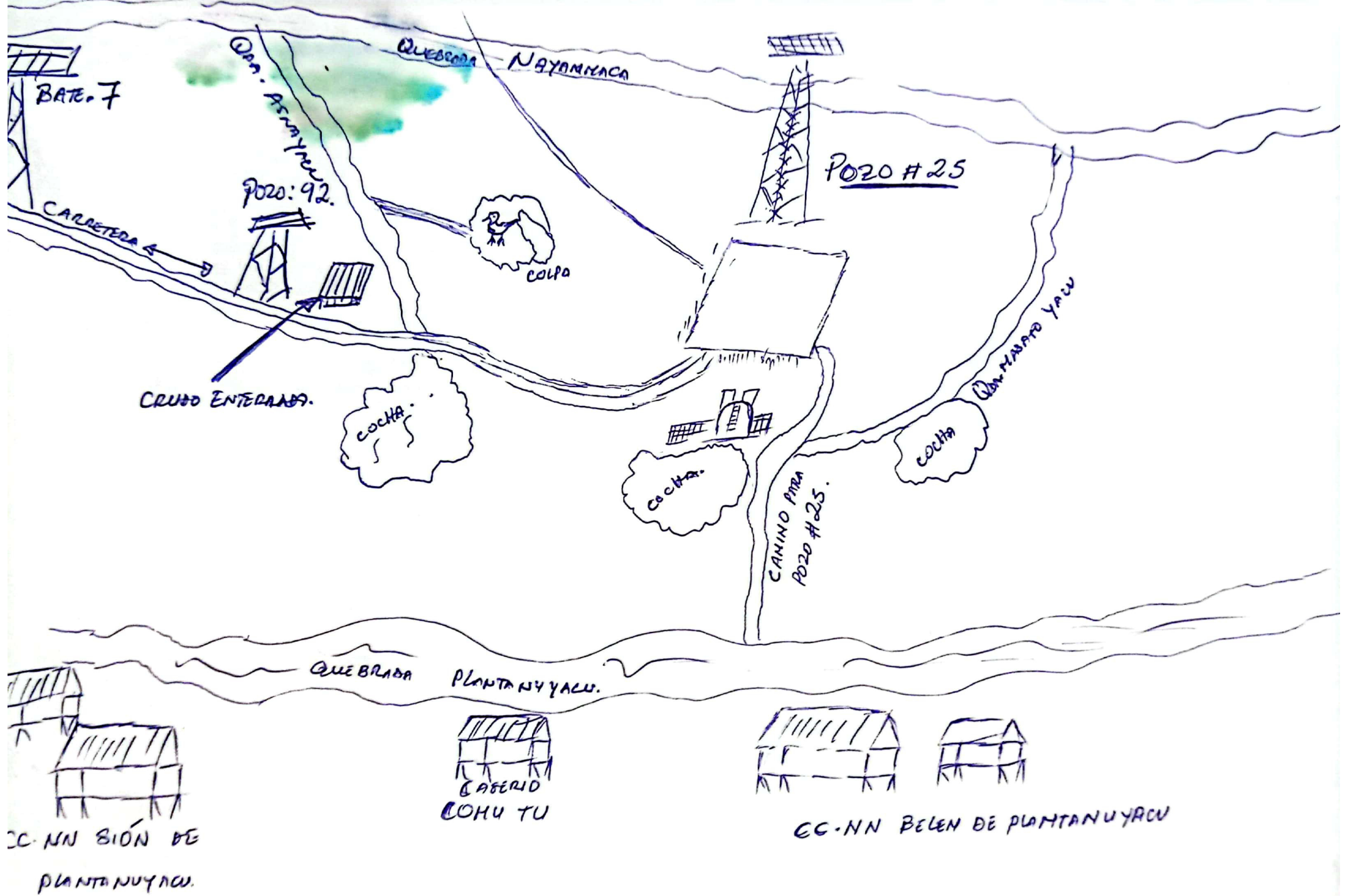
Afectación en suelo

2 cmf. de Profundidad.

Afectación en agua

200 m. x 50 m. de ancho.

CROQUIS DEL LUGAR DESDE LA COMUNIDAD



ANEXO C

Descripción del método empleado para la delimitación de la
microcuenca CORR-14

Descripción de delimitación de microcuencas

Para la delimitación de las microcuencas en el área de estudio se utilizó como guía las pautas técnicas del sistema semiautomático para delimitar y codificar las unidades hidrográficas de América del Sur aplicando la metodología Pfafstetter. Método propuesto por Otto Pfafstetter en 1989 y difundido a partir de 1997 por Kristine Verdin a través del Servicio Geológico, de los Estados Unidos (USGS) en el Programa Nacional del Medio Ambiente de las Naciones Unidas. En la actualidad se ha convertido en el estándar de codificación de unidades hidrográficas.

A nivel global *World Wildlife Fund*¹ creó el proyecto HydroSheds (www.worldwildlife.org/hydrosheds), proyecto que construyó la base digital raster hidrográfica de Sudamérica, la cual alcanza hasta un nivel de subcuencas de 12, sin embargo la escala geográfica resulta insuficiente para la identificación de sitios impactados debido a que estos pueden ser en su mayoría menores a una hectárea.

El avance en ciencia y tecnología permite representar las características de la superficie de la tierra, utilizando imágenes de radar tomadas en el 2000 por la NASA – EEUU, en el proyecto topográfico de radar, con el uso del Transbordador Endeavour, cuyos datos de elevación del terreno tienen alta calidad, especialmente en ecosistemas andinos.

Sin embargo, en el ámbito amazónico esta información no refleja la topografía del bosque amazónico debido a que existe una diferencia desde la superficie del dosel arbóreo hacia la superficie del suelo que podrían variar de alturas de 2 m o 3 m hasta 45 m o 60 m excepcionalmente. Con el propósito de entender de mejor manera esta diferencia se utilizó imágenes de un modelo de elevación digital (DEM, por sus siglas en inglés) de la Misión Alos Palsar (2006), que provee datos con una resolución espacial de 12,5 m.

Describe la generación automática de las unidades hidrográficas con la utilización de los sistemas de información geográfica (SIG), desde modelos digitales de elevación, redes de drenaje hasta la obtención de los *watersheds* o cuencas.

El proceso empleado para la delimitación de las microcuencas, se inicia con la optimización del DEM (*fill*), resultado con el que se calcula la dirección y acumulación del flujo, a partir de estas capas se crea la clasificación acumulada y el modelo red hídrica o drenaje de diferentes tamaños hasta la generación de las cuencas (*watersheds*), tal como se puede visualizar en la Figura 1.

La nomenclatura se realizó de forma arbitraria debido a que no fue posible verificar en campo la conexión de las quebradas hasta los ríos de mayor nivel, y el método de nomenclatura Pfafstetter, proceso, que nombra desde el río principal, hasta sus orígenes a través de los drenajes de menor tamaño.

¹ Lehner, B., Verdin, K. y Jarvis, A. (2008): New global hydrography derived from spaceborne elevation data. *Eos, Transactions, AGU*, 89(10): 93-94.
Lehner, B. y Grill G. (2013): Global river hydrography and network routing: baseline data and new approaches to study the world's large river systems. *Hydrological Processes*, 27(15): 2171–2186. Data is available at www.hydrosheds.org

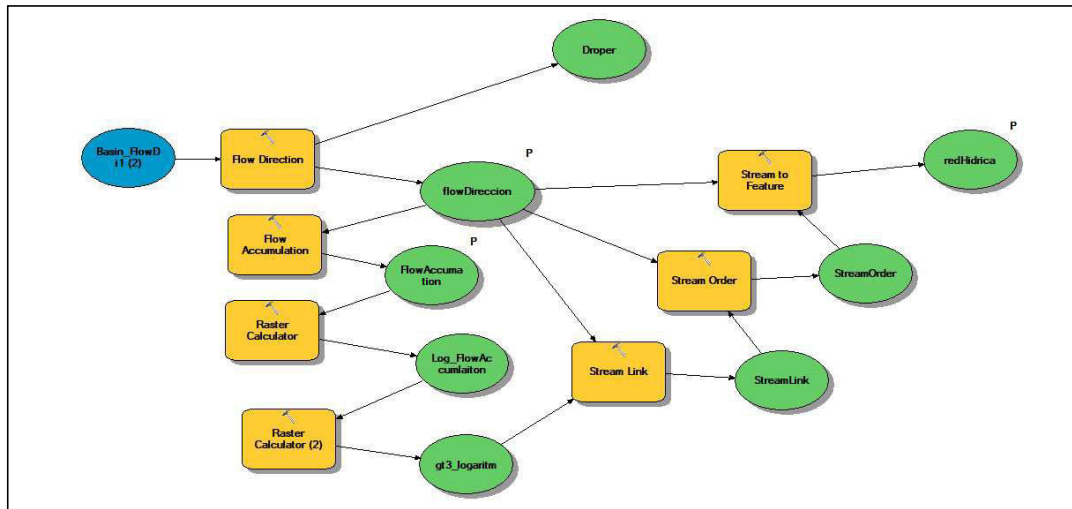


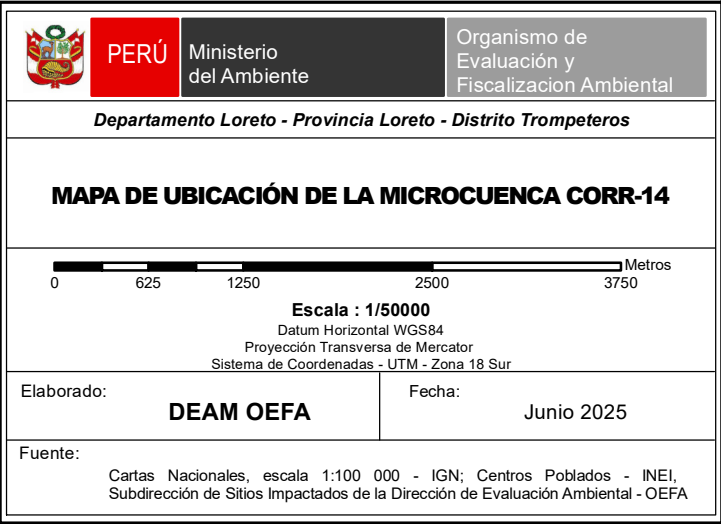
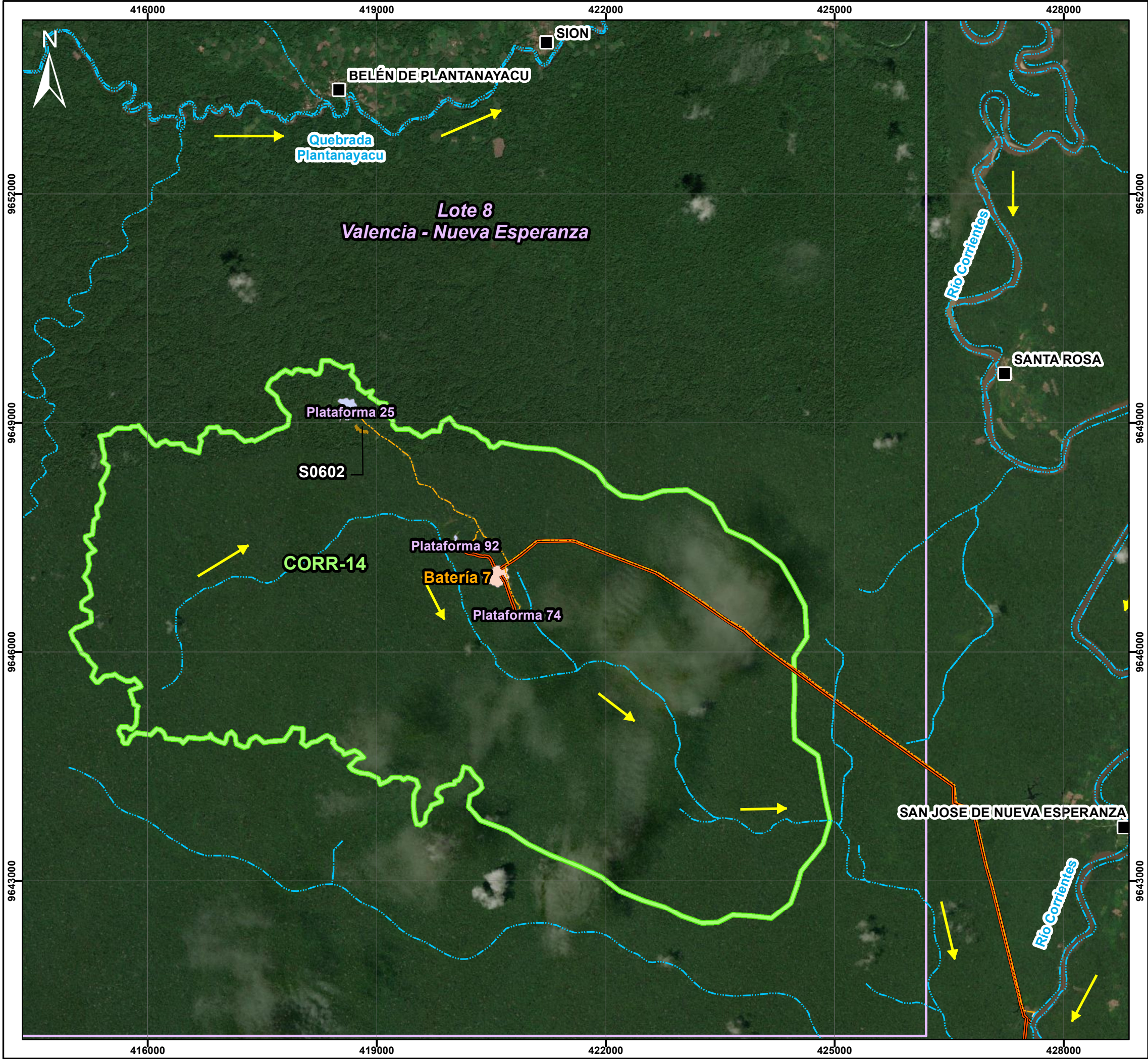
Figura 1. Construcción de modelos para la delimitación de las microcuencas en el área de estudio

ANEXO D

Mapas

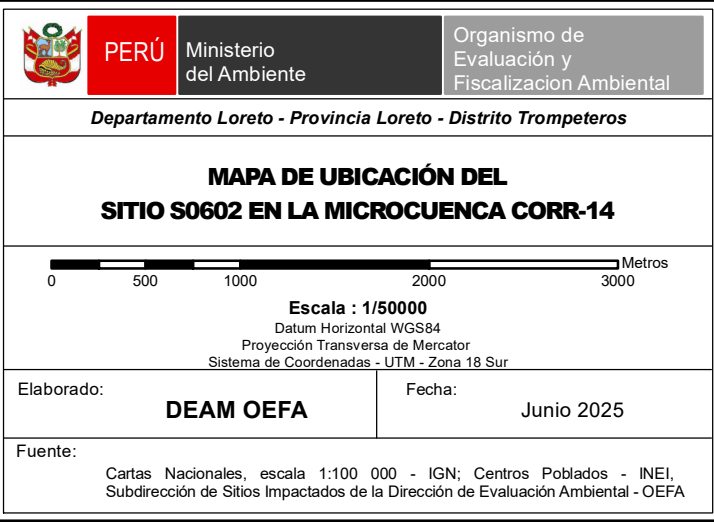
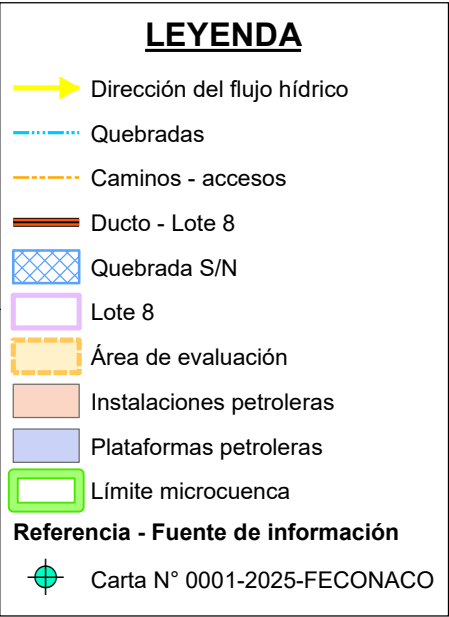
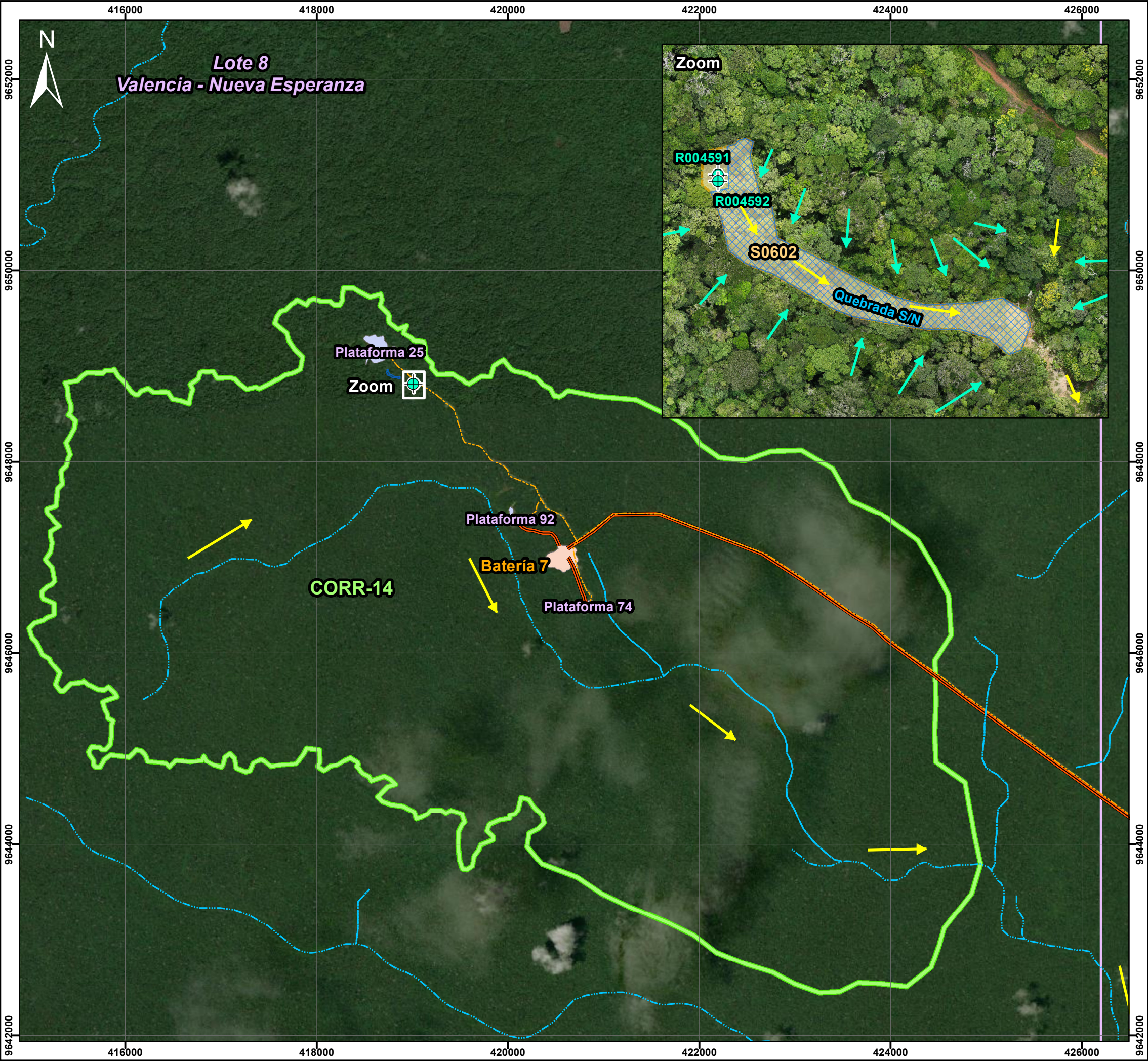
ANEXO D.1

Mapa de ubicación de la microcuenca CORR-14



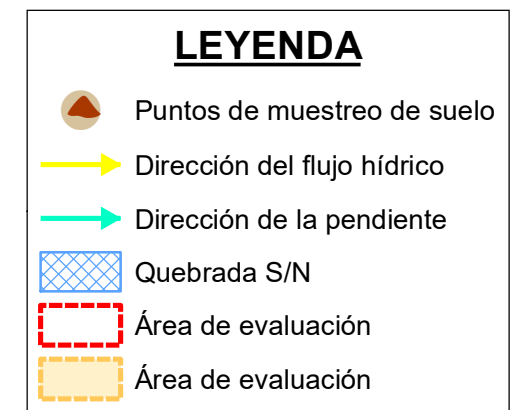
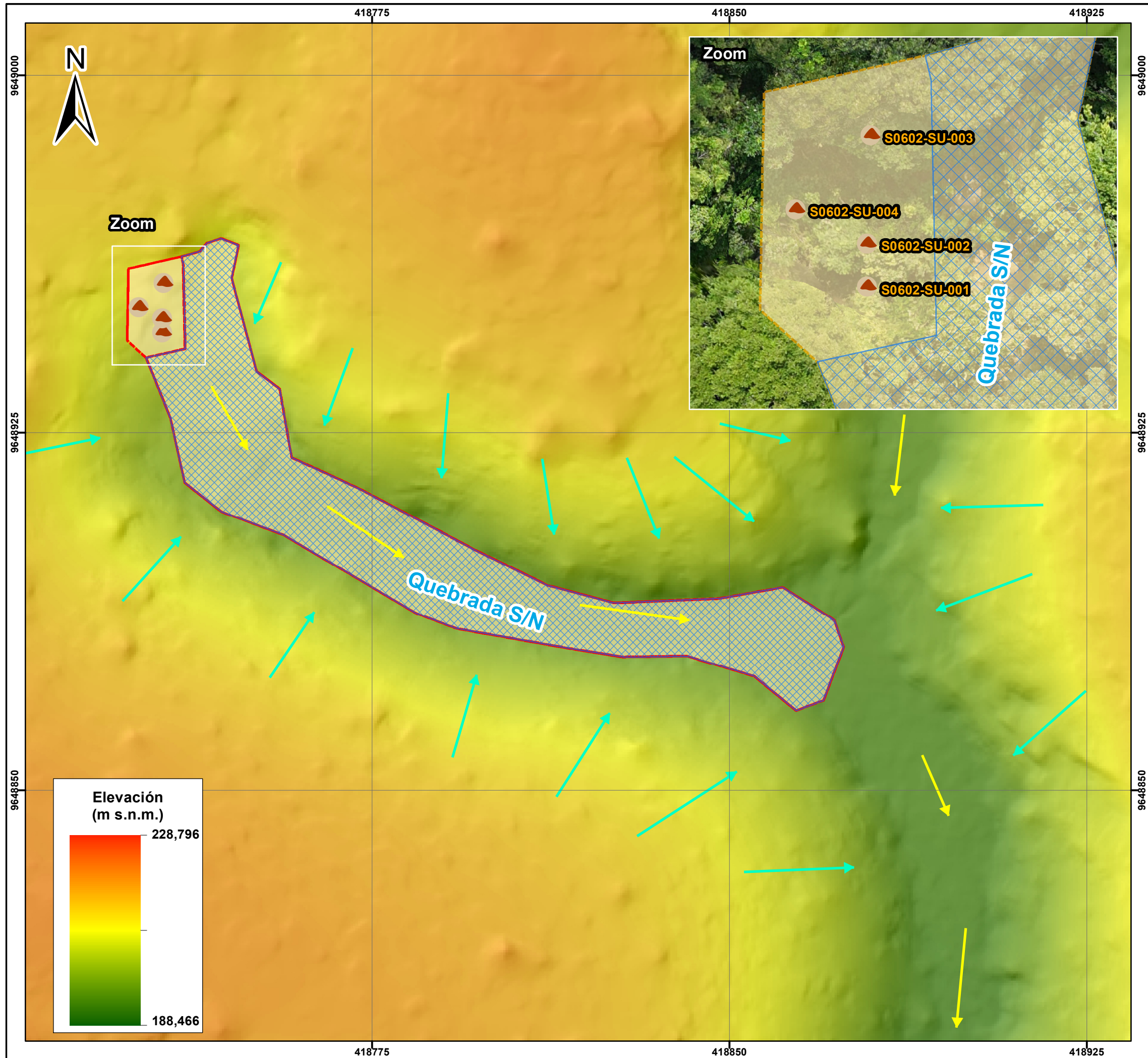
ANEXO D.2

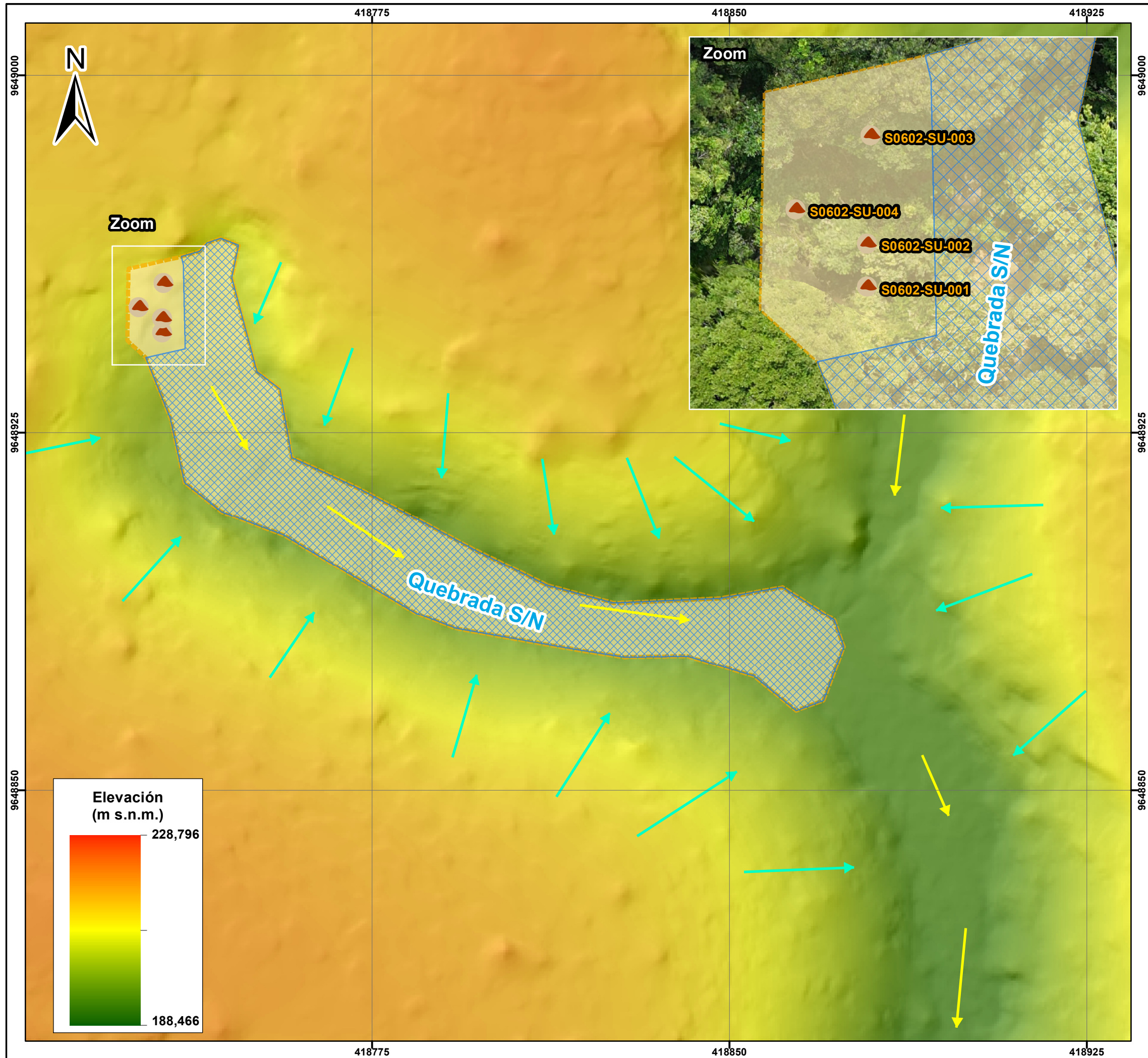
Mapa de ubicación del sitio S0602
en la microcuenca CORR-14



ANEXO D.3

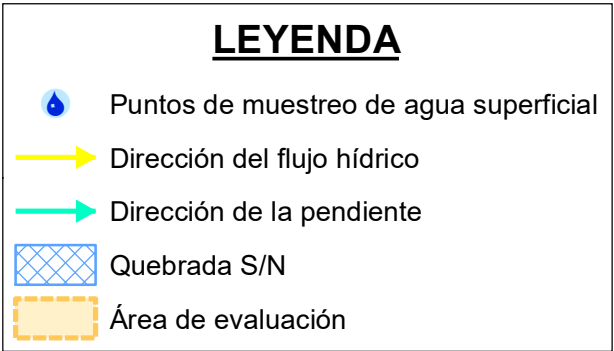
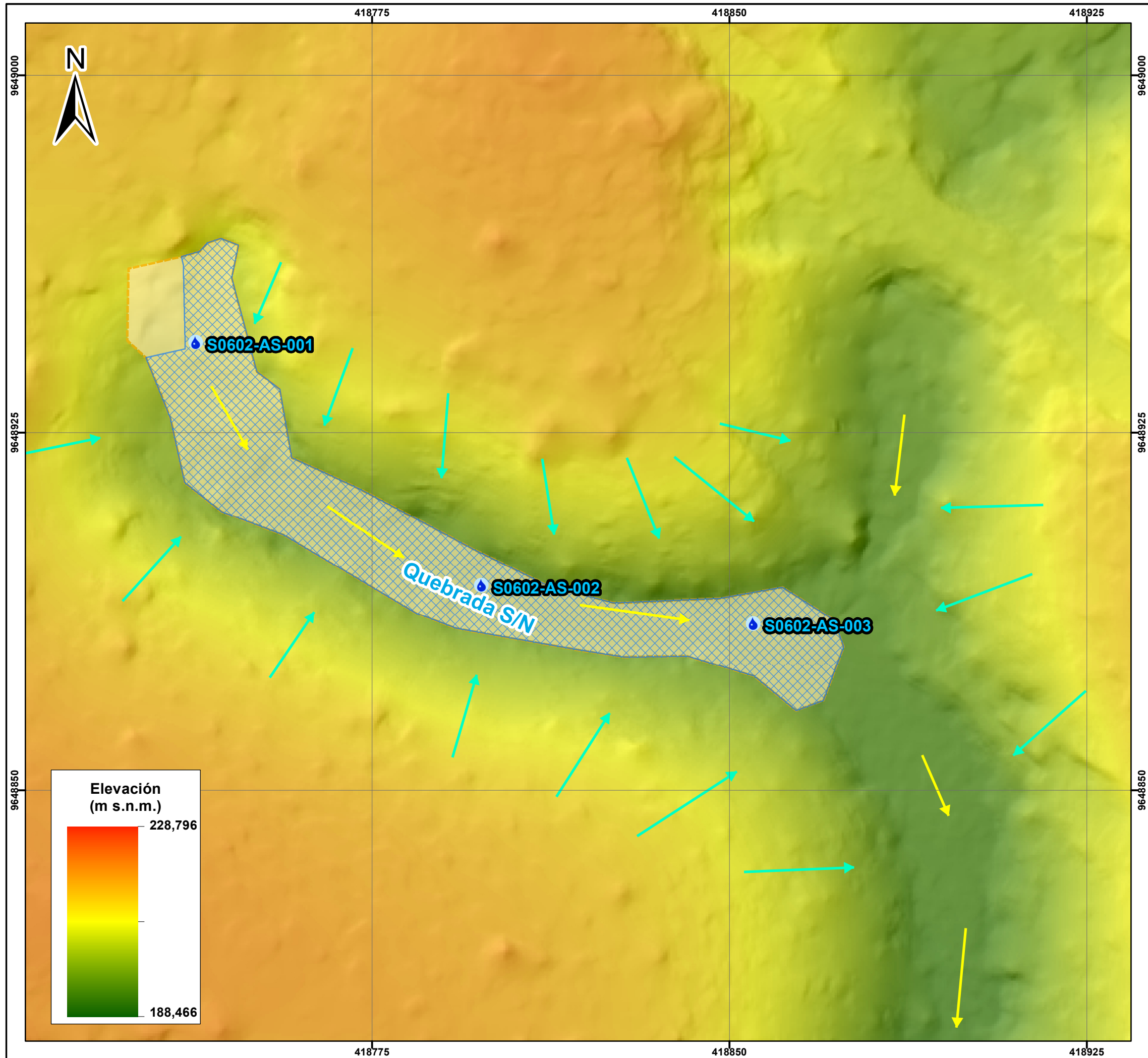
Mapa de ubicación de puntos de muestreo de suelo
del sitio S0602





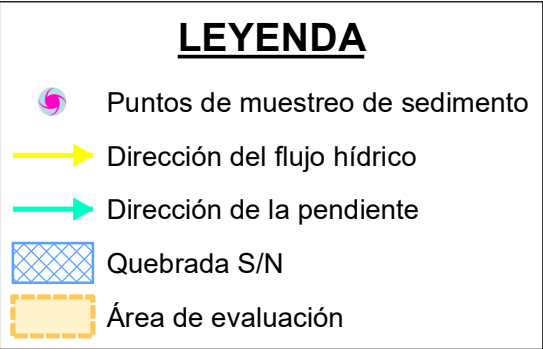
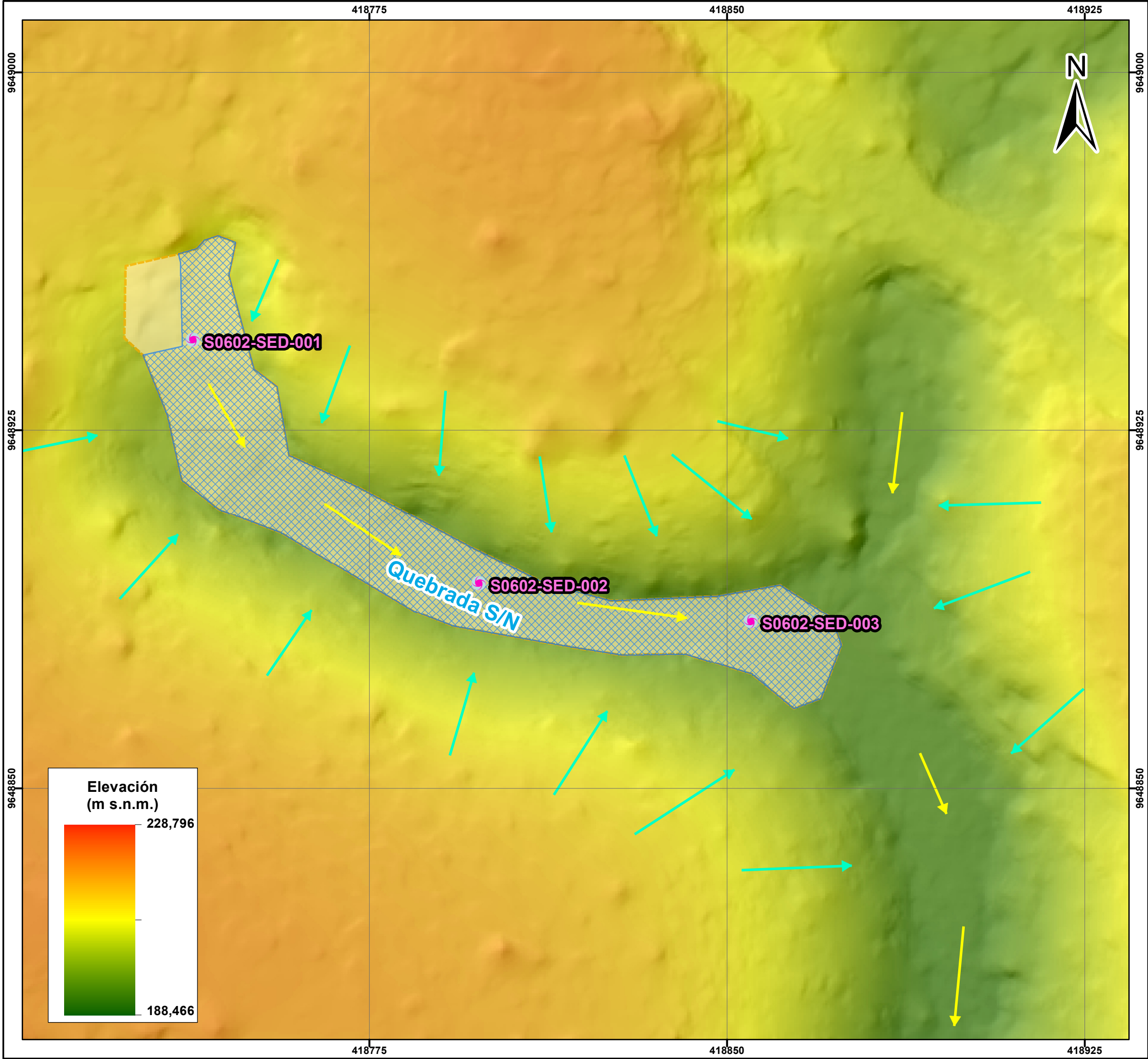
ANEXO D.4

Mapa de ubicación de puntos de muestreo de agua
superficial del sitio S0602



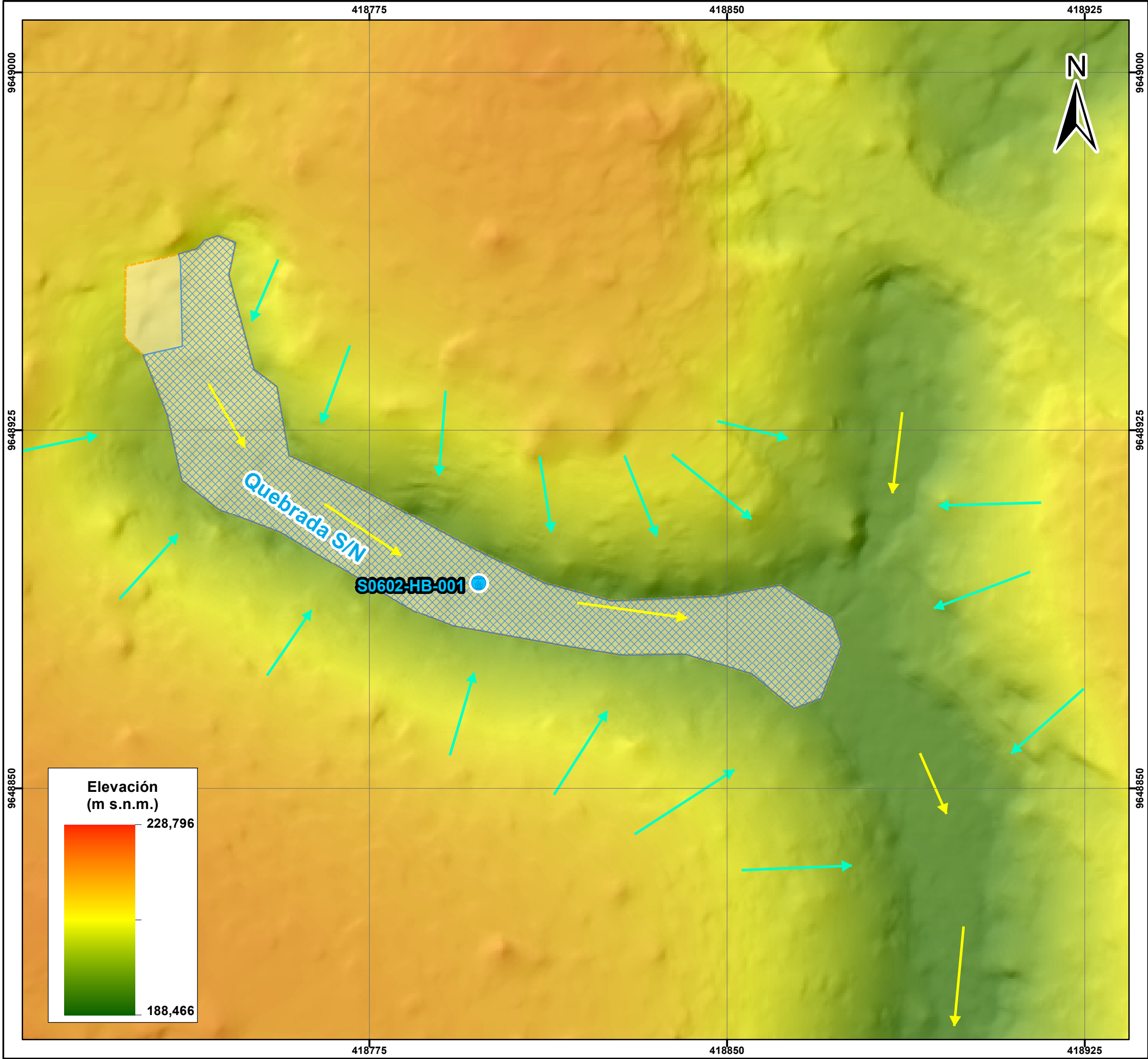
ANEXO D.5

Mapa de ubicación de puntos de muestreo de sedimento
del sitio S0602



ANEXO D.6

Mapa de ubicación del punto de muestreo de comunidades
hidrobiológicas del sitio S0602



LEYENDA

- Puntos de muestreo de comunidades hidrobiológicas
- Dirección del flujo hídrico
- Dirección de la pendiente
- Quebrada S/N
- Área de evaluación

	PERÚ	Ministerio del Ambiente	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Departamento Loreto - Provincia Loreto - Distrito Trompeteros			
MAPA DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE COMUNIDADES HIDROBIOLÓGICAS EN EL SITIO CON CÓDIGO S0602			
Escala : 1/800 Datum Horizontal WGS84 Proyección Transversa de Mercator Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur			
Elaborado:		Fecha:	
DEAM OEFA		Junio 2025	
Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN; Centros Poblados - INEI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA			

ANEXO E

Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo

FICHA PARA LA ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO									
Fecha actualización ficha:									
CODIGO SITIO:							NOMBRE POPULAR:		
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN HISTORICA (EN GABINETE)									
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO									
PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA INFORMACION POST - CAMPO									
FECHA DE EVALUACION DE CAMPO:									
UBICACIÓN DEL SITIO				DESCRIPCIÓN GENERAL					
LOCALIDAD				ESTADO DEL TIEMPO DURANTE LA EVALUACION:					
DISTRITO									
PROVINCIA									
REGION				PROMEDIO DE PRECIPITACION PLUVIAL LOCAL ANUAL (fuente).					
CUENCA									
PUNTOS DEL POLIGONO DEL SITIO IMPACTADO (Coordenadas UTM, WGS84)									
A)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	B)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	ZONA	
C)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	D)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	PRECISION (m)	
F)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	G)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	AREA PRELIMINAR DEL SITIO (m ²)	
H)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	I)	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)		
DESCRIPCION TOPOGRAFICA DEL TERRENO									
Cota superior (msnm)						Cota inferior (msnm):			
Distancia entre la cota superior e inferior (m)									
Otra información relevante (pendientes)									

INUNDABILIDAD Y ESTACIONALIDAD DEL SITIO						
Describir si existen áreas permanentemente o estacionalmente inundadas						
Existe posibilidad de que en épocas de lluvias las cochas sean comunicantes u otro tipo de movilización estacional? (describir)						
ACCESOS y CONDICIONES del SITIO (descripción de accesos, posibilidad de establecer campamentos, logística necesaria, etc.)						
Descripción de accesos (vía terrestre, navegable, aérea) y logística necesaria						
Posibilidad de establecer campamento (describir)						
Cuerpo de agua superficial mas cercano al sitio. ¿Tiene algún uso específico?.						
INFORMACIÓN DEL CENTRO POBLADO MÁS CERCANO AL SITIO						
Nombre		Nº POBLADORES				
Coordenadas centro poblado (UTM, WGS84)	ESTE	NORTE	PRECISION (m)	ZONA	ALTITUD (m.s.n.m.)	DISTANCIA AL SITIO (km)
Posibilidad de contratar mano de obra no especializada de la comunidad						
Fuentes de aprovisionamiento de aguas para la comunidad (ubicación pozos de agua de subterránea y cursos superficiales explotables):						
Cuerpo de agua con algún tipo de uso más cercano al sitio (nombre y distancia)				Pozo de agua subterránea más cercano al sitio (nombre y distancia)		
Cuerpo de agua para pesca más cercano al sitio (nombre y distancia)				Cuerpo de agua para consumo humano más cercano al sitio (nombre y distancia)		
Áreas de cultivo o de recolección de frutos y plantas próximas al sitio (distancia y ubicación)						
Otra información relevante sobre centro poblado						
ACTIVIDADES ACTUALES E HISTÓRICAS						
¿Sitio dentro de operación petrolera? (especificar)						
Actividad histórica en el sitio y último titular. Describir antecedentes (ubicación plataformas, instalaciones, etc.)						
¿Se tiene información histórica (IGA's, IISC u otros estudios) referentes al sitio? Detallar						
¿Existen denuncias vinculadas al sitio?, ¿existen reportes de afectación a la salud humana derivados del uso del sitio?.						
DESCRIPCIÓN DEL SITIO						
Estado del ecosistema (formaciones vegetales indicadoras de posible afectación o suelo removido, líneas de Hc en vegetación, presencia de manchas en fauna o flora, etc.).						
¿Existen condiciones inseguras? Describir (potencial colapso, presencia de estructuras en superficie, desniveles, áreas con suelo no compactado o taludes)						
Detallar observaciones organolépticas, resultados de hincado, u otras evidencias de afectación.						
Detallar las observaciones de campo adicionales si las hubiera.						
DESCRIPCION DE FOCOS PRIMARIOS (Pozos abandonados, instalaciones mal abandonadas, efluentes, emisiones, residuos, etc.)						
	Foco activo	Foco no activo	Información descriptiva			

A) Pozos petrolero									
B) Derrames superficiales									
C) Presencia de aguas de formación									
D) Enterramientos con potencial contaminante.									
E) Enterramientos sin potencial contaminante.									
F) Presencia de residuos en superficie lixiviables (describir) - incluye estructuras metálicas									
G) Presencia de elementos cortopunzantes en el sitio									
H) Presencia de sustancias inflamables			Valor LEL:						
I) Descargas de aguas a cuerpos superficiales									
J) Otros									
Detallar las observaciones de campo adicionales si las hubiera									
DESCRIPCION DE FOCOS SECUNDARIOS									
Medio afectado	Descripción		Estimación de Área potencialmente afectada (m ²)						
A) SUELO AFECTADO									
	Mediciones de COV's (ppm) mediante ensayo <i>Head-Space</i> :								
B) AGUA SUBTERRANEA AFECTADA									
C) CUERPO DE AGUA SUPERFICIAL AFECTADO LOTICO (RIO) O LENTICO (COCHAS, LAGUNAS CERRADAS)									
D) SE OBSERVA AFECTACION EN SEDIMENTOS DE LOS CUERPOS DE AGUA:									
E) FLORA Y FAUNA AFECTADA.									
DETALLAR LAS OBSERVACIONES DE CAMPO SI LAS HUBIERA									
Parámetro	Suelo (mg/kg)		Sedimento (mg/kg)		Agua superficial (mg/l)		Agua subterránea (mg/l)		Otra información relevante (observaciones organolépticas, resultados de hincados, etc.)
	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	
TPH									
TPH-F1									
TPH-F2									
TPH-F3									

Bario									Profundidad estimada o confirmada de la napa (m). Indicar si hay variaciones estacionales.
Arsénico									
Cadmio									
Plomo									
Otros parámetros que se consideren de importancia									
Detallar parámetros que superaron el ECA o norma de referencia, e indicar en qué medios									
Detallar fuente de los resultados analíticos (Informe de ensayo / informe de OEFA)									
CARACTERÍSTICAS LITOLÓGICAS Y DE RECUBRIMIENTO									
Describir litología suelo superficial y si hay o no recubrimiento vegetal y/o de impermeabilización con losa, pavimento, geomembrana...									
TEXTURA DEL (SUB)SUELO									
Describir litología del paquete de suelo, para su categorización hidráulica (permeabilidad en zona no saturada y saturada)									
UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO									
Información a describir	Información observada en campo				Información recabada en gabinete				
Uso del sitio (observado en campo u obtenido como información en campo), describir.									
Uso en el entorno o inmediaciones del sitio (observado en campo u obtenido como información en campo), describir.									
¿El sitio y su entorno inmediato se encuentran dentro de un área geográfica definida con una categoría de protección (Área natural protegida -ANP u otros)?									
¿El sitio y su entorno inmediato proveen de servicios ecosistémicos de provisión (caza, pesca, recolección de frutos o vegetales, etc.)?									
Describir si se observa o se tiene información de cuerpos de agua en el sitio o su entorno inmediato (distancia, tipo de cuerpo de agua, etc.)									
ANEXAR DIAGRAMA DE CAMPO (CROQUIS), IMÁGENES SATELITALES DEL SITIO, ALBUM FOTOGRAFICO									

1582466-1

ANEXO F

Ficha de Evaluación de la Estimación del Nivel de Riesgo

FICHA DE EVALUACIÓN - CÁLCULO NIVEL DE RIESGO FISICO (NRF)

Versión: 02-08-2017

Sitio impactado:

NRF

0

$$NRF = Factor EP + Factor R$$

Las Celdas en blanco corresponden a las que deben llenarse, las sombreadas no deben modificarse

ESCENARIOS DE PELIGRO ASOCIADOS A INSTALACIONES MAL ABANDONADAS

N°	Posibles escenarios	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
EP1	Potencial caída		
	Potencial caída a diferente nivel.	10	
	Potencial caída a mismo nivel (por hundimientos en terreno no compactado, o presencia de estructuras en superficie).	5	
	Sin potencial de caída.	0	
	Valor asignado EP1		
EP2	Emanación de gases/vapores a nivel superficial		
	Presencia de gases/vapores (medido con PID).	9	
	Ausencia de gases/ vapores (medido con PID).	0	
	Valor asignado EP2		
EP3	Lesión por elementos cortopunzantes		
	Presencia de instalaciones con gran cantidad elementos punzantes o cortantes (restos de metales, cercos caídos, alambres, etc. que puedan causar un riesgo inminente)	9	
	Presencia de instalaciones con elementos punzantes o cortantes que puedan causar un riesgo potencial.	4,5	
	Ausencia de instalaciones con elementos punzantes o cortantes (sin riesgo potencial).	0	
	Valor asignado EP3		
EP4	Estabilidad de taludes		
	Talud inestable, riesgo inminente	8	
	Talud con estabilidad media, posibilidad de riesgo en casos de sismo o remoción.	4	
	Talud estable, no se aprecia posible riesgo	0	
	Valor asignado EP4		
EP5	Potencial de incendio y/o explosión		
	Nivel de explosividad superior al 10% del límite inferior de explosividad (10% LEL)	8	
	Nivel de explosividad inferior al 10% del límite inferior de explosividad (10% LEL)	4	
	Nivel de explosividad con valor cero	0	
	Valor asignado EP5		
EP6	Potencial colapso estructura		
	Se observan estructuras con riesgo inminente de colapso (condición insegura).	6	
	Se observan estructuras con riesgo potencial de colapso (Condición incierta).	3	
	No se observan estructuras en el sitio (sin riesgo potencial).	0	
	Valor asignado EP6		

FACTOR EP (Suma EP1+EP2+EP3+EP4+EP5+EP6) 0 (valor sobre un total de 50)

RECEPTORES/POTENCIAL EXPOSICIÓN

N°	Subcriterio	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
R1	Accesibilidad de personas al sitio (en tiempo de traslado), debido a cercanía a comunidades y / o lugar de desarrollo de actividad económica.		
	Accesible hasta en 30 minutos.	20	
	Accesible entre 30 minutos y 1 hora.	13	
	Accesible entre 1 hora y 3 horas.	10	
	Accesible en mas de 3 horas.	6	
	Valor asignado R1		
R2	Aprovechamiento del sitio impactado		
	Área con aprovechamiento de RR.NN. (área de pesca, caza, recolección, recreación, etc.)	20	
	Área sin aprovechamiento de RR.NN. (área de pesca, caza, recolección, recreación, etc.)	0	
	Se desconoce	10	
	Valor asignado R2		
R3	Presencia de cercos / señalización		
	No se detecta presencia de cercos ni señalización	10	
	Se detecta presencia sólo de señalización	8	
	Se detecta presencia sólo de cerco	4	
	Se detecta presencia de cercos y señalización	2	
	Valor asignado R3		

FACTOR R (Suma R1+R2+R3) 0 (valor sobre un total de 50)

CLASES DE COMPUESTOS

Clase química	Ejemplos
Sustancias inorgánicas (incluyendo metales)	arsénico, bario, cadmio, cromo hexavalente, cobre, cianuro, fluoruro, plomo, mercurio, níquel, selenio, sulfuro, zinc; sales
Hidrocarburos del petróleo volátiles	BTE, TPH F1
Hidrocarburos del petróleo ligeros extractables	TPH F2
Hidrocarburos del petróleo pesados extractables	TPH F3
PAHs	Benzo(a)antraceno, benzo(b)fluoranteno, benzo(k)fluoranteno, benzo(a)pyreno, dibenz(a,h)antraceno, indeno(1,2,3-c,d)pyreno, naftaleno, fenantreno, pyreno
Sustancias Fenólicas	phenol, pentachlorophenol, chlorophenols, nonchlorinated phenols (e.g., 2,4-dinitrophenol, cresol, etc.)
Hidrocarburos clorados	PCBs, tetrachloroethylene, trichloroethylene, dioxins and furans, trichlorobenzene, tetrachlorobenzene, pentachlorobenzene, hexachlorobenzene
Halogenados	carbon tetrachloride, chloroform, dichloromethane
Ftalatos	di-isononyl phthalate (DINP), di-isodecyl phthalate (DIDP), di-2-ethylhexyl phthalate (DEHP)
Pesticidas	DDT, hexachlorocyclohexane

Fuente: NCSCS (CCME, 2008)

* Note: Specific chemicals that belong to the various classes are not limited to those listed in this table. These lists are not exhaustive and are meant just to provide examples of substances that are typically encountered.

EJEMPLO CÁLCULO COCIENTE ECA

Componente Ambiental (suelo, sedimento, agua subterránea, agua superficial)

Cociente ECA	0,00
--------------	------

valores de referencia y concentraciones en (mg/kg) ejemplo

Clase de contaminante	compuesto	ECA o Norma de referencia	Componente ambiental evaluado	Nivel de Fondo	Concentración máxima o UCL95 (en todos los componentes ambientales respecto del ECA o norma de referencia)	F _{ECA} o Norma de referencia	F _{ECA} agrícola o norma de referencia Corregido	F _{ECA} agrícola (por CLASE) - corregido
Hidrocarburos volátiles	TPH F1	200				0,00	0,00	0,00
	Benceno	0,03				0,00	0,00	
	Tolueno	0,37				0,00	0,00	
	Etilbenceno	0,082				0,00	0,00	
	Xilenos	11				0,00	0,00	
Hidrocarburos ligeros extractables	TPH F2	1200				0,00	0,00	0,00
Hidrocarburos extractables pesados	TPH F3	3000				0,00	0,00	0,00
PAH's	Naftaleno	0,1				0,00	0,00	0,00
	Benzo(a)pireno	0,1				0,00	0,00	
Metales	Bario	750				0,00	0,00	0,00
	Arsénico	50				0,00	0,00	
	Cadmio	1,4				0,00	0,00	
	Plomo total	70				0,00	0,00	
	Cromo VI	0,4				0,00	0,00	
	Mercurio total	6,6				0,00	0,00	
	PCB	0,5				0,00	0,00	

NÚMERO DE CLASES EN LAS QUE SE SUPERA EL ECA

0

Llenar celdas en fondo blanco (texto azul). Si no hay dato, se imputará una concentración igual a "0".

Factor corrector metales	Resultado Ensayo de lixiviación (% lixiviable)	Información biodisponibilidad en base a ensayos	Factor corrector aplicable
Bario			
Arsénico			
Cadmio			
Plomo total			
Cromo VI			
Mercurio total			

Factor corrector para evaluar biodisponibilidad de metales en funcion resultados Ensayo Tessier			Valor aplicable
Sin información sobre la biodisponibilidad			1
Metales mayormente en forma de iones intercambiables (Extracción 1)			1
Metales mayoritariamente ligados a carbonatos (Extracción 2), que se liberan al bajar el pH			0,75
Metales mayormente asociados a óxidos de hierro y manganeso (Extracción 3), que pasan al agua en condiciones reductoras y no son estables en condiciones anóxicas			0,5
Metales mayoritariamente asociados a la Materia Orgánica (Extracción 4), que se liberan en condiciones oxidantes			0,5
Concentración metales mayoritariamente asociada a fracción residual (Extracción 5).			0,25

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE FOCO		$I_{FOCO} = F_{sust} + F_{in-situ} + F_{ext} + F_{ACT}$
Versión: 02-08-2017	Índice FOCO (sobre 100)	0,00
	<i>Incertidumbre de la evaluación</i>	0%

FACTOR SUSTANCIA (basado en información analítica)			
Nº	Índice ECA (ver hoja de soporte)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I-ECA	Cociente ECA		
	Cociente ECA >20	15	
	10<Cociente ECA <20	10	
	1<Cociente ECA <10	6,25	
	Cociente ECA <1	0	
	No se tienen datos analíticos	7,5	
	Valor asignado I-ECA (sobre 15)		
Nº	Índice Medio	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I-Suelo	Suelo		
	Se supera el ECA aplicable al menos para 3 parámetros	2,75	
	Se supera el ECA aplicable al menos para 1 parámetro.	2	
	Ningún parámetro supera el valor ECA	0	
	No se sabe	1,25	
	Valor asignado I-Suelo		
I-Ag sup	Agua superficial		
	Se supera el ECA aplicable al menos para 3 parámetros	2,5	
	Se supera el ECA aplicable al menos para 1 parámetro.	1,75	
	Ningún parámetro supera el valor ECA	0	
	No se sabe	1,25	
	Valor asignado I-Ag sup		
I-Sedim	Sedimentos		
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para 3 parámetros	2,75	
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para 1 parámetro.	2	
	Ningún parámetro supera el ECA o valor referencial aplicable	0	
	No se sabe	1,25	
	Valor asignado I-Sedim		
I-Ag subtl	Agua subterránea		
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para un parámetro o se detecta presencia de fase libre sobrenadante en la napa freática.	2,5	
	Ningún parámetro supera el ECA o valor referencial aplicable	0	
	No se sabe	1,25	
	Valor asignado I-Ag subtl		
	Valor asignado I-MEDIO (suma I-Suelo, I-Ag Sup, I-Sedim, I-Ag subtl) (sobre 10,5)	0	
Nº	Índice parámetros (agrupado en clases) excedentes al ECA o norma referencial	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I-Param Exced	Número de parámetros que exceden el ECA o norma referencial (clases)		
	Cuatro o más	4,5	
	De dos a tres	3	
	Una	1,5	
	No supera ningún parámetro (agrupado en clases)	0	
	Se desconoce debido a la falta de datos analíticos	2,25	
	Valor asignado I-Param exced (sobre 4,5)		
	Factor sustancia = Suma I-ECA*I-MEDIO*I-Param Exced (valor sobre 30)	0,00	

FACTOR IN-SITU			
Nº	Factor in-situ	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F _{in-situ} (Suelo)	Observaciones organolépticas e indicadores <i>in-situ</i> en Suelo (subsuelo y aguas subterráneas)		
	Presencia de crudo en superficie / fase libre sobrenadante	12	
	Presencia de COV's (en Ensayos <i>Head-Space</i> realizados en muestras de suelo) y/o alteración organoléptica	9	
	Presencia de suelo removido (indicios de excavaciones, enterramientos, remediaciones in-situ, etc.)	4,5	
	No hay información sobre observaciones in-situ	6	
	Sin indicios	0	
	Valor F_{in-situ} (Suelo)		
F _{in-situ} (sedimento)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en sedimento		
	Presencia de producto en fase libre en el sedimento colectado (a través de equipo de muestreo), u observación de producto en fase libre en la superficie del agua luego del hincado.	4,5	
	Observaciones de líneas o manchas de HC en las orillas del cuerpo de agua y/o indicios organolépticos de HC en sedimento colectado (a través de equipo de muestreo), o luego del hincado.	3,25	
	No hay información sobre observaciones in-situ	2,25	
	No se aprecian características organolépticas en el sedimento colectado (a través de equipo de muestreo) o a través del hincado.	0	
	Valor asignado F_{in-situ} (Sedim)		
F _{in-situ} (Agua superficial)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en agua superficial		
	Presencia de fase Libre sobrenadante	4,5	
	Presencia de gotículas / líneas o manchas de hidrocarburo (iridiscencia) / cambio significativo a nivel de color en cuerpo de agua.	3,5	
	Olor en la muestra colectada que pueda indicar afectación en el cuerpo de agua léntico (laguna, cocha) o lótico (Río).	2,75	
	No hay información sobre observaciones in-situ	2,25	
	Sin indicios de afectación organoléptica	0	
	Valor asignado F_{in-situ} (Ag sup)		
F _{in-situ} (Flora y fauna)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en flora y fauna		
	Se aprecia mortandad de fauna y/o flora en el sitio debido a la presencia de sustancias peligrosas	9	
	Se aprecia individuos de fauna y/o flora con presencia de producto impregnado; o bien determinación visual de manchas en vegetación, asociados a variaciones estacionales	7	
	Se aprecia cambio en la composición de especies vegetales como consecuencia de una posible afectación (sucesión ecológica natural).	4	
	No hay información sobre observaciones in-situ	4,5	
	Aparentemente no se aprecian cambios en la fauna y/o flora	0	
	Valor asignado F_{in-situ} (Flora y fauna)		
	Valor asignado I-MEDIO (I-Suelo + I-Ag Sup + I-Sedim + I-Ag subtl) (sobre 30)	0,00	

FACTOR EXTENSIÓN			
N°	Factor Extensión	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F _{EXT}	Extensión del sitio contaminado (Ha)		Indicar extensión, en hectáreas. Si se desconoce, indicar "...."
	Extensión del sitio ≥ 10 Ha	40	
	0,1 < extensión del sitio <10 Ha	Valor proporcional entre 7.5 y 40.	
	extensión sitio < 0,1 Ha	7.5	
	Se desconoce	12.5	
	Valor asignado F _{EXT}	0,00	
	Valor asignado Fext (sobre 30)	0,00	

FACTOR DE PRESENCIA DE FOCO ACTIVO			
N°	Presencia de focos activos	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F _{ACT}	Actividad de focos		
	Existe al menos un foco activo.	25	
	No se tiene información al respecto (se desconoce)	12.5	
	El foco o los focos observados son inactivos	0	
	Valor asignado F _{ACT}	0	
	Valor asignado F act (sobre 25)	0,00	

Índice FOCO (sobre 100)	0,00
-------------------------	------

0,00	Score Informacion Conocida
0	Score Informacion Potencial

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE TRANSPORTE

$$I_{TRANSPORTE} = I_{mund} + I_{Trans (ESC)} + I_{Trans (SUBT)} + I_{Trans (AG SUP)} + I_{Trans (CAD TROPICA)}$$

Versión: 02-08-2017

**Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano
(Sobre 100)**

0,00

Incertidumbre de la evaluación

0%

**Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecologico
(Sobre 100)**

0,00

Incertidumbre de la evaluación

0%

Índice Transporte de contaminante por inundabilidad

Nº	Transporte de contaminante por inundabilidad del sitio	Situación conocida	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I_{TRANSP_INUND}	Índice inundabilidad		
	Sitio impactado en área inundable estacionalmente (condiciones normales).	28	
	Sitio impactado en área inundable (periodos extraordinarios de creciente o precipitación)	18	
	Sitio impactado en área no inundable	0	
	Se desconoce comportamiento estacional.	14	
	Valor I_{TRANSP_INUND} (sobre 28)		

Índice Transporte por escurrimiento superficial

$$I_{Trans (ESC)} = Top \times (K + CV)$$

Nº	Factibilidad al escurrimiento superficial	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
Top	Topografía		
	Sitio impactado en zona elevada, con pendientes pronunciados en el entorno.	18	
	Sitio impactado en zona elevada, sin pendientes pronunciados en el entorno	9	
	Sitio impactado en área menos elevada, sin capacidad de escurrimiento en superficie hacia otras áreas	0	
	No se ha observado el entorno o no ha sido posible observarlo por la abundancia de vegetación	8,5	
	Valor asignado Top		
K	Permeabilidad predominante suelo superficial		
	Baja (arcillas, lutitas, limos y limolitas)	0,5	
	Media (Arenas, arenas limosas y areniscas)	0,33	
	Alta (gravas y arenas-aluviales-, rocas muy fracturadas)	0,17	
	Se desconoce la permeabilidad y litología predominante en superficie	0,32	
	Valor asignado K		
CV	Retención de escurrimiento por Cobertura vegetal		
	No hay vegetación. No impide la circulación de sustancias en superficie	0,5	
	Hay vegetación que impide parcialmente o dificulta el escurrimiento en superficie	0,33	
	Hay vegetación que impide la circulación de sustancias en superficie	0,17	
	Se desconoce si la vegetación impide la circulación en superficie	0,32	
	Valor asignado CV		
	Valor $I_{Trans (ESC)}$ (sobre 18)	0	

Índice Transporte (subterráneo)

$$I_{Trans (SUBT)} = PGw1 + PGw2$$

Nº	Índice transporte (subterráneo)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
PGw1	Profundidad agua (napa freática)		
	Superficial (entre 0 y 2 metros) - siempre (permanente)	9	
	En época de lluvias superficial (entre 0 y 2 metros) (estacional)	6,75	
	Mediana (de 2 a 5 metros)	4,5	
	A más de 5 metros	2,25	
	Se desconoce	4	
	Valor asignado PGw1		
PGw2	Textura suelo		
	Gravas y arenas	9	
	Arenas limosas	6	
	Limos y arcillas	3	
	Se desconoce la litología del paquete de suelo	5,5	
	Valor asignado PGw2		
	Valor $I_{Trans (SUBT)}$ (sobre 18)	0	

Índice Transporte (superficial)

Nº	Índice transporte (superficial)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
$I_{Trans (SUP)}$	Tipo de los cuerpos de aguas superficiales afectados		
	Rio o afluente, quebrada, riachuelo o arroyo (fluye continuo)	18	
	Quebrada, riachuelo o arroyo (estacional)		
	Canal de flotación (instalación humana)	12	
	Cocha comunicante (conectada estacionalmente a otros cursos)		
	Pantanos (incluye aguajales)		
	Cocha no comunicante	6	
	No se han observado cuerpos de aguas superficiales afectados en un radio de 1000m	0	
	Cuerpo de agua no definido en sus características	9	
	Valor asignado		
	Valor $I_{Trans (SUP)}$ (sobre 18)	0	

Índice Transporte (cadena trófica) asociado a receptor humano			
Nº	Índice transporte (cadena trófica RH)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{Trans} (CAD TROFICA)	Aprovechamiento dentro de la cadena trófica por parte de la población		
	Aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, recolección, etc.).	18	
	Sin aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, recolección, etc.)	0	
	No se tiene información al respecto	9	
Valor asignado			
Valor I _{Trans} (CAD TROF RH) (sobre 18)		0	

Índice Transporte (cadena trófica) asociado a receptor ecologico			
Nº	Índice transporte (cadena trófica RE)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{Trans} (CAD TROFICA)	Aprovechamiento por parte de depredadores en la cima de la cadena trófica (carnívoros secundarios y terciarios, aves rapaces, etc.).		
	Aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, etc.).	18	
	Sin aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, etc.)	0	
	No se tiene información al respecto	9	
Valor asignado			
Valor I _{Trans} (CAD TROF RE) (sobre 18)		0	

0	Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano
0	Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano

0	Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico
0	Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecologico

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE RECEPTOR

Versión: 02-08-2017

Fondo de escala de 100

RECEPTOR HUMANO

$$I_{\text{RECEPTOR HUMANO}} = RH1 + RH2 + RH3 + RH4 + RH5$$

Índice RECEPTOR HUMANO (sobre 100)

0,00

Incertidumbre de la evaluación

0%

N°	RECEPTOR HUMANO	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
RH1	Distancia de la Comunidad o Centro Poblado al sitio impactado		Indicar distancia, en metros. Si la comunidad se encuentra en el sitio impactado indicar "0", si se desconoce indicar "---"
	Comunidad en el Sitio Impactado	40	
	A menos de 100m	35	
	Entre 100m y 2 km	Valor proporcional entre 4 y 35	
	A más de 2km	4	
	Se desconoce	20	
	Valor total RH1 (sobre 40)	0,00	
RH2	Distancia entre puntos de captación de agua superficial aguas abajo y/o pozos para consumo y sitio impactado		Indicar distancia, en metros. Si existe un pozo o aprovechamiento de agua en el sitio impactado, indicar "0". Si no hay información sobre la distancia, indicar "---"
	Existe un punto de captación de agua superficial y/o un pozo de agua en el Sitio Impactado	20	
	Existe un punto de captación de agua superficial aguas abajo y/o un pozo a menos de 100m	17,5	
	Existe un punto de captación de agua superficial aguas abajo y/o un pozo entre 100m y 2km	Valor proporcional entre 4 y 17.5	
	No hay pozos ni puntos de captación de agua superficial aguas abajo del sitio impactado, o están a más de 2km	4	
	No hay información sobre el lugar de donde se abastece la comunidad para consumo	10	
	Valor total RH2 (sobre 20)		
RH3	Uso del Sitio Impactado y su entorno		
	El sitio impactado y su entorno genera directamente servicios ecosistémicos de provisión (caza o pesca, colecta de frutas, plantas medicinales, etc.) tanto para animales como seres humanos.	20	
	El sitio impactado y su entorno no generan directamente servicios ecosistémicos de provisión (caza o pesca, colecta de frutas, plantas medicinales, etc.) como seres humanos.	2,5	
	Se desconoce	10	
	Valor total RH3 (sobre 20)		
RH4	Accesibilidad de personas al sitio (en tiempo de traslado), debido a cercanía a comunidades y / o lugar de desarrollo de actividad económica.		
	Accesible hasta en 30 minutos.	10	
	Accesible entre 30 minutos y 1 hora.	7,5	
	Accesible entre 1 hora y 3 horas.	5	
	Accesible en mas de 3 horas.	2,5	
	No se conocen datos de accesibilidad o es demasiado remoto.	4	
	Valor total RH4 (sobre 10)		
RH5	Tamaño de población		
	Mas de 100 Habitantes.	10	
	Entre 70 y 100 habitantes.	7,5	
	Entre 50 y 70 habitantes.	5	
	Menos de 50 Habitantes	2,5	
	No se conocen datos exactos del N° de habitantes.	4	
	Valor total RH4 (sobre 10)		

0,00

Score
informacion
conocida

0

Score
informacion
potencial

RECEPTOR ECOLÓGICO

$$I_{\text{RECEPTOR ECOLÓGICO}} = RE1 + RE2 \times RE3$$

Índice RECEPTOR ECOLÓGICO (sobre 100)

0,00

Incertidumbre de la evaluación

0%

N°	RECEPTOR ECOLÓGICO	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
RE1	Categoría de protección		
	Sitio impactado y entorno inmediato dentro de alguna categoría de protección (ANP Parque Nacional, reserva nacional, reserva paisajística, refugios de vida silvestre, reservas comunales, bosques de protección, etc. Zona de amortiguamiento	50	
	Sitio impactado fuera de categorías de protección con otras cualidades especiales Corredor biológico con antecedentes bibliográficos; Existencia de al menos una especie vegetal o animal, o ecosistema en alguna categoría de conservación o especial protección.	33,25	
	Sitio impactado fuera de categorías de protección. Se desconoce la existencia de especies vegetales o animales, o ecosistemas, en alguna categoría de conservación o especial protección	16,75	
	No se tiene información sobre la clasificación o categoría de protección del sitio impactado	25	
	Valor asignado RE1 (sobre 200)		
RE2	Presencia de ecosistemas frágiles		
	Presencia de bosque inundable , Aguajales, lagunas o Cochas	50	
	Presencia de llanuras meándricas o "restingas"	40	
	Presencia de bosque ribereño o de terraza (inundables durante cierta etapa del año)	30	
	Presencia de bosque de colina baja o alta	20	
	Presencia de bosque de montaña	10	
	Presencia de herbazales hidrofíticos (inundables cierta etapa del año)	25	
	Valor asignado RE2 (sobre 200)		
RE3	Distancia al ecosistema frágil mas cercano identificado		
	En el mismo sitio	1	
	Cerca (menos de 3 km del sitio impactado)	0,8	
	Lejos (a más de 3km del sitio impactado)	0,5	
	Se desconoce si hay algún ecosistema frágil en el entorno inmediato	0,65	
	Valor asignado RE3		

0	Score informacion conocida
0	Score informacion potencial

FICHA DE EVALUACIÓN - RESULTADO NRCS

Sitio impactado: 0

Versión: 02-08-2017

NRS-salud (sobre 100) 0,0

Incertidumbre de la evaluación 0%

NRS - ambiente (sobre 100) 0,0

Incertidumbre de la evaluación 0%

INDICE FOCO Valor

Factor Sustancia (basado en información analítica)

Índice ECA (sobre total de 15)	0,00
Índice Medio (sobre fondo de escala 42; considera I-suelo, I-Ag sup, I-Sedim, I-Ag subt)	0,00
Índice Parámetros Excedentes al ECA (sobre fondo de escala 4.5)	0,00
	0,00

Factor in-situ

F _{in-situ} suelo (fondo escala 12)	0,00
F _{in-situ} sedimento (fondo de escala 4.5)	0,00
F _{in-situ} agua superficial (fondo de escala 4.5)	0,00
F _{in-situ} flora y fauna (fondo de escala 9)	0,00
	0,00

Factor extensión

Factor Extensión (sobre 40) 0,00

VALOR ÍNDICE FOCO (sobre 100) 0,00
Incertidumbre de la evaluación 0%

Score Informacion Conocida	0,00
Score Informacion Potencial	0

INDICE TRANSPORTE Valor

Factor Transporte de contaminante por inundabilidad 0,00
(fondo escala 28) 0,00

Índice transporte (escurrimiento)

Topografía (fondo de escala 18)	0,00
Factor corrector:	
Permeabilidad suelo superficial	0,00
Cobertura Vegetal	0,00
Índice transporte (escurrimiento) (fondo escala 18)	0,00

Índice transporte (subterráneo)

Profundidad agua (napa freática)	0,00
Textura suelo	0,00
(fondo escala 18)	0,00

Índice transporte (superficial)

0,00
(fondo escala 18) 0,00

Índice transporte (cadena trófica) asociado a receptor humano

0,00
(fondo escala 18) 0,00

Índice transporte (cadena trófica) asociado a receptor ecológico

0,00
(fondo escala 18) 0,00

Valor Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano (Sobre 100) 0,00
Incertidumbre de la evaluación 0%

Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano	0
Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano	0

Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico (Sobre 100) 0,00
Incertidumbre de la evaluación 0%

Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico	0
Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico	0

INDICE RECEPTOR HUMANO Valor

RH1 - Distancia comunidad - sitio impactado 0,00
(fondo escala 40) 0,00

RH2 - Distancia sitio impactado - puntos captación 0,00
(fondo escala 20) 0,00

RH3 - Uso sitio impactado 0,00
(fondo escala 20) 0,00

RH4 - Accesibilidad 0,00
(fondo escala 20) 0,00

RH5 - Tamaño poblacional 0,00
(fondo escala 20) 0,00

VALOR ÍNDICE RECEPTOR HUMANO (sobre 100) 0,00
Incertidumbre de la evaluación 0%

Score Informacion Conocida	0
Score Informacion Potencial	0

INDICE RECEPTOR ECOLÓGICO Valor

RE1-Categoría de protección 0,00
(fondo escala 50) 0,00

RE2- Presencia de Ecosistemas frágiles 0,00
(fondo escala 50) 0,00

Factor corrector:
RE3- Distancia al Ecosistema frágil mas cercano 0,00
0,00

VALOR ÍNDICE RECEPTOR ECOLÓGICO (sobre 100) 0,00
Incertidumbre de la evaluación 0%

Score Informacion Conocida	0
Score Informacion Potencial	0

ANEXO C

Comunicaciones a actores involucrados

ANEXO C.1

Carta N.º 00275-2025-OEFA/DEAM

2025-101-028874

FECONACO
GILBERTO PIOLA CARIAJANO
DNI. 71131107
CC. NN BELEN DE PLANTANO YACU

$$(\dots)^B$$



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la Ing. Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 30/06/2025
16:06:35

SSIM/VMQ/mjla





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06316618"



06316618



Gloria Dina Yauri Vargas <gyauri@oeфа.gob.pe>

Envío de la CARTA N° 00275-2025-OEFA/DEAM

1 mensaje

Gloria Dina Yauri Vargas <gyauri@oeфа.gob.pe>
Para: feconaco_presidencia17@gmail.com

30 de junio de 2025, 17:42

Buenas tardes Señor
Gilberto Piñola Carijano
Apu comunidad Belén de Plantanayacu

Por medio de la presente se remite el CARTA N° 00275-2025-OEFA/DEAM
Asunto:
Actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca del río Corrientes

Para conocimiento y fines pertinentes

Muchas gracias por su atención.

Agradeceré el acuse de recibo.

Cordialmente:

--



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Gloria Dina Yauri Vargas
Asistente Administrativo
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental

204-9900 Anexo 7241
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 - Jesús María
www.oeфа.gob.pe



Carta_00275_2025_OEFA_DEAM.pdf
322K

ANEXO C.2

Carta N.º 00276-2025-OEFA/DEAM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Visado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Cargo: EJECUTIVA DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SITIOS
IMPACTADOS
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha/Hora: 30/06/2025
17:04:09

2025-I01-028876

Lima, 30 de junio de 2025

CARTA N° 00276-2025-OEFA/DEAM

Señor

Juan Montero García

Presidente

Federación de Comunidades Nativas del río Corrientes - FECONACO

Correo electrónico: feconaco_presidencia17@hotmail.com

Asunto: Actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca del río Corrientes

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de la Ley N.º 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará actividades de ejecución y reconocimiento en cinco (5) sitios y cuatro (4) respectivamente.

Las actividades mencionadas se realizarán en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, en áreas asociadas a las comunidades nativas Belén de Pantanayacu, Boca de Copal y Nueva Vida, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 5 al 12

¹ Decreto Supremo N.º 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.º 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N.º 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo”.

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

de julio de 2025. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la Ing. Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 30/06/2025
16:21:56

SSIM/VMQ/mjla





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 03211159"



03211159



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

CONSTANCIA DEL DEPÓSITO DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

RUC: 20493293002
RAZÓN SOCIAL: FEDERACION DE COMUNIDADES NATIVAS DEL CORRIENTE. FECONACO
CASILLA ELECTRÓNICA: 20493293002.1@casillaelectronica.oefa.gob.pe
ALERTA INFORMATIVA ENVIADA A:
CORREO ELECTRÓNICO:
CELULAR:

CÓDIGO DE OPERACIÓN	DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE ENVÍO	FECHA DE DEPÓSITO	CÓDIGO DESPACHO SIGED
359614	CARTA N° 00276-2025-OEFA/DEAM <i>[Carta_00276_2025_OEFA_DEAM.pdf] (Documento principal)</i> <i>No hay anexos para esta notificación.</i>	30-06-2025 05:32:32 PM	30-06-2025 05:32:32 PM	491611

ANEXO C.3

Carta N.º 00277-2025-OEFA/DEAM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

2025-I01-028879

Lima, 30 de junio de 2025

CARTA N° 00277-2025-OEFA/DEAM

Señor:

UPLAND OIL & GAS L.L.C., SUCURSAL DEL PERÚ

Gerente General

Av. Javier Prado Este 6210, Dpto. 306

La Molina

Asunto: Actividades para la identificación de sitios impactados en la cuenca del río Corrientes

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de la Ley N.° 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.° 039-2016-EM que regulan la función de identificación de sitios impactados por actividades del subsector Hidrocarburos bajo la competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA¹, informarle que la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM) de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)² realizará actividades de reconocimiento en cuatro (4) sitios probablemente impactados.

Las actividades mencionadas se realizarán en el entorno de la Batería 7 y Plataforma 25 del Lote 8, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, en áreas asociadas a las comunidades nativas Belén de Plantanayacu y Sión, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto, y se llevarán a cabo entre el 10 al 12 de julio de 2025. Cabe indicar que la fecha exacta de ingreso a la comunidad será coordinada con usted oportunamente.

¹ Decreto Supremo N.° 039-2016-EM – Reglamento de la Ley N.° 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, modificado por Decreto Supremo N.° 021-2020-EM

“Artículo 12.- Identificación de sitios impactados

El OEFA realiza la identificación de los sitios impactados y elabora un informe que será remitido a la Junta de Administración. Para dicho procedimiento, el OEFA solicita Información a otras entidades especializadas, así como a los equipos de monitoreo de las federaciones que conforman las cuatro cuencas a las que hace referencia la Ley N° 30321, de corresponder.

Dicha identificación se rige por la Directiva de identificación de sitios impactados y la Metodología de estimación de nivel de riesgo a la salud y al ambiente, que para tales efectos aprobará el OEFA. La Directiva mencionada contendrá los lineamientos para el levantamiento, recopilación y revisión de información documental relevante, la verificación en campo y/o gabinete del sitio impactado y el contenido del informe señalado en el párrafo anterior.”

² Decreto Supremo N.° 013-2017-MINAM – Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

“Artículo 48.- Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental es el órgano de línea responsable de proponer, planificar y ejecutar actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA; así como de identificar pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos y sitios impactados, que permitan determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Depende jerárquicamente de la Presidencia del Consejo Directivo”.

“Artículo 52.- Funciones de la Subdirección de Sitios Impactados

La Subdirección de Sitios Impactados tiene las siguientes funciones:

(...)

b) Ejecutar acciones de identificación de sitios impactados en el ámbito de la normativa vigente.

(...).”





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de
Evaluación Ambiental

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Finalmente, agradeceré se sirva contactar para cualquier consulta sobre el particular con la Ing. Vilma Morales Quillama, Ejecutiva de la SSIM o la Ing. Milena León Antúnez, Coordinadora de Sitios Impactados, profesionales de esta Dirección, a través de los correos electrónicos vmoralesq@oeffa.gob.pe y mleona@oeffa.gob.pe, respectivamente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
CONCEPCION GAMARRA Eric
Eduardo FAU 20521286769 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 30/06/2025
16:21:20

SSIM/VMQ/mjla





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06247050"



06247050



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

ACUSE DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

RUC: 20516244161
RAZÓN SOCIAL: UPLAND OIL AND GAS LLC SUCURSAL DEL PERU
CASILLA ELECTRÓNICA: 20516244161.1@casillaelectronica.oefa.gob.pe
ALERTA INFORMATIVA ENVIADA A:
CORREO ELECTRÓNICO: mesadepartes@uplandperu.com
CELULAR: 950163562

CÓDIGO DE OPERACIÓN	DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE ENVÍO	FECHA DE DEPÓSITO	FECHA RECIBIDO	CÓDIGO DESPACHO SIGED
359618	CARTA N° 00277-2025-OEFA/DEAM [Carta_00277_2025_OEFA_DEAM.pdf] (Documento principal) No hay anexos para esta notificación.	30-06-2025 05:36:58 PM	30-06-2025 05:36:58 PM	30-06-2025 05:38:47 PM	491615

ANEXO D

Actas de reunión con la comunidad nativa Belén de
Plantanayacu

N° Acta	1	Fecha	22/04/2025	
Reunión	Interna ☒ Externa ☐	Hora de Inicio (24h)	18:00	Hora fin (24h) 19:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu			

I. Asunto de la agenda

Reunión de coordinación para el inicio de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a las autoridades de la comunidad sobre las actividades que realiza la SSIM en el marco del proceso de identificación de sitios impactados por hidrocarburos; además, se explicó sobre las actividades de reconocimiento.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizarán las actividades de reconocimiento de 7 referencias ubicadas en alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X. En alrededor Bateria 7 (2 referencias) y alrededor plataforma pozo Vale-25X (5 referencias). Las actividades de reconocimiento se realizarán con el acompañamiento de los pobladores de la Comunidad Belén de Plantanayacu y se anexa Son

IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Gamarra Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.gamarra-torres@gmail.com cd: 966304622
2	Piñola Carizano Gilberto	Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustín	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECOMACO GILBERTO PIÑOLA CARIZANO DNI: 71131107 OC.NN BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

N° Acta	2		Fecha		25/04/2025	
Reunión	Interna ☒	Externa ☐	Hora de Inicio (24h)	10:00	Hora fin (24h)	12:00
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu					

I. Asunto de la agenda
 Reunión de cierre de actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda
 Se explicó a la autoridades de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, sobre las actividades de reconocimiento para la identificación de sitios impactados en puntos reportados por la comunidad mediante Carta N° 0001-2025-FECONACO.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizaron las actividades de reconocimiento de 7 puntos (referenciados) ubicados alrededor de la Bateria 7 y la plataforma del pozo VALE-25X, en acompañamiento de monitores ambientales de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexión. Asimismo, a pedido de monitor ambiental se realizó el reconocimiento de las coordenadas 420604E/9647216N, el día 24/04/2025 durante las actividades de reconocimiento en campo, alrededor de la Bateria 7.

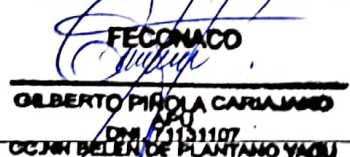
IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Llanos Torres Román	OEFA	Tercer Evaluador	roman.juanita.torres@gmail.com cel: 966304622
2	Pirola Carriano Gilberto	Apu Belén de Plantanayacu	APU	977261432
3	Rios Pizango Agustin	Belén de Plantanayacu	Monitor Ambiental	—

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 FECONACO GILBERTO PIROLA CARRIANO DNI 71131107 CC.NH BELÉN DE PLANTANAYACU	4	

N° Acta	1		Fecha	09/07/2025	
Reunión	Interna ☒	Externa ☐	Hora de inicio (24h)	12:15	Hora fin (24h)
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu				

I. Asunto de la agenda

Reunión de coordinación para el inicio de actividades de ejecución de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda

Se explicó a las autoridades de la comunidad sobre las actividades que realiza la SSIM en el marco del proceso de identificación de sitios impactados por hidrocarburos; además, se explicó sobre las actividades de muestreo de los posibles sitios impactados con códigos S0602, S0603, S0604, S0606 y S0607 que deberán realizarse del 10 al 12 de julio de 2025, según la carta N° 00275-2025-OEFA/DEAM. Asimismo, se explicó con ayuda de un mapa la ubicación de los sitios y puntos de muestreo a atender por componente ambiental de las actividades de ejecución.

III. Conclusiones y/o Acuerdos

Se realizará el muestreo de los componentes ambientales en los sitios posiblemente impactados por hidrocarburos con códigos S0602, S0603, S0604, S0606 y S0607.
Colminadas las actividades de muestreo se reportará a los representantes de la comunidad los trabajos de evaluación realizados.
Las actividades de ejecución se realizarán con acompañamiento de monitores ambientales y pobladores de la comunidad Belén de Plantanayacu y su anexo Sión.

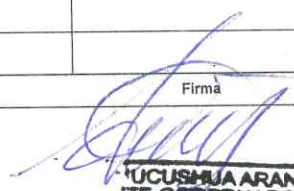
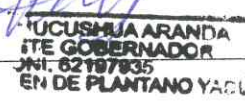
IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Núñez Sánchez, Tino Jesús	OEFA	Especialista Ambiental	
2	Gilberto Pinola Carijano	Comunidad nativa	APU	
3	Angel Mucushua Aranda	Comunidad nativa	Teniente gobernador	

VI. Asistentes externos

N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

N°	Firma	N°	Firma
1		3	
2	 GILBERTO PINOLA CARIJANO APU DNI. 71131107 CC.NN BELÉN DE PLANTANO YACU		 ANGEL MUCUSHUA ARANDA TE GOBERNADOR DNI. 62187835 EN DE PLANTANO YACU

	ACTA DE REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
---	--

Nº Acta	2	Fecha	13 / 07 / 2025
Reunión	Interna ☒ Externa ☐	Hora de inicio (24h)	08:30
		Hora fin (24h)	10:45
Lugar de reunión (presencial) o enlace virtual	Comunidad nativa Belén de Plantanayacu		

I. Asunto de la agenda
 Reunión de cierre de actividades de ejecución de posibles sitios impactados por hidrocarburos

II. Desarrollo de la agenda
 Se explicó a las autoridades de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, sobre las actividades de muestreo realizadas en los sitios S0602, S0603, S0604, S0606 y S0607 durante el 10 y 11 de julio. Sin embargo, el 12 de julio de 2025 se interrumpió las actividades de muestreo por el robo de la mochila personal del Sr. Tino Jesús Núñez Sánchez, con DNI 43375998, especialista de OEFA y responsable de la comisión de servicios con código de acción N°0001-7-2025-415, donde se encontraba el pago de los apoyos locales de la CCNN Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, servicio de embarcación de 11 días en el tramo de Trompeteros - CCNN Belén de Plantanayacu - Trompeteros, servicio de 02 técnicos en enfermería, los servicios están comprometidos del pago a la culminación de la comisión.

III. Conclusiones y/o Acuerdos
 Ya no se evaluará el muestreo del componente agua de los sitios S0606 y S0607; y del componente suelo del sitio S0602, por los motivos expuestos desarrollados en la agenda de la presente acta.

IV. Observaciones (Por parte del externo)

V. Asistentes internos

Nº	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
1	Núñez Sánchez, Tino Jesús	OEFA	Especialista Ambiental	
2	Gilberto Piñola Carijano	Comunidad Nativa	APU	
3	Angel Mucushua Aranda	Comunidad nativa	Teniente gobernador	

VI. Asistentes externos

Nº	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Cargo	Correo electrónico
4				
5				
6				

Nº	Firma	Nº	Firma
1		3	
2	FECONACO GILBERTO PIÑOLA CARIJANO APU DNI. 71131107 CC.NN BELEN DE PLANTANO YACU		ANGEL MUCUSHUA ARANDA TENIENTE GOBERNADOR DNI. 62187835 CC.NN BELEN DE PLANTANO YACU

ANEXO E

Reporte de campo N.º 082-2025-SSIM

Título de la evaluación : Reporte de campo de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Etapas : Ejecución de la evaluación para la ISIM

Fecha de ejecución : 11 de julio de 2025

Expediente de evaluación : 0020-2025-DEAM-ISIM Código de acción : 0001-7-2025-415

Tipo de Origen : Programada

Fecha de aprobación : 18 de agosto de 2025 Reporte N.º : 082-2025-SSIM

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Tipo de evaluación	Evaluación por normativa especial (Ley N.º 30321)
b.	Distrito	Trompeteros
c.	Provincia	Loreto
d.	Departamento	Loreto
e.	Ámbito de estudio	Sitio S0602 se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Bateria 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y a 5,5 km al suroeste del centro poblado, Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Profesionales que aportaron a este documento

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Daniel Enrique Canahuire Mamani	Bachiller en Ingeniería Química	Campo y Gabinete	-
2	Jhonatan Guillermo Ricapa Atencio	Ingeniero Ambiental	Campo	CIP 295663
3	Román Filomeno Gamarra Torres	Ingeniero Químico	Campo	CIP 200577
4	Isaías Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero Geográfico	Gabinete	CIP 320044
5	Miriam Lizbeth Gamboa Mendoza	Bachiller en Biología	Gabinete	-
6	Marco Antonio Padilla Santoyo	Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales	Gabinete	CIP 118530

2. INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Componente ambiental	Cantidad de puntos de muestreo	Parámetros evaluados
Sedimento	3 (3 muestras)	- Hidrocarburos totales de petróleo TPH (C8-C40) - Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) - Benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos (BTEX) - Metales totales (As, Cd, Cu, Cr total, Hg, Pb, Zn)

3. INFORMACIÓN DEL MONITOREO PARTICIPATIVO

Etapa de monitoreo participativo	Fecha	Actores	Participantes Hombres	Participantes Mujeres	Total
Comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión	11 de julio de 2025	La comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión	4	0	4

4. ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio correspondiente al sitio S0602, se ubica aproximadamente a 340 m al sureste del Pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km (en línea recta) al sureste del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y a 5,5 km al suroeste de su anexo Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Para llegar al sitio, por vía fluvial desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu se navega por la quebrada Plantanayacu en dirección sureste aguas abajo durante 15 min hasta llegar a las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS 84, 18M), luego se realiza una caminata de 4 km (línea recta) durante aproximadamente 2 horas por una trocha a través del bosque en dirección suroeste hasta llegar a la Plataforma 25, se prosigue con la caminata en dirección sureste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7, recorriendo aproximadamente 450 m (línea recta) durante aproximadamente 20 min, para seguidamente continuar con el trayecto en dirección suroeste hasta llegar al sitio.

De acuerdo con la información obtenida en campo, el sitio S0602 presenta un cuerpo de agua correspondiente a una quebrada Masatoyacu, la cual desemboca a una quebrada llamada Tamborana. El sitio se ubica en un paisaje de terraza media, relieve moderadamente inclinada con pendiente (4 % - 8 %), alrededor de la quebrada presenta una vegetación arbórea y arbustiva típica de bosque secundario; asimismo presenta suelos de textura arcillosa.

De acuerdo con la información proporcionada por los pobladores de las comunidades, en el entorno se realiza actividades de caza (sajino, venado, majaz, sachavaca, huangana, loro, añuje y carachupa), recolección de frutos (ungurahui, chonta, pona, chambira, etc.) y aprovechamiento de especies maderables (machimango, tornillo y cumala).

5. INFORMACIÓN SOBRE MATRICES/COMPONENTES EVALUADOS

El Plan de Evaluación del sitio S0602 incluía la toma de muestras en las matrices agua superficial, sedimento, hidrobiología y suelo. Durante el muestreo se priorizó realizar primero la toma de muestras de agua, sedimento e hidrobiología, para luego proceder con el muestreo de suelo. Sin embargo, no se presentaron las condiciones necesarias para cumplir con esta programación.

En la primera jornada de trabajo, correspondiente al 11 de julio de 2025, se constató que el tramo de la quebrada Masatoyacu no presentaba flujo superficial, observándose únicamente cúmulos de agua estancada en zonas deprimidas del cauce, sin continuidad hídrica. Por lo tanto, se procedió exclusivamente al muestreo de sedimentos en los puntos establecidos.

En vista de las condiciones hidrológicas observadas en el sitio, ya descritas, no se realizó el muestreo de agua superficial. Estas condiciones se atribuyen a la ubicación del sitio en la parte alta de una microcuenca, donde, si bien las lluvias ocurren durante todo el año, su variabilidad en intensidad y frecuencia puede generar periodos breves sin escorrentía superficial. En ese contexto, y considerando que las condiciones observadas no garantizaban la representatividad de la calidad del agua superficial bajo régimen de flujo natural, se optó por no ejecutar el muestreo de esta matriz.

Asimismo, no se realizó el muestreo de comunidades hidrobiológicas en vista de que tras la llegada al punto de muestreo en la quebrada Masatoyacu —ubicada en la parte alta de la microcuenca y aguas arriba de la plataforma más cercana— presentaba condiciones hidrológicas no representativas, con ausencia de flujo superficial – Ver Fotografía 4.

En relación al muestreo de suelo, ante el cierre de la jornada, se planificó realizar el muestreo de suelo al día siguiente; sin embargo, la posterior ocurrencia de lluvias impidió su ejecución. Las precipitaciones causaron anegamiento en caminos y áreas de acceso, dificultando el desplazamiento seguro del personal y el transporte del equipo necesario.

5.1 Sedimento

5.1.1 Documentos técnicos empleados

Componente ambiental	Nombre	Sección	Dispositivo Legal	Entidad	País
Sedimento	Manual técnico: Métodos para colección almacenamiento y manipulación de sedimento para análisis químicos y toxicológicos	2.3 Diseños muestrales (pp. 2-7 – 2-11) 2.7 Preparaciones para el muestreo de campo (pp. 2-21 – 2-23) 3 Recolección de sedimentos enteros (pp. 3-1 – 3-17) 4 Procesamiento, transporte y almacenamiento de muestras de sedimentos de campo (pp. 4-1 – 4-16).	-	United States Environmental Protection Agency (US EPA)	Estados Unidos

(-): No cuenta con dispositivo legal.

5.1.2 Equipamiento, materiales utilizados en la medición y muestreo/monitoreo

Componente ambiental	Equipamiento/Materiales	Marca	Modelo	Serie	N.º de certificado de calibración
Sedimento	Receptor GNSS	Trimble	R10	6011F01163	23-OG-0795*

Componente ambiental	Equipamiento/Materiales	Marca	Modelo	Serie	N.º de certificado de calibración
	Receptor GPS	Garmin	Montana 750i	7BJ000247	--
Sedimento	Cámara digital	Canon	Powershot D30BL	82051001000	--
		-	-	-	--
Sedimento	Muestreador de sedimentos	-	-	-	--

* Certificado de operatividad

5.1.3 Puntos de muestreo

Sedimento

N.º	Nombre cuerpo de agua	Código del punto de muestreo	Muestreo		Coordenadas UTM WGS 84 – Zona 18M		Altitud (m s. n. m.)	Descripción
			Fecha	Hora	Este (m)	Norte (m)		
1	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-001	11/07/2025	14:35	418738	9648944	204	Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 357 m al sureste del pozo VALE-100D. Durante la evaluación no se evidenció presencia de agua con suficiente caudal para el muestreo del componente agua superficial y comunidades hidrobiológicas (ver fotografía N.º 1 del Anexo 2).
2	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-002	11/07/2025	13:48	418798	9648893	201	Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 430 m al sureste del pozo VALE-100D aguas abajo del punto S0602-SED-001. Durante la evaluación no se evidenció presencia de agua con suficiente caudal para el muestreo del componente agua superficial y comunidades hidrobiológicas (ver fotografía N.º 2 del Anexo 2).
3	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-003	11/07/2025	13:16	418855	9648885	201	Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 470 m al sureste del pozo VALE-100D aguas abajo del punto S0602-SED-002. Durante la evaluación no se evidenció presencia de agua con suficiente caudal para el muestreo del componente agua superficial y comunidades hidrobiológicas (ver fotografía N.º 3 del Anexo 2).

La precisión de la medición de las coordenadas fue de ± 3 m

5.1.4 Datos de campo

Sedimento

N.º	Nombre Cuerpo de agua	Código de muestreo	Profundidad de columna de agua (m)	Profundidad de muestreo (m)	Pendiente	Color	Textura	Presencia de materia orgánica	Olor a hidrocarburo	Otras observaciones
1	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-001	0,05	0,0 – 0,50	Moderadamente inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Sí	Sí	Muestra tomada por debajo de la columna de agua.

N.º	Nombre Cuerpo de agua	Código de muestreo	Profundidad de columna de agua (m)	Profundidad de muestreo (m)	Pendiente	Color	Textura	Presencia de materia orgánica	Olor a hidrocarburo	Otras observaciones
2	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-002	0,05	0,0 – 0,50	Moderadamente inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Sí	Sí	Muestra tomada por debajo de la columna de agua.
3	Quebrada Masatoyacu	S0602-SED-003	0,05	0,0 – 0,50	Moderadamente inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Sí	Sí	Muestra tomada por debajo de la columna de agua.

(-): Sin registro.

Fuente: Anexo 3: Ficha de campo

5.1.5 Parámetros para ser analizadas en laboratorio de ensayo

Componente/ Matriz	Parámetro	Laboratorio	Requerimiento de servicio/Término de referencia	N.º de muestras programadas	N.º de muestras ejecutadas	Observaciones
Sedimentos	Hidrocarburos totales de petróleo TPH (C6-C40)	AGQ Perú S.A.C.	R.S. N.º 1633-2025	3	3	Se ejecutó 3 muestras programadas.
	Metales totales (As, Cd, Cu, Cr total, Hg, Pb, Zn)	AGQ Perú S.A.C.	R.S. N.º 1632-2025	3	3	
	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)			3	3	
	Benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos (BTEX)			3	3	

6. OBSERVACIONES

- Este reporte no incluye resultados analíticos del muestreo ambiental.
- Los resultados analíticos serán detallados en el reporte de resultados.

7. ANEXOS

Anexo 1: Mapa de ubicación de puntos de muestreo

Anexo 2: Ficha fotográfica

Anexo 3: Ficha de campo

Anexo 4: Cadenas de custodia

Anexo 5: Certificado de calibración de equipo de campo

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286769 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 16:01:53-0500



Firmado digitalmente por:
CANAHUIRE MAMANI DANIEL
ENRIQUE FIR 73639851 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 16:14:10-0500



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 45366406 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 16:28:37-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286769 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 18/08/2025 17:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
GAMBOA MENDOZA MIRIAM
LIZBETH FIR 70432856 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 21:16:38-0500

Formato PM 0302-F03
Versión: 01
Fecha de aprobación: 29/12/2023



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 46786102 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 16:46:21-0500



Firmado digitalmente por:
PADILLA SANTO YO Marco
Antonio FAU 20521286769 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 16:39:32-0500

ANEXOS



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Reporte de campo de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

ANEXO 1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

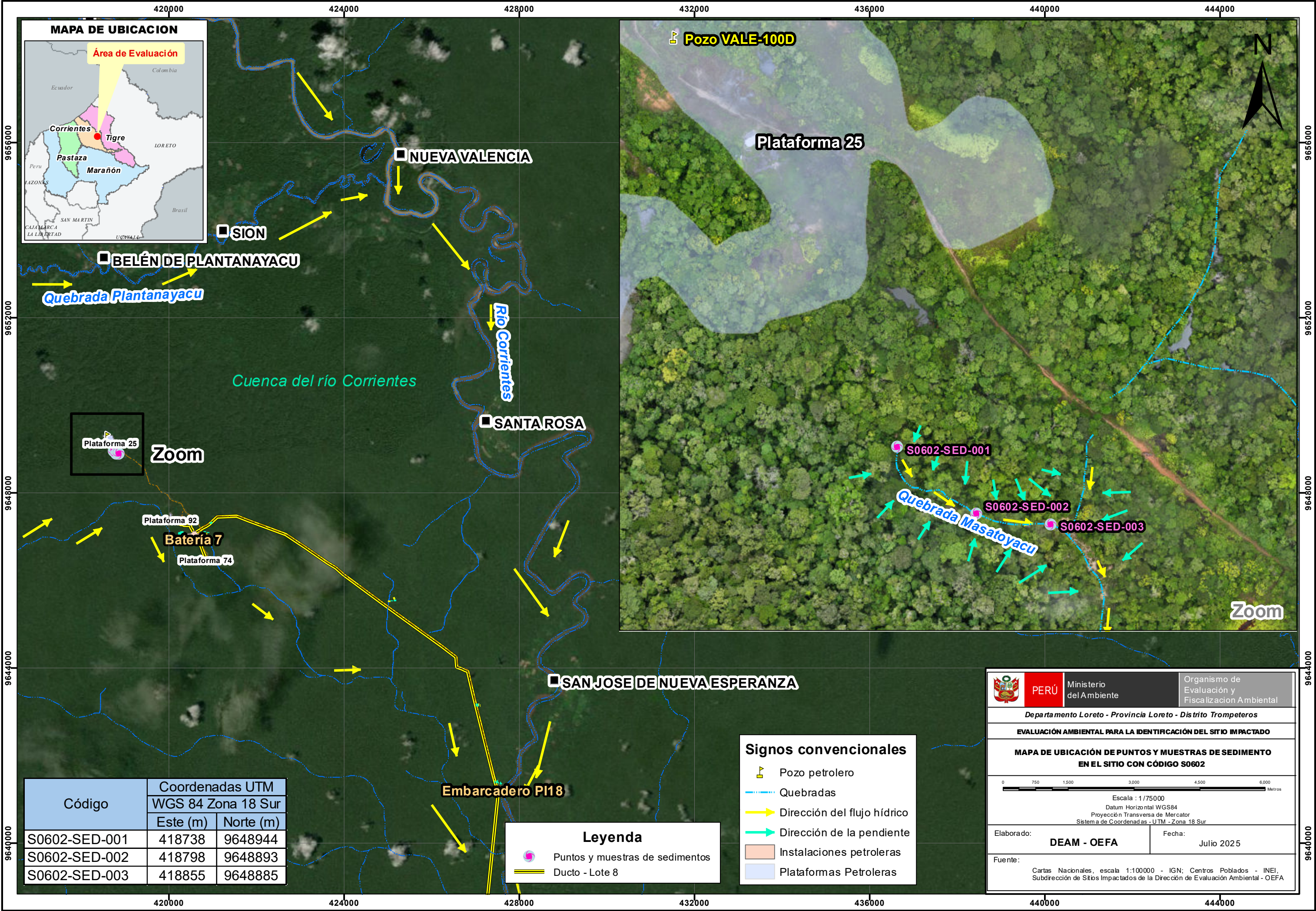
Mapa de ubicación de puntos de muestreo



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900



ANEXO 2



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Ficha fotográfica



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO S0602, UBICADO EN EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LORETO

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-7-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 1 S0602-SED-001					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 14:35					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 204					
Precisión vertical: $\pm 0,876$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,935$ m					
Descripción:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602-SED-001. Muestra tomada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. Organolépticamente se evidenció olor a hidrocarburo.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 2 S0602-SED-002					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:48					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418798					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: $\pm 0,862$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,976$ m					
Descripción:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602-SED-002. Muestra tomada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. Organolépticamente se evidenció olor a hidrocarburo.				

EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO S0602, UBICADO EN EL LOTE 8, MICROCUENCA CORR-14, EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO CORRIENTES, DISTRITO TROMPETEROS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LORETO

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-7-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 3 S0602-SED-003					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:16					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
Descripción:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602-SED-003. Muestra tomada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. Organolépticamente se evidenció olor a hidrocarburo.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
Fotografía 4					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:08					
Coordenadas UTM -WGS 84 – Zona 18M					
Este (m): 418798					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: $\pm 0,862$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,976$ m					
Descripción:	Vista panorámica de la ubicación del punto de muestreo proyectado para hidrobiología. Se observó que la quebrada Masatoyacu, no presentaba flujo de agua superficial. No se muestreo por no presentar condiciones de representabilidad.				

ANEXO 3



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Ficha de campo



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

DATOS DE CAMPO DE SEDIMENTO

EXPEDIENTE:0020-2025-DEAM-ISIM

CÓDIGO DE ACCIÓN:0001-7-2025-415

PUNTO DE MUESTREO:S0602-SED-001

FECHA:11/7/2025

HORA:14:35

UBICACIÓN: Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 357 m al sureste del pozo VALE-1000

COORDENADAS (UTM WGS 84)	MÉTODO DE MUESTREO	CALIDAD		TIPO DE AMBIENTE ACUÁTICO			
	Simple X	Duplicado	No	Lótico			
ZONA18M	Compuesto	Profundidad (m)		Pendiente	Color	Textura sedimento	Materia orgánica
ESTE (m)418738	Número de submuestras:	0.0 - 0.50		Moderadame nte inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Si
NORTE (m)9648944	OBSERVACIONES						
ALTITUD (m s.n.m.)204	El punto de muestreo no presentó flujo de agua superficial, observándose únicamente cúmulos de agua estancada en zonas deprimidas del cauce. El cauce tiene un ancho aproximado de 5 m y bordes altos de 2 m, con presencia de materia orgánica y palizada. El sedimento presentaba olor a hidrocarburo. Se observaron columnas de agua de aproximadamente 0.05 m de altura. No se detectaron indicios organolépticos de presencia de hidrocarburos sobre la superficie del agua, antes ni después del muestreo.						
PRECISIÓN (± m) PV: 0.876 (± m) PH: 0.935 (± m)							

PUNTO DE MUESTREO:S0602-SED-002

FECHA:11/7/2025

HORA:13:48

UBICACIÓN: Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 430 m al sureste del pozo VALE-1000, aguas abajo del punto S0602-SED-001.

COORDENADAS (UTM WGS 84)	MÉTODO DE MUESTREO	CALIDAD		TIPO DE AMBIENTE ACUÁTICO			
	Simple X	Duplicado	No	Lótico			
ZONA18M	Compuesto	Profundidad (m)		Pendiente	Color	Textura sedimento	Materia orgánica
ESTE (m)418798	Número de submuestras:	0.0 - 0.50		Moderadame nte inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Si
NORTE (m)9648893	OBSERVACIONES						
ALTITUD (m s.n.m.)201	El punto de muestreo no presentó flujo de agua superficial, observándose únicamente cúmulos de agua estancada en zonas deprimidas del cauce. El cauce tiene un ancho aproximado de 8 m y bordes altos de 2 m, con presencia de materia orgánica y palizada. El sedimento presentaba olor a hidrocarburo. Se observaron columnas de agua de aproximadamente 0.05 m de altura. No se detectaron indicios organolépticos de presencia de hidrocarburos sobre la superficie del agua, antes ni después del muestreo.						
PRECISIÓN (± m) PV: 0.862 (± m) PH: 0.976 (± m)							

PUNTO DE MUESTREO:S0602-SED-003

FECHA:11/7/2025

HORA:13:16

UBICACIÓN: Punto ubicado en la quebrada Masatoyacu, aproximadamente a 470 m al sureste del pozo VALE-1000, aguas abajo del punto S0602-SED-002.

COORDENADAS (UTM WGS 84)	MÉTODO DE MUESTREO	CALIDAD		TIPO DE AMBIENTE ACUÁTICO			
	Simple X	Duplicado	No	Lótico			
ZONA18M	Compuesto	Profundidad (m)		Pendiente	Color	Textura sedimento	Materia orgánica
ESTE (m)418855	Número de submuestras:	0.0 - 0.50		Moderadame nte inclinado	Marrón (7.5YR 4/3)	Limo arcilloso	Si
NORTE (m)9648885	OBSERVACIONES						
ALTITUD (m s.n.m.)201	El punto de muestreo no presentó flujo de agua superficial, observándose únicamente cúmulos de agua estancada en zonas deprimidas del cauce. El cauce tiene un ancho aproximado de 8 m y bordes altos de 2 m, con presencia de materia orgánica y palizada. El sedimento presentaba olor a hidrocarburo. Se observaron columnas de agua de aproximadamente 0.05 m de altura. No se detectaron indicios organolépticos de presencia de hidrocarburos sobre la superficie del agua, antes ni después del muestreo.						
PRECISIÓN (± m) PV: 1.075 (± m) PH: 0.728 (± m)							

PUNTO DE MUESTREO:

FECHA:

HORA:

UBICACIÓN:

COORDENADAS (UTM WGS 84)	MÉTODO DE MUESTREO	CALIDAD		TIPO DE AMBIENTE ACUÁTICO			
	Simple	Duplicado					
ZONA	Compuesto	Profundidad (m)		Pendiente	Color	Textura sedimento	Materia orgánica
ESTE (m)	Número de submuestras:						
NORTE (m)	OBSERVACIONES						
ALTITUD (m s.n.m.)							
PRECISIÓN (± m)							

Lider del Equipo:Román Filomeno Gamarra Torres

Responsable de toma de muestra:Daniel Enrique Canahuire Mamani / Jhonatan Guillermo Ricapa Atencio



Firmado digitalmente por:
GAMARRA TORRES Roman
Filomeno FIR 45368406 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 10:48:18-0500



Firmado digitalmente por:
CANAHUIRE MAMANI DANIEL
ENRIQUE FIR 73639851 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 11:03:01-0500



Firmado digitalmente por:
RICAPA ATENCIO JHONATAN
GUILLERMO FIR 71024753 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 12:04:46-0500

ANEXO 4



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Cadenas de custodia



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

DATOS GENERALES				DATOS DEL MUESTREO				CÓDIGO DE ACCIÓN N°: 0001-7-2025-415															
Nombre o razón social		ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL		TIPO DE MUESTRA (Marcar con X)				RS TDR N°: 1632-2025															
Dirección		Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 - Jesús María		Líquido ☐		Semisólida ☒		Sólido ☐		DATOS DEL ENVÍO													
Personal de contacto		Tino Jesús Nuñez Sánchez		UBICACIÓN				Enviado por: Tino Nuñez															
Teléfono/Anexo		928 827 982		Departamento: Loreto				Fecha: 16-07-2025															
Correo(s) Electrónico(s)		tnunez@oefa.gob.pe		Provincia: Loreto				(DD-MM-AAAA)															
Referencia		Cuenca del Río Corrientes		Distrito: Trompateros				Hora: 13:00															
CÓDIGO DE LABORATORIO		CÓDIGO DEL PUNTO DE MUESTREO		MUESTRAS (marcar con una x)																Medio de envío			
				FILTRADA (Marcar con X)																			
				PRESERVANTE QUÍMICO (Marcar con X)		Ácido Nítrico		HNO ₃															
						Ácido Sulfúrico		H ₂ SO ₄															
						Hidróxido de Sodio		NaOH															
Acetato de Zinc		Zn(CH ₃ CO ₂) ₂																					
Sulfato de Amonio		(NH ₄) ₂ SO ₄																					
PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS Y/O BIOLÓGICOS																		OBSERVACIONES					
FECHA DE MUESTREO (DD-MM-AAAA)		HORA DE MUESTREO (24 h)		TIPO DE MATRIZ (*)		N° ENVASES (*)																	
						P	V	E															
						Matrices Totales + Hig																	
						BTEX																	
S-25/060134		S0602-SED-001		11-07-2025		14:35		SED		01		03		-		✓		✓		✓		S-25/060138	
S-25/060135		S0602-SED-002		11-07-2025		13:48		SED		01		03		-		✓		✓		✓		S-25/060139	
S-25/060136		S0602-SED-003		11-07-2025		13:16		SED		01		03		-		✓		✓		✓		S-25/060141	

LÍDER DE EQUIPO/ JEFE DE EQUIPO	FIRMA:	TIPO DE MATRIZ (*)		CONTROL DE CALIDAD	SECCIÓN PARA SER REGISTRADA POR EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO				
		AGUA (Ref.: NTP 214.042)	SUELO	BKC: Blanco de campo BKV: Blanco viajero DUP: Duplicado Otros: _____	CONDICIONES DE RECEPCIÓN (MUESTRAS)		CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	OBSERVACIONES	
			SEDIMENTO		SI	NO	Fecha de recepción:		
Tino Núñez		<u>Aqua Natural:</u> ASR: Agua Superficial de Río ASL: Agua Superficial de Lago/Laguna ASBM: Agua Subterránea de Manantial ASBT: Agua Subterránea Termal <u>Aqua Residual:</u> ARD: Agua Residual Doméstica ARI: Agua Residual Industrial <u>Aqua Salina:</u> AMAR: Agua de Mar AREI: Agua de Reinyección ASAL: Agua Salobre SAL: Salmuera <u>Aqua de Proceso:</u> AP: Agua purificada ACE: Agua de circulación o enfriamiento	SU: Suelo		Envases adecuados y en buen estado	☒	☐		17-07-25
RESPONSABLE 1	FIRMA:		SEDIMENTO		Preservantes adecuados ***	☐	☐		Hora de recepción:
Roman Gamarra			LODO	Refrigeradas	☒	☐	16:30		
RESPONSABLE 2	FIRMA:		LD: Lodo	Dentro del plazo de perecibilidad	☒	☐	Recibido por:		
Thonatan Ricapa			AGUA	***Marcar en caso aplique					

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

[illegible]

LÍDER DE EQUIPO/ JEFE DE EQUIPO	FIRMA:	TIPO DE MATRIZ (*)		CONTROL DE CALIDAD	SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO					
		AGUA (Ref.: NTP 214.042)	SUELO		CONDICIONES DE RECEPCIÓN (MUESTRAS)		CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS		OBSERVACIONES	
Tino Núñez	[Firma]	Agua Natural: ASR: Agua Superficial de Río ASL: Agua Superficial de Lago/Laguna	SU: Suelo	BKC: Blanco de campo BKV: Blanco viajero DUP: Duplicado		SI NO	Fecha de recepción:			
RESPONSABLE 1		ASBM: Agua Subterránea de Manantial ASBT: Agua Subterránea Termal	SED: Sedimento	Otros: _____	Envases adecuados y en buen estado	☒ ☐	17-07-25			
Roman Gamarras	[Firma]	Agua Residual: ARD: Agua Residual Doméstica ARI: Agua Residual Industrial	LODO		Preservantes adecuados ***	☐ ☐	Hora de recepción:			
		Agua Salina: AMAR: Agua de Mar AREI: Agua de Reinyección	LD: Lodo	TIPO DE ENVASE	Refrigeradas	☒ ☐	16:30			
RESPONSABLE 2		ASAL: Agua Salobre SAL: Salmuera	AGUA		Dentro del plazo de perecibilidad	☒ ☐	Recibido por:	MARY NAVEROS		
Jhonatan Ricapa	[Firma]	Agua de Proceso: AAC: Agua de alimentación para calderas AP: Agua purificada ACE: Agua de circulación o enfriamiento		(**) P = Plástico; V = Vidrio; E = Esterilizado	***Marcar en caso aplique					

ANEXO 5



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Certificado de calibración de equipo de campo



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

Certificado de Operatividad

Nombre Cliente:	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL	No. Certificado:	23-OG-0795
Equipo:	RECEPTOR GNSS R10	Fecha de Certificado:	21/12/2023
Marca:	TRIMBLE	Fecha de Vencimiento:	21/12/2025
P.N.:	90912-60	Revisión:	1.4
Número de Serie:	6011F01163		

GEO SYSTEMS S.A.C. certifica que el equipo arriba descrito cumple con las especificaciones técnicas de la fábrica y los estándares internacionales establecidos.

En las pruebas efectuadas en Tiempo Real, el equipo se encuentra dentro de las tolerancias del fabricante.

MEDICION CINEMATICA EN TIEMPO REAL (REAL TIME KINEMATIC)

HORIZONTAL	8 mm + 1 ppm
VERTICAL	15 mm + 1 ppm

Los resultados obtenidos en las pruebas de Post Proceso fueron realizados en el software TRIMBLE BUSINESS CENTER V.5.6

PRECISIÓN MODO ESTATICO DE ALTA PRECISION (POST PROCESO)

HORIZONTAL	3 mm + 0.1 ppm RMS
VERTICAL	3.5 mm + 0.4 ppm RMS

Coordenadas del Punto del Orden "C", usado para la verificación de los equipos

ID	C-NORTE	C-ESTE	ELEVACION
Geo 1	8662725.493	280963.495	162.148

Sello Fecha Responsable de la revisión



21.12.2023


Alex Rios P.
Área de Servicio Técnico



- Este Certificado no atribuye al equipo otras características que las indicadas por los datos aquí contenidos. Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones. Se garantiza la trazabilidad a los patrones nacionales.
- No se permite la reproducción parcial de este documento sin autorización expresa para ello.
- Verificar la autenticidad del certificado, fecha de emisión y vencimiento, número de serie del equipo escaneando el código QR en el equipo



ANEXO F

Reportes de resultados

ANEXO F.1

Reporte de resultados N.º 090-2025-SSIM

Título de la evaluación : Reporte de resultados de sedimento de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Etapa : Resultados de la Evaluación para la ISIM

Fecha de ejecución : 11 de julio de 2025

Expediente de evaluación : 0020-2025-DEAM-ISIM Código de acción : 0001-7-2025-415

Tipo de origen : Programada

Fecha de aprobación : 27 de agosto de 2025 Reporte N.º : 090-2025-SSIM

Profesionales que aportaron a este documento:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Daniel Enrique Canahuire Mamani	Bachiller en Ingeniería Química	Campo y gabinete	-
2	John Adams Inuma Oliveira	Biólogo	Gabinete	14330

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Tipo de evaluación	Evaluación por normativa especial (Ley N.º 30321)
b.	Distrito	Trompeteros
c.	Provincia	Loreto
d.	Departamento	Loreto
e.	Ámbito de estudio	Sitio S0602 se encuentra ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y a 5,5 km al suroeste del centro poblado Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.
f.	Unidad fiscalizable	Lote 8

2. INFORMACIÓN DEL MONITOREO

a.	Área de Estudio	RC-082-2025-SSIM
b.	Ubicación espacial de los puntos de muestreo	RC-082-2025-SSIM

c. Matriz evaluada	d. Parámetros evaluados	e. Cantidad de puntos de muestreo
Sedimento	Orgánicos	
	Hidrocarburos totales de petróleo (C6-C40) ^a	3
	Benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos (BTEX) ^a	3
	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) ^a	3
	Inorgánicos	
	Metales totales (As, Cd, Cr total, Cu, Zn, Hg, Ni, Pb) ^a	3

Nota:

- Por cada parámetro evaluado de sedimento se obtuvo 3^a muestras.

3. RESULTADOS

Los resultados de laboratorio del componente ambiental sedimento, correspondientes a la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto; así como, la comparación de los resultados con la normativa ambiental vigente para el componente sedimento se presentan en los anexos adjuntos.

4. ANEXOS

Anexo A	SEDIMENTO
Anexo A.1	Concentraciones y valores de sedimento comparados con normas referenciales
Tabla A.1.1	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y BTEX en sedimento comparados referencialmente con la <i>Canadian Environmental Quality Guidelines - Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life</i> (CEQG-SQG, 2002) y con el <i>Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment</i> (actualizado en 2023)
Tabla A.1.2	Metales totales en sedimento comparados referencialmente con la <i>Canadian Environmental Quality Guidelines - Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life</i> (CEQG-SQG, 2002) y con el <i>Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment</i> (actualizado en 2023)
Tabla A.1.3	Hidrocarburos totales de petróleo (TPH) en sedimento comparados referencialmente con el <i>Atlantic RBCA (Risk – Based Corrective Action) for Impacted Sites in Atlantic Canada User Guidance V4</i> (actualizado en 2022)
Anexo B	INFORMES DE ENSAYO
Anexo B.1	Sedimento

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 14:27:34-0500



Firmado digitalmente por:
CANAHUIRE MAMANI DANIEL
ENRIQUE FIR 73639851 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 14:38:26-0500



Firmado digitalmente por:
INUMA OLIVEIRA JOHN ADAMS
FIR 41559889 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 14:36:36-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Vilma
FAU 20521286789 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 27/08/2025 16:04:32-0500

ANEXOS



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Reporte de resultados de sedimento de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

ANEXO A



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

SEDIMENTO



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

ANEXO A.1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Concentraciones y valores de sedimento comparados con normas referenciales



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

Tabla A.1.1. Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y BTEX en sedimento comparados referencialmente con la *Canadian Environmental Quality Guidelines Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life* (CEQG-SQG, 2002) y con el *Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment* (actualizado en 2023)

Código de sitio		S0602			Canadian Council of Ministers of the Environment (CCME) Consejo Canadiense de ministros del Medio Ambiente Canadian Environmental Quality Guidelines - Sediment Quality Guidelines for Protection of Aquatic Life of Freshwater (CEQG-SQG, 2002) Guía de Calidad Ambiental Canadiense - Guía de Calidad de Sedimento para la protección de la vida acuática de aguas continentales (CEQG-SQG)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023) Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento (Actualización junio 2023)
Código de muestra		S0602-SED-001	S0602-SED-002	S0602-SED-003		
Fecha de muestreo		11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025		
Hora de muestreo		14:35	13:48	13:16		
N.º Informe de ensayo		ESC-PE01-25-03612	ESC-PE01-25-03612	ESC-PE01-25-03612	PEL(****)	EQS para sedimento de agua dulce (****)
Parámetros	Unidad					
Orgánicos: Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAP)						
Acenafteno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,0889	0,0889
Acenaftileno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,128	0,128
Antraceno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,245	0,245
Benzo (a) antraceno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,385	0,385
Benzo (a) pireno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,782	0,782
Benzo (b) fluoranteno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	-	-
Benzo (e) pireno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	-	-
Benzo (g,h,i) perileno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	-	0,32
Benzo (k) fluoranteno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	-	-
Criseno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,862	0,862
Dibenzo (a,h) antraceno**	mg/kg PS	< 0,003	< 0,003	< 0,003	0,135	0,135
Fenantreno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,515	0,515
Fluoranteno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	2,355	2,355
Fluoreno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,144	0,144
Indeno (1,2,3-cd) pireno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	-	3,2
Naftaleno**	mg/kg PS	< 0,003	< 0,003	< 0,003	0,391	0,391
Pireno**	mg/kg PS	< 0,005	< 0,005	< 0,005	0,875	0,875

Código de sitio		S0602			Canadian Council of Ministers of the Environment (CCME) Consejo Canadiense de ministros del Medio Ambiente Canadian Environmental Quality Guidelines - Sediment Quality Guidelines for Protection of Aquatic Life of Freshwater (CEQG-SQG, 2002) Guía de Calidad Ambiental Canadiense - Guía de Calidad de Sedimento para la protección de la vida acuática de aguas continentales (CEQG-SQG)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023) Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento (Actualización junio 2023)
Código de muestra		S0602-SED-001	S0602-SED-002	S0602-SED-003		
Fecha de muestreo		11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025		
Hora de muestreo		14:35	13:48	13:16		
N.º Informe de ensayo		ESC-PE01-25-03612	ESC-PE01-25-03612	ESC-PE01-25-03612	PEL ^(***)	EQS para sedimento de agua dulce ^(****)
Parámetros	Unidad					
Orgánicos: BTEX						
Benceno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	1,2
Etilbenceno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	1,2
m-xileno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	-
o-xileno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	-
p-xileno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	-
Tolueno**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	1,4
Xilenos**	mg/kg PS	< 0,010	< 0,010	< 0,010	-	1,3

Fuente: Informes de ensayo del laboratorio AGQ Perú S.A.C.

(**) Parámetros cuyos ensayos se encuentran cubiertos por la Acreditación N° TL-502 emitida por IAS (*International Accreditation Service*).

(***) PEL (Probable Effect Level, nivel de efecto probable), que representa la concentración sobre la cual se encontrarían usualmente efectos biológicos adversos.

(****) EQS (Environmental Quality Standards, Estándares de calidad ambiental), que corresponden a los estándares de calidad ambiental ecológicos de TIER 1 para sedimento del Atlantic RBCA.

(-): Sin dato analítico.

PS: Peso seco.

 : Resultados que exceden los valores referenciales de las normas internacionales para sedimento.

Tabla A.1.2. Metales totales en sedimento comparados referencialmente con la *Canadian Environmental Quality Guidelines Canadian Sediment Quality Guidelines for the Protection of Aquatic Life* (CEQG-SQG, 2002) y con el *Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment* (actualizado en 2023)

Código de sitio		S0602			Canadian Council of Ministers of the Environment (CCME) Consejo Canadiense de ministros del Medio Ambiente Canadian Environmental Quality Guidelines - Sediment Quality Guidelines for Protection of Aquatic Life of Freshwater (CEQG-SQG, 2002) Guía de Calidad Ambiental Canadiense - Guía de Calidad de Sedimento para la protección de la vida acuática de aguas continentales (CEQG-SQG)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023) Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento (Actualización junio 2023)
Código de muestra		S0602-SED-001	S0602-SED-002	S0602-SED-003		
Fecha de muestreo		11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025		
Hora de muestreo		14:35	13:48	13:16		
N,° Informe de ensayo		ESC-PE01-25-03613	ESC-PE01-25-03613	ESC-PE01-25-03613	PEL(****)	EQS para sedimento de agua dulce (****)
Parámetros	Unidad					
Inorgánicos: Metales Totales por ICP-MS						
Aluminio*	mg/kg PS	50 756	41 687	57 953	-	-
Antimonio*	mg/kg PS	< 0,0030	< 0,0030	0,1116	-	-
Arsénico*	mg/kg PS	0,750	0,789	1,27	17	17
Bario*	mg/kg PS	24,22	16,92	56,43	-	-
Berilio*	mg/kg PS	0,1188	0,1437	0,1971	-	-
Boro*	mg/kg PS	5,728	2,482	6,966	-	-
Cadmio*	mg/kg PS	< 0,0008	< 0,0008	0,0477	3,5	3,5
Calcio*	mg/kg PS	758,5	360,6	1 099	-	-
Cobalto*	mg/kg PS	2,176	2,800	6,031	-	-
Cobre*	mg/kg PS	32,6	28,1	47,5	197	197
Cromo total*	mg/kg PS	110,1	119,4	114,1	90	90
Estaño*	mg/kg PS	0,9797	0,7842	0,8099	-	-
Estroncio*	mg/kg PS	37,14	16,19	53,06	-	-
Fósforo*	mg/kg PS	85	102	173	-	-
Hierro *	mg/kg PS	43 954	39 257	53 073	-	-
Litio*	mg/kg PS	7,35	8,14	10,8	-	-
Magnesio*	mg/kg PS	171	149	200	-	-
Manganeso*	mg/kg PS	38,9	53,6	69,8	-	-
Mercurio*	mg/kg PS	0,187	0,247	0,343	0,486	0,486
Molibdeno*	mg/kg PS	0,271	0,211	0,300	-	-
Níquel*	mg/kg PS	17,4	16,8	29,2	-	75
Plata*	mg/kg PS	< 0,002	< 0,002	< 0,002	-	-

Código de sitio		S0602			Canadian Council of Ministers of the Environment (CCME) Consejo Canadiense de ministros del Medio Ambiente Canadian Environmental Quality Guidelines - Sediment Quality Guidelines for Protection of Aquatic Life of Freshwater (CEQG-SQG, 2002) Guía de Calidad Ambiental Canadiense - Guía de Calidad de Sedimento para la protección de la vida acuática de aguas continentales (CEQG-SQG)	Atlantic RBCA - Ecological Tier I Environmental Quality Standards (EQS) for Sediment (updated June 2023) Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento (Actualización junio 2023)
Código de muestra		S0602-SED-001	S0602-SED-002	S0602-SED-003		
Fecha de muestreo		11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025		
Hora de muestreo		14:35	13:48	13:16		
N,° Informe de ensayo		ESC-PE01-25-03613	ESC-PE01-25-03613	ESC-PE01-25-03613	PEL (***)	EQS para sedimento de agua dulce (****)
Parámetros	Unidad					
Plomo*	mg/kg PS	5,748	6,616	12,07	91,3	91,3
Potasio*	mg/kg PS	195	89,2	169	-	-
Selenio*	mg/kg PS	< 0,006	0,638	1,40	-	-
Sodio*	mg/kg PS	699	150	630	-	-
Talio*	mg/kg PS	0,125	< 0,003	0,152	-	-
Titanio*	mg/kg PS	417	631	559	-	-
Vanadio*	mg/kg PS	195	158	206	-	-
Zinc*	mg/kg PS	21,3	18,3	38,7	315	315

Fuente: Informes de ensayo del laboratorio AGQ Perú S.A.C,

(*): Parámetros que se encuentran cubiertos por la Acreditación INACAL-DA con Registro N,° LE-072,

(**): Parámetros cuyos ensayos se encuentran cubiertos por la Acreditación N° TL-502 emitida por IAS (*International Accreditation Service*),

(***) PEL (Probable Effect Level, nivel de efecto probable), que representa la concentración sobre la cual se encontrarían usualmente efectos biológicos adversos,

(****) EQS (Environmental Quality Standards, Estándares de calidad ambiental), que corresponden a los estándares de calidad ambiental ecológicos de TIER 1 para sedimento del Atlantic RBCA,

(-): Sin dato analítico,

PS: Peso seco,

 : Resultados que exceden los valores referenciales de las normas internacionales para sedimento,

Tabla A.1.3. Hidrocarburos totales de petróleo (TPH) en sedimento comparados referencialmente con el *Atlantic RBCA (Risk – Based Corrective Action) for Impacted Sites in Atlantic Canada User Guidance V4* (actualizado en 2022)

Código de sitio		S0602			Atlantic RBCA Appendix 2 – Protocolo de detección ecológico para sitios impactados en el Atlántico de Canadá de la guía del usuario del Atlantic RBCA versión 4.0 (Actualización julio 2022)
Código de muestra		S0602-SED-001	S0602-SED-002	S0602-SED-003	
Fecha de muestreo		11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	
Hora de muestreo		14:35	13:48	13:16	
N.º Informe de ensayo		ESC-PE01-25-03629	ESC-PE01-25-03629	ESC-PE01-25-03629	ESL (*)
Parámetros	Unidad				
Hidrocarburos totales de Petróleo					
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	mg/kg PS	<0,30	<0,30	<0,30	-
Fracción de Hidrocarburos F2 (C10-C28)	mg/kg PS	307	133	62,0	-
Fracción de Hidrocarburos F3 (C28-C40)	mg/kg PS	115	162	70,0	-
TPH (C6-C40)	mg/kg PS	422	295	132	500**

Fuente: Informe de ensayo del laboratorio AGQ Perú S.A.C.

Todos los parámetros se encuentran cubiertos por la Acreditación N.º TL-502 emitida por IAS (International Accreditation Service).

Atlantic RBCA: Acción Correctiva basada en el Riesgo (*Risk – Based Corrective Actions*) para sitios impactados en el Atlántico Canadiense (formación de cuatro provincias atlánticas de Canadá).

(*) ESL (*Ecological Screening Level*, Nivel de detección ecológico), que representa el valor máximo de detección de TPH modificado, que es análogo a un valor límite de gestión.

(**) TPH modificado = TPH (C6-C32) – Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno. Comparación referencial.

PS: Peso seco.

 : Resultados que exceden el valor ESL del Protocolo de detección ecológico (Apéndice 2) del Manual de usuario del Atlantic RBCA (*Risk – Based Corrective Actions*) para sitios impactados en el Atlántico Canadiense.

ANEXO B



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

INFORMES DE ENSAYO



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

ANEXO B.1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Sedimento



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

[illegible]

Tipo Muestra:	SEDIMENTOS	Registrada en:	AGQ Perú	Cliente (^):	OEFA
Estudio	ESC-PE01-25-03612	Centro Análisis:	AGQ Perú	Domicilio (^):	AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRION NRO. 603 - JESUS MARIA-LIMA
	RS N°1632-2025			Cod Cliente:	PE01-00022301
PNT/Norma				Contrato:	QMT-PE250300825
Muestreo					
Cliente 3º(^):	----				

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Los resultados reflejados en el presente informe se refieren únicamente a la muestra tal como es recibida en el laboratorio y sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, tanto la asociada a la toma de muestras realizada por él como a otros datos descriptivos, marcados con (^) y que se encuentran fuera de nuestro alcance de Acreditación.



Liliana Elena Santos Alva



Código de verificación

FECHA EMISIÓN: 30/07/2025

OBSERVACIONES:

CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad..

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03612	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
	RS N°1632-2025		

RESULTADOS ANALITICOS

Nº de Referencia	S-25/060134	Incert	S-25/060135	Incert	S-25/060136	Incert
Descripción(A)	RS N°		RS N°		RS N°	
	1632-2025 /		1632-2025 /		1632-2025 /	
	S0602-SED-00		S0602-SED-00		S0602-SED-00	
	1		2		3	

Parámetro	Unidades													
HAPs														
Acenafteno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Acenaftileno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Antraceno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (a) antraceno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (a) pireno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (b) fluoranteno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (e) pireno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (g,h,i) perileno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Benzo (k) fluoranteno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Criseno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Dibenzo (a,h) antraceno	mg/kg PS	< 0,003	-	< 0,003	-	< 0,003	-							
Fenantreno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Fluoranteno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Fluoreno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
HAPs (Suma)	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Indeno (1,2,3-cd) pireno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							
Naftaleno	mg/kg PS	< 0,003	-	< 0,003	-	< 0,003	-							
Pireno	mg/kg PS	< 0,005	-	< 0,005	-	< 0,005	-							

BTEX

Benceno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
Etilbenceno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
m-xileno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
o-xileno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
p-xileno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
* Suma BTEX	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
Tolueno	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								
Xilenos	mg/kg PS	< 0,010	-	< 0,010	-	< 0,010	-								

Nota: A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura $k=2$, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(*) Ensayo No cubierto por la Acreditación nº TL-502 emitida por IAS.

Estudio	ESC-PE01-25-03612 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

ANEXO TECNICO

Parámetro	PNT	Técnica	Lim Cuantif (#)
HAPS			
Acenafteno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Acenaftileno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Antraceno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (a) antraceno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (a) pireno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (b) fluoranteno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (e) pireno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (g,h,i) perileno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Benzo (k) fluoranteno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Criseno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Dibenzo (a,h) antraceno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,003 mg/kg PS
Fenantreno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Fluoranteno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Fluoreno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
* HAPs (Suma)	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Indeno (1,2,3-cd) pireno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
Naftaleno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,003 mg/kg PS
Pireno	EPA Method 8270E Rev.6 (2018)	GC/MS-MS	0,005 mg/kg PS
BTEX			
Benceno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
Etilbenceno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
m-xileno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
o-xileno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
p-xileno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
* Suma BTEX	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
Tolueno	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS
Xilenos	EPA Method 8260D Rev.4 (2018)	GC/MS	0,010 mg/kg PS

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03612	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
	RS N°1632-2025		

Nota: A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las Incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(#) El Lim Cuantif es el valor a partir del cual cuantificamos. El Lim Detec es el valor a partir del cual detectamos (aplica a ensayos cualitativos). Para los parámetros de Radioactividad es el AMD

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03612 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

MUESTRAS

	Punto de Muestreo	Fecha/Hora Muestreo	Lugar de Muestreo	Coordenadas x,y	Fecha Inicio	Fecha Recepción	Análisis	Muestreado por
S-25/060134	S0602-SED-001	11/07/2025 14:35	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		21/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-66 0	*Cliente (*)
S-25/060135	S0602-SED-002	11/07/2025 13:48	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		21/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-66 0	*Cliente (*)
S-25/060136	S0602-SED-003	11/07/2025 13:16	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		22/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-66 0	*Cliente (*)

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03612 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

Observaciones:

S-25/060135	CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.
S-25/060134	CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.
S-25/060136	CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.

N° de Referencia
(Código laboratorio): S-25/060134, S-25/060135, S-25/060136, S-25/060143, S-25/060145, S-25/060144, S-25/060146, S-25/060153, S-25/060154, S-25/060156

Análisis: PE01-00022301-660

Fecha Emisión: 30/07/2025

Técnica	Parámetro AT	Unidad	Controles				Criterio de Aceptación		
			Blanco	Muestra Control (%R)	Muestra Doble (%PDR)	Referencia (Muestra Doble)	Blanco	Control	Duplicado
Cromatog CG/MS-MS	Acenafteno	mg/kg PS	<LC	103.7	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Acenaftileno	mg/kg PS	<LC	100	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Antraceno	mg/kg PS	<LC	114.8	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (a) antraceno	mg/kg PS	<LC	114.8	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (a) pireno	mg/kg PS	<LC	107.4	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (b) fluoranteno	mg/kg PS	<LC	107.4	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (e) pireno	mg/kg PS	<LC	114.8	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (g,h,i) perileno	mg/kg PS	<LC	125.9	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Benzo (k) fluoranteno	mg/kg PS	<LC	111.1	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Criseno	mg/kg PS	<LC	111.1	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Dibenzo (a,h) antraceno	mg/kg PS	<LC	111.1	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Fenantreno	mg/kg PS	<LC	111.1	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Fluoranteno	mg/kg PS	<LC	100	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Fluoreno	mg/kg PS	<LC	92.6	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Indeno (1,2,3-cd) pireno	mg/kg PS	<LC	122.2	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Naftaleno	mg/kg PS	<LC	107.4	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Pireno	mg/kg PS	<LC	100	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
GC/MS	Benceno	mg/kg PS	<LC	118	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Etilbenceno	mg/kg PS	<LC	99	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Tolueno	mg/kg PS	<LC	116	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Xilenos	mg/kg PS							
	m-xileno	mg/kg PS	<LC	103	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	o-xileno	mg/kg PS	<LC	104	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	p-xileno	mg/kg PS	<LC	103	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30

[illegible]

INFORME DE ENSAYO

Tipo Muestra:	SEDIMENTOS	Registrada en:	AGQ, Perú	Cliente (^):	OEFA
Estudio	ESC-PE01-25-03613	Centro Análisis:	AGQ, Perú	Domicilio (^):	AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRION NRO. 603 - JESUS MARIA-LIMA
PNT/Norma	RS N°1632-2025			Cod Cliente:	PE01-00022301
Muestreo				Contrato:	QMT-PE250300825
Cliente 3^(^):	----				

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Los resultados reflejados en el presente informe se refieren únicamente a la muestra tal como es recibida en el laboratorio y sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, tanto la asociada a la toma de muestras realizada por él como a otros datos descriptivos, marcados con (^) y que se encuentran fuera de nuestro alcance de Acreditación.



Roberto Chuquimayo Arellano

CQP-779

FECHA EMISIÓN: 30/07/2025

OBSERVACIONES:

CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad..



Código de verificación

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

RESULTADOS ANALITICOS

N° de Referencia	S-25/060138	Incert	S-25/060139	Incert	S-25/060141	Incert
Descripción(°)	RS N°		RS N°		RS N°	
	1632-2025 /		1632-2025 /		1632-2025 /	
	S0602-SED-00		S0602-SED-00		S0602-SED-00	
	1		2		3	

Parámetro	Unidades						
Metales Totales							
Aluminio Total	mg/kg PS	50 756	±2 030	41 687	±1 667	57 953	±2 318
Antimonio Total	mg/kg PS	< 0,0030	-	< 0,0030	-	0,1116	±0,0083
Arsénico Total	mg/kg PS	0,750	±0,075	0,789	±0,079	1,27	±0,13
Bario Total	mg/kg PS	24,22	±1,7	16,92	±1,2	56,43	±4,0
Berilio Total	mg/kg PS	0,1188	±0,011	0,1437	±0,013	0,1971	±0,018
Boro Total	mg/kg PS	5,728	±0,4	2,482	±0,17	6,966	±0,49
Cadmio Total	mg/kg PS	< 0,0008	-	< 0,0008	-	0,0477	±0,0029
Calcio Total	mg/kg PS	758,5	±46	360,6	±22	1 099	±66
Cobalto Total	mg/kg PS	2,176	±0,11	2,800	±0,14	6,031	±0,3
Cobre Total	mg/kg PS	32,6	±3,9	28,1	±3,4	47,5	±5,7
Cromo Total	mg/kg PS	110,1	±7,7	119,4	±8,4	114,1	±8,0
Estaño Total	mg/kg PS	0,9797	±0,069	0,7842	±0,055	0,8099	±0,057
Estroncio Total	mg/kg PS	37,14	±5,9	16,19	±2,6	53,06	±8,5
Fósforo Total	mg/kg PS	85	±7,6	102	±9,2	173	±16
Hierro Total	mg/kg PS	43 954	±1 758	39 257	±1 570	53 073	±2 123
Litio Total	mg/kg PS	7,35	±0,51	8,14	±0,57	10,8	±0,76
Magnesio Total	mg/kg PS	171	±7,0	149	±6,0	200	±8,0
Manganeso Total	mg/kg PS	38,9	±2,7	53,6	±3,8	69,8	±4,9
Mercurio Total	mg/kg PS	0,187	±0,028	0,247	±0,037	0,343	±0,051
Molibdeno Total	mg/kg PS	0,271	±0,024	0,211	±0,019	0,300	±0,027
Níquel Total	mg/kg PS	17,4	±1,4	16,8	±1,3	29,2	±2,3
Plata Total	mg/kg PS	< 0,002	-	< 0,002	-	< 0,002	-
Plomo Total	mg/kg PS	5,748	±0,92	6,616	±1,1	12,07	±1,9
Potasio Total	mg/kg PS	195	±14	89,2	±6,3	169	±12
Selenio Total	mg/kg PS	< 0,006	-	0,638	±0,077	1,40	±0,17
Sodio Total	mg/kg PS	699	±42	150	±9,0	630	±38
Talio Total	mg/kg PS	0,125	±0,013	< 0,003	-	0,152	±0,015
Titanio Total	mg/kg PS	417	±25	631	±38	559	±34
Vanadio Total	mg/kg PS	195	±16	158	±13	206	±16
Zinc Total	mg/kg PS	21,3	±1,9	18,3	±1,7	38,7	±3,5

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.



AGQ PERU, S.A.C.

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

AGQ PERU, S.A.C.

Av. Luis José de Orbegoso 350, San Luis . Lima. PERU

T: (511) 710 27 00

atencionalclienteperu@agqlabs.com

agqlabs.pe

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

ANEXO TECNICO

Parámetro	PNT	Técnica	Lim Cuantif (#)
Metales Totales			
Aluminio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,160 mg/kg PS
Antimonio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0030 mg/kg PS
Arsénico Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,010 mg/kg PS
Bario Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0230 mg/kg PS
Berilio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0060 mg/kg PS
Boro Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0120 mg/kg PS
Cadmio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0008 mg/kg PS
Calcio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	10,00 mg/kg PS
Cobalto Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0080 mg/kg PS
Cobre Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,030 mg/kg PS
Cromo Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0080 mg/kg PS
Estaño Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0060 mg/kg PS
Estroncio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0020 mg/kg PS
Fósforo Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,60 mg/kg PS

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

Parámetro	PNT	Técnica	Lim Cuantif (#)
Hierro Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,010 mg/kg PS
Litio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,016 mg/kg PS
Magnesio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,3 mg/kg PS
Manganeso Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	1,00 mg/kg PS
Mercurio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,010 mg/kg PS
Molibdeno Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,002 mg/kg PS
Níquel Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,020 mg/kg PS
Plata Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,002 mg/kg PS
Plomo Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,0020 mg/kg PS
Potasio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	10,0 mg/kg PS
Selenio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,006 mg/kg PS
Sodio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	1,00 mg/kg PS
Talio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,003 mg/kg PS
Titanio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,05 mg/kg PS
Vanadio Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,20 mg/kg PS

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

Parámetro	PNT	Técnica	Lim Cuantif (#)
Zinc Total	EPA Method 3050B Rev.2 (1996) / EPA Method 6020B Rev.2 (2014)	ICP-MS	0,140 mg/kg PS

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura $k=2$, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(#) El Lim Cuantif es el valor a partir del cual cuantificamos. El Lim Detecc es el valor a partir del cual detectamos (aplica a ensayos cualitativos). Para los parámetros de Radioactividad es el AMD

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

MUESTRAS

	Punto de Muestreo	Fecha/Hora Muestreo	Lugar de Muestreo	Coordenadas x,y	Fecha Inicio	Fecha Recepción	Análisis	Muestreado por
S-25/060138	S0602-SED-001	11/07/2025 14:35	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		24/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-61 1	*Cliente (*)
S-25/060139	S0602-SED-002	11/07/2025 13:48	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		24/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-61 1	*Cliente (*)
S-25/060141	S0602-SED-003	11/07/2025 13:16	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		24/07/2025	17/07/2025	PE01-00022301-61 1	*Cliente (*)

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

INFORME DE ENSAYO

Estudio	ESC-PE01-25-03613 RS N°1632-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

Observaciones:

- S-25/060139 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.
- S-25/060138 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.
- S-25/060141 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.

N° de Referencia: S-25/060131, S-25/060138, S-25/060139, S-25/060141, S-25/060148, S-25/060149, S-25/060150, S-25/060151, S-25/060157, S-25/060158, S-25/060159, S-25/060179, S-25/060180, S-25/060181, S-25/060182, S-25/060183, S-25/060184, S-25/060185, S-25/060186, S-25/060187
 (Código laboratorio):
 Análisis: PE01-00022301-611
 Fecha Emisión: 29/07/2025

			Controles				Criterio de Aceptación		
Técnica	Parámetro AT	Unidad	Blanco	Muestra Control (%R)	Muestra Doble (%PDR)	Referencia (Muestra Doble)	Blanco	Control	Duplicado
Espect ICP-MS	Aluminio Total	mg/kg PS	<LC	104.5	10.6	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Antimonio Total	mg/kg PS	<LC	90.7	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Arsénico Total	mg/kg PS	<LC	89.0	21.1	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Bario Total	mg/kg PS	<LC	92.4	11.8	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Berilio Total	mg/kg PS	<LC	95.4	5.6	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Boro Total	mg/kg PS	<LC	101.4	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Cadmio Total	mg/kg PS	<LC	93.2	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Calcio Total	mg/kg PS	<LC	95.1	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Cobalto Total	mg/kg PS	<LC	94.0	12.9	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Cobre Total	mg/kg PS	<LC	94.8	8.3	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Cromo Total	mg/kg PS	<LC	105.3	7.7	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Estaño Total	mg/kg PS	<LC	91.8	0.5	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Estroncio Total	mg/kg PS	<LC	93.7	15.7	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Fósforo Total	mg/kg PS	<LC	86.0	15.6	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Hierro Total	mg/kg PS	<LC	95.9	8.0	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Litio Total	mg/kg PS	<LC	101.7	7.4	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Magnesio Total	mg/kg PS	<LC	97.6	12.7	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Manganeso Total	mg/kg PS	<LC	105.7	11.0	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Mercurio Total	mg/kg PS	<LC	86.6	8.3	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Molibdeno Total	mg/kg PS	<LC	92.7	9.9	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Níquel Total	mg/kg PS	<LC	96.5	11.9	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Plata Total	mg/kg PS	<LC	99.6	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Plomo Total	mg/kg PS	<LC	94.0	1.3	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Potasio Total	mg/kg PS	<LC	96.8	14.8	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Selenio Total	mg/kg PS	<LC	97.3	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Sodio Total	mg/kg PS	<LC	94.7	18.6	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Talio Total	mg/kg PS	<LC	97.7	-	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Titanio Total	mg/kg PS	<LC	105.3	12.2	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Vanadio Total	mg/kg PS	<LC	112.6	9.8	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30
	Zinc Total	mg/kg PS	<LC	86.1	12.2	S-25/060184	<LC	70 a 130	<30

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

DATOS GENERALES				DATOS DEL MUESTREO				CÓDIGO DE ACCIÓN N°: 0001-7-2025-415					
Nombre o razón social	ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL			TIPO DE MUESTRA (Marcar con X)				RS/ TDR N°: 1633 - 2025					
Dirección	Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 - Jesús María			Líquido	☐	Semisólida	☒	Sólido	☐	DATOS DEL ENVIO			
Personal de contacto	Tino Jesús Nuñez Sánchez			UBICACIÓN				Enviado por: Tino Nuñez					
Teléfono/Anexo	928 827 982			Departamento: Loreto				Fecha: 16-07-2025					
Correo(s) Electrónico(s)	tnuñez@Oefa.gob.pe			Provincia: Loreto				(DD-MM-AAAA)					
Referencia	Cuenca del Río Corrientes			Distrito: Trompeteras				Hora: 13:00					
CÓDIGO DE LABORATORIO	CÓDIGO DEL PUNTO DE MUESTREO	MUESTRAS (marcar con una x)										Medio de envío	
		FILTRADA (Marcar con X)											
		PRESERVANTE QUÍMICO (Marcar con X)	Ácido Nítrico	HNO ₃									
		Ácido Sulfúrico	H ₂ SO ₄										
		Hidróxido de Sodio	NaOH										
		Acetato de Zinc	Zn(CH ₃ CO ₂) ₂										
		Sulfato de Amonio	(NH ₄) ₂ SO ₄										
PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS Y/O BIOLÓGICOS												OBSERVACIONES	
FECHA DE MUESTREO (DD-MM-AAAA)	HORA DE MUESTREO (24 h)	TIPO DE MATRIZ (*)	N° ENVASES (")	P	V	E	TPH (6-510)						
3-25/06/163	30602-SED-001	11-01-2025	14:35	SED	-	03	-	✓					
3-25/06/164	30602-SED-002	11-07-2025	13:48	SED	-	03	-	✓					
3-25/06/165	30602-SED-003	11-07-2025	13:16	SED	-	03	-	✓					
OBSERVACIONES GENERALES													
0: Número "Cero"													
LÍDER DE EQUIPO/ JEFE DE EQUIPO	FIRMA:	TIPO DE MATRIZ (*)		CONTROL DE CALIDAD		SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO							
Tino Nuñez		AGUA (Ref.: NTP 214.042)	SUELO	BKC: Blanco de campo	CONDICIONES DE RECEPCIÓN (MUESTRAS)								
		ASR: Agua Superficial de Río		BKV: Blanco viadero									
		ASL: Agua Superficial de Lago/Laguna	SU: Suelo	DUP: Duplicado	SI	NO	CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS		OBSERVACIONES				
		ASBM: Agua Subterránea de Manantial	SED: Sedimento	Otros: _____			Fecha de recepción:						
ASBT: Agua Subterránea Termal	LODO				Hora de recepción:								
AGUA RESIDUAL:	LD: Lodo	TIPO DE ENVASE			Recibido por:								
ARD: Agua Residual Doméstica	AGUA												
ARI: Agua Residual Industrial	Agua de Proceso: Cont...	(**) P = Plástico;	***Marcar en caso aplique										
AGUA SALINA:	AAC: Agua de alimentación para calderas	V = Vidrio;											
AMAR: Agua de Mar	AL: Agua de lixiviación	E = Esterilizado											
AREI: Agua de Reinyección	AC: Agua de caldera												
ASAL: Agua Salobre	AIR: Agua de inyección y reinyección												
SAL: Salmuera													
AGUA DE PROCESO:													
AP: Agua purificada													
ACE: Agua de circulación o enfriamiento													
RESPONSABLE 1	FIRMA:												
Roman Gamarra													
RESPONSABLE 2	FIRMA:												
Thonatan Ricapa													



Tipo Muestra:	SEDIMENTOS	Registrada en:	AGQ Perú	Cliente (^):	OEFA
Estudio	ESC-PE01-25-03629	Centro Análisis:	AGQ Perú	Domicilio (^):	AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRION NRO. 603 - JESUS MARIA-LIMA
	RS N°1633-2025			Cod Cliente:	PE01-00022301
PNT/Norma				Contrato:	QMT-PE230400699
Muestreo					
Cliente 3º(^):	----				

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Los resultados reflejados en el presente informe se refieren únicamente a la muestra tal como es recibida en el laboratorio y sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, tanto la asociada a la toma de muestras realizada por él como a otros datos descriptivos, marcados con (^) y que se encuentran fuera de nuestro alcance de Acreditación.



Liliana Elena Santos Alva

FECHA EMISIÓN: 30/07/2025

OBSERVACIONES:

CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad..



Código de verificación

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03629 RS N°1633-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

RESULTADOS ANALITICOS

Nº de Referencia	S-25/060163	Incert	S-25/060164	Incert	S-25/060165	Incert
Descripción(¹)	RS N°		RS N°		RS N°	
	1633-2025 /		1633-2025 /		1633-2025 /	
	S0602-SED-00		S0602-SED-00		S0602-SED-00	
	1		2		3	

Parámetro	Unidades												
Hidrocarburos													
Hidrocarburos Totales de Petróleo C10-C28	mg/kg PS	307	±58	133	±25	62,0	±12						
Hidrocarburos Totales de Petróleo C28-C40	mg/kg PS	115	±27	162	±37	70,0	±16						
Hidrocarburos Totales de Petróleo C6-C10	mg/kg PS	< 0,30	-	< 0,30	-	< 0,30	-						
Hidrocarburos Totales de Petróleo C6-C40	mg/kg PS	422	±55	295	±38	132	±17						

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2 para un nivel de confianza aprox del 95%.

(*) Ensayo No cubierto por la Acreditación n° TL-502 emitida por IAS.



Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03629 RS N°1633-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

ANEXO TECNICO

Parámetro	PNT	Técnica	Lim Cuantif (#)
Hidrocarburos			
Hidrocarburos Totales de Petróleo C10-C28	EPA Method 8015C. Rev.3 (2007)	GC/FID	5,00 mg/kg PS
Hidrocarburos Totales de Petróleo C28-C40	EPA Method 8015C. Rev.3 (2007)	GC/FID	5,00 mg/kg PS
Hidrocarburos Totales de Petróleo C6-C10	EPA Method 8015C. Rev.3 (2007)	HS-GC/FID	0,30 mg/kg PS
Hidrocarburos Totales de Petróleo C6-C40	EPA Method 8015C. Rev.3 (2007)	GC/FID	0,3 mg/kg PS

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Los resultados emitidos, no han sido corregidos con valores de recuperación. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.

(#) El Lim Cuantif es el valor a partir del cual cuantificamos. El Lim Detecc es el valor a partir del cual detectamos (aplica a ensayos cualitativos). Para los parámetros de Radioactividad es el AMD

Estudio	ESC-PE01-25-03629 RS N°1633-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

MUESTRAS

	Punto de Muestreo	Fecha/Hora Muestreo	Lugar de Muestreo	Coordenadas x,y	Fecha Inicio	Fecha Recepción	Análisis	Muestreado por
S-25/060163	S0602-SED-001	11/07/2025 14:35	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		21/07/2025	17/07/2025	S-PR-0031	*Cliente (*)
S-25/060164	S0602-SED-002	11/07/2025 13:48	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		21/07/2025	17/07/2025	S-PR-0031	*Cliente (*)
S-25/060165	S0602-SED-003	11/07/2025 13:16	LORETO - LORETO - TROMPETEROS		21/07/2025	17/07/2025	S-PR-0031	*Cliente (*)

Los resultados de ensayo no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como un certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Estudio	ESC-PE01-25-03629 RS N°1633-2025	Tipo Muestra:	SEDIMENTOS
---------	-------------------------------------	---------------	------------

Observaciones:

S-25/060163 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.

S-25/060165 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.

S-25/060164 CA:0001-7-2025-415.Anexo de calidad.

N° de Referencia (Código laboratorio): S-25/060160, S-25/060161, S-25/060162, S-25/060163, S-25/060164, S-25/060165, S-25/060167, S-25/060168, S-25/060170, S-25/060171
 Análisis: S-PR-0031
 Fecha Emisión: 30/07/2025

Técnica	Parámetro AT	Unidad	Controles				Criterio de Aceptación		
			Blanco	Muestra Control (%R)	Muestra Doble (%PDR)	Referencia (Muestra Doble)	Blanco	Control	Duplicado
Cromat CG FID HS	Hidrocarburos Totales de Petróleo C6-C10	mg/kg PS	<LC	90	0	S-25/060222	<LC	70 a 130	<30
	Hidrocarburos Totales de Petróleo C10-C28	mg/kg PS	<LC	78	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30
	Hidrocarburos Totales de Petróleo C28-C40	mg/kg PS	<LC	79	0	S-25/060121	<LC	70 a 130	<30

ANEXO F.2

Reporte de resultados N.º 100-2025-SSIM

Título de la evaluación : Reporte de resultados del levantamiento de la superficie terrestre de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.

Etapa : Resultados de la Evaluación para la ISIM

Fecha de ejecución : 23 de abril de 2025

Expediente de evaluación : 0020-2025-DEAM-ISIM Código de acción : 0001-7-2025-415

Tipo de origen : Programada

Fecha de aprobación : 15 de setiembre de 2025 Reporte N.º : 100-2025-SSIM

Profesionales que aportaron a este documento:

N.º	Nombres y apellidos	Profesión	Actividad desarrollada	N.º de Colegiatura
1	Isaias Antonio Quispe Quevedo	Ingeniero geógrafo	gabinete	CIP 320044

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Tipo de evaluación	Evaluación por normativa especial (Ley N.º 30321)
b.	Distrito	Trompeteros
c.	Provincia	Loreto
d.	Departamento	Loreto
e.	Ámbito de estudio	Sitio S0602 está ubicado aproximadamente a 340 m al sureste del pozo VALE-100D de la Plataforma 25 del Lote 8 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7; asimismo, se ubica aproximadamente a 4,2 km al sur del centro poblado de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y a 5,5 km al suroeste del centro poblado Sión, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto.
f.	Unidad fiscalizable	Lote 8

2. SUPERFICIE TERRESTRE

a.	Relieve del terreno (LIDAR)	Orden de servicio N°01947-2025-S
b.	Ortomosaico (Fotogrametría)	Orden de servicio N°01947-2025-S

3. RESULTADOS

Se presenta en anexos los resultados del procesamiento LIDAR y fotogramétrico de la superficie del terreno correspondientes a la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, en la microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto. Estos resultados se materializan en el procesamiento del ortomosaico RGB, modelo de elevación digital, cálculo de la pendiente, orientación de la pendiente y dirección del flujo hídrico.

3.1. Relieve del terreno – Orientación de pendiente

El levantamiento del relieve del terreno se realizó utilizando tecnología LIDAR, en donde el área del sobrevuelo ejecutado en campo es de 110 hectáreas, delimitada por las siguientes coordenadas: al norte 418806E/ 9649505N; al este 419725E/ 9648900N; al sur 419222E/ 9648124N; y al oeste 418318E/ 9648800N. El sitio evaluado S0602 se ubica a 150 m al sureste de la plataforma 25 y a 55 m al suroeste de la antigua carretera que conectaba dicha plataforma con la Batería 7, como se muestra en el anexo A.1 bajo el nombre de “Área evaluada”. El análisis de los datos permitió caracterizar la fisiografía circundante y determinar la orientación de la pendiente.

El sitio evaluado S0602 se ubica en una zona de depresión en donde discurre el flujo hídrico llamado “Quebrada Masatoyacu”, en donde predomina la cobertura vegetal de bosque secundario. El sitio presenta una altitud media de 198,214 metros sobre el nivel del mar (m s.n.m.)

3.2. Clasificación de las pendientes.

La clasificación de la pendiente se determinó en base al DECRETO SUPREMO N° 005-2022-MIDAGRI el cual clasifica las pendientes en 7 intervalos los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 0 a 4 %, Plana a ligeramente inclinada
- 4 a 8 %, Moderadamente inclinada
- 8 a 15 %, Fuertemente inclinada
- 15 a 25 %, Moderadamente empinada
- 25 a 50 %, Empinada
- 50 a 75 %, Muy empinada
- Mayor a 75 %, Extremadamente empinada

La pendiente media obtenida del levantamiento LIDAR en el sitio evaluado S0602 es 7,64%, correspondiente a una pendiente *moderadamente inclinada*, conforme a los criterios de clasificación establecidos.

La pendiente calculada del perfil longitudinal del sitio S0602 es 5,52%, como se muestra en el anexo A.2 bajo el nombre “Trazo 1”. Así mismo, se realizó el “Trazo 2” para determinar la pendiente asociada al perfil transversal obteniéndose un valor de 9,66%. De acuerdo con los criterios de clasificación de pendiente, estos valores corresponden a una pendiente *Moderadamente inclinada* y *Fuertemente inclinada* respectivamente.

3.3. Dirección de la pendiente y flujo hídrico

De acuerdo con los resultados del procesamiento LIDAR, el sitio S0602 se encuentra en un área de depresión en donde discurren el flujo hídrico generado por las precipitaciones, en donde la pendiente tiende dirigirse hacia el sureste, las zonas con mayor altitud se ubican al noroeste, lo que favorece al escurrimiento superficial del agua generado por las precipitaciones.

3.4. Ortomosaico

El ortomosaico generado a partir de un vuelo fotogramétrico del área del sitio S0602 permite identificar diversos elementos en el área evaluada. Entre ellos se distingue la cobertura boscosa secundaria distribuida alrededor del sitio, suelo descubierto y flujo hídrico en la zona

sureste del sitio, cuerpos de agua (cochas) a 80 m y 200 m al norte y noroeste respectivamente con respecto al sitio evaluado; además la vía de acceso que conectaba la plataforma 25 con la Batería 7.

4. ANEXOS

Anexo A	REPORTE DE PROCESAMIENTO DEL RELIEVE DEL TERRENO (LIDAR) Y FOTOGAMETRÍA RGB
Anexo A.1	Mapa del relieve del terreno – Orientación de la pendiente
Anexo A.2	Mapa del relieve del terreno – Clasificación de la pendiente
Anexo A.3	Mapa del relieve del terreno – Dirección de la pendiente y flujo hídrico
Anexo A.4	Mapa del ortomosaico RGB

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FAU 20521286789 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/09/2025 14:14:24-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEVEDO ISAIAS
ANTONIO FIR 48788102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/09/2025 14:17:20-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES QUILLAMA Milma
FAU 20521286789 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/09/2025 16:47:04-0500

ANEXOS



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Reporte de resultados del levantamiento de la superficie terrestre de la evaluación ambiental para la identificación del sitio S0602, ubicado en el Lote 8, microcuenca CORR-14, en el ámbito de la cuenca del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia y departamento Loreto



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

ANEXO A



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

REPORTE DEL PROCESAMIENTO DEL RELIEVE DEL TERRENO (LIDAR) Y FOTOGRAMETRÍA RGB



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900

Informe de calidad de DJI Terra

V4.4.6 | 2025-05-13 22:14 | Masoc, S0002

Informe de calidad para el procesamiento de nubes de puntos LiDAR

0h

48min 19s

Tempo de recopilación de datos POS

48min 19s

Tempo de recopilación de los datos de nube de puntos

43min 15s

9h

34min 44s

Tempo de procesamiento de software

Tempo de optimización de la nube de puntos

Tempo de optimización de precisión de la nube de puntos

Tempo de nube de puntos de escaneado

Tempo de sobrecarga de la nube de puntos

Tempo de salida de fricción

Tempo de guardado del resultado

Otros

Tempo de generación de malla 3D

Tempo de generación de mapa 2D

Tempo de clasificación de punto del terreno

Tempo de generación de DEM

Hora de generación de contorno

1h 40min 50s

11min 33s

22min 34s

3min 23s

5min 2s

15min 54s

42min 44s

0h 46min 1s

42min 43s

23min 4s

2min 5s

1s

Parámetros de reconstrucción

Parámetros de optimización de la nube de puntos

Utilizar los datos de la estación base perso multiruido

SI

Escenario

Procesamiento de nube de puntos

Densidad de nube de puntos (por porcenta R)

Alta(100%)

Rango efectivo de distancia de nube de puntos

3-200 m

Control y comprobación de precisión

No

Optimizar precisión de la nube de puntos

SI

Nube de puntos fluida

SI

Parámetros de salida de la nube de puntos

Formato de la nube de puntos

PNTS | LAS

Salida combinada

SI

Cantidad de bloques de nube de puntos LiDAR

2

Mapa 2D

SI

Parámetros de mapa 2D

ResoluciónMedio

Formato de archivo

B3DM | PLY

Resolución

Medio

Reducir modelo a

100%

Clasificación de punto del terreno

SI

Parámetros de clasificación de punto del terreno

Ponderate suave | Diagonal máx. de edificio 20m | Ángulo de iteración 6° | Distancia de iteración 0.5m

DEM

SI

Parámetros de DEM

Por GSD | 4m

Contorno

SI

Parámetros de contorno

Intervalo 10m | Datos 0m | Radio de anotación de cota 15m | Longitud de contorno m mínima 0m

Sistema de coordenadas de salida

WGS 84 / UTM zone 18S | Default

Parámetros de la misión

Parámetros de hardware

Instrumento

DJI Zenmuse L2

N/S de instrumento

613DM3100SG1XH

Parámetros de LiDAR

https://enterprise.dji.com/zenmuse-l2/specs

Parámetros de calibración LiDAR e IMU

Parámetros

X

Y

Z

rotación

inclinación

guiñada

Por defecto

0.02667m

0.0145m

-0.04615m

-3.1219143 rad

0.0004333 rad

0.0038884 rad

Parámetros de vuelo (1 vuelos)

Velocidad de vuelo promedio

6.52m/s

Altura de vuelo

139.18m

Diámetro del haz de terreno

167mm*55mm

Campo de visión

70°*3°

Frecuencia de pulso

2400Hz

Velocidad de escaneo

12000Hz

Modo de escaneado

Repetitivo

Parámetros de la aeronave (Aeronave 2)

Instrumento

DJI Zenmuse L2

N/S de instrumento

613DM3100SG1XH

Parámetros de LiDAR

https://enterprise.dji.com/zenmuse-l2/specs

Parámetros de calibración LiDAR e IMU

Parámetros

X

Y

Z

rotación

inclinación

guiñada

Por defecto

0.02667m

0.0145m

-0.04615m

-3.1219143 rad

0.0004333 rad

0.0038884 rad

Parámetros de vuelo (2 vuelos)

Velocidad de vuelo promedio

7.79m/s

Altura de vuelo

138.12m

Diámetro del haz de terreno

165mm*55mm

Campo de visión

70°*3°

Frecuencia de pulso

2400Hz

Velocidad de escaneo

12000Hz

Modo de escaneado

Repetitivo

Parámetros de hardware

Instrumento

DJI Zenmuse L2

N/S de instrumento

613DM3100SG1XH

Parámetros de LiDAR

https://enterprise.dji.com/zenmuse-l2/specs

Parámetros de calibración LiDAR e IMU

Parámetros

X

Y

Z

rotación

inclinación

guiñada

Por defecto

0.02667m

0.0145m

-0.04615m

-3.1219143 rad

0.0004333 rad

0.0038884 rad

Parámetros de vuelo (3 vuelos)

Velocidad de vuelo promedio

8.5m/s

Altura de vuelo

132.88m

Diámetro del haz de terreno

158mm*52mm

Campo de visión

70°*3°

Frecuencia de pulso

2400Hz

Velocidad de escaneo

12000Hz

Modo de escaneado

Repetitivo

Parámetros del sistema

CPU

AMD Ryzen Threadripper 3970X, 32-Core Processor 64 cores

Cantidad de CPU

2

GPU 0

Quadro RTX 4000

GPU 1

Quadro RTX 4000

RAM

26201 M

Parámetros de precisión

Estado de POS

Fijo

100.00%

Otros

0.00%

Error de trayectoria de IMU

Parámetros

X(E) RMSE

Promedio X(E)

Y(N) RMSE

Promedio Y(N)

Z(U) RMSE

Promedio Z(U)

Ubicación

0.00007 m

0.00512 m

0.00007 m

0.00514 m

0.00008 m

0.00664 m

Posición

0.0000034 rad

0.0000658 rad

0.0000029 rad

0.0000655 rad

0.0000366 rad

0.0003724 rad

Vista previa de salida

Previsualización de TDOM

Distancia de muestreo del suelo de TDOM

7.99 cm/px

Cobertura de cartografía TDOM

1.027561 km²

Solapamiento de escena

1

>10

Previsualización de DSM

202 m

264 m

DEM

192 m

226 m

Contorno

192 m

226 m

Parámetros de salida

Densidad de nube de puntos

Escala

Densidad media de la nube de puntos

Densidad estándar de la nube de puntos

Longitud del lado de la cuadrícula

Número total de cuadrículas

Relación de cuadrícula no conforme

1:500

582puntos/m²

16puntos/m²

0.25 m

10019156

2.87%

1:1000

582puntos/m²

4puntos/m²

0.5 m

2555988

2%

1:2000

582puntos/m²

1puntos/m²

1 m

649840

1.67%

Lista de resultados

nube de puntos

PNTS | LAS

Modelo

B3DM | PLY

DEM

GeoTIFF

Contorno

SHP | DXF

ANEXO A.1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

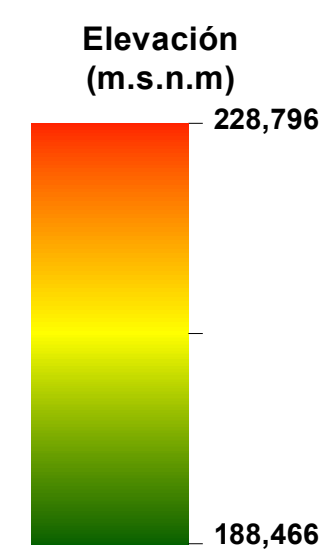
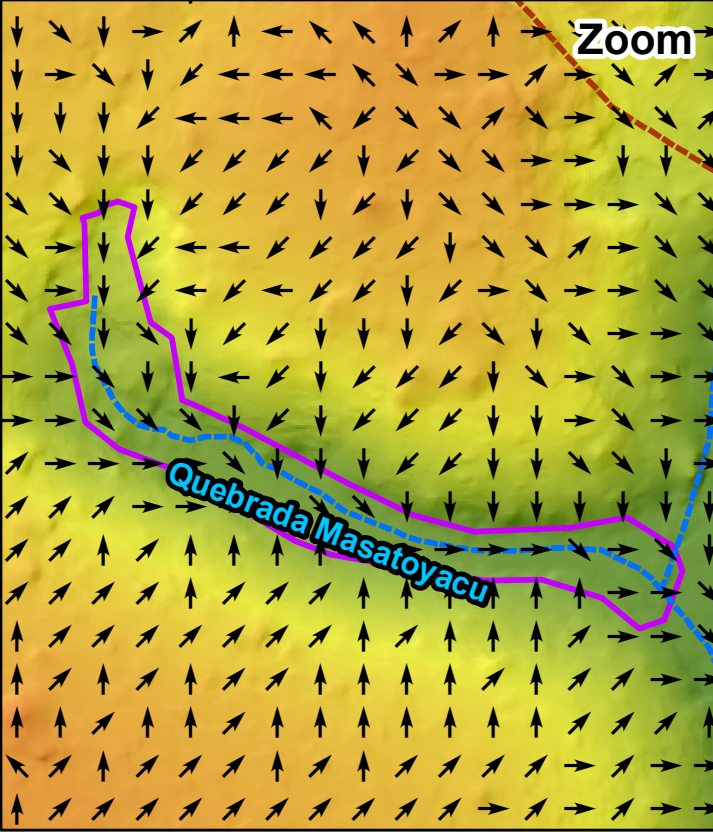
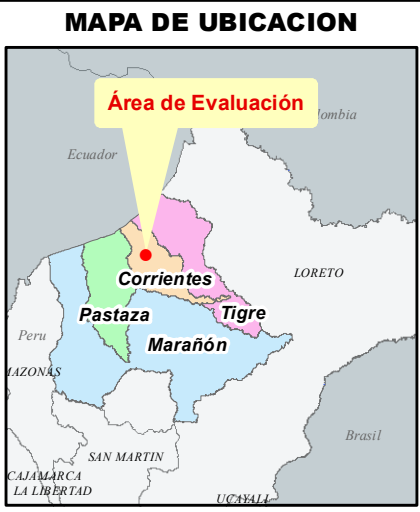
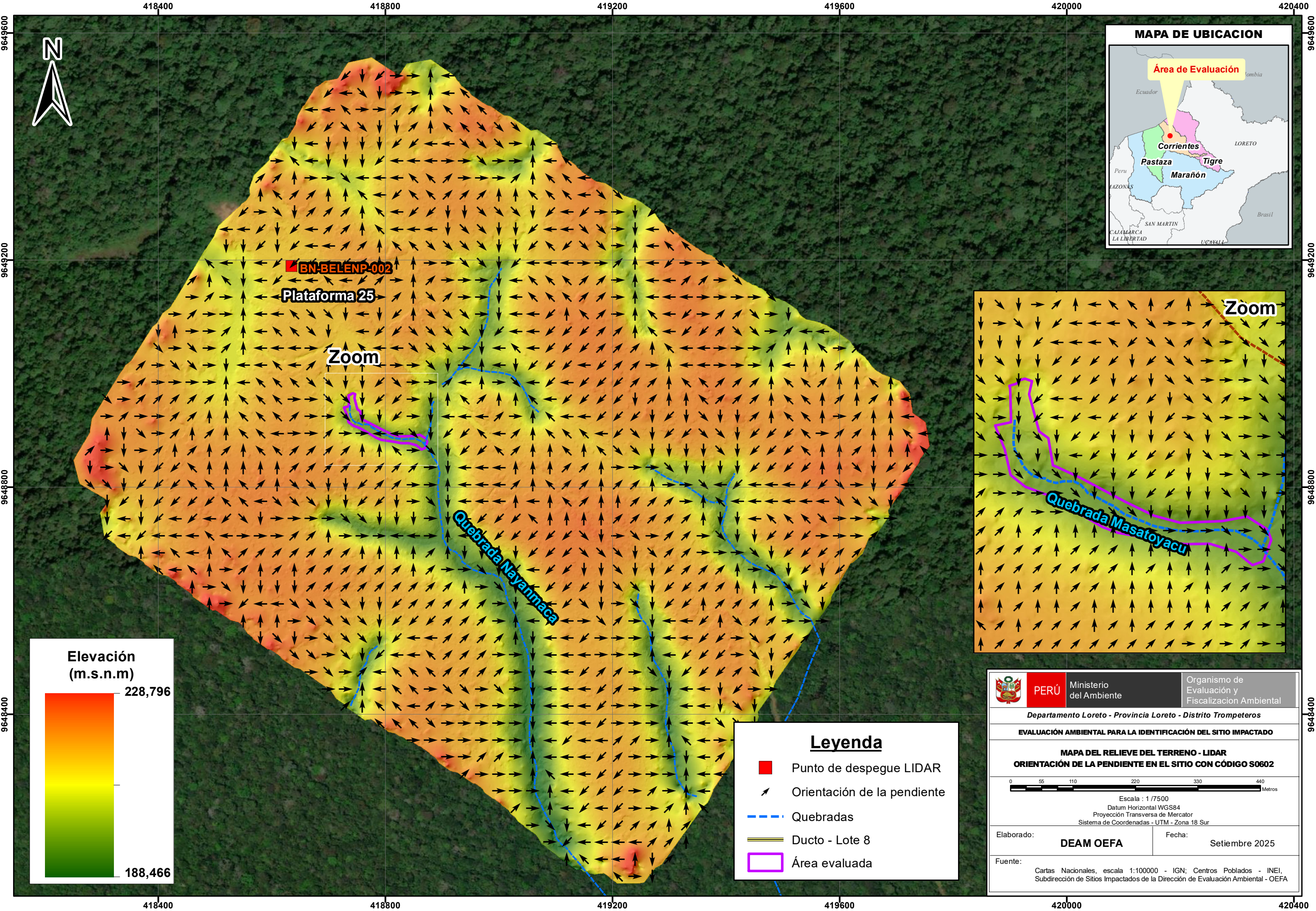
Mapa del relieve del terreno – Orientación de la pendiente



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900



Leyenda

- Punto de despegue LIDAR
- ↗ Orientación de la pendiente
- Quebradas
- Ducto - Lote 8
- Área evaluada

	PERÚ Ministerio del Ambiente	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Departamento Loreto - Provincia Loreto - Distrito Trompeteros		
EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO		
MAPA DEL RELIEVE DEL TERRENO - LIDAR		
ORIENTACIÓN DE LA PENDIENTE EN EL SITIO CON CÓDIGO S0602		
Escala : 1 / 7500 Datum Horizontal WGS84 Proyección Transversa de Mercator Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur		
Elaborado:	DEAM OEFA	Fecha: Setiembre 2025
Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100000 - IGN; Centros Poblados - INEI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA		

ANEXO A.2



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Mapa del relieve del terreno – Clasificación de la pendiente



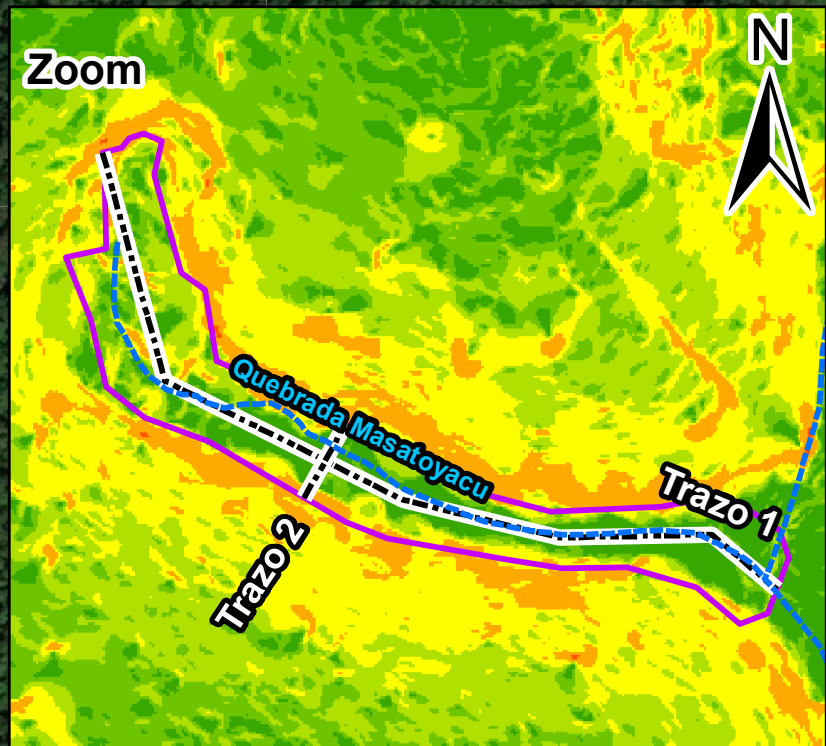
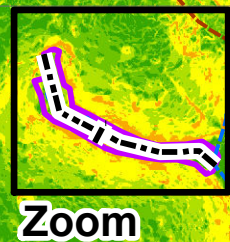
Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

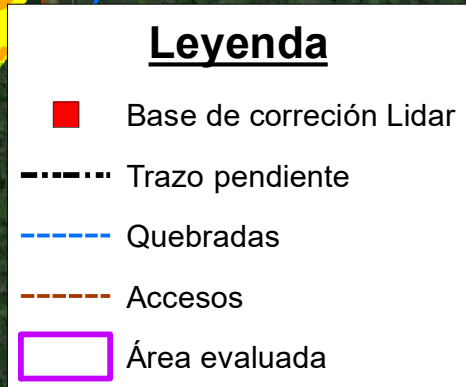
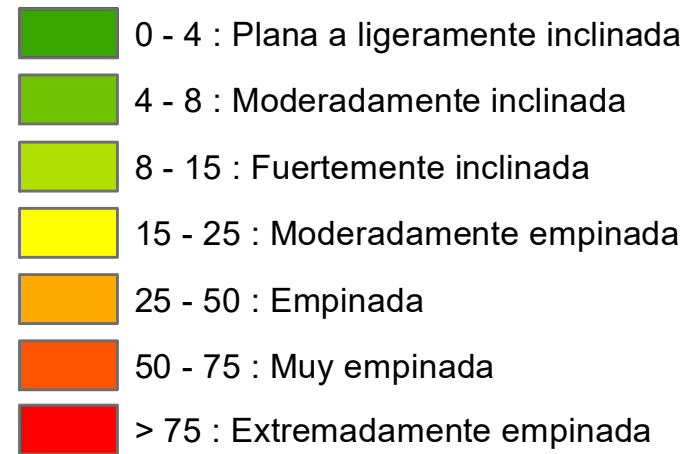
Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900



■ **BN-BELNP-002**
Plataforma 25



Clasificación de la pendiente (%)



ANEXO A.3



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

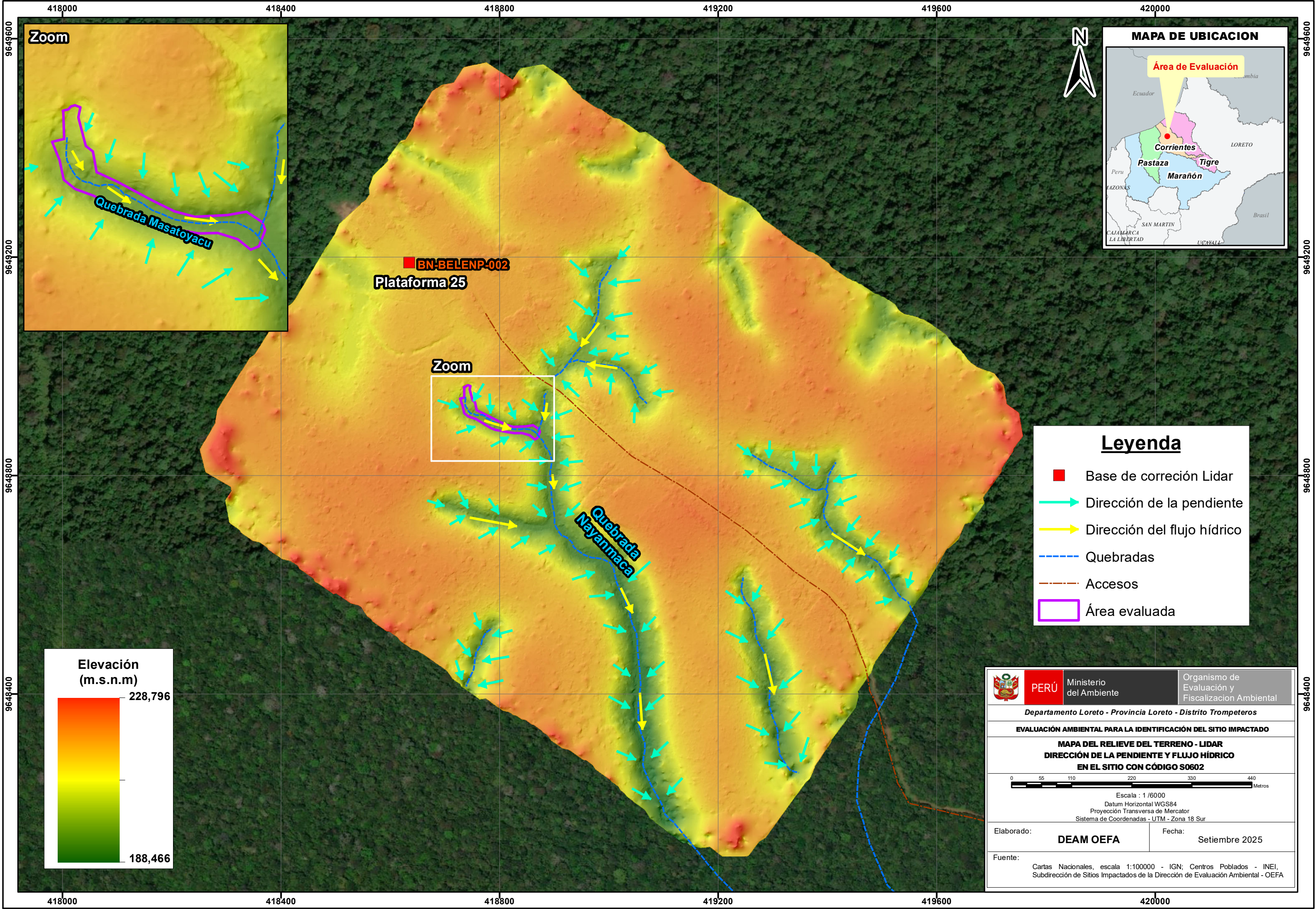
Mapa del relieve del terreno – Dirección de la pendiente y flujo hídrico



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900



ANEXO A.4



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

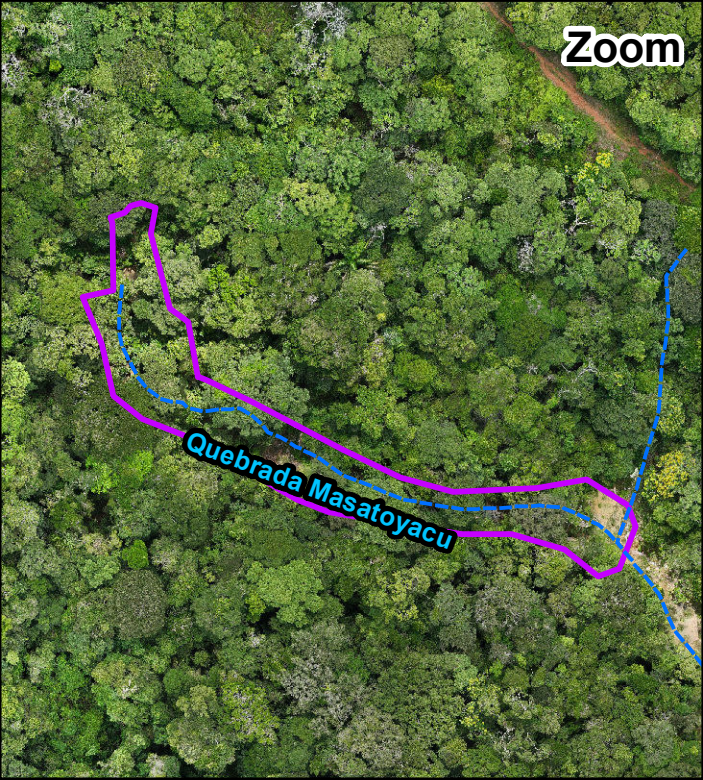
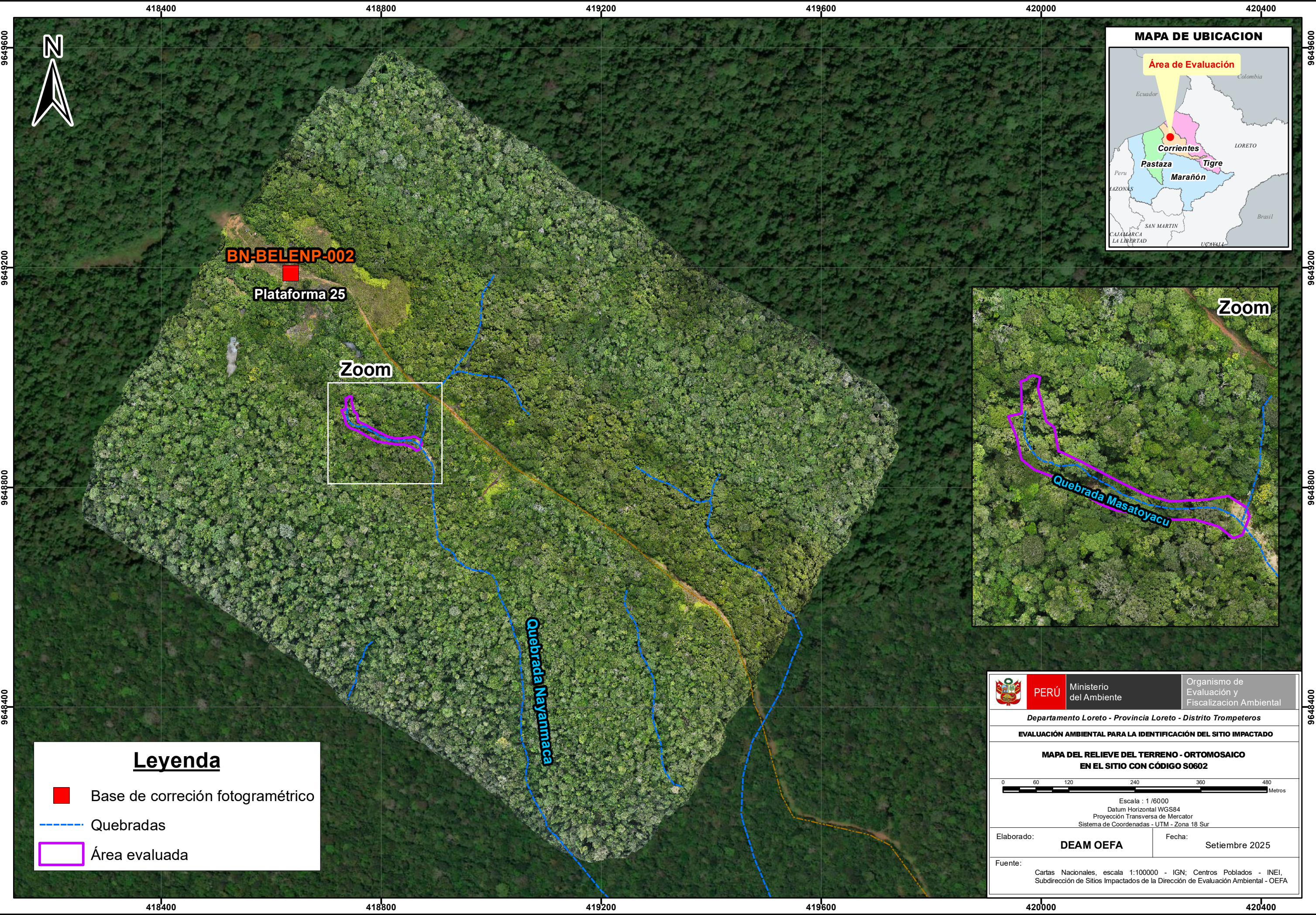
Mapa del ortomosaico RGB



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

www.oefa.gob.pe
Dirección de Evaluación Ambiental

Av. Faustino Sánchez Carrión
N° 603, 607 y 615
Jesús María - Lima, Perú
Teléf.: (511) 204 9900



Leyenda

- Base de corrección fotogramétrico
- Quebradas
- Área evaluada

	PERÚ	Ministerio del Ambiente	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Departamento Loreto - Provincia Loreto - Distrito Trompeteros			
EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO			
MAPA DEL RELIEVE DEL TERRENO - ORTOMOSAICO EN EL SITIO CON CÓDIGO S0602			
Escala : 1 / 6000 Datum Horizontal WGS84 Proyección Transversa de Mercator Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur			
Elaborado:		Fecha:	
DEAM OEFA		Setiembre 2025	
Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100000 - IGN; Centros Poblados - INEI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA			

ANEXO G

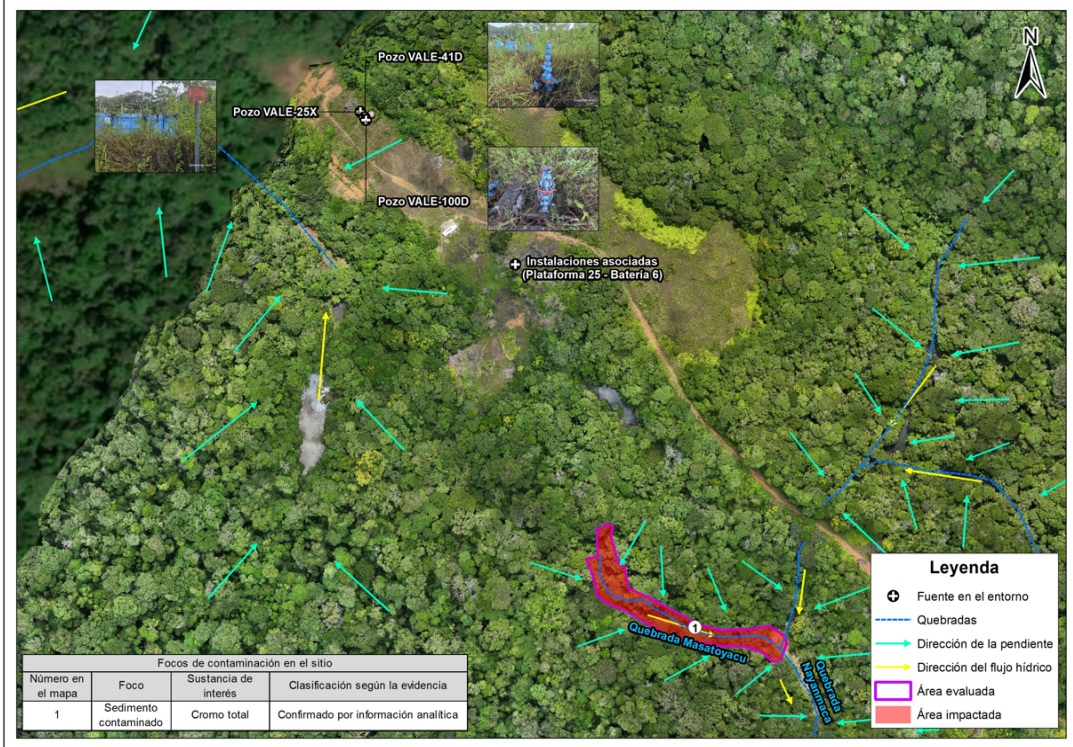
Ficha para la estimación del nivel de riesgo del sitio S0602

FICHA PARA LA ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO									
Versión: 02-08-2017					Fecha actualización ficha: 9/09/2025				
CODIGO SITIO:			S0602		NOMBRE POPULAR:			-	
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN HISTORICA (EN GABINETE)									
KELLY VARGAS SOLORZANO, Tercero Evaluador									
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO									
Reconocimiento:									
WALTER ANGELO BRAVO ZEVALLOS, Tercero Evaluador									
JULIO RICHARD DÍAZ ZEGARRA, Tercero Evaluador									
Ejecución de muestreos:									
ROMAN FILOMENO GAMARRA TORRES, Tercero Evaluador.					JHONATAN GUILLERMO RICAPA ATENCIO, Tercero Evaluador				
DANIEL ENRIQUE CANAHUIRE MAMANI, Tercero Evaluador									
PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA INFORMACION POST - CAMPO									
Elaboración de Ficha de Reconocimiento:									
MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ, Coordinadora de Sitios Impactados					VILMA MORALES QUILLAMA, Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados				
TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ, Especialista Ambiental					WALTER ANGELO BRAVO ZEVALLOS, Tercero Evaluador				
ROMAN FILOMENO GAMARRA TORRES, Tercero Evaluador.					JULIO RICHARD DÍAZ ZEGARRA, Tercero Evaluador				
					ISAÍAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO Tercero Evaluador				
Elaboración de Informe de Reconocimiento:									
MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ, Coordinadora de Sitios Impactados					VILMA MORALES QUILLAMA, Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados				
TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ, Especialista Ambiental					JULIO RICHARD DÍAZ ZEGARRA, Tercero Evaluador				
Elaboración del Reporte de Campo:									
MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ, Coordinadora de Sitios Impactados					VILMA MORALES QUILLAMA, Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados				
ROMAN FILOMENO GAMARRA TORRES, Tercero Evaluador.					ISAÍAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO Tercero Evaluador				
DANIEL ENRIQUE CANAHUIRE MAMANI, Tercero Evaluador					MARCO ANTONIO PADILLA SANTOYO, Especialista de Sitios Impactados				
MIRIAM LIZBETH GAMBOA MENDOZA, Tercero Evaluador					JHONATAN GUILLERMO RICAPA ATENCIO				
Elaboración del Reportes de Resultados:									
VILMA MORALES QUILLAMA, Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados					MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ, Coordinadora de Sitios Impactados				
JOHN ADAMS INUMA OLIVEIRA, Tercero Evaluador					DANIEL ENRIQUE CANAHUIRE MAMANI, Tercero Evaluador				
Elaboración del Informe de Identificación de Sitio Impactado:									
VILMA MORALES QUILLAMA, Ejecutiva de la Subdirección de Sitios Impactados					MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ, Coordinadora de Sitios Impactados				
TINO JESÚS NÚÑEZ SÁNCHEZ, Especialista Ambiental					MARCO ANTONIO PADILLA SANTOYO, Especialista de Sitios Impactados				
KELLY VARGAS SOLORZANO, Tercero Evaluador					ISAÍAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO Tercero Evaluador				
FECHA DE EVALUACION DE CAMPO:			Reconocimiento: 24 de abril de 2025 Muestreo de sedimento: 11 de julio de 2025						
UBICACIÓN DEL SITIO				DESCRIPCIÓN GENERAL					
LOCALIDAD		-		ESTADO DEL TIEMPO DURANTE LA EVALUACION:		Durante el muestreo de sedimento (11/07/2025) el cielo estuvo soleado. Al día siguiente se registraron lluvias que impidieron el muestreo de suelo (Ver Reporte de campo N.º 082-2025-SSIM).			
DISTRITO		Trompeteros							
PROVINCIA		Loreto							
REGION		Loreto		PROMEDIO DE PRECIPITACION PLUVIAL LOCAL ANUAL (fuente).		No se cuenta con información de registros meteorológicos en el área evaluada; sin embargo, de acuerdo con los registros pluviométricos de las estaciones Trompeteros y Teniente López, ubicadas en la cuenca del río Corrientes donde se encuentra el sitio S0602, se registran valores de precipitación anual de 2770 mm y 2994 mm. Fuente: Descripción del ambiente del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto para la Construcción del Oleoducto Nueva Esperanza Jibarito – Lote 8 y 1AB. Aprobado mediante Resolución Directoral N.º 191-2002-EM-DGAA.			
CUENCA		Corrientes							
PUNTOS DEL POLIGONO DEL SITIO IMPACTADO (Coordenadas UTM, WGS84)									
N.º	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	N.º	ESTE	NORTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	ZONA	
1	418736	9648943	-	16	418861	9648893	-	18 M	
2	418735	9648962	-	17	418872	9648886	-		
3	418739	9648963	-	18	418874	9648880	-	PRECISION (m)	
4	418740	9648965	-	19	418870	9648869	-		
5	418743	9648966	-	20	418864	9648867	-	No aplica. En la medida que los vértices del polígono que representa el área evaluada fueron georreferenciados en gabinete usando herramientas de SIG.	
6	418747	9648964	-	21	418855	9648874	-		
7	418746	9648958	-	22	418841	9648878	-		
8	418751	9648938	-	23	418828	9648878	-		
9	418756	9648934	-	24	418793	9648884	-		
10	418758	9648920	-	25	418784	9648887	-		
11	418772	9648913	-	26	418756	9648904	-		
12	418797	9648900	-	27	418743	9648908	-		
13	418812	9648893	-	28	418736	9648915	-	AREA PRELIMINAR DEL SITIO (m²)	
14	418826	9648889	-	29	418733	9648928	-		
15	418848	9648890	-	30	418728	9648941	-	3126	
DESCRIPCION TOPOGRAFICA DEL TERRENO									
Cota superior (msnm)			204		Cota inferior (msnm):			201	
Distancia entre la cota superior e inferior (m)				77 m					
Otra información relevante (pendientes)			Del levantamiento de la superficie terrestre (RPAS-LIDAR) realizado en el sitio S0602, la pendiente moderadamente inclinada en el área evaluada es de 7,64 % y se encuentra a una altitud media de 198,214m s.n.m. Las cotas superior e inferior se han tomado de las obtenidas del muestreo. Para la pendiente se tomará la obtenida por el RPAS.						
INUNDABILIDAD Y ESTACIONALIDAD DEL SITIO									
Describir si existen áreas permanentemente o estacionalmente inundadas			El sitio S0602 comprendela quebrada Masatoyacu. Por su ubicación en cabecera de cuenca se inunda con las lluvias por lo que se considerará que es estacional.						
Existe posibilidad de que en épocas de lluvias las cochas sean comunicantes u otro tipo de movilización estacional? (describir)			Si, el sitio S0602 comprende la quebrada Masatoyacu, la cual vierte sus aguas en la quebrada Nayanmaca, y esta última desemboca en el río Corrientes, aproximadamente en las coordenadas 427856E/ 9639480N (UTM WGS 84, 18M).						

ACCESOS y CONDICIONES del SITIO (descripción de accesos, posibilidad de establecer campamentos, logística necesaria, etc.)							
Descripción de accesos (vía terrestre, navegable, aérea) y logística necesaria	Para acceder al sitio desde la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, por vía fluvial, se navega por la quebrada Plantanayacu en dirección sureste aguas abajo durante 15 min hasta llegar a las coordenadas 419166E/9652767N (UTM WGS 84, 18M), luego se realiza una caminata de 4 km (línea recta) durante aproximadamente 1 h por una trocha a través del bosque en dirección suroeste hasta llegar a la Plataforma 25, para seguidamente continuar con la caminata en dirección sureste por la antigua carretera que conectaba a esta plataforma con la Batería 7, recorriendo aproximadamente 450 m (línea recta) durante aproximadamente 20 min, luego se cambia de dirección hacia el suroeste hasta llegar a las coordenadas 418738E/9648944N (UTM WGS84, 18M), que corresponden a la quebrada Masatoyacu donde se ubica el sitio.						
Posibilidad de establecer campamento (describir)	Es posible establecer un campamento en la Batería 6, ubicada a 150 m al noroeste del sitio S0602 y en una zona de mayor altitud que este. Además, a 4,2 km y 5,5 km se ubican las comunidades nativas Belén de Plantanayacu y Sión respectivamente, las cuales si bien no cuentan con servicios comerciales de alojamiento cuentan con un local comunal que podría ser utilizado como alojamiento previa coordinación con los dirigentes de dicha localidad.						
Cuerpo de agua superficial mas cercano al sitio. ¿Tiene algún uso específico?	El sitio comprende un tramo de la quebrada Masatoyacu que desemboca en la quebrada Nayanmaca, y esta última desemboca en el río Corrientes, aproximadamente en las coordenadas 427856E/ 9639480N (UTM WGS 84, 18M). De acuerdo con la información reportada por los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, en la quebrada Nayanmaca se realizan actividades de pesca (420042E/9646800N UTM WGS 84, 18M), aguas abajo del sitio. Aunque no se ha identificado un punto específico de recolección de agua para consumo, es importante señalar que se considera la posibilidad de utilizarla como fuente de abastecimiento en caso de establecer campamentos en las cercanías. Los análisis realizados en el sedimento de la quebrada Masatoyacu han revelado la presencia de metal (cromo total), con concentraciones que superan la norma referencial de sedimento.						
INFORMACIÓN DEL CENTRO POBLADO MÁS CERCANO AL SITIO							
Nombre	Belén de Plantanayacu		Nº POBLADORES	204 habitantes (censo del INEI 2017)		DISTANCIA AL SITIO (km)	Aproximadamente a 4,2 km (distancia línea)
Coordenadas centro poblado (UTM, WGS84)	ESTE	NORTE	PRECISION (m)	ZONA	ALTITUD (m.s.n.m.)		
	418506	9653359	-	18 Sur	-		
Nombre	Sión		Nº POBLADORES	91 habitantes (censo del INEI 2017)		DISTANCIA AL SITIO (km)	Aproximadamente a 5,5 km (distancia línea)
Coordenadas centro poblado (UTM, WGS84)	ESTE	NORTE	PRECISION (m)	ZONA	ALTITUD (m.s.n.m.)		
	421215	9653958	-	18 Sur	-		
Fuentes de aprovisionamiento de aguas para la comunidad (ubicación pozos de agua de subterránea y cursos superficiales explotables):							
Cuerpo de agua con algún tipo de uso más cercano al sitio (nombre y distancia)	El cuerpo de agua más cercano que es utilizado para recreación (bañerío) de acuerdo con lo observado en campo, es la quebrada Plantanayacu. El tramo de la quebrada utilizado como bañerío se encuentra a 4,2 km y 5,4 km del sitio (coordenadas 418634E/9653228N y 421014E/9653883N , UTM WGS84, 18M).			Pozo de agua subterránea más cercano al sitio (nombre y distancia)	No se encontró información de pozo de agua subterránea en los alrededores cercanos al sitio S0602, en un radio de 2 km.		
Cuerpo de agua para pesca más cercano al sitio (nombre y distancia)	El cuerpo de agua más cercano donde realizan actividades de pesca es la quebrada Nayanmaca, esta actividad la realizan aguas abajo del sitio. De acuerdo con la información proporcionada por los pobladores, realizan actividades de pesca en esta quebrada esporádicamente cuando se internan en el bosque para realizar actividades de caza y recolección. Los puntos de pesca referencial en la quebrada Nayanmaca se ubica en las coordenadas 420042E/9646800N (UTM WGS84, 18M), aguas abajo del sitio.			Cuerpo de agua para consumo humano más cercano al sitio (nombre y distancia)	Las comunidades Belén de Plantanayacu y su anexo Sión tienen puntos de captación de agua para consumo humano en las coordenadas 418717E/9653443N y 420891E/9654272N, UTM WGS84, 18M, que abastece a las viviendas ubicadas en la comunidad. No hay conexión hídrica entre el sitio y estos puntos de captación de agua superficial. Asimismo, cabe mencionar que las comunidades Belén de Plantanayacu y Sión poseen plantas de tratamiento de agua para consumo humano, ubicados a 4,5 km y 5,7 km del sitio, dentro de las comunidades en mención en las coordenadas 418573E/9653380N y 421072E/9654080N (UTM WGS84,18M).		
Áreas de cultivo o de recolección de frutos y plantas próximas al sitio (distancia y ubicación)	Las áreas de cultivo más cercano al sitio se ubican a 4,3 km y 5,7 km de distancia en línea recta al noroeste y noreste del sitio, en las coordenadas 418979E/9653254N y 420901E/9654305N (UTM WGS84, 18M). No hay conexión hídrica entre el sitio y estas áreas de cultivo.						
Otra información relevante sobre centro poblado	-						
ACTIVIDADES ACTUALES E HISTÓRICAS							
¿Sitio dentro de operación petrolera? (especificar)	No, el sitio no se encuentra en una área de operación petrolera; sin embargo, en el entorno del sitio se encuentran instalaciones y componentes relacionados con la actividad de hidrocarburos, tales como la Plataforma 25, en donde se encuentran los pozos VALE-100D, VALE-41D y 25X, ubicados al noroeste del sitio; la antigua carretera ubicada al este del sitio que conectaba la Batería 6 (plataforma 25) con la Batería 7; todos los cuales formaron parte del proceso productivo asociado al sistema de extracción, transporte de fluidos por ductos y/o procesamiento de hidrocarburos en los yacimientos Valencia y Nueva Esperanza del Lote 8.						
Actividad histórica en el sitio y último titular. Describir antecedentes (ubicación plataformas, instalaciones, etc.)	En el área del sitio S0602 no se tienen referencias históricas de procesos productivos asociados con la actividad de hidrocarburos; sin embargo, de acuerdo con la información de la Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, describe a la zona del sitio como «Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu». «Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada» y «Encontramos crudo enterrado. Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado está en una cabecera de una quebrada llamado Nayammacu». Durante las actividades de campo se evidenció que el sitio corresponde a un tramo de la quebrada Masatoyacu. Adicionalmente las actividades de exploración y explotación petrolera del Lote 8 se iniciaron en 1971 a cargo de la empresa nacional de hidrocarburos Petroperú S.A. Dichas actividades de exploración dieron como resultado el hallazgo de hidrocarburos en el campo Corrientes (Pozo 1X). Asimismo, las perforaciones que se realizaron posteriormente permitieron descubrir otros pozos como Capirona, Pavayacu, Yanayacu, Valencia, Nueva Esperanza y Chambira; así como, la construcción de facilidades de producción y baterías en estas locaciones. Es así como la comercialización del petróleo crudo en el Lote 8 comenzó en 1974. En relación al último titular, mediante Decreto Supremo N.º 010-2024-EM del 22 de junio de 2024 se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8 a celebrarse entre Perúpetro S.A. y Upland Oil and Gas L.L.C., Sucursal del Perú. Posteriormente, el 8 de julio de 2024, ambas partes suscribieron la Escritura Pública del Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8, por un período de vigencia de 4 años .						
¿Se tiene información histórica (IGA's, IISC u otros estudios) referentes al sitio? Detallar	No se tiene información histórica de estudios ambientales del sitio S0602.						
¿Existen denuncias vinculadas al sitio?, ¿existen reportes de afectación a la salud humana derivados del uso del sitio?	No existen reportes de afectación a la salud humana derivados del sitio S0602; tampoco denuncias registradas en el SINADA; sin embargo, mediante Carta N.º 0001-2025-FECONACO del 14 de enero del 2025, remitida por Federación de comunidades nativas del Corrientes - Feconaco se remite información que contiene información de 11 registros de potenciales sitios impactados en el yacimiento Valencia - Nueva Esperanza, ubicados en el territorio de las comunidades Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, dentro de los cuales se ha verificado que el sitio S0602 se encuentra vinculado a 3 de estos registros descrito como: «Crudos enterrados. Contaminación de suelo y quebrada. El crudo enterrado está en una cabecera de quebrada. En el punto de crudo enterrado es cerca de una quebrada. 30 cm x el suelo a 10 cm de profundidad. Esta contaminación es de una quebrada llamado Masatoyacu », «Crudo enterrado que contamina a una cocha. En el punto de crudo enterrado está cerca a una cocha y quebrada, el crudo enterrado está en la tierra, el crudo enterrado está cerca a una quebrada que desemboca a una quebrada Nayanmaca. Afecta al suelo 20 cm de profundidad, está a 10 m de distancia de una quebrada » y «Encontramos crudo enterrado. Contaminación de suelo y quebrada. En el punto de crudo enterrado se encontró una colpa. El derrame está en una cabecera de una quebrada y al perímetro de la colpa. El punto de crudo enterrado está en una cabecera de una quebrada llamado Nayammacu ». La SSIM asignó a la citada referencia el código R004591 y R004592.						

DESCRIPCIÓN DEL SITIO				
Estado del ecosistema (formaciones vegetales indicadoras de posible afectación o suelo removido, líneas de Hc en vegetación, presencia de manchas en fauna o flora, etc.).	El sitio presenta sedimento contaminado por cromo total, en la quebrada Masatoyacu. De acuerdo con la información obtenida durante la evaluación en campo, alrededor del sitio presenta una vegetación arbórea, arbustiva y herbácea típica de bosque secundario. No se observaron manchas en la flora.			
¿Existen condiciones inseguras? Describir (potencial colapso, presencia de estructuras en superficie, desniveles, áreas con suelo no compactado o taludes)	No se advirtieron condiciones inseguras por instalaciones mal abandonadas o residuos asociadas a la actividad de hidrocarburos.			
Detallar observaciones organolépticas, resultados de hincado, u otras evidencias de afectación.	Durante las actividades de muestreo se advierte a nivel organoléptico indicios de presencia de hidrocarburos en el componente ambiental sedimento (olor).			
Detallar las observaciones de campo adicionales si las hubiera.	Ninguna.			
DESCRIPCIÓN DE FOCOS PRIMARIOS (Pozos abandonados, instalaciones mal abandonadas, efluentes, emisiones, residuos, etc.)				
	Foco activo	Foco no activo	Información descriptiva	
A) Pozos petrolero	-	-	Dentro del sitio no se observaron pozos petroleros; sin embargo, se ubica los Pozos VALE-25X, VALE-41D, VALE-100D (plataforma 25) e instalaciones asociadas aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio.	
B) Derrames superficiales	-	-	No se identificaron derrames activos en el sitio ni su entorno inmediato. La Plataforma 25 se ubica aproximadamente a 120 m al noroeste del sitio y en cota mayor; se considera como posible fuente primaria histórica por cercanía y topografía	
C) Presencia de aguas de formación	-	-	No se observaron vertimientos durante la campaña. Por topografía y proximidad de instalaciones, no se descarta que escorrentías históricas desde áreas altas hayan contribuido a la afectación; sin evidencia directa en el S0602	
D) Enterramientos con potencial contaminante.	-	-	No se tiene referencias de enterramientos en el sitio.	
E) Enterramientos sin potencial contaminante.	-	-	-	
F) Presencia de residuos en superficie lixiviables (describir) - incluye estructuras metálicas	-	-	No se observó durante las evaluaciones en campo.	
G) Presencia de elementos corto punzantes en el sitio	-	-	No se observó elementos con características corto punzantes.	
H) Presencia de sustancias inflamables	-	-	No se observó elementos inflamables.	Valor LEL: N.A
I) Descargas de aguas a cuerpos superficiales	-	-	No se observó durante las actividades de ejecución de muestreo.	
J) Otros	-	-	Ninguna.	
Detallar las observaciones de campo adicionales si las hubiera	Ninguna.			
DESCRIPCIÓN DE FOCOS SECUNDARIOS				
Medio afectado	Descripción		Estimación de Área potencialmente afectada (m ²)	Estimación de Profundidad (m)
A) SUELO AFECTADO	No se efectuó muestreo de suelo. Durante el reconocimiento se realizaron dos hincados (0,00–1,00 m) en las referencias R004591 y R004592 sin evidenciar indicios organolépticos de hidrocarburos; no se observaron instalaciones, residuos asociados ni enterramientos. No se llegó a muestrear el componente suelo. Mediciones de COV's (ppm) mediante ensayo Head-Space: -		-	-
B) AGUA SUBTERRANEA AFECTADA	No se incluyó en la evaluación al sitio.		-	-
C) CUERPO DE AGUA SUPERFICIAL AFECTADO LOTICO (RIO) O LENTICO (COCHAS, LAGUNAS CERRADAS)	No se evaluó el componente agua superficial		-	-
D) SE OBSERVA AFECTACION EN SEDIMENTOS DE LOS CUERPOS DE AGUA:	En el sitio S0602 se evaluó el componente sedimento en el tramo de la quebrada Masatoyacu que comprende el sitio, encontrándose que ninguna muestra supera el valor referencial ESL del «Protocolo de detección ecológico para sitios impactados en el Atlántico de Canadá (Apéndice 2) de la Guía de usuario del Atlántico RBCA (Acción correctiva basada en riesgos)» para el parámetro hidrocarburos totales de petróleo (TPH). Respecto a los metales, HAP y BTEX, todas las muestras superan los valores PEL para sedimento de agua dulce de la «Guía canadiense de calidad ambiental - Calidad de sedimento para la protección de la vida acuática» y los valores EQS para sedimento de agua dulce de la norma de referencia «Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento» para el parámetro cromo total.		Área impactada de sedimento: 2904 m ²	0,50 m
E) FLORA Y FAUNA AFECTADA.	No se observó manchas en la flora alrededor de la quebrada. Durante las actividades de reconocimiento y la ejecución de muestreo en el sitio S0602 no se registraron avistamientos de fauna.		-	-

DETALLAR LAS OBSERVACIONES DE CAMPO SI LAS HUBIERA									
Parámetro	Suelo (mg/kg)		Sedimento (mg/kg)		Agua superficial (mg/l)		Agua subterránea (mg/l)		Otra información relevante (observaciones organolépticas, resultados de hincados, etc.)
	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	Cantidad muestras	Valor max o UCL95	
TPH-F1	-	-	3	<0.30	-	-	-	-	Durante la evaluación realizada durante el muestreo en campo, se observó indicios organolépticos de presencia de hidrocarburos en el componente sedimento (olor) .
TPH-F2	-	-	3	307	-	-	-	-	
TPH-F3	-	-	3	162	-	-	-	-	
TPH(C6-C40)	-	-	3	422	-	-	-	-	
TPH(C8-C40)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Arsénico total	-	-	3	1,27	-	-	-	-	Profundidad estimada o confirmada de la napa (m). Indicar si hay variaciones estacionales.
Bario total	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bario total real	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bario extraíble	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cadmio total	-	-	3	0,0477	-	-	-	-	
Cobre total	-	-	3	47,5	-	-	-	-	Los trabajos realizados no contempló la evaluación del componente agua subterránea, por lo que se desconoce la profundidad de la napa freática en el sitio S0602. Asimismo, no se encontró información secundaria para la zona.
Cromo VI	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cromo total	-	-	3	119,4	-	-	-	-	
Mercurio total	-	-	3	0,343	-	-	-	-	
Níquel total	-	-	3	29,2	-	-	-	-	
Plomo total	-	-	3	12,07	-	-	-	-	
Zinc total	-	-	3	38,7	-	-	-	-	
Benceno	-	-	3	<0.010	-	-	-	-	
Tolueno	-	-	3	<0.010	-	-	-	-	
Etilbenceno	-	-	3	<0.010	-	-	-	-	
Xilenos	-	-	3	<0.010	-	-	-	-	
Acenafteño	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Acenafileno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Antraceno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Benzo (a) antraceno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Benzo (a) pireno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Benzo (g,h,i) perileno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Criseno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Dibenzo (a,h) antraceno	-	-	3	<0.003	-	-	-	-	
Fenantreno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Fluoranteno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Fluoreno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Indeno (1,2,3-cd) pireno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Naftaleno	-	-	3	<0.003	-	-	-	-	
Pireno	-	-	3	<0.005	-	-	-	-	
Detallar parámetros que superaron el ECA o norma de referencia, e indicar en qué medios	Los resultados de laboratorio evidencian que todas las muestras de sedimento presentan concentraciones que exceden el valor referencial PEL para sedimento de agua dulce de la «Guía canadiense de calidad ambiental - Calidad de sedimento para la protección de la vida acuática» y los valores EQS para sedimento de agua dulce de la norma de referencia «Atlantic RBCA - Estándares de calidad ambiental (EQS) ecológicos de TIER I para sedimento» para el parámetro cromo total.								
Detallar fuente de los resultados analíticos (Informe de ensayo / informe de OEFA)	Muestreo de sedimento: Informe de ensayo N.º ESC-PE01-25-03629 (análisis de TPH), así como en el Informe de ensayo N.º ESC-PE01-25-03612 y N.º ESC-PE01-25-03613 (análisis de metales totales, HAP y BTEX) del laboratorio AGQ Perú S.A.C. .								
CARACTERÍSTICAS LITOLÓGICAS Y DE RECUBRIMIENTO									
Describir litología suelo superficial y si hay o no recubrimiento vegetal y/o de impermeabilización con losa, pavimento, geomembrana...									
Durante las actividades de ejecución para el sitio S0602 no se evaluó el componente suelo. El componente evaluado fue el sedimento de la quebrada Masatoyacu, que comprende uel sitio S0602. De acuerdo con los datos de campo de sedimento y el reporte fotográfico el sitio cuenta con: Recubrimiento: Ninguno. El área presenta nivel de agua superficial de hasta 0,05 m. Sedimento: Se observó sedimento limo arcilloso de color marrón. Otros: No se encuentra impermeabilizado con ningún tipo de material (losa, pavimento o geomembrana).									
TEXTURA DEL (SUB)SUELO									
Describir litología del paquete de suelo, para su categorización hidráulica (permeabilidad en zona no saturada y saturada)									
Durante la evaluación del componente sedimento, no se evaluó el subsuelo, por lo que no se tiene información respecto a ello; sin embargo, tomando de insumo lo reportado en las fichas de muestreo de sedimento de la ejecución de los sondeos se ha identificado un sedimento mojado limo arcilloso; de color marrón, estas características del sedimento se han observado en todos los sondeos hasta 0,50 m de profundidad.									
UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO									
Información a describir			Información observada en campo				Información recabada en gabinete		
Uso del sitio (observado en campo u obtenido como información en campo), describir.			No se ha observado uso de vivienda o industrial en el sitio. De acuerdo con lo observado en campo el sitio S0602 comprende la quebrada Masatoyacu. Alrededor del sitio presenta una vegetación arbórea, arbustiva y herbácea típica de bosque secundario.				-		
Uso en el entorno o inmediaciones del sitio (observado en campo u obtenido como información en campo), describir.			El entorno próximo al sitio, este está rodeado de zona boscosa principalmente, sin un uso más que el propio de la naturaleza. De la información proporcionada por los pobladores, en el entorno del sitio se realizan actividades de caza, recolección y pesca. Asimismo, en los alrededores se observa instalaciones relacionadas a la actividad petrolera.				-		
¿El sitio y su entorno inmediato se encuentran dentro de un área geográfica definida con una categoría de protección (Área natural protegida -ANP u otros)?			-				Se verificó que el sitio S0602 no se encuentra dentro de un área natural protegida; la más cercana es la Zona de Amortiguamiento del Área Natural Protegida (ANP) Reserva Nacional Pucacuro ubicada a 73 km al noreste del sitio, la cual se encuentra delimitada en el Plan Maestro para dicha reserva, aprobado mediante Resolución Presidencial N.º 047-2013-SERNANP. De la revisión del Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú (Resolución Ministerial N°440 -2018-MINAM) el sitio se encuentra ubicado en un Bosque de terraza no inundable, tal como fue observado en campo. Además, de acuerdo al Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú, el ecosistema frágil más cercano al sitio es un Bosque de colina baja ubicado a 650 m del sitio (coordenadas 426870E/9640245N, UTM WGS84, 18M).		
¿El sitio y su entorno inmediato proveen de servicios ecosistémicos de provisión (caza, pesca, recolección de frutos o vegetales, etc.)?			Durante la evaluación se recopiló información acerca de las actividades que realizan los pobladores en el entorno del sitio se realiza actividades de caza (sajino, venado, majaz, sachavaca, huangana, loro, ajiuño y carachupa), recolección de frutos (ungurahui, chonta, pona, chambira, etc.) y aprovechamiento de especies maderables (machimango, tornillo y cumala).				-		
Describir si se observa o se tiene información de cuerpos de agua en el sitio o su entorno inmediato (distancia, tipo de cuerpo de agua, etc.)			El sitio comprende la quebrada Masatoyacu que desemboca en la quebrada Nayanmaca, y esta última desemboca en el río Corrientes, aproximadamente en las coordenadas 427856E/ 9639480N (UTM WGS 84, 18M). De acuerdo con la información reportada por los pobladores de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu y su anexo Sión, en la quebrada Nayanmaca se realizan actividades de pesca (420042E/9646800N UTM WGS 84, 18M), aguas abajo del sitio.				-		



Sitio S0602: Fuentes y focos de contaminación



Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602- SED-002. Muestra tomada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. Organolépticamente se evidenció olor a hidrocarburo. También se observó hojarasca y vegetación con raíces poca profundas en el cauce de la quebrada Masatoyacu.



Vista panorámica de la ubicación del punto de muestreo proyectado para hidrobiología. Se observó que la quebrada Masatoyacu, no presentaba flujo de agua superficial. No se muestreó por no presentar condiciones de representabilidad.

ANEXO H

Ficha de evaluación de la estimación del nivel de riesgo
del sitio S0602

FICHA DE EVALUACIÓN - CÁLCULO NIVEL DE RIESGO FISICO (NRF)

Versión: 02-08-2017

Sitio impactado: S0602

NRF

0

$$NRF = Factor EP + Factor R$$

Las Celdas en blanco corresponden a las que deben llenarse, las sombreadas no deben modificarse

ESCENARIOS DE PELIGRO ASOCIADOS A INSTALACIONES MAL ABANDONADAS

N°	Posibles escenarios	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
EP1	Potencial caída		
	Potencial caída a diferente nivel.	10	En el sitio S0602, no se ha advertido la posibilidad de caídas en el sitio ligadas a actividades de hidrocarburos.
	Potencial caída a mismo nivel (por hundimientos en terreno no compactado, o presencia de estructuras en superficie).	5	
	Sin potencial de caída.	0	
	Valor asignado EP1	0	
EP2	Emanación de gases/vapores a nivel superficial		
	Presencia de gases/vapores (medido con PID).	9	En el sitio S0602, no se ha advertido peligros por emanación de gases o vapores a nivel superficial relacionados a instalaciones mal abandonadas ni presencia de residuos, por ello se le asigna el valor de 0.
	Ausencia de gases/ vapores (medido con PID).	0	
	Valor asignado EP2	0	
EP3	Lesión por elementos cortopunzantes		
	Presencia de instalaciones con gran cantidad elementos punzantes o cortantes (restos de metales, cercos caídos, alambres, etc. que puedan causar un riesgo inminente)	9	En el sitio S0602, no se advierte peligros por elementos corto punzantes relacionados a los residuos metálicos observados en el sitio, por ello se le asigna el valor de 0.
	Presencia de instalaciones con elementos punzantes o cortantes que puedan causar un riesgo potencial.	4.5	
	Ausencia de instalaciones con elementos punzantes o cortantes (sin riesgo potencial).	0	
	Valor asignado EP3	0	
EP4	Estabilidad de taludes		
	Talud inestable, riesgo inminente	8	En el sitio S0602, no se ha advertido la existencia de taludes originados por actividades de hidrocarburos en el sitio, por ello se le asigna el valor de 0.
	Talud con estabilidad media, posibilidad de riesgo en casos de sismo o remoción.	4	
	Talud estable, no se aprecia posible riesgo	0	
	Valor asignado EP4	0	
EP5	Potencial de incendio y/o explosión		
	Nivel de explosividad superior al 10% del límite inferior de explosividad (10% LEL)	8	En el sitio S0602, los residuos encontrados no son de características inflamables. Por ello, se le asigna el valor de 0.
	Nivel de explosividad inferior al 10% del límite inferior de explosividad (10% LEL)	4	
	Nivel de explosividad con valor cero	0	
	Valor asignado EP5	0	
EP6	Potencial colapso estructura		
	Se observan estructuras con riesgo inminente de colapso (condición insegura).	6	En el sitio S0602, no se evidenció la presencia de estructuras con riesgo potencial de colapso, por ello se le asigna el valor de 0.
	Se observan estructuras con riesgo potencial de colapso (Condición incierta).	3	
	No se observan estructuras en el sitio (sin riesgo potencial).	0	
	Valor asignado EP6	0	

FACTOR EP (Suma EP1+EP2+EP3+EP4+EP5+EP6)

0

(valor sobre un total de 50)

RECEPTORES/POTENCIAL EXPOSICIÓN

N°	Subcriterio	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
R1	Accesibilidad de personas al sitio (en tiempo de traslado), debido a cercanía a comunidades y / o lugar de desarrollo de actividad económica.		
	Accesible hasta en 30 minutos.	20	No aplica. EP = 0 (sin escenario de peligros).
	Accesible entre 30 minutos y 1 hora.	13	
	Accesible entre 1 hora y 3 horas.	10	
	Accesible en mas de 3 horas.	6	
	Valor asignado R1	0	
R2	Aprovechamiento del sitio impactado		
	Área con aprovechamiento de RR.NN. (área de pesca, caza, recolección, recreación, etc.)	20	No aplica. EP = 0 (sin escenario de peligros).
	Área sin aprovechamiento de RR.NN. (área de pesca, caza, recolección, recreación, etc.)	0	
	Se desconoce	10	
	Valor asignado R2	0	
R3	Presencia de cercos / señalización		
	No se detecta presencia de cercos ni señalización	10	No aplica. EP = 0 (sin escenario de peligros).
	Se detecta presencia sólo de señalización	8	
	Se detecta presencia sólo de cerco	4	
	Se detecta presencia de cercos y señalización	2	
	Valor asignado R3	0	

FACTOR R (Suma R1+R2+R3)

0

(valor sobre un total de 50)

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE FOCO		$I_{FOCO} = F_{sust} + F_{in-situ} + F_{ext} + F_{ACT}$
----------------------------------	--	---

Versión: 02-08-2017

Índice FOCO (sobre 100)	24.88
<i>Incertidumbre de la evaluación</i>	7%

FACTOR SUSTANCIA (basado en información analítica)			
Nº	Índice ECA (ver hoja de soporte)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I-ECA	Cociente ECA		
	Cociente ECA >20	15	El cociente ECA es 1,33, por lo cual se considera un valor de 6.25.
	10<Cociente ECA <20	10	
	1<Cociente ECA <10	6.25	
	Cociente ECA <1	0	
	No se tienen datos analíticos	7.5	
Valor asignado I-ECA (sobre 15)		6.25	

Nº	Índice Medio	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I-Suelo	Suelo		
	Se supera el ECA aplicable al menos para 3 parámetros	2.75	En el sitio S0602 no se evaluó el componente ambiental suelo, por lo que se le asigna un valor de 1.25
	Se supera el ECA aplicable al menos para 1 parámetro.	2	
	Ningún parámetro supera el valor ECA	0	
	No se sabe	1.25	
Valor asignado I-Suelo		1.25	
I-Ag sup	Agua superficial		
	Se supera el ECA aplicable al menos para 3 parámetros	2.5	En el sitio S0602 no se evaluó el componente ambiental agua superficial, por lo que se le asigna un valor de 1.25
	Se supera el ECA aplicable al menos para 1 parámetro.	1.75	
	Ningún parámetro supera el valor ECA	0	
	No se sabe	1.25	
Valor asignado I-Ag sup		1.25	
I-Sedim	Sedimentos		
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para 3 parámetros	2.75	Se superó la norma referencial para sedimento para los parámetros cromo total, por lo que se asigna el valor de 2.
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para 1 parámetro.	2	
	Ningún parámetro supera el ECA o valor referencial aplicable	0	
	No se sabe	1.25	
Valor asignado I-Sedim		2	
I-Ag subt	Agua subterránea		
	Se supera el ECA o valor referencial aplicable al menos para un parámetro o se detecta presencia de fase libre sobrenadante en la napa freática.	2.5	No se ha evaluado el componente agua subterránea, por lo que se le asigna un valor de 1.25.
	Ningún parámetro supera el ECA o valor referencial aplicable	0	
	No se sabe	1.25	
	Valor asignado I-Ag subt	1.25	
Valor asignado I-MEDIO (suma I-Suelo, I-Ag Sup, I-Sedim, I-Ag subt) (sobre 10.5)		5.75	

Nº	Índice parámetros (agrupado en clases) excedentes al ECA o norma referencial	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I - Param Exced	Número de parámetros que exceden el ECA o norma referencial (clases)		
	Cuatro o más	4.5	Se encontró excedencias en los parámetros cromo total, los mismos que se agrupan en 1 clase, por lo cual se le asigna un valor de 1.5.
	De dos a tres	3	
	Una	1.5	
	No supera ningún parámetro (agrupado en clases)	0	
	Se desconoce debido a la falta de datos analíticos	2.25	
	Valor asignado I-Param exced (sobre 4.5)	1.5	
Factor sustancia = Suma I-ECA+I-MEDIO+I-Param EXCED (valor sobre 30)		13.50	

FACTOR IN-SITU			
Nº	Factor in-situ	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F in-situ (Suelo)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en Suelo (subsuelo y aguas subterráneas)		
	Presencia de crudo en superficie / fase libre sobrenadante	12	No se observó indicios organolépticos de afectación de hidrocarburos en el suelo por lo que se asigna un valor de 0.
	Presencia de COV's (en Ensayos Head-Space realizados en muestras de suelo) y/o alteración organoléptica	9	
	Presencia de suelo removido (indicios de excavaciones, enterramientos, remediaciones in-situ, etc.)	4.5	
	No hay información sobre observaciones in-situ	6	
	Sin indicios	0	
Valor F in-situ (Suelo)		0	
F in-situ (sedimento)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en sedimento		
	Presencia de producto en fase libre en el sedimento colectado (a través de equipo de muestreo), u observación de producto en fase libre en la superficie del agua luego del hincado.	4.5	En el sitio S0602 se observaron indicios organolépticos de presencia de hidrocarburo durante el muestreo de sedimento, por lo que se asigna un valor de 3.25.
	Observaciones de líneas o manchas de HC en las orillas del cuerpo de agua y/o indicios organolépticos de HC en sedimento colectado (a través de equipo de muestreo), o luego del hincado.	3.25	
	No hay información sobre observaciones in-situ	2.25	
	No se aprecian características organolépticas en el sedimento colectado (a través de equipo de muestreo) o a través del hincado.	0	
Valor asignado F in-situ (Sedim)		3.25	
F in-situ (Agua superficial)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en agua superficial		
	Presencia de fase Libre sobrenadante	4.5	En el sitio S0602 no se observaron indicios organolépticos de presencia de hidrocarburo durante el muestreo en el componente sedimento, por lo que se asigna un valor de 0.
	Presencia de gotículas / líneas o manchas de hidrocarburo (iridiscencia) / cambio significativo a nivel de color en cuerpo de agua.	3.5	
	Olor en la muestra colectada que pueda indicar afectación en el cuerpo de agua lenticio (laguna, cocha) o lotico (Rio).	2.75	
	No hay información sobre observaciones in-situ	2.25	
	Sin indicios de afectación organoléptica	0	
Valor asignado F in-situ (Ag sup)		0	
F in-situ (Flora y fauna)	Observaciones organolépticas e indicadores in-situ en flora y fauna		
	Se aprecia mortandad de fauna y/o flora en el sitio debido a la presencia de sustancias peligrosas	9	No se observó indicios organolépticos de afectación de hidrocarburos en la flora y fauna por lo que se asigna un valor de 0.
	Se aprecia individuos de fauna y/o flora con presencia de producto impregnado; o bien determinación visual de manchas en vegetación, asociados a variaciones estacionales	7	
	Se aprecia cambio en la composición de especies vegetales como consecuencia de una posible afectación (sucesión ecológica natural).	4	
	No hay información sobre observaciones in-situ	4.5	
	Aparentemente no se aprecian cambios en la fauna y/o flora	0	
	Valor asignado F in-situ (Flora y fauna)	0	
Valor asignado I-MEDIO (I-Suelo + I-Ag Sup + I-Sedim + I-Ag subt) (sobre 30)		3.25	

FACTOR EXTENSIÓN			
N°	Factor Extensión	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F _{EXT}	Extensión del sitio contaminado (Ha)	0.2904	Indicar extensión, en hectáreas. Si se desconoce, indicar "-..."
	Extensión del sitio ≥ 10 Ha	40	La extensión del área impactada por sustancias químicas en el componente sedimento es de 0,2904 ha (2904 m2) por lo que se asigna un valor de 8.13
	0,1 < extensión del sitio <10 Ha	Valor proporcional entre 7.5 y 40.	
	extensión sitio < 0,1 Ha	7.5	
	Se desconoce	12.5	
	Valor asignado F _{EXT}	8.13	
	Valor asignado Fext (sobre 30)	8.13	

FACTOR DE PRESENCIA DE FOCO ACTIVO			
N°	Presencia de focos activos	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
F _{ACT}	Actividad de focos		
	Existe al menos un foco activo.	25	En el sitio no se ha observado focos activos, en el sentido de instalaciones que a la fecha de la evaluación aún aporten sustancias contaminantes al ambiente, por lo que se le asigna un valor de 0.
	No se tiene información al respecto (se desconoce)	12.5	
	El foco o los focos observados son inactivos	0	
	Valor asignado F _{ACT}	0	
	Valor asignado F act (sobre 25)	0.00	

Índice FOCO (sobre 100)	24.88
-------------------------	-------

21.13	Score Información Conocida
3.75	Score Información Potencial

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE TRANSPORTE

$$I_{TRANSPORTE} = I_{inund} + I_{Trans (ESC)} + I_{Trans (SUBT)} + I_{Trans (AG SUP)} + I_{Trans (CAD TRÓFICA)}$$

Versión: 02-08-2017

**Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano
(Sobre 100)**
70.72
Incertidumbre de la evaluación
0%
**Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecologico
(Sobre 100)**
70.72
Incertidumbre de la evaluación
0%
Índice Transporte de contaminante por inundabilidad

N°	Transporte de contaminante por inundabilidad del sitio	Situación conocida	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{TRANSP_INUND}	Índice inundabilidad		
	Sitio impactado en área inundable estacionalmente (condiciones normales).	28	El sitio S0602 comprende un área permanentemente inundable, debido a que comprende la quebrada Masatoyacu, por ello se asigna un valor de 28.
	Sitio impactado en área inundable (periodos extraordinarios de creciente o precipitación)	18	
	Sitio impactado en área no inundable	0	
	Se desconoce comportamiento estacional.	14	
Valor I_{TRANSP_INUND} (sobre 28)		28	

Índice Transporte por escurrimiento superficial

$$I_{Trans (ESC)} = Top \times (K + CV)$$

N°	Factibilidad al escurrimiento superficial	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
Top	Topografía		
	Sitio impactado en zona elevada, con pendientes pronunciados en el entorno.	18	El sitio se encuentra en un área de depresión en donde discurren el flujo hídrico, con una pendiente moderadamente inclinada (7.64 %) favoreciendo el escurrimiento superficial del agua generado por las precipitaciones, por donde discurren escorrentías hacia la quebrada Masatoyacu; sin embargo, el sitio comprende la quebrada Masatoyacu, por lo que si habría escurrimiento superficial, por ello se asigna un valor de 9.
	Sitio impactado en zona elevada, sin pendientes pronunciados en el entorno	9	
	Sitio impactado en área menos elevada, sin capacidad de escurrimiento en superficie hacia otras áreas	0	
	No se ha observado el entorno o no ha sido posible observarlo por la abundancia de vegetación	8.5	
Valor asignado Top		9	
K	Permeabilidad predominante suelo superficial		
	Baja (arcillas, lutitas, limos y limolitas)	0.5	En el sitio no se realizó la evaluación en el componente ambiental suelo, sin embargo, el sitio presenta suelo con texturas arcillosas, de acuerdo a la información recogida durante el reconocimiento del sitio, por ello se asigna un valor de 0.5.
	Media (Arenas, arenas limosas y areniscas)	0.33	
	Alta (gravas y arenas-eluviales-, rocas muy fracturadas)	0.17	
	Se desconoce la permeabilidad y litología predominante en superficie	0.32	
Valor asignado K		0.5	
CV	Retención de escurrimiento por Cobertura Vegetal		
	No hay vegetación. No impide la circulación de sustancias en superficie	0.5	Dado que el sitio, comprende la quebrada Masatoyacu y esta presenta vegetación con raíces poca profundas y hojarasca dentro de su cauce, se considera que esta vegetación impide la circulación de sustancias, por ello se asigna un valor de 0,33
	Hay vegetación que impide parcialmente o dificulta el escurrimiento en superficie	0.33	
	Hay vegetación que impide la circulación de sustancias en superficie	0.17	
	Se desconoce si la vegetación impide la circulación en superficie	0.32	
Valor asignado CV		0.33	
Valor I_{Trans (ESC)} (sobre 18)		7.47	

Índice Transporte (subterráneo)

$$I_{Trans (SUBT)} = PGW1 + PGW2$$

N°	Índice transporte (subterráneo)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
PGW1	Profundidad agua (napa freática)		
	Superficial (entre 0 y 2 metros) - siempre (permanente)	9	Los trabajos realizados no contempló al agua subterránea, por lo que se desconoce la profundidad de la napa freática en el sitio S0602. Sin embargo, no se han advertido rutas de exposición ligadas a su uso por parte de las personas, por lo que se asigna la menor puntuación que es 2.25.
	En época de lluvias superficial (entre 0 y 2 metros) (estacional)	6.75	
	Mediana (de 2 a 5 metros)	4.5	
	A más de 5 metros	2.25	
	Se desconoce	4	
Valor asignado PGW1		2.25	
PGW2	Textura suelo		
	Gravas y arenas	9	En el sitio S0602 no se realizó la evaluación en el componente ambiental suelo; Sin embargo, el sitio presenta suelo con texturas arcillosas, por ello se asigna un valor de 3.
	Arenas limosas	6	
	Limos y arcillas	3	
	Se desconoce la litología del paquete de suelo	5.5	
Valor asignado PGW2		3	
Valor I_{Trans (SUBT)} (sobre 18)		5.25	

Índice Transporte (superficial)

N°	Índice transporte (superficial)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{Trans (SUP)}	Tipo de los cuerpos de aguas superficiales afectados		
	Río o afluente, quebrada, riachuelo o arroyo (fluye continuo)	18	El sitio S0602 comprende la quebrada Masatoyacu y de acuerdo con los resultados analíticos presenta sedimento contaminado. Asimismo, se considera que el tramo de la quebrada que abarca el sitio es de flujo estacional en vista de su ubicación en cabecera de la microcuenca que dependen de las lluvias. Se considera por ello se asigna un valor de 12.
	Quebrada, riachuelo o arroyo (estacional)		
	Canal de flotación (instalación humana)	12	
	Cocha comunicante (conectada estacionalmente a otros cursos)		
	Pantanos (incluye aguajales)		
	Cocha no comunicante	6	
	No se han observado cuerpos de aguas superficiales afectados en un radio de 1000m	0	
	Cuerpo de agua no definido en sus características	9	
Valor asignado		12	
Valor I_{Trans (SUP)} (sobre 18)		12	

Índice Transporte (cadena trófica) asociado a receptor humano			
N°	Índice transporte (cadena trófica RH)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{Trans} (CAD TRÓFICA)	Aprovechamiento dentro de la cadena trófica por parte de la población		
	Aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, recolección, etc.).	18	De la información reportada en campo, los pobladores de las comunidades nativas Belén de Plantaneyacu y su anexo Sión indican que realizan actividades de caza, pesca y recolección en el entorno del sitio. Por ello, se valora con 18.
	Sin aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, recolección, etc.)	0	
	No se tiene información al respecto	9	
	Valor asignado	18	
	Valor I _{Trans} (CAD TROF RH) (sobre 18)	18	

Índice Transporte (cadena trófica) asociado a receptor ecológico			
N°	Índice transporte (cadena trófica RE)	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
I _{Trans} (CAD TRÓFICA)	Aprovechamiento por parte de depredadores en la cima de la cadena trófica (carnívoros secundarios y terciarios, aves rapaces, etc.).		
	Aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, etc.).	18	En el sitio S0602 no se ha observado huellas o presencia de fauna silvestre, que si bien no son depredadores en la cima, son presas de estos que hacen uso del sitio (la naciente de la quebrada Masatoyacu, es una colpa). Por ello, se valorará con 18.
	Sin aprovechamiento de recursos en el sitio y su entorno inmediato (pesca, caza, etc.)	0	
	No se tiene información al respecto	9	
	Valor asignado	18	
	Valor I _{Trans} (CAD TROF RE) (sobre 18)	18	

70.72	Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano
0	Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano

70.72	Score informacion conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico
0	Score informacion potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico

CRITERIOS VALORACIÓN ÍNDICE RECEPTOR

Versión: 02-08-2017

Fondo de escala de 100

RECEPTOR HUMANO

$$I_{\text{RECEPTOR HUMANO}} = RH1 + RH2 + RH3 + RH4 + RH5$$

Índice RECEPTOR HUMANO (sobre 100)

25.50

Incertidumbre de la evaluación

0%

N°	RECEPTOR HUMANO	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
RH1	Distancia de la Comunidad o Centro Poblado al sitio impactado	4200	Indicar distancia, en metros. Si la comunidad se encuentra en el sitio impactado indicar "0", si se desconoce indicar "---"
	Comunidad en el Sitio Impactado	40	Se han advertido hasta 2 centros poblados alrededor del sitio los cuales se encuentran a más de 2 km. Se considerará la población de Belén de Plantanayacu que se encuentra a 4200 m y su anexo Sión se encuentra a 5500 m, dado que el sitio se ubica en sus territorios, por lo que se asigna un valor de 4.
	A menos de 100m	35	
	Entre 100m y 2 km	Valor proporcional entre 4 y 35	
	A más de 2km	4	
	Se desconoce	20	
	Valor total RH1 (sobre 40)	4.00	
RH2	Distancia entre puntos de captación de agua superficial aguas abajo y/o pozos para consumo y sitio impactado	4500	Indicar distancia, en metros. Si existe un pozo o aprovechamiento de agua en el sitio impactado, indicar "0". Si no hay información sobre la distancia, indicar "---"
	Existe un punto de captación de agua superficial y/o un pozo de agua en el Sitio Impactado	20	Se tiene información de un punto de captación de agua superficial que utiliza la comunidad Belén de Plantanayacu ubicado en un manantial ubicado a 4,5 km al noroeste del sitio S0602. Además de lo distante con el sitio, este punto no conecta hidrológicamente con el sitio. Asimismo asumiendo puntos captación de agua de las otras dos comunidades (anexo Sión y Nueva Valencia) sucede tambien que no se conectan hidrológicamente, por lo que no se configuran rutas de exposición con ellos. Se puntúa con 4.
	Existe un punto de captación de agua superficial aguas abajo y/o un pozo a menos de 100m	17.5	
	Existe un punto de captación de agua superficial aguas abajo y/o un pozo entre 100m y 2km	Valor proporcional entre 4 y 17.5	
	No hay pozos ni puntos de captación de agua superficial aguas abajo del sitio impactado, o están a más de 2km	4	
	No hay información sobre el lugar de donde se abastece la comunidad para consumo	10	
	Valor total RH2 (sobre 20)	4.00	
RH3	Uso del Sitio Impactado y su entorno		
	El sitio impactado y su entorno genera directamente servicios ecosistémicos de provisión (caza o pesca, colecta de frutas, plantas medicinales, etc.) tanto para animales como seres humanos.	20	En el sitio S0602 no se ha observado huellas o presencia de fauna silvestre, que podrían hacer uso del sitio (la naciente de la quebrada Masatoyacu). Asimismo, de lo indicado por los pobladores refieren que alrededores del sitio es utilizada para caza, recolección de frutos y aprovechamiento de especies maderables. Por lo que, se le asigna un valor de 2.5
	El sitio impactado y su entorno no generan directamente servicios ecosistémicos de provisión (caza o pesca, colecta de frutas, plantas medicinales, etc.) como seres humanos.	2.5	
	Se desconoce	10	
	Valor total RH3 (sobre 20)	2.5	
RH4	Accesibilidad de personas al sitio (en tiempo de traslado), debido a cercanía a comunidades y / o lugar de desarrollo de actividad económica.		
	Accesible hasta en 30 minutos.	10	Desde el centro poblado de la comunidad Belén de Plantanayacu, se puede acceder al sitio a través de transporte fluvial (15 minutos) y posteriormente realizar una camina de 2h 20 min aproximadamente hasta llegar al sitio. Por lo que se asigna un valor de 5.
	Accesible entre 30 minutos y 1 hora.	7.5	
	Accesible entre 1 hora y 3 horas.	5	
	Accesible en mas de 3 horas.	2.5	
	No se conocen datos de accesibilidad o es demasiado remoto.	4	
	Valor total RH4 (sobre 10)	5	
RH5	Tamaño de población		
	Mas de 100 Habitantes.	10	De acuerdo al censo INEI - 2017, la población de la comunidad nativa Belén de Plantanayacu, es de 204 habitantes. Por lo que se asigna un valor de 10.
	Entre 70 y 100 habitantes.	7.5	
	Entre 50 y 70 habitantes.	5	
	Menos de 50 Habitantes	2.5	
	No se conocen datos exactos del N° de habitantes.	4	
	Valor total RH5 (sobre 10)	10	

25.50	Score informacion conocida
0	Score informacion potencial

RECEPTOR ECOLÓGICO

$$I_{RECEPTOR\ ECOLÓGICO} = RE1 + RE2 \times RE3$$

Índice RECEPTOR ECOLÓGICO (sobre 100)

46.75

Incertidumbre de la evaluación

0%

N°	RECEPTOR ECOLÓGICO	Valor	Comentarios (asunciones, reportes en los que se basa la calificación, referencias, etc.)
RE1	Categoría de protección		
	Sitio impactado y entorno inmediato dentro de alguna categoría de protección (ANP, Parque Nacional, reserva nacional, reserva paisajística, refugios de vida silvestre, reservas comunales, bosques de protección, etc.)	50	El sitio S0602 se encuentra fuera de áreas con alguna categoría de protección. Por lo que se asigna un valor de 16,75.
	Zona de amortiguamiento		
	Sitio impactado fuera de categorías de protección con otras cualidades especiales: Corredor biológico con antecedentes bibliográficos; Existencia de al menos una especie vegetal o animal, o ecosistema en alguna categoría de conservación o especial protección.	33.25	
	Sitio impactado fuera de categorías de protección. Se desconoce la existencia de especies vegetales o animales, o ecosistemas, en alguna categoría de conservación o especial protección	16.75	
	No se tiene información sobre la clasificación o categoría de protección del sitio impactado	25	
	Valor asignado RE1 (sobre 200)	16.75	
RE2	Presencia de ecosistemas frágiles		
	Presencia de bosque inundable , Aguajales, lagunas o Cochas	50	De acuerdo con el Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú, el sitio se ubica en un Bosque de terraza no inundable, por lo que se valora con el puntaje de 30.
	Presencia de llanuras meándricas o "restingas"	40	
	Presencia de bosque ribereño o de terraza (inundables durante cierta etapa del año)	30	
	Presencia de bosque de colina baja o alta	20	
	Presencia de bosque de montaña	10	
	Presencia de herbazales hidrofiticos (inundables cierta etapa del año)	10	
	Se desconoce si hay ecosistemas frágiles en el entorno	25	
	Valor asignado RE2 (sobre 200)	30	
RE3	Distancia al ecosistema frágil mas cercano identificado		
	En el mismo sitio	1	El ecosistema frágil más cercano al sitio es un bosque aluvial inundable ubicado a 9,5 km al sureste del sitio. Sin embargo, se considerará el ecosistema del sitio por presentar RE2xRE3 mayor puntuación. Por ello,se le asigna el valor de 1.
	Cerca (menos de 3 km del sitio impactado)	0.8	
	Lejos (a más de 3km del sitio impactado)	0.5	
	Se desconoce si hay algún ecosistema frágil en el entorno inmediato	0.65	
	Valor asignado RE3	1	

46.75	Score informacion conocida
0	Score informacion potencial

FICHA DE EVALUACIÓN - RESULTADO NRCS

Sitio impactado: **S0602**

Versión: 02-08-2017

NRS-salud (sobre 100) **40.4**

Incertidumbre de la evaluación 2%

NRS - ambiente (sobre 100) **47.4**

Incertidumbre de la evaluación 2%

ÍNDICE FOCO Valor

Factor Sustancia (basado en información analítica)

Índice ECA (sobre total de 15)	6.25
Índice Medio (sobre fondo de escala 42; considera l-suelo, l- Ag sup, l- Sedim, l-Ag sub)	5.75
Índice Parámetros Excedentes al ECA (sobre fondo de escala 4.5)	1.50
	13.50

Factor in-situ

F _{in-situ} suelo (fondo escala 12)	0.00
F _{in-situ} sedimento (fondo de escala 4.5)	3.25
F _{in-situ} agua superficial (fondo de escala 4.5)	0.00
F _{in-situ} flora y fauna (fondo de escala 9)	0.00
	3.25

Factor extensión

Factor Extensión (sobre 40) **8.13**

VALOR ÍNDICE FOCO (sobre 100) **24.88**
Incertidumbre de la evaluación **7%**

Score Información Conocida	21.13
Score Información Potencial	3.75

ÍNDICE TRANSPORTE Valor

Factor Transporte de contaminante por inundabilidad **28.00**
(fondo escala 28) **28.00**

Índice transporte (escurrimiento)

Topografía (fondo de escala 18)	9.00
Factor corrector:	
Permeabilidad suelo superficial	0.50
Cobertura Vegetal	0.33
Índice transporte (escurrimiento) (fondo escala 18)	7.47

Índice transporte (subterráneo)

Profundidad agua (napa freática)	2.25
Textura suelo	3.00
(fondo escala 18)	5.25

Índice transporte (superficial)

(fondo escala 18) **12.00**
12.00

Índice transporte (cadena trófica) asociado a receptor humano

(fondo escala 18) **18.00**
18.00

Índice transporte (cadena trófica) asociado a receptor ecológico

(fondo escala 18) **18.00**
18.00

Valor Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano (Sobre 100) **70.72**
Incertidumbre de la evaluación **0%**

Score información conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano	70.72
Score información potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor humano	0

Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico (Sobre 100) **70.72**
Incertidumbre de la evaluación **0%**

Score información conocida Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico	70.72
Score información potencial Índice TRANSPORTE asociado a receptor ecológico	0

ÍNDICE RECEPTOR HUMANO Valor

RH1 - Distancia comunidad - sitio impactado **4.00**
(fondo escala 40) **4.00**

RH2 - Distancia sitio impactado - puntos captación **4.00**
(fondo escala 20) **4.00**

RH3 - Uso sitio impactado **2.50**
(fondo escala 20) **2.50**

RH4 - Accesibilidad **5.00**
(fondo escala 20) **5.00**

RH5 - Tamaño poblacional **10.00**
(fondo escala 20) **10.00**

VALOR ÍNDICE RECEPTOR HUMANO (sobre 100) **25.50**
Incertidumbre de la evaluación **0%**

Score Información Conocida	26
Score Información Potencial	0

ÍNDICE RECEPTOR ECOLÓGICO Valor

RE1-Categoría de protección **16.75**
(fondo escala 50) **16.75**

RE2- Presencia de Ecosistemas frágiles **30.00**
(fondo escala 50) **30.00**

Factor corrector:

RE3- Distancia al Ecosistema frágil mas cercano **1.00**
1.00

VALOR ÍNDICE RECEPTOR ECOLÓGICO (sobre 100) **46.75**
Incertidumbre de la evaluación **0%**

Score Información Conocida	46.75
Score Información Potencial	0

ANEXO I

Registro fotográfico

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM 415

Código de acción: 0001-7-2025-

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 1 S0602-SED-001					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 14:35 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418738					
Norte (m): 9648944					
Altitud (m s. n. m.): 204					
Precisión vertical: ± 0,876 m					
Precisión horizontal: ± 0,935 m					
DESCRIPCIÓN:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602- SED-001, colectada entre los 0,00 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. En esta muestra, organolépticamente se percibió olor a hidrocarburos.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 2 S0602-SED-002					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:48 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418798					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: ± 0,862 m					
Precisión horizontal: ± 0,976 m					
DESCRIPCIÓN:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602- SED-002, colectada tomada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. En esta muestra, organolépticamente se percibió olor a hidrocarburos. También se observó hojarasca y vegetación con raíces poca profundas en el cauce de la quebrada Masatoyacu.				

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM 415

Código de acción: 0001-7-2025-

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 3 S0602-SED-003					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:16 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418855					
Norte (m): 9648885					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: $\pm 1,075$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,728$ m					
DESCRIPCIÓN:	Vista de la toma de muestra de sedimento en el punto de muestreo con código S0602- SED-003, colectada entre los 0,0 m – 0,50 m por debajo de la columna de agua. En esta muestra, organolépticamente se percibió olor a hidrocarburos.				

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 4 Quebrada Masatoyacu					
Fecha: 11/07/2025					
Hora: 13:08 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418798					
Norte (m): 9648893					
Altitud (m s. n. m.): 201					
Precisión vertical: $\pm 0,862$ m					
Precisión horizontal: $\pm 0,976$ m					
DESCRIPCIÓN:	Vista panorámica de la quebrada Masatoyacu, donde se observó que no presentaba flujo de agua superficial; por lo que, no se tomaron muestras de los componentes agua superficial y comunidades hidrobiológicas debido a la ausencia de condiciones hidrológicas representativas.				

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-7-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 5 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
DESCRIPCIÓN:	Vista del Pozo VALE-25X, el cual se encuentra ubicado en la Plataforma 25 (que se ubica en el área de la antigua Batería 6 del Yacimiento Valencia), aproximadamente a 352 m al noroeste del sitio. Nota: Fotografía tomada durante las actividades de reconocimiento del sitio S0602 realizadas el 24/04/2024 (comisión de servicio con código de acción: 0001-4-2025-415).				
FOTOGRAFÍA N.º 6 Pozo VALE-25X (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418563					
Norte (m): 9649263					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
DESCRIPCIÓN:	Pozo VALE-25X, dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno. Nota: Fotografía tomada durante las actividades de reconocimiento del sitio S0602 realizadas el 24/04/2024.				

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO IMPACTADO S0602

Expediente de evaluación: 0020-2025-DEAM-ISIM

Código de acción: 0001-7-2025-415

Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 7 Pozo VALE-41D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:28 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418566					
Norte (m): 9649259					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
DESCRIPCIÓN:	Vista del Pozo VALE-41D, ubicado en la Plataforma 25 Batería 6 - Yacimiento Valencia) aproximadamente a 348 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno. Nota: Fotografía tomada durante las actividades de reconocimiento del sitio S0602 realizadas el 24/04/2024.				
Distrito	Trompeteros	Provincia	Loreto	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 8 Pozo VALE-100D (Plataforma 25)					
Fecha: 24/04/2025					
Hora: 06:29 horas					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 418567					
Norte (m): 9649257					
Altitud (m s. n. m.): -					
Precisión vertical: ± -					
Precisión horizontal: ± -					
DESCRIPCIÓN:	Vista del Pozo VALE-100D, ubicado en la Plataforma 25 (Batería 6 - Yacimiento Valencia), aproximadamente a 346 m al noroeste del sitio. Se observó que el pozo se encuentra dentro de una estructura de concreto con vegetación herbazal en el entorno. Nota: Fotografía tomada durante las actividades de reconocimiento del sitio S0602 realizadas el 24/04/2024.				